3 1761 06561873 8

BRIEF
DPB
0010120

IS MOROTE

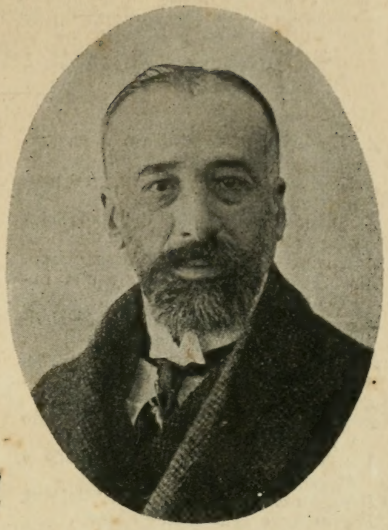

De la ictadura á la República

CUATRO REALES

F. SEMPERE Y COMPAÑIA, EDITORES

Calle del Palomar, número 10
VALENCIA

Sucursal: Mesonero Romanos, 42
MADRID

Obras publicadas á UNA peseta el tomo

A. Hamon.—Determinismo y responsabilidad.
A. Hamon.—Psicología del Militar profesional.
A. Hamon.—Psicología del socialista-anarquista.
A. Hamon.—Socialismo y Anarquismo.
Alcalá Galiano.—Las diez y una noches (Cuentos occidentales).
Alexis, Bonafoux, Blasco Ibáñez.—Emilio Zola (su vida y sus obras).
Alexis.—Las chicas del amigo Lefévre.
Angel Guerra.—Literatos extranjeros.
Bakounine.—Dios y el Estado.
Bakounine.—Federalismo, Socialismo y Antiteologismo.
Barón d' Holbach.—Moisés, Jesús y Mahoma.
Baudelaire.—Los Paraísos artificiales.
Bjœrnstjerne Bjœrnson.—El Rey.
Bjœrnstjerne Bjœrnson.—El guante.—Más allá de las fuerzas humanas.
Blasco Ibáñez.—Arroz y tartana.
Blasco Ibáñez.—Flor de Mayo.
Blasco Ibáñez.—Cuentos valencianos.
Blasco Ibáñez.—La condenada.
Bracco.—Muecas humanas.
Büchner.—Fuerza y materia.
Büchner.—Luz y vida.
Bueno.—A ras de tierra.
Bunge.—La novela de la sangre.
*Comandante ***.*—Así hablaba Zorrapastro.
Conde Fabraquer.—La expulsión de los jesuítas.
Chamfort.—Cuadros históricos de la Revolución Francesa.
D'Annunzio.—Epíscopo y Compañía.
Darwin.—El origen del hombre.
Darwin.—Mi viaje alrededor del mundo. 2 tomos.
Darwin.—Origen de las especies. 3 t.
Darwin.—Expresión de las emociones en el hombre y en los animales. 2 t.
Daudet.—Cuentos amorosos y patrióticos.
De la Torre.—Cuentos del Júcar.
Delfino.—Atomos y astros.
Deutsch.—Diez y seis años en Siberia. 2 tomos.
Diderot.—Obras filosóficas.
Draper.—Conflictos entre la Religión y la Ciencia.
Engels.—Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado. 2 t.
Faure.—El dolor universal. 2 tomos.
Flaubert.—Por los campos y las playas.
France.—La cortesana de Alejandría. (Tais).
Garchine.—La guerra.
Gautier (Judith).—Las crueldades del amor.
Gautier (Teófilo).—Un viaje por España.
George.—Progreso y miseria. 2 tomos.
George.—Problemas sociales.
Gómez Carrillo.—Desfile de visiones.
Gómez Carrillo.—Por tierras lejanas.
Goncourt.—La ramera Elisa.
Gorki.—Los ex-hombres.
Gorki.—En la prisión.
Grave.—La sociedad futura. 2 tomos.
Grave.—La sociedad moribunda y la Anarquía.
Gutiérrez-Gamero.—La derrota de Mañara.
Guy de Maupassant.—El Horla.
Guy de Maupassant.—La mancebía.
Haeckel.—Los enigmas del Universo. 2 tomos.
Haggard.—El hijo de los boers.
Heine.—De la Alemania. 2 tomos.
Heine.—Los dioses en el destierro.
Hugo (Víctor).—El sueño del Papa.
Ibsen.—La comedia del amor.—Los guerreros en Helgeland.
Ibsen.—Emperador y Galileo.—Juliano-Emperador. 2 tomos.
Ibsen.—Los espectros.—Hedda Gabler.
Inchofer.—La monarquía jesuíta.
Ingegnieros.—La simulación en la lucha por la vida.
Ingegnieros.—Italia en la vida, en la ciencia y en el arte.
Kropotkine.—La conquista del pan.
Kropotkine.—Palabras de un rebelde.
Kropotkine.—Campos, fábricas y talleres.
Kropotkine.—Las prisiones.
Kropotkine.—El apoyo mutuo. Un factor de la evolución. 2 tomos.
Labriola (Arturo).—Reforma y revolución social.
Laugel.—Los problemas de la Naturaleza.
Laugel.—Los problemas del alma.
Laugel.—Los problemas de la vida.
López Ballesteros.—Junto á las máquinas.
Lubbock.—La dicha de la vida.
Mackay.—Los anarquistas.
Mœterlinck.—El tesoro de los humildes.
Malato.—Filosofía del anarquismo.
Malato.—La gran huelga. 2 tomos.
Marx (Carlos).—El capital.

DE LA DICTADURA Á LA REPÚBLICA

(La vida política en Portugal)

OBRAS DEL MISMO AUTOR

PUBLICADAS POR ESTA CASA

Pasados por agua.—Una peseta.
Rebaño de almas.—Una peseta.
La Duma.—Una peseta.

LUIS MOROTE

De la Dictadura á la República

(LA VIDA POLITICA EN PORTUGAL)

F. SEMPERE Y COMPAÑÍA, EDITORES
Calle del Palomar, 10.—VALENCIA

[1909?]

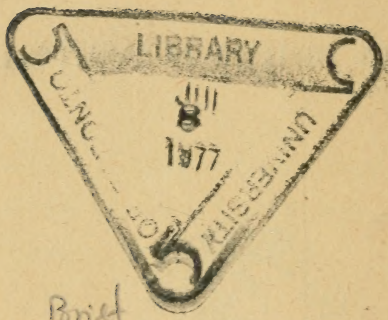

Brief
DPB
00/0/20

Imp. de la Casa Editorial F. Sempere y Comp.ª—VALENCIA

La crisis de una nación

El dictador, loco

I

Había llegado yo á Oporto desde Salamanca en el tren de la tarde, y por pronto que quise bajar al comedor del Grand Hotel, después de haberme limpiado el polvo del camino, ya todo el mundo abandonaba las mesas, ya todo el mundo acababa de comer. Entre los pocos rezagados, merced á los cuales mi soledad no era completa, veíanse en una mesa, al otro extremo del salón, dos caballeros y una dama. La dama, muy distinguida, elegante y bella, hablaba con gran animación, y el caballero que se sentaba á su izquierda, tal vez marido, levantábase de vez en cuando y mostrando con el índice la página de un folleto, hacía que el otro, el sentado á la derecha, leyese un párrafo, se fijase, al parecer, en una demostración, en un dato...

La distancia á que yo me encontraba de aquellos mis vecinos de comedor, me impedía saber de qué trataban con tanto calor, con gestos tan por-

tugueses, por no decir tan españoles. Unicamente llegaban hasta mí sus palabras sueltas, que no eran para orientarme mucho. Mi interés iba en aumento y estaba pendiente de aquel grupo y de aquella conversación de sobremesa cuyo sentido no podía penetrar. En uno de los momentos llegué á percibir claramente estas palabras, que pronunciaba la dama:

—En el acto de la vista se probará que el presidente está loco y que no es posible condenar á nadie como criminal por diagnosticar una locura. Es su derecho y también su obligación cívica ante el país...

Y el que yo había diputado desde el primer momento como marido de la dama, un tipo bien portugués, con la cara muy rasurada y un bigote negro y una cabellera negra, también ensortijada y alborotada, decía á veces:

—Todo el mundo lo sabe, es un *doido*...

El otro interlocutor, al que demandaban su criterio y su juicio y al que designaban como doctor á cada instante, limitábase á sonreir, á aprobar con ligeras inclinaciones de cabeza. Era, físicamente, todo lo contrario de su compañero de mesa. Dijérase que era un alemán que estaba de paso en Oporto y al que consultaban sobre una enfermedad de familia, sobre un caso interesante y delicado. Rubio, con la barba que resultaba más rubia por contraste con el color moreno de la hermosa señora y de su acompañante, con lentes de oro que denotaban su miopía, la miopía que parece acompañar inseparablemente á los sabios, á los grandes trabajadores... Por ese afán de descubrir por los rasgos fisiognómicos y por los caracteres físicos el alma de personas que uno no conoce, yo me había forjado toda una historia...

Ya no oía más que palabras sueltas sin ilación ninguna, que acrecentaban mis cavilaciones, empeñado como estaba en descifrar el sentido de aquella charla animadísima. «Dolicocéfalo.» «Sí, señor, dolicocéfalo.» «Asimetría facial.» «Las mandíbulas de fiera.» «¿Y la herencia?» «Traidor á la patria y juzgado como tal.» «De accesos epilépticos, que le han llevado en ocasiones á la tentativa de homicidio, sin causa ninguna, por motivos pueriles.» «Hay que internarle en un manicomio.» «Los sucesos del 18 de Junio.» «Su cuestión con el juez Mattos.» «Los juramentos por la *sua palavra de honra.*» Y todas esas frases, que para mí resultaban verdaderas logomaquias, entrecortadas con nombres propios de personas conocidas é ilustres: Alfonso Costa, França Borges, Fuschini, Bernardino Machado...

II

Me quedé enteramente solo en el comedor. Se fueron la linda dama y los dos caballeros, el portugués y el que yo me empeñaba en que era un alemán.

—¿Vuestra excelencia quiere café?—me preguntó obsequiosamente el camarero.

—No; voy á tomarlo fuera. Dígame: ¿dónde se reunen aquí las personas notables del partido republicano, Guerra Junqueiro y sus amigos?

—Guerra Junqueiro no sale de casa por la noche, y además no está en Oporto...

—¿Y Alfonso Costa?

—Se ha ido á Lisboa...

—¿Y Bruno Sempaio?

—Tampoco creo que sale por la noche...

Recorrí las redacciones de varios periódicos de Oporto: *El 1.° de Janeiro*, *A Voz Pública*... Desde *A Voz Pública* telefonearon á un café de la rua de Don Pedro ó de la plaza de Don Pedro, no estoy muy seguro.

—¿Están Alfredo Magalhaes y Duarte Leite?—preguntó mi colega al redactor de *A Voz* Lopes Teixera.—Están...

Entramos en el café-cervecería, con más trazas de cervecería inglesa ó alemana que de café. Presentaciones mutuas, apretones de manos, llamadas al mozo para que trajera sendos bocks.

—Alfredo Magalhaes, *lente* da Escola Médica de Porto...

—Arthur Leitao, médico de Lisboa...

Eran los mismos del comedor del Grand Hotel: Alfredo Magalhaes, catedrático de Histología, el que yo me figuraba que era alemán por su barba rubia y sus lentes de oro; Arthur Leitao, el de los bigotes negros y la cabellera negra ensortijada y alborotada... La que no estaba era la dama del Hotel... Les conté que ya les conocía, que había sorprendido á trechos su conversación, y me explicaron el para mí intrincado enigma. Me lo explicaron poniéndome delante de mi vista Alfredo Magalhaes un folleto que decía así en su cubierta con gruesos caracteres:

«Arthur Leitao.—Médico pela Universidade.»

«UN CASO DE LOCURA EPILÉPTICA.»

Y luego una dedicatoria muy sentida y elocuente al doctor Antonio Augusto Cerqueira en Coimbra y á los periodistas Antonio França Borges y Joao Pinheiro Chagas, víctimas los tres de la dictadura franquista. Por el tono de la dedicatoria-

prólogo, aquello más que un estudio científico olía á la legua á *pamphlet* político violento y agresivo contra el actual presidente del Consejo de ministros.

Pero no, me equivocaba, pues al seguir leyendo, oí que se trataba en realidad de la monografía escrita por un mentalista experto acerca de un caso clínico bien caracterizado y bien documentado. «*Historia*—dice después del prólogo el autor del folleto—*de Joao Ferreira Franco Pinto Castello Branco, de 52 annos de idade, natural do Alcaide, filho de Frederico Ferreira Franco é Luiza Franco, presidente del Conselho do ministros é ministro do Reino.*»

El folleto es la colección de los artículos publicados en *O Mundo*, de Lisboa, por el doctor Arthur Leitao estudiando en forma científica, rigurosamente científica, el caso clínico del dictador. Y ciertamente que no es el menor de los motivos de la suspensión por un mes del periódico popularísimo de França Borges, el haber insertado esa historia de un epiléptico, historia escrita como si su autor dictaminase acerca de un enfermo que le ha llevado la familia para ver de curarle ó para determinarse con gran dolor de su alma é internarlo en una casa de salud. Ni una sola violencia de lenguaje, ni un sólo ataque de partidario, de enemigo político. El relato frío, escueto, en términos técnicos, de *un caso* en cuya apreciación sólo se pone el calor de un médico que está convencido de la necesidad de la reclusión del alienado para evitar mayores daños á los suyos, á los que viven con él vida de familia constante y permanente.

Se entra en materia en seguida sin ningún preámbulo en la forma acostumbrada de dictamen pericial, emitido á instancias de los interesados,

comenzando por el principio obligado en tales casos, por los «antecedentes hereditarios» del enfermo. Es claro que si Arthur Leitao no fuera político, no fuera republicano, probablemente no se hubiera tomado el trabajo de redactar semejante informe. Allá la familia del supuesto ó del verdadero enfermo se las arreglara como pudiera con el *doido* pacífico ó peligroso. Además, tratándose de un ciudadano cualquiera, cuyos actos no están sujetos á la inspección universal de las gentes, que ocurre entre las cuatro paredes de su casa, y que por lo regular no trascienden á la calle, porque en este género de enfermedades en que el doliente razona y obra como un ser cabal lo más del año no son fáciles de descubrir, y mucho menos de estudiar, la abstención del médico está justificada. Por lo común, cuando el alienista interviene, la cosa ya no tiene remedio, porque las manifestaciones del delirio son patentes á todo el mundo. Las diferentes clase de *paranoias*—la persecutoria, la megalomanía, etc.—suelen pasar como rarezas, como extravagancias, como chifladuras, hasta que viene el estallido formidable, impetuoso, que se lleva en horas toda la lucidez de que se dió pruebas en años de calma y de quietud.

El caso no es el mismo. Arthur Leitao si cree en conciencia, realmente, que se trata de una epilepsia manifiesta, la cual puede originar serios males á su país, porque el epiléptico es jefe del gobierno, y suprimidas las Cortes, muda la prensa, prohibidos los derechos de reunión y de manifestación, en plena dictadura, él es señor y amo de vidas, de libertades, de haciendas, está en su derecho, yerre ó no, á denunciar sus temores ó sus convencimientos á la conciencia pública. Si se equivoca sufrirá la pena correspondiente á la gra-

ve injuria y además padecerá hondamente en su crédito profesional, en su prestigio de médico; si acierta, habrá sido un patriota... En ambos términos del dilema se le debe dejar que ofrezca la prueba, y la prueba está en la *observación* del supuesto ó del verdadero doliente...

III

Yo no tomo partido, yo expongo el contenido del folleto, porque la vista de esta causa sensacional está señalada para el día 17—, el miércoles, en Lisboa, ante el tribunal correccional—, y la índole del agraviado y del agraviador suscita, como es lógico, el interés pasional, emocionante de Portugal entero. A la sala de Justicia acudirá seguramente un gentío inmenso. No es el proceso de Leitao, puede ser el proceso de un modo de gobierno, de un régimen. Y expongo, siguiendo al médico:

«*Antecedentes hereditarios de Su Excelencia Joao Franco.*

»El padre, un degenerado con tendencias criminosas, un avaro.

»El abuelo paterno, un misántropo, un melancólico, avariento, muy conocido por sus ideas extravagantes.

»La madre era una histérica y desequilibrada que murió loca, en Lisboa, donde fué cuidada por varios médicos.

»Los hermanos de la madre, tíos del observado, fueron tres, y todos anormales.

»Uno de ellos fué acusado de tentativa de en-

venenamiento de su esposa. Vivía encerrado en su cuarto, sin salir á la calle, con manifiestas señales de delirio de *persecuciones*.

»Otro tío, modesto funcionario, se distinguió por sus excentricidades. Odiaba á su hermano.

»La tía intentó suicidarse, arrojándose al Mondego en Figueira da Foz, por motivo de amores mal correspondidos.

»Uno de los ascendientes de esta rama materna, fué un oficial del ejército portugués que emigró á Francia en 1807, regresando á Portugal á las órdenes del general Massena cuando la invasión francesa. Traidor á la patria y condenado á muerte, emigró para salvarse de la tortura. Entró nuevamente en Portugal en 1820, cayendo en manos de la justicia en 1828 y siendo encerrado en la torre de San Julián de Barra, donde permaneció hasta 1833.»

Es decir, que el árbol genealógico se compone de la siguiente manera:

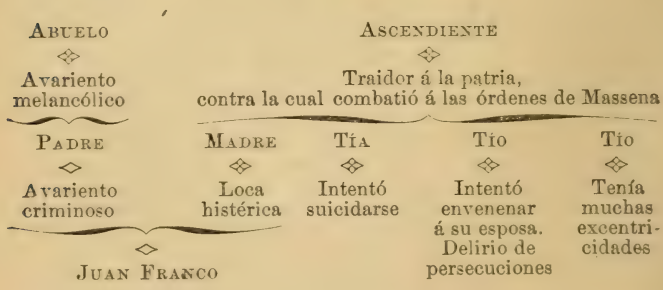

Continúa el folleto haciendo la historia de los antecedentes personales de Juan Franco. Y no habla por su cuenta, deja hablar á un compañero de juventud de Franco, al ilustre augusto Fuschini,

exministro de Hacienda y una de las personas de mayor autoridad moral de Portugal. Refiere Fuschini que el año 1869 cursaba Franco en Coimbra el tercer año de filosofía. «Tendría catorce ó quince años, de estatura mediana, más bien bajo, levemente cargado de espaldas, frente estrecha y alargada en lo alto del cráneo, con tendencias á la microcefalia, ojos pequeños y negros, de expresión dura y penetrante, mandíbulas muy desarrolladas y prominentes, nariz fina y afilada, labios delgados, con una boca pequeña y saliente. Los rasgos fisiognómicos tenían un fuerte parentesco con los de la raza judaica. Moralmente, Franco era una criatura altiva y traviesa. Más de una vez mi autoridad de más antiguo en la escuela, de veterano, tuvo que intervenir para suavizar accesos de desmedido orgullo. De aficiones acentuadamente reaccionarias, sentíase estremecido de horror al ver en mi biblioteca un ejemplar de Proudhon. Lo perdí de vista después, pero llegaron hasta mí por amigos y condiscípulos noticias de sus hazañas. Más de una vez en las calles de Coimbra fué el héroe de riñas y tumultos, yendo al frente de una partida que le guardaba las espaldas, por lo cual, sin exposición ninguna, solía apalear á transeuntes pacíficos é indefensos.»

Cuando andando el tiempo Juan Franco aparece en la escena política como diputado, no sabía ni podía hablar. Temblaba á la sola idea de romper su silencio, y en los primeros tiempos se acercó un día á Fuschini y le dijo: *Nao terei, jamais, coragem para falar na Camara.* Rompió á hablar, en fin, no sin costarle verdaderas enfermedades...

Y el autor al llegar á este punto relata un hecho que de ser cierto sería típico de la epilepsia. Vivía Franco en Coimbra; la criada de su casa arrojó á

la calle un jarro de agua; subió un municipal á amonestarla é imponerle una multa y se encontró en la puerta con el propio Franco... Oída la reclamación, como respuesta recibió el pobre guardia un tiro á boca de jarro que le disparó Juan Franco sin más explicaciones. El municipal se salvó milagrosamente corriendo desatentado por las escaleras. «¿No es este un caso de evidente locura?», pregunta el doctor Leitao.

Franco, durante mucho tiempo, sufrió crisis dolorosas de neuralgias faciales.

Al entrar en la vida política pagó siempre con ingratitudes los favores que le dispensaron y usó de los más bajos recursos para conseguir sus fines. Basta recordar su campaña de difamación en el Parlamento y en la prensa contra Mariano Carvalho, que cuando era ministro de Hacienda le dejó toda clase de saneados provechos con la reforma aduanera de 1887. Su carácter siempre fué grandemente vengativo. Se cuenta de él que aconsejó á su tío, cacique local, que intentase enamorar á la esposa de un adversario político, ya fuese para vejarlo y amargarlo, destruyendo la tranquilidad de su hogar, ya para catequizarlo y convertirlo á su grey por ese medio reprobable.

Habiendo nacido en 14 de Febrero de 1855, siente un indefinible y lascivo placer en celebrar su aniversario natalicio hiriendo en el corazón á las libertades públicas. Así considera uno de sus más felices aniversarios el de 1895, celebrado con la dimisión del secretario de la Universidad de Coimbra, y el de 1896, en cuya víspera promulgó la ley odiosa del 13 de Febrero.

Sigue en el folleto una acusación en regla contra Franco por haber recibido y buscado y mendigado favores electorales de personas que ultraja-

ron la memoria de su madre suponiendo cosas que es imposible repetir.

Leitao aduce como una prueba de su megalomanía todos sus actos de político en el ministerio de 1895, presidido por Hintze Ribeiro, después al ser capitán de la disidencia de los regeneradores. No hace mucho tiempo, en el hotel Braganza y delante de varias personas que le oyeron admiradas, exclamó: «Estoy investido por la Providencia de una misión mesiánica que tengo que cumplir.»

IV

Caracteres somáticos.—Juan Franco—según el doctor Leitao—presenta asimetría é irregularidades de forma en la cabeza. Tiene *plagiocefalia* manifiesta, que consiste en la desigualdad y asimetría de las dos semicircunferencias laterales del cráneo. Este ofrece la singularidad de tener forma de quilla en el sentido anteroposterior. Tiene *dolicocefalia* caracterizada por la desproporción exagerada del diámetro anteroposterior sobre el diámetro transversal del cráneo, que en su altura es de las mayores dimensiones. El pabellón de la oreja presenta evidentes anomalías. Las mandíbulas están muy desarrolladas y prominentes.

Caracteres psíquicos.—Son los de un degenerado. Irritable hasta con sus más íntimos, vuélvese colérico, con fútiles pretextos, á la menor contrariedad. Es, al propio tiempo, impulsivo y arrebatado. Miente con la mayor audacia. Empeña su honor en afirmaciones que en seguida repudia. Pongamos dos ejemplos nada más.

En el día 5 de Diciembre de 1905, exclamaba Franco en el Parlamento:

«Por encima de todo, una cosa me preocupa: gobernar con el Parlamento, realizar en él las promesas que hice.

»Si me fuera permitido hacerlo, lo aseguraría bajo «mi palabra de honor».

En otro discurso había afirmado:

«Reconozco que erré, y no tengo recelo de confesarlo, porque reconocer los yerros es cumplir un deber de honestidad.

»Renegar es no conformar los actos con los principios.

»Si mañana fuese gobierno y desmintiera mi programa de oposición, me descalificaría yo mismo política y moralmente.»

Vanidoso sin límites, vanidad morbosa que lo deslumbra y lo hace caminar en las esferas de la megalomanía, juzgándose un enviado de la Providencia. Ambicioso. Con impulsos de audacia irreflexiva, viendo en sus amigos más predilectos sus lacayos más obedientes...

Diagnóstico.—Por su herencia morbosa, por sus antecedentes personales, por sus caracteres somáticos y psíquicos, es preciso concluir que Juan Franco padece de *locura epiléptica*. La herencia es un factor etiológico dominante de la epilepsia esencial. Swieten dice que es tan fatal como el brote de los dientes. Y no consiste únicamente en el tránsito del mal inicial de los ascendientes á los descendientes, sino que la herencia similar de epiléptico á epiléptico se reputa por la mayoría de los psiquiatras como la forma más rara. Lo más frecuente es la herencia de transformación que Claus y Van Stricchtd denominan *herencia heterogénea*. Es decir, que la forma de las alteraciones

psiquicas se modifica á través de las generaciones. Y es lo que se observa en el caso que venimos discutiendo.

Del lado paterno: avaricia, tendencias criminosas, lipemanía. Del lado materno: locura, suicidio frustrado, ausencia de sentido moral, crimen de lesa patria. La transformación se opera en el hijo por la locura epiléptica. El epiléptico es casi siempre, como en este caso, el producto de una predisposición «hereditaria degenerativa».

Respecto de los antecedentes personales, y fijándose sobre todo en el arrebato que le impulsó en Coimbra á disparar sobre un pobre municipal que reclamaba contra una falta de policía, es evidente que es su caso el de un caso típico y característico de locura epiléptica. Siguiendo las modernas doctrinas de antropología criminal, puede con toda certeza asegurarse que Juan Franco fué un criminoso, un loco, al disparar ese tiro. Ese delirio es enteramente característico de la epilepsia: automático, brusco é instantáneo. Desde las simples frases en conversaciones íntimas hasta los malos tratos infligidos á sus inferiores; desde las amenazas hasta los acuchillamientos que él ordena como el del 1.° de Diciembre último en Oporto; desde sus fanfarronadas amenazando á los republicanos con lo que les hace mucha falta, *una data de sabre, como pao para a boca*, hasta los asesinatos cometidos recientemente en el Rocío; desde las violencias mandadas por él á sangre fría hasta el atentado persistente, sistemático, escalonado contra las libertades públicas, todo eso son formas delirantes, verdaderos paroxismos de su mal.

La neuralgia facial es un síntoma indeleble de la epilepsia. Véase la neuralgia *epileptiforme* de Trosseau, véase lo que dice Forni sobre los casos

de neuralgia en los epilépticos, véase, en fin, la historia entera, que está demostrando las anormalidades epilépticas de todo el que se cree ungido por Dios con el carácter de Mesías.

«Estos elementos—los somáticos—podrán no bastar para el diagnóstico (dice Bomparda, citado por Leitao), pero si la vida anterior del observado cambia notablemente por el desequilibrio, por la irregularidad de conducta, etc., si tiene antecedentes hereditarios pronunciados y un acentuado estigma anatómico y funcional, la conclusión tiene que ser en el sentido de la epilepsia.»

Prosigue Leitao diciendo que todos los epilépticos observados en los manicomios, y si no todos la mayoría, son *plagiocéfalos* y *dolicocéfalos*. Y para probarlo, traza la figura del cráneo de Franco: pequeño, obtuso, deforme...

La psicología de Franco, del dictador, está corroborando el diagnóstico basado en los datos de la observación física. El estado mental de los epilépticos se caracteriza principalmente por la movilidad anormal del carácter y por el enflaquecimiento más ó menos notado de las facultades intelectuales. Y estos dos síntomas estan archiprobados en Juan Franco.

En cuanto á la merma de las facultades intelectuales, no se necesitan demostraciones. Basta leer sus discursos, cada vez más insignificantes, más incoherentes, de una pobreza mental que asusta. Ayer, liberal; hoy, absolutista; ayer, defendiendo una vida nueva de moralidad gubernativa dentro de las formas parlamentarias; hoy, apelando á los viejos procedimientos de la dictadura, como únicos medios de gobierno. «El fondo de tristeza de los epilépticos—dice Dutil—es atravesado por mudanzas de una rudeza singular: ora afables y generosos,

ora groseros y rencorosos, pasan de la amabilidad más exquisita á la insolencia más disparatada.» Delteid compara el epiléptico á un arma cargada pronta á estallar al menor choque. Es el caso de Juan Franco.

Y como todo epiléptico, incluso fuera de sus accesos, que de un momento á otro pueden surgir, no es un responsable completo. El vulgo comprende difícilmente y se resiste á admitir que se pueda dar como irresponsable á un individuo que momentos antes ó momentos después de un acto criminoso procedía por formas aparentemente conscientes y racionales. Y sin embargo, así es, así es según todos los tratadistas de medicina legal, desde Maudsley á Lombroso.

Conclusión.—Todo enfermo acometido de epilepsia psíquica, cuyas crisis puedan revestir un carácter peligroso, debe ser, si no encerrado en un manicomio, por lo menos vigilado cuidadosamente, bajo la responsabilidad de la familia. Y añade Dutil: «El encierro debe ser obligatorio después de un acto criminal.» ¿No está ahora claro el caso de Juan Franco? ¿Qué mayores actos delictivos se quieren que entrar á saco en el Tesoro público á beneficio del rey y que asesinar cobardemente en las calles de Oporto y de Lisboa á cuantos protestan de los adelantos, de los anticipos ilegales al rey? *Por isso é necessario que seia convenientemente isolado, afim de nao poder produzir mais damnos individuaes ou colectivos.*

Así termina el folleto de Arthur Leitao, firmado precisamente el 18 de Junio de 1907, el día en que fueron asesinados en el Rocío varios ciudadanos pacíficos y tranquilos, sin previa intimación por parte de la guardia municipal de que iba á hacer fuego. El que lo dude puede ir al cementerio de

Lisboa, puede ir á los hospitales, y si no está ciego verá las huellas de las balas que destrozaron casi todos los cristales de la estación del Rocío. Allí están los testimonios mudos de la epilepsia de Juan Franco...

V

La vista de esta causa, seguida, no sólo contra Arthur Leitao, autor del folleto, sino también contra França Borges, director de *O Mundo*, que publicó el trabajo de aquél, produjo, como era natural, enorme sensación. Se complicaba con la comparecencia en el mismo acto del diputado José d'Almeida, acusado de haber dicho en un mitin público que don Carlos de Braganza *era un rey de ladroes*.

Por consiguiente, en ese día hubo tres reos: Arthur Leitao, França Borges y Almeida, y tres abogados: Alfonso Costa, Alejandro Braga y Manuel d'Arriaga.

Alfonso Costa es un abogado de primer orden, un orador de cuerpo entero, un tribuno del pueblo. Diputado republicano por Lisboa, su popularidad es enorme, inmensa. La campaña que en unión de Almeida, Braga y Meneres hizo en las Cortes, es de las que dejan memoria y huella eterna en cualquier país. Tuvo el valor de acusar directamente al rey, frente á frente del presidente del Consejo, diciendo que don Carlos había recibido dinero fuera de lo consignado en la lista civil. ¿Cómo no iba á atreverse á sostener la locura epiléptica de Juan

Franco? Se atrevió y estuvo magnífico, terrible, en su duelo con el gobierno, con el dictador.

Alejandro Braga es, á pesar de su juventud, un jurisconsulto notabilísimo que respetan y temen sus adversarios. Nadie como él para plantear en sus verdaderos términos una cuestión jurídica, para manejar las buenas artes legales, para derrotar al fiscal, para poner en confusión el ánimo de los jueces. Ha nacido para brillar en estrados y ser una figura eminente en el Foro. Por eso planteó magistralmente la cuestión de previo y especial pronunciamiento, que era obligada, que se imponía á todo el mundo. Su tesis fué ésta: «Los jueces son incompetentes y no pueden fallar si no se fundan en un informe médico documentado. Para saber si Leitao ha delinquido ó simplemente ha dado un dictamen médico exacto, hace falta que comparezcan peritos, otros médicos, que deberán ser alienistas de indiscutible prestigio, y expongan su parecer. ¿Cómo lo van á fundamentar si no lo han observado, si no han visto al que se dice que es epiléptico? Sin esa observación, sus declaraciones no pueden tener más valor que el de una hipótesis. Se necesita que Franco se someta á una inspección de varios días y de varias noches, de meses enteros. La cosa vale la pena, porque va en ello la salud de la patria, y sería una insensatez dejar libre, y dejar al frente del gobierno de un pueblo, á un loco epiléctico. Como también constituiría un abandono del Estado y de sus prestigios consentir que alguien lanzara esa especie injuriosa y calumniosa de locura epiléptica sin producir todas las pruebas necesarias de su aserto. O aquí hay un calumniador ó aquí hay un médico profeta y patriota que advierte á su país que corre á un abismo en manos de un loco.» Así argumentó Alejandro

Braga con soberana elocuencia, pero en pura pérdida, porque en Portugal, como en España y en todos los países decadentes, la independencia judicial es un mito.

Mi imparcialidad me obliga á reconocer dos cosas que entiendo reconocerá todo el mundo: primera, que el procedimiento observado por el doctor Leitao es absolutamente científico, pero que un médico que no ve directamente al supuesto ó real enfermo está muy en trance de equivocarse; segunda, que siendo el trabajo de un mérito notable, hay en él evidentes lagunas entre la relación directa de ascendiente á descendiente y falta determinar, sobre todo, el carácter del padre, que aparece en términos vagos, confusos... Y después de todo, el sistema es de un peligro notorio, si las pruebas no son muy patentes, porque escarbando escarbando apenas si habría hombre en el mundo en cuya genealogía no se pudiesen encontrar antecedentes de locura... El campo de los orates larvados ó manifiestos es infinito...

Pero no es eso, en mi concepto, lo que está puesto á debate, ni el doctor Leitao estimo yo que se propone que le crean bajo la fe de su palabra. Lo que interesa aquí, lo que es grave, no es eso. Lo que interesa es que no se pueda decir en la prensa de Portugal cosa que se dice á la hora de combate político rudo en todos los países de la Europa libre y de la América libre. De Ferry, en Francia, con motivo del Tonkín, dijeron los periódicos cosas terribles, espantosas, verdaderamente infamantes. Y lo mismo de Waldeck-Rousseau, de Combes, de Clemenceau. Pero si alguien á la hora actual publicase un folleto como el de Leitao afirmando que Clemenceau es un epiléptico, la sanción sería una sonora, estrepitosa carcajada, no ya de

Francia, del universo entero. Esas son las ventajas, las inmensas, tradicionales, insustituíbles ventajas de la libertad de la prensa.

Y al fin y al cabo, no ya los primeros ministros, los reyes, los emperadores, césares ó semidioses, caudillos y genios de la literatura, de la filosofía, de la religión, han sido estudiados, y siguen siéndolo, como locos ó candidatos á la locura. ¿Quién no ha leído el famoso libro de Lombroso, *Genio e folia*, en el que apenas hay hombre insigne que escape á su investigación tremenda de la herencia morbosa, del microbio de la locura? Para unos, para los verdaderos hombres de genio, para los superhombres, eso es un título de gloria. La acusación de locura, en la mayoría de los casos, constituye una honra. Lo malo es que la fama proclame que Fulano ó Mengano, que se cree un gran hombre, es incapaz de volverse loco... ¡Oh! ¡Cuántos monarcas y cuántos gobernantes de todas las edades hubieran hecho pacto con la Historia para que ésta atribuyera á locura, á irresponsabilidad mental, sus torpezas ó sus maldades!...

VI

Fueron todos condenados al máximum de la multa con que la ley castiga estos supuestos delitos. El tribunal, fiel servidor de la dictadura, descargó el peso de su mano férrea sobre los temibles reos, pero lo que no pudo evitar es que el proceso se convirtiera en un mitin político, de intensa, de magnífica, de salvadora propaganda republicana. No pudo evitar que Manuel d'Arraiga, que es un

artista excelso de la palabra, un poeta de la República, un orador de formas clásicas, bravo como un convencional, sabio como un enciclopedista, de una autoridad extraordinaria que se impone á los propios jueces, dijera horrores contra el rey, que quedaron sin respuesta, como la verdad sin velos, santa é incontrovertible, como la Historia misma.

A esta hora grande para Portugal, crítica, muy crítica para Portugal, se discute lo que discutían los liberales españoles al declarar loco á Fernando VII. Entonces también encontraba el siniestro rey quien defendiese la integridad de sus facultades mentales. La Historia ha dicho después, con su autoridad irrecusable, que se trataba de un imbécil malvado, de la última y simiesca forma de la degeneración de una dinastía.

¡Qué gran lástima que el doctor Leitao, al hacer la historia clínica de un caso de epilepsia, se haya detenido en el valido, en el favorito! De haber elevado la puntería, fijándose en el rey, seguramente hubiera encontrado más antecedentes hereditarios y personales y somáticos y psíquicos que en el desdichado dictador. Al fin, éste no es más que un instrumento que sirve á un régimen, á una institución. El pecado original está en otra parte, está en la monarquía, está en el absurdo estupendo y monstruoso de que se rija á un país por la sencilla razón de haber salido de un vientre augusto. Lo que es contra Naturaleza, contra ley lógica, contra el sentido común, no puede menos de deparar consecuencias fatales, funestísimas. Y en Portugal, una de dos: ó dentro de un plazo muy breve no hay Braganzas, ó no habrá patria, no habrá nación...

Los republicanos de Oporto

La ciudad revolucionaria

I

Allí había de todo, en las mesas del café Carmano. Estaban representadas todas las clases sociales, todas las profesiones. En un momento se formó un gran corro á mi alrededor, y todos querían informarme acerca del estado de Portugal, poniéndome en autos de los grandes hechos y hazañas del grande, del incomparable y nunca bien ponderado Juan Franco, que está trabajando por el bien del país.

Voy á permitirme presentar á los lectores á mis amigos de Oporto, porque lo son desde aquella noche, Rómulo d'Oliveira, médico; Lopes Teixera, redactor de *A Voz Pública;* José Coelho, comerciante; doctor Duarte Leite, *lente* de Matemáticas; doctor Arthur Leitao, médico; doctor Manuel Coelho, abogado; Abilio Meirelles, revolucionario del 31 de Janeiro; Alejandro Queiroz, estudiante de Medicina; Enrique Cardoso, profesor; Bartolomé Severino, periodista; doctor Pereira Osorio, abo-

gado; Alejandro de Barros, periodista; Ramiro Mourao, comerciante; doctor Alvaro Pimienta, médico; doctor Adriano Pimienta, abogado, y Alfredo Magalhaes, *lente* de la Escuela Médica de Oporto.

Y á pesar de aquella diversidad de condiciones, de oficios, de temperamentos, todos pensaban lo mismo, todos unánimamente condenaban la dictadura con un sólo grito de execración, de repugnancia. Ni siquiera eran los allí presentes los habituales de una tertulia política, porque unos habían ido para verme; otros, al pasar por la calle, atraídos por *el comicio* improvisado, entraron y se incorporaron al corro, y no fué predeterminado de antemano que se habían de ver y me habían de informar. El azar, la casualidad, excepto á Magalhaes, Duarte y Leitao, los reunió en torno de las mesas del café. Y el hecho se podría repetir cien veces en la ciudad de Oporto, produciendo el mismo resultado. No hay reunión posible de una docena de ciudadanos, vengan de donde vinieren, en que no se ponga en la picota al dictador: primero, por lo que ha hecho contra la patria, la libertad, la justicia, y segundo, porque tuvo el atrevimiento inaudito de elegir á Oporto como el lugar propicio para cantar su tiranía y pretender justificarla.

II

Voy á reducir á una unidad expositiva todo lo que me dijeron durante tres horas de charla política animadísima mis amigos de Oporto. Yo no les pregunté su opinión; no hacía falta preguntar lo que eran, lo que pedían. Eran todos enemigos del

régimen monárquico, partidarios de repetir á las buenas ó á las malas, mejor aún á las malas que á las buenas, lo que se hizo con don Pedro en el Brasil. Y para demostrarme lo que ardía en su pecho irritado, comenzaron por hacer historia, por referirme en frases vibrantes de indignación cómo se ha venido al conflicto actual.

En 10 de Mayo de este año apareció en el *Diario do Governo*, en la *Gaceta* de Portugal, un decreto firmado por todos los ministros, estableciendo de golpe y porrazo la dictadura.

Podían todos esos señores ministros haberse ahorrado firmar como en barbecho el decreto. Con que lo suscribiese Juan Franco, bastaba y sobraba.

Lo más curioso, extraordinario y estupendo del decreto es que surge la dictadura en el preámbulo de una disposición sobre la crisis vinícola. ¿Habráse visto cosa igual?

«Atendiendo á que el gobierno me representó la conveniencia de hacer lo que se hace, en el preámbulo del decreto núm. 1 de esta fecha, Yo, el Rey, tengo á bien disolver la Cámara de los señores diputados de la nación, que deberán ser oportunamente convocados por decreto especial á los colegios electorales para que se realicen las respectivas elecciones.» Así habló el monarca en la *Gaceta*, en un galimatías incomprensible, porque Franco tiene la exclusiva en eso de no saber lo que dice. Lo único claro es que don Carlos, á semejanza del zar, disuelve las Cortes del reino, como la *Duma*, porque se le antoja, porque es su voluntad autocrática, no sujeta á ley ninguna.

El preámbulo del decreto de Franco sobre la crisis vinícola, en que se establece la dictadura, tiene la gracia del mundo. No hay portugués que no se lo sepa de memoria.

«Hace próximamente un año que Vuestra Majestad—dice el preámbulo famosísimo—nos confió el gobierno de la nación, y la conciencia nos afirma que durante ese período hemos procurado honrar la confianza del Rey y del país por nuestro trabajo, por la firmeza de nuestra acción política, por la austeridad de nuestra administración, por el respeto al programa político y moral que nos propusimos ejecutar. Lo que principalmente distingue y caracteriza ese período gubernativo, en cuanto á su aspecto político, es la demostración claramente dada de nuestro sincero deseo de vivir con el Parlamento, de respetar nuestros diferentes órganos de la vida nacional, y en ellos las funciones y poderes que la Constitución del Estado, respectivamente, les atribuye.

»Desde el sincero acatamiento á la voluntad del país en la elección de sus diputados, que trajo al Parlamento representantes de todas las corrientes de opinión y de todos los partidos y fracciones políticas, hasta la forma con que se procuró que en todas las Comisiones parlamentarias tuviesen representación las oposiciones y que en todos los debates discurriesen con la mayor amplitud y libertad, el gobierno probó que quería gobernar con el Parlamento en una colaboración sincera, prolongada é intensa, conforme lo exigían las necesidades del país y la multiplicidad é importancia de los problemas de orden económico, administrativo y político que era urgente afrontar y resolver.

»La forma como las fracciones políticas y parlamentarias correspondieron á ese leal propósito del gobierno, es bien conocida de todo el país. Si por el fracaso de todos sus ataques y campañas políticas y por la imposibilidad de señalar durante el largo período de las interrumpidas sesiones le-

gislativas una sola cuestión de hecho que afectase siquiera á la rectitud y á la moralidad del gobierno las oposiciones sólo han conseguido afirmarnos en la confianza y en el buen concepto público, en cambio lograron la inanidad de los trabajos parlamentarios, á despecho de la larga iniciativa gubernamental en la presentación de numerosos proyectos de ley...»

El documento es de oro, por su cinismo inaudito. El gobierno se da un colosal autobombo por todo lo que no ha hecho y ha debido hacer; el gobierno habla de su propósito de vivir con el Parlamento, y lo disuelve; el gobierno encomia su respeto á la voluntad del país, y jamás hubo elecciones más escandalosas; el gobierno se envanece de que respetó la libertad de la tribuna, y expulsó *manu militari* á los diputados republicanos; el gobierno se atreve á decir que no se le señaló un acto de su inmoralidad, y fué en ese Parlamento disuelto donde Franco confesó los anticipos al rey, porque no tenía más remedio que confesarlos...

«Y como si ese multiforme obstruccionismo —continúa el preámbulo—no fuese bastante para anular y desvirtuar las legítimas funciones del Poder legislativo, el advenimiento de una melindrosa cuestión de orden público vino á justificar la necesidad de cerrar las Cámaras, para que con su ejemplo no se sugestionase la sociedad portuguesa.»

Franco es único, inefable, grandioso. Es decir, que la cuestión de orden público la suscita él con el escándalo de los *adeantamentos* al rey, la envenena con la expulsión de los diputados republicanos que denuncian tales anticipos ilegales, y luego hace responsable al Parlamento de lo que él llama la *melindrosa* cuestión de orden público. Es incon-

mensurable su *toupet,* su audacia, su desconocimiento de las leyes morales.

Pero aun hay más; en Portugal, gobernado dictatorialmente, siempre hay más.

«¡Señor! Después del mantenimiento del orden público, que es la garantía primordial de la actividad y de la libertad de un pueblo, el primer deber de los gobiernos es gobernar. Desde que aceptan la investidura de esas altas funciones, los hombres que lo componen tienen que sacrificar al cumplimiento de ese deber supremo, no sólo la tranquilidad y la paz de su vida, sino muchas veces, ante la fuerza implacable de los hechos, sus ideas preconcebidas, esa aparente coherencia de los actos á los principios, cuyo abandono, aun cuando no afecta á su integridad moral, hiere la vanidad de la inteligencia, la más susceptible de las vanidades humanas.»

¡Magnífico! ¡Piramidal! Para el señor Juan Franco lo importante es la vanidad. No le interesa que le acuse su conciencia de impostor, de que traicionó sus palabras y sus compromisos y sus juramentos...

Oigamos á Juan Franco, que no tiene desperdicio. Después de afirmar tranquilamente que jamás hubo gobierno que tuviese mejor programa, añade lo siguiente, que es el colmo de la frescura:

«Esa obra, cuyo principal objetivo *es hacer entrar á nuestro país en las normas y prácticas de un verdadero régimen representativo, tiene que realizarse.* Procuramos hacerlo desde luego con el concurso del Parlamento. Ese esfuerzo malogróse por la forma de combatirnos, que dejamos expuesta y que es conocida de todo el país. Trácese un paralelo entre el amplio movimiento de renovación social y económica que en todas las clases se está

elaborando, la intensa aspiración para que el Estado asuma la alta misión directora y propulsora de la actividad y del trabajo nacional, con el espectáculo que el Parlamento dió al país durante esos seis meses de sesión legislativa, en que las luchas y rivalidades de los hombres y de las fracciones constante é invenciblemente postergaron el estudio y la resolución de los más trascendentales problemas de interés público...»

Franco quiere realizar un verdadero régimen representativo, y para lograrlo disuelve el Parlamento *sin fijar la fecha* de la convocatoria de las Cortes nuevas. Si las disueltas eran ingobernables, como él dice, sin probarlo, lo que procedía era llamar inmediatamente á nuevos comicios, apelar á la voluntad del país. ¡Y en vez de eso infringe descaradamente la Constitución! ¡Y en vez de eso cierra las Cámaras sin plazo y agarrota á la prensa!

«Nuestro camino está trazado por la fuerza de las circunstancias, que no preparamos nosotros, antes bien, nos contrarían manifiestamente, y por la necesidad de la obra administrativa que el rey y el país nos confiaron. Los límites y el carácter de nuestra acción gubernativa están, naturalmente, marcados y definidos por el objetivo que nos propusimos siempre alcanzar.

»No vamos á hacer dictadura en el sentido vulgar de la palabra, llevados por el prurito de legislar sin las dificultades de la fiscalización, sino que vamos á resolver, con espíritu de reforma, todos los problemas, sin que sea preciso para eso remover todo el campo de la legislación patria. Vamos realmente, firmemente, Á HACER ADMINISTRACIÓN EN DICTADURA, ya que de otra manera no se nos deja hacerla.

»De esta forma, haciendo *mucha administración y poca política*, juzgamos corresponder á las aspiraciones del país, dando satisfacción á las más urgentes de sus necesidades.»

¡Mucha administración y poca política! El dictador, sobre ser atrevido y cínico, cae en la mayor de las vulgaridades, en un viejo lugar común. Esa es la fórmula de las más groseras tiranías la fórmula del imperio de Napoleón *el Chico*, que haciendo mucha administración y poca política condujo á su patria á Sedán.

Y concluye el inmortal documento diciendo que por el camino de la dictadura, sin el estorbo del Parlamento y de la prensa, se realizará el ideal de restablecer *el verdadero régimen representativo, que es la única forma de gobierno de todas las sociedades modernas, cuya implantación sincera constituye la más generosa aspiración de todos los que aman á su patria y á la libertad.*

Invocar el régimen representativo; invocar la patria; invocar la libertad, á la hora misma en que se atropella el derecho, el régimen parlamentario, la libertad, es una afrenta vergonzosa para el país que lo tolera, es marcar con un hierro candente las espaldas de todos los ciudadanos, como si todos perteneciesen al rebaño monárquico dictatorial.

«Señor: Expuesto así á Vuestra Majestad y al país con toda lealtad y franqueza el pensamiento del gobierno y las condiciones en que él juzga que su acción política y administrativa se podrá ejercer con provecho público, hacemos votos para que á la mayor brevedad posible nos quepa el honor de dar cuenta de nuestros actos á los representantes de la nación para que ellos juzguen de nuestra obra y hagan justicia á nuestras intenciones.»

Es decir, y traducido al romance vulgar, que cuando Juan Franco este año, ó el que viene, ó cuando quiera, haya preparado convenientemente una nueva ley electoral, con la cual consiga que todos los diputados sean *franquistas*, cesará la dictadura, hará elecciones, y *sus* diputados aprobarán su obra, haciendo justicia á sus santos propósitos. ¡Unico en el mundo este defensor *del verdadero régimen representativo!*

III

Un mes había transcurrido desde la promulgación del celebérrimo decreto, cuando Juan Franco creyó llegada la hora de presentarse en público y de ir precisamente á Oporto á recoger los aplausos de la opinión. Su propósito era pronunciar un discurso explicando, demostrando al ignaro pueblo, á la estulta multitud, que no lo admira ni venera, los maravillosos beneficios de la dictadura. Y como lo pensó lo hizo. Su viaje fué enteramente triunfal, un viaje como el del rey don Carlos á Pedras Salgadas, un viaje con acompañamiento de silbas, un viaje en que el júbilo popular se manifestaba ostentando en los balcones colgaduras negras.

Todo el mundo recuerda, y se sabe en España y se sabe en Europa, los éxitos prodigiosos que obtuvo en la estación de Oporto, en las calles de Oporto. Dentro, en la sala donde se celebraba el *comicio* oficial, en que el presidente exponía la misión divina en que está empeñado por designios

sagrados de la Providencia, no había más que franquistas. Y hasta estos cuitados se ruborizaron de oir al dictador cantar las excelencias de la dictadura.

Estuvo insuperable Juan Franco. Llegó en un período de su discurso á decir lo siguiente, sobre poco más ó menos: «He elegido á esta ciudad de Oporto para manifestarle mi pensamiento porque es una ciudad predominantemente comercial y trabajadora, y no política. Vosotros sois los únicos capaces de comprenderme; vosotros, hombres de orden, de administración, de trabajo, no hombres de luchas políticas, de encrucijadas parlamentarias, de ardides de baja ley para derrotar á un gobierno recto, moral, animado del propósito de hacer el bien de la patria. Y me comprenderéis, aprobando mi conducta, en cuanto yo os manifieste el fondo de mis ideas, muestre al desnudo mi conciencia y mi alma.

»Yo he hecho lo que no se atrevió á hacer ningún político portugués: presentarme al Parlamento y confesar mis errores y confesar los errores del rey y jurar por Dios que nunca más habría *adeantamentos*. ¿Cómo? Pues por el único camino legal posible, por el camino que os será grato á vosotros, hombres de administración y de trabajo: *aumentando la lista civil...*»

Cuentan las crónicas que, no obstante la buena voluntad de los oyentes, dispuestos á aplaudir á su héroe, á su caudillo, á su señor, al llegar á este punto se miraron sorprendidos y callaron, no se atrevieron á aplaudir. Es que la cosa constituía un colmo de audacia y desaprensión. Los comerciantes, los hombres de administración y de números, no podían comprender la magnífica receta administrativo-económica dictatorial de Juan Franco.

Era superior á sus luces, inaccesible á su conciencia. Es decir, que cuando hay un desfalco en la caja, lo mejor es suplir con un sueldo la cantidad desfalcada. Puesto que hay un funcionario que malversó el caudal H ó Z, se le premia dándole en adelante, y para *legalizar* la situación, la suma equivalente al año de lo que podría seguir malversando. Es una *trouvaille* que no se le había ocurrido jamás á nadie. A nuestro primer ministro corresponde de derecho la patente de invención...

El pueblo quedó entusiasmado, y demostró su entusiasmo dando expansión á sus gritos de ira, enseñando los puños. Y cuando Juan Franco volvió á Lisboa, la ciudad hermana, la capital de la nación, que no cede en sentimientos republicanos á Oporto, recibió dignamente al dictador, y le hizo una ovación tan grande y tan hermosa, que el 18 de Junio se recordará en los fastos revolucionarios de Portugal. La sangre corrió en abundancia en el Rocío de Lisboa y hubo muertos y heridos; Juan Franco recibió el bautismo como dictador con la sangre de sus víctimas. Eso es lo que deseaba: consagrar por la fuerza y por la violencia sus grandes cualidades de Mesías. Pero al revés de lo que cree la gente, no fué el valor, sino el miedo, lo que desató la furia dictatorial, lo que empujó á la fiera...

El decreto de 10 de Mayo tuvo su complemento el 18 de Junio. Empezaba Portugal á tener verdadero régimen representativo, unánime aspiración ideal de todas las sociedades modernas. No hay más sino que desde aquel momento se rompió todo lazo de unión entre el país y sus instituciones, pudiéndose decir que ya no existe monarquía constitucional en Portugal, sino un gobierno que vive

fuera de la ley. Y el pueblo, que tiene supremas palabras, en que encierra su pensamiento, dice desde aquel día que no hay magistrado que lo representa, que lo encarna, que lo rige por el amor y por la justicia y por la libertad, sino un amo, un señor, que *se ha ido al monte* como el primer rebelde á la Constitución.

Oyendo á Guerra Junqueiro

En 1904

I

De tren á tren, en la estación de Coimbra tropecé con Guerra Junqueiro, tuve la fortuna de abrazar á Guerra Junqueiro.

—Vuestra Excelencia, Guerra Junqueiro—dije abriendo los brazos y apretándolo contra el pecho, al ver venir hacia mí á un hombre de menos que mediana estatura, con unas barbas largas de apóstol.

Y él me contestó:

—Vuestra Excelencia, el señor don Luis Morote.

Quedamos amigos, íntimamente amigos. Mas Guerra Junqueiro, que iba con su mujer y con su hija, no podía detenerse. Siguió en el tren hacia Figueira da Foz, mientras que Machado, Teixera Queiroz y yo nos dirigimos á Bussaco, el gran monumento que conmemora la victoria sobre los franceses invasores en 1810.

Y en aquel breve espacio de tiempo, brevísimo, que estuve con Guerra Junqueiro en la estación de

Coimbra, el poeta se me reveló tal cual era, un gran productor de ideas y de frases, con tal arte y prodigalidad, que es capaz con lo que él desperdicia de dar asunto para cien poemas.

Guerra Junqueiro, al saber que yo venía de Coimbra, la célebre Universidad, se desató en himnos de entusiasmo. «¡Coimbra! ¡Ha estado usted en Coimbra! ¡Oh, Coimbra es una tierra excepcional! Allí crecen juntos, al lado, en el espléndido Himeneo de la Naturaleza, el ciprés y la viña, el laurel y el olivo, el cedro y el naranjo... Allí parece que se casan el Paganismo y el Cristianismo, en unión permanente y perdurable. Hay sitios de Coimbra en los que espero ver surgir ninfas del brazo de monjas y sátiros entrelazados con místicos. Para hallar algo semejante ó análogo sería preciso remontarse á las repúblicas de Italia en la Edad Media, á Pisa, á Florencia...

»También tienen ustedes los españoles muchas cosas que recuerdan á Coimbra y que la aventajan en hermosura y en *lembranzas* históricas. ¡España! ¡España! España siempre ha vivido y vive y vivirá en perpetuo drama individual y colectivamente. En todos los órdenes de la actividad, su nota característica, distintiva, *sui generis*, es el drama, es la violencia, que á la postre denotan exuberancia pasmosa de vida. El español piensa y obra dramáticamente. Así produce á la par tipos tan distintos, pero siempre tan *vitales*, tan violentos como San Ignacio, Torquemada, San Francisco de Asís, Hernán Cortés, Pizarro, el duque de Alba, San Juan de la Cruz, Goya, y sobre todo el *Quijote*, personaje de carne y hueso, que vive y vivirá como la representación histórica, inmortal del país castellano.

»No; lo que no es pasión, lo que no es violencia,

lo que no es drama, lo que no es exceso de vida, no ha sido, no es, no será genuinamente español y castellano. Así, por ejemplo, Velázquez. Yo estaba asombrado, desde que comencé á estudiar y á comprender á Velázquez, de que Velázquez fuese español. ¿Por qué? Porque Velázquez es todo sencillez y naturalidad, es todo elemento *humano* en el arte, y eso contradice, niega los caracteres predominantes del español, lo contrario de la sencillez y de la naturalidad. Antes de Velázquez, el arte estaba *deshumanizado, desobjetivizado*. Viene él y todo lo trastorna. ¿La explicación? ¿La causa? ¿El *quid divinum* que desentrañe tal misterio? Y la explicación satisfactoria vino cuando yo supe la verdadera biografía de Velázquez. Entonces se me apareció clara y diáfana la clave del misterio tenebroso.

»Velázquez era de padres ó de abuelos, de antepasados inmediatos *portugueses*. De ahí su sencillez, su naturalidad, su elemento *humano*, que en vano buscaréis ni en Murillo, ni en Ribera, ni mucho menos en Goya. Todos ellos son dramáticos, y más dramático que todos Goya. Velázquez representaba, al contrario, el temperamento equilibrado, perfecto, sencillo, natural, objetivo de los portugueses. El supo pintar á los hombres y á las cosas como eran, lo que jamás hubiera podido lograr un castellano peleador excesivo, pasional, impulsivo, desfacedor de entuertos. Velázquez no tiene ningún parentesco con el *Quijote*.

»¡Ah! ¡España! ¡España! Mientras la condición de la superioridad en las guerras era el valor, el simple valor físico, el gran valor físico, España triunfó. Cuando las guerras fueron cálculo, matemáticas, resultado de una combinación química ó de una integral algebraica, España quedó vencida.

Ejemplo la guerra hispano-americana, la lucha entre España y los Estados Unidos.

»La lucha entre España y los Estados Unidos fué la pelea singular, extraña, entre Frascuelo y Edisson. El uno, Frascuelo, iba armado de estoque, vestido de luces, confiado en su valor primitivo, hermoso y brutal; el otro, Edisson, cubierto de su blusa de descubridor, tenía las armas potentísimas de sus invenciones maravillosas. Y sin moverse lanzaba bombas, torpedos, proyectiles inflamables contra el pobre aunque noble y generoso paladín vestido de luces y sin más armas que su estoque. El resultado fatal, necesario, irreductible, era la victoria de Edisson sobre Frascuelo, el triunfo del cerebro sobre el corazón.»

II

A las veinticuatro horas nos reuníamos otra vez en Figueira da Foz, y al saber que habíamos estado en Bussaco de nuevo, se disparó en períodos grandilocuentes, líricos, hermosos. «¡Bussaco! ¡Bussaco—decía Guerra Junqueiro—es, como afirmaba Salmerón, un bosque sagrado donde se espera ver resucitar al dios Pan del brazo de Jesucristo!»

«Soy un poeta místico—añadía Guerra Junqueiro—; un poeta místico, que aspira á vivir la vida del infinito y de lo absoluto, pero lo infinito y lo absoluto vivido en cada minuto, en el espacio y en el tiempo.

»Vea usted mis poesías. Prescindiendo de los ensayos de la juventud, sin consistencia y sin trascendencia, soy el autor de

»*La morte de dom Joao.*
»*Musa en Ferias.*
»*Os simples.*
»*Fines Patriæ.*
»*A Lagrima.*
»*Patria.*
»*Orazao ao Pao.*
»*Orazao á Luz.*
»*Baptismo de amor.*
»*Victoria da Franza.*
»*O crime.*

»Siendo autor de todo eso, mi aspiración es concluir la trilogía empezada. La primera parte es *La muerte de don Juan* (la esclavitud de la carne); la segunda parte es *La muerte del Padre Eterno* (la esclavitud del espíritu), de la cual son fragmentos y cantos nada más lo ya publicado de la *Vejez del Padre Eterno;* y la última parte será *¡Prometeo libertado!* es decir, lo que ha de surgir como consecuencia fatal, inevitable, de la muerte de don Juan y de la muerte del Padre Eterno. Para mayor claridad, hay que reconciliar en reconciliación suprema, verdadera y única, el liberalismo cristiano, al dios Pan y al Crucificado. El Helenismo es la alegría, es la carne triunfante. El Cristianismo es el dolor, es la sangre, es la muerte, es el alma emancipada. El universo sin alegría y sin carne, resulta un contrasentido. Pero no menor contrasentido resulta sin dolor y sin alma. Armonicemos esos elementos, reduzcámoslos á la pura, á la suprema unidad.

»Yo creo en Dios. Sin Dios todo es un misterio, todo es una duda, todo es una negación, todo es un sin sentido. Antes, positivistas y naturalistas se aplicaron á una á establecer dos entidades substantivas, *fuerza* y *materia*. De fuerza y materia,

hoy no queda sino la primera, por el triunfo de las observaciones de los hechos y leyes naturales. Llámele usted á Dios Padre Eterno, con unas barbas muy largas, ó llámele usted Fuerza, el resultado es el mismo: la concepción *monista* del mundo, en que se reducen todas las cosas á suprema unidad. No hay filosofía sin filosofía, no hay metafísica sin Dios, y en el porvenir sólo se estudiará y sólo se enseñará *Física-Metafísica*.

»El positivismo es á la ciencia lo que la burguesía es al orden político: un egoísmo y una cobardía. Como en los espacios interplanetarios no hay sino infinito, sin muros, sin calles, sin caminos, sin cotos, los positivistas, buenos burgueses, estómagos satisfechos, con la inteligencia limitada, se aplicaron á cercar el cosmos, á reducirlo, á plantarlo, á convertirlo en propiedad privada de la razón. El resultado fué un horror, fué la negación de Dios, fué la negación de la ley de causalidad, fué la negación del mismo infinito, sin principio y sin fin.

»Y yo no quiero esas negaciones, porque aspiro á explicarme la vida y á vivirla, aspiro á casar en mi *¡Prometeo libertado!* en un superhimeneo hermoso, el Helenismo y el Cristianismo, la alegría y el dolor, el dios Pan y el Crucificado. No hay cosas relativas, no hay más que el infinito y el absoluto, pero viviéndose en cada momento del tiempo y en cada lugar del espacio, camino de la conquista definitiva del Bien, de la Belleza, de la Justicia y de la Verdad. De ahí mi sistema político, que es sistema científico: de ahí mi abominación de la monarquía. Yo no puedo comprender que la monarquía subsista en el siglo actual más que como subsiste en Inglaterra, donde el primer magistrado de la nación toma el seudónimo ó el

mote de rey constitucional. En realidad, es un presidente de la República hereditario, pero yo no quiero exponerme á que la herencia me dé un jefe inepto, indigno, una calamidad para mi país.

»Y voy á confesarme por completo con usted, porque de todos los políticos que existen en el mundo, monárquicos ó republicanos, los únicos que se confiesan de verdad son los poetas, es decir, los poetas impulsivos... Como que los poetas impulsivos, en realidad de verdad, no se confiesan, se denuncian. Echan para afuera lo que tienen dentro, sus pasiones, sus afectos, sus sueños, sus ideales, sus esperanzas. Esos sí que no se reservan nada, esos sí que no guardan misterios, esos sí que no sirven á sus clientelas. Su clientela es la masa, aunque sea amorfa; es la nación entera, aunque sea inconsciente... Dirán y harán lo que les mande el imperativo de su conciencia, sin pensar en lo que les favorezca ó en lo que les perjudique...»

III

Y diciendo y haciendo, Guerra Junqueiro se se puso á exponerme, mientras subíamos al Cabo Mondego, en Figueira da Foz, mientras nos sentábamos al borde de grandes peñascos, que tienen por único escenario el mar, el imponente Océano en toda su majestad, lo que es el balance político de Portugal en orden á la burguesía, al clero, al ejército, á las Cortes, á la justicia, á los partidos y á las libertades.

—Todo esto que voy á decirle está sintetizado más sistemáticamente en mi libro *Patria*. Es un

libro escrito en verso y en prosa, más en verso que en prosa, y que tiene como lema las palabras hermosas y sublimes de Camoens:

Esta é a ditosa patria minha amada

»Se publicó en 1896, cuando todavía estaban recientes, cual en llaga abierta, los dolores de la crisis nacional, el *ultimatum* de Inglaterra, el alzamiento de Oporto del 31 de Enero, la conducta de los poderes públicos indiferentes ó criminales, ante las desventuras sin nombre de Portugal.

»¿Qué hay en Portugal? Hay un clero desmoralizado y materialista, liberal y ateo, cuyo Vaticano es el ministerio del reino y cuya religión es una Virgen de buen Tono y una hostia *glacée*. Hay una burguesía corrompida hasta la médula, capaz de todas las mentiras y de todas las falsificaciones, de la violencia y de la estafa. Hay un ejército que cuesta 6.000 contos y no vale 60 reis como elemento de defensa y garantía autonómica. Hay un poder legislativo que friega la cocina del poder ejecutivo, que es á su vez criado del rey. Hay un rey que se ha vuelto absoluto por la abdicación unánime del país. Hay una justicia al arbitrio de la política. Hay dos partidos monárquicos sin ideas, incapaces en la hora del desastre de sacrificar por la monarquía una gota de sangre. Hay un partido republicano, hoy agua de pozo, que acaso se transforme mañana en lluvia. Hay una instrucción miserable, una marina mercante nula, una industria infantil, una agricultura rudimentaria. Hay un régimen económico basado en la emigración al Brasil, pérdida de gente y pérdida de capital, autofagia colectiva. Hay una libertad absoluta en la letra de la ley, puesta de hecho á merced de los *condottieri*

políticos. Hay una literatura muda ó arrinconada. Hay una generación nueva en las escuelas irreverente y revolucionaria, destinada tal vez á perderse en el vacío...

»Y si á todo esto juntamos un pesimismo canceroso y corrosivo minando las almas, cristalizado ya en fórmulas banales y populares: *Tao bons sao usus como os outros, corja de pantomimeiros, cambada de ladroes, tudo una choldra*, tendremos un sintético esbozo de la fisonomía de la nacionalidad portuguesa en los tiempos que corren...

»Pero á pesar de eso yo no soy pesimista, yo soy un profundo y sincero optimista. Todo eso, clero, burguesía, justicia, ejército, partidos, Parlamento, burla por el poder de las libertades públicas, aun no ha logrado corromper al pueblo portugués, á este buen pueblo en cuyos senos hay tan ricos tesoros de energía, de moral, de virtud, de cualidades preclaras y excelsas. Lo que hay es que el pueblo se debilita y pierde su fuerza y aun su virtud cada día que pasa, sin que llegue el remedio, sin que venga la República...

»El pueblo es capaz de resucitar. Hay en él, en el fondo de este pueblo, un peculio enorme de inteligencia y de resistencia, de sobriedad y de bondad, que es un tesoro precioso, oculto por los siglos de una mina cubierta. Es el pueblo que erigió los Jerónimos, que escribió *Os Luisiadas*. Desenterrémosle. ¡Quién sabe! Aun revivirá.

»Fuera el jefe del Estado un hombre á la altura de su función y de su destino, y la nación moribunda se levantaría como por encanto. Y poco se me importaba á mí la cuestión política, la forma de gobierno. Lo esencial es la forma del gobernante. Prefiero, es claro, una buena república á una buena monarquía. La corona del rey, de padres á

hijos, es transmisible como la corona de Venus. La herencia es un absurdo; ¡pero de cuántos absurdos no está lleno el mundo! Hay menos diferencia entre la majestad y la excelencia, que entre la excelencia y el tú. Mando yo más en mi criado que el rey en mí. Hay en cada burgués una monarquía. Millones de burgueses, millones de absurdos. ¿Los eliminaremos acaso en una hora?

»No se trata de modalidades orgánicas de existencia, trátase de existir. El problema social y el problema político marchan evolutivamente en la órbita ininterrumpida de su destino. Cuando un vapor desmantelado se va al fondo, ¿discuten los marineros construcciones navales? Lo primero es la salvación, lo primero es vivir. No se trata de escoger entre monarquía y república, pues para escoger entre dos cosas es necesario que existan, y la república no ha venido, pero la monarquía se fué.

»La seguridad de la patria exigía urgentemente al frente del gobierno un hombre de superior inteligencia, de altivo carácter, de ánimo heroico y resuelto. Un hombre que resolviera la cuestión económica y la política y la moral llamando al empeño su voluntad sobrehumana y el sacrificio de todos. Las patrias, como los individuos, se regeneran sufriendo. El dolor es de esencia salvadora. No hay virtud sin martirio, no hay Cristo sin cruz, no hay redención sin pasión. La vida se fortalece en la angustia. Cuando la desgracia parece matar una nación, es que tal nación estaba muerta. El cáustico que levanta al enfermo, descompone al cadáver.

»Resumiendo: desastres, miserias, vergüenzas, infortunios, calamidades, dominadas con energía y padecidas con nobleza, encenderían de nuevo el aliento en el corazón exánime de la patria. ¿El

rayo rasgó el árbol? Brotaría amputado con mayor violencia. El alma habita en la raiz.

»La metempsicosis en lo moderno del gran Condestable, ese es mi sueño. Un justiciero y un creyente. El Nunalvares de hoy no usaría cota ni escudo, mas á la postre sería idéntico. No combatiría castellanos, combatiría portugueses. El enemigo habita dentro de casa. Aljubarrota está en el Terreiro de Paco y en los Atoleiro de Paco y en los Atoleiros... Queremos un justo inexorable, un santo heroico, con la verdad en los labios y la espada en la mano. Y removidos los focos epidémicos, volvería en breve la salud general. La obra de reconstrucción sería lenta, pero marcharía sin estorbo. Humanizar la enseñanza, nacionalizar la industria, un clero portugués y cristiano, la justicia fuera de la política, el ejército fuera de San Benito, los burócratas para la burocracia, el profesorado para las escuelas, el poder legislativo entregado á las fuerzas independientes y vivas del país, colonizar á Africa... todo era posible, todo era sencillo, desde que nos diesen una fe, una creencia, vida luminosa, un alma.

»Eso es lo que nos falta: alma, un alma en lo más alto, al frente de los destinos del país; un alma que sienta nuestros dolores, que padezca con la patria, que llore y rece con ella. Eso es lo que nos hace falta: un alma que entienda por patria, no la de los comerciantes y politicastros y funcionarios, sino la patria de Herculano, de Camilo, de Anthero, de Joao de Deus.

»Y al faltar el alma, el republicanismo no es aquí una fórmula de derecho público; es la fórmula extrema de la salvación pública. Republicano y patriota se han vuelto sinónimos. Hoy quien quiere decir patria, dice república. No una república doc-

trinaria, estúpidamente jacobina, sino una república amplia, franca, nacional, donde quepan todos. No una república de partido, sino de la nación. Presidente el mejor. ¿Es el mejor un miguelista? En hora buena. La revolución es, ante todo, selección de caracteres, como en la Naturaleza.

»Hacer, en fin, lo que no supo ó no quiso hacer la monarquía: identificarse con la patria. ¡La monarquía! ¿Se necesitará pasar revista á sus hechos de los últimos años? Recordad la fantasía regia de la *Torre de Outao;* recordad las exequias de don Luis, á las que no asistió su hijo; recordad que el *ultimatum* inglés no encontró un grito ni un gesto de protesta en los reales labios; recordad el convenio inglés celebrado con fiestas en Cintra, con un *Rally paper;* recordad la revolución de Oporto, aceptada primero y escamoteada después; recordad las disoluciones de Cortes por golpes de Estado; recordad el regreso de la expedición de Guinea, á recibir la cual asistió todo el mundo menos el jefe del Estado; recordad el viaje á París y á Inglaterra y á Alemania, de los que la nación no ha obtenido ningún fruto; recordad, por último, que la monarquía no sabe ni honrar siquiera á los hijos ilustres de Portugal, como sucedió en el entierro del ilustre entre los ilustres, Juan de Deus...

»En esta agudísima crisis nacional, la república es algo más que una simple forma de gobierno. Es el último esfuerzo, la última energía que una nación moribunda opone á la muerte. ¡Viva la república! es hoy sinónimo de ¡Viva Portugal!

»Y si la república llega á proclamarse, en lo que tengo fe y esperanza, durará, se instalará para siempre, porque Portugal está unificado, porque en Portugal no hay más que una sola volun-

tad. Aquí no existen ni miguelistas ni federalistas. Aquí no podemos tener miedo ni á don Carlos ni á los cantonales, como en España. Aquí el cerebro nacional es idéntico, no conviven, como en España, cabezas del siglo XIV con cabezas del siglo XXI. Además, en cada pueblo la cuestión de forma de gobierno es cuestión distinta. En España es el problema religioso, en Portugal es el problema de patria. El primero lo puede resolver una monarquía liberal; el segundo no.»

IV

Y el gran poeta, el Víctor Hugo portugués, terminó la conversación conmigo, cantando aquellos versos de sublime encanto en su poema *Patria:*

Como? chorando; derretendo en pranto
as maculas do crime; e o criminoso,
vestido de esplendor, ficará santo.
A Dor, a eterna Dor, eis o meu goso
o pao do meu banquete, cinza escura,
e o meu vinho jovial, fel amargoso.
E a Dor quem liberta a creatura
ou em miseria humana ande encarnada.

En 1907

I

El día mismo que se marchó á Madrid vino á verme el gran poeta. A las siete de la mañana ya estaba en el hotel, y hasta las doce, en que el tren sale de Oporto, estuvimos juntos, él hablando sin parar, con aquel verbo elocuente y vibrante con que trata todas las cuestiones, y yo oyéndole con una devotísima atención, con un placer intenso, que sólo pueden comprender los que hayan tenido la dicha de escucharle. Dimos vueltas por Oporto, subiendo y bajando cuestas, sin darse cuenta el insigne artista por dónde íbamos ni yo tampoco. El mundo exterior no existía para nosotros, y cuando al cabo de un largo paseo nos encontramos en su casa, en la rua de la Alegría, la conversación continuó, una conversación que era un monólogo de hermosos pensamientos, de brillantes y deslumbràdoras frases, que constituían la fiesta espléndida, única por su belleza y su grandiosidad, de uno de los mayores cerebros de la Península, y aun de Europa, en la época contemporánea.

Guerra Junqueiro, el autor de *La vejez del Padre Eterno* y de *La muerte de don Juan*, de *La oración á la luz* y de *La oración al pan*, no puede hablar sino en poema, en grande y su-

blime poema, en que los hombres y las cosas toman forma y representación de ideas, de principios, de fuerzas cósmicas. El que lo oye ve pasar ante su vista personajes símbolos, energías actoras de la gran lucha universal, y se halla transportado á nuevos mundos ideales en que el Bien, la Justicia, el Progreso, la Libertad, toman carne y substancia. Es un encanto, una delicia, seguirle por aquellos andurriales de un cielo novísimo, un cielo en que moran los dioses de todas las religiones, el lugar de bienaventuranza, que no es estático y pasivo, sino perpetuamente dinámico y transformador en un anhelo eterno de perfección.

Cristianizar al dios Pan y paganizar á Cristo: he ahí su admirable fórmula sintética, que desarrolla con una lógica avasalladora y convincente, y con una inspiración poética, en que todo canta y todo vibra al soplo de una inteligencia constructora. Vive Guerra Junqueiro en perdurable producción de ideas, de sistemas, de doctrinas, y por eso, cuando parece que ha descendido á la tierra para hablar de política, es que prosigue en las alturas de su cielo ideal, donde ha transportado reyes, gobernantes y pueblos, para someterlos á una palingenesis renovadora, en que unos caen condenados á eternas penas expiatorias y otros se alzan para gozar de la gloria y del bien. Pretender encerrar en las fórmulas usuales de una interviú su magnífica poesía en prosa, es casi un imposible, y aunque yo lo voy á intentar, será sacrificando la radiante belleza de las concepciones del artista-profeta, que no tienen par, que recuerdan las hermosas estrofas de un Víctor Hugo en *La leyenda de los siglos...*

II

Habla él, y yo desaparezco, pidiendo perdón por no poder transcribir lo que me dijo en su primitiva rutilante forma:

«El republicanismo en Portugal es una religión, una nueva religión humana, sin dogmas ni milagros, que significa la fuerza redentora, no de este político ó de aquel gobernante, sino de todo un pueblo. Portugal sufre, llora, se angustia bajo el peso de un régimen inmoral, embrutecedor, que lo deprime y envilece, y que habiendo encontrado en un principio un país lleno de todas las virtudes, va depositando los gérmenes de todos los vicios. La prueba plena de la ingénita bondad de mi patria, es que no se ha podrido por completo, que la corrupción no alcanzó á penetrar en sus entrañas, salvándose del contagio del ejemplo, del espectáculo de orgía gubernamental á que estamos asistiendo desde tantos años.

»Hubo un tiempo, allá cuando en el primer tercio del siglo XIX nos regía don Miguel, en que se hundió en el fango de la dictadura la Constitución del reino. Durante algún tiempo no existieron leyes. El derecho era el antojo del monarca, la arbitraridad de sus instrumentos viles. Y en presencia de esa situación, todas las cortes y cancillerías europeas se sobrecogieron con un movimiento de repugnancia, de asco. Los embajadores de todas las potencias de Europa, excepto el Nuncio y el repre-

sentante de España, pidieron sus pasaportes y abandonaron Lisboa para no hacerse solidarios y cómplices con su presencia de aquella situación inaudita. Ahora, si las presentes circunstancias duran mucho, se justificará igual actitud, por más que en los Estados europeos no exista, infelizmente, la misma susceptibilidad en la defensa del Derecho público constitucional, base de toda la civilización moderna.

»Pero no importa, y casi será mejor que Portugal se baste á sí mismo para redimirse y para regenerarse. No es el prejuicio de patriotismo, la exaltación entusiasta y admirativa de las cualidades de mi pueblo, lo que me hace esperar que él solo pueda hacer la revolución necesaria. Es que por algo Portugal, como España, llenaron un día la historia de la humanidad con sus grandes navegantes y sus grandes descubridores. Esa fuerza no se extinguió en absoluto, aunque aparezca amodorrada por culpa del catolicismo y del absolutismo. Todos los pueblos tienen un día, una hora, en que despiertan, en que se levantan y andan, en que se enteran de sus destinos y en que los cumplen.

»Portugal, como España, fueron enterrados vivos, y por espacio de muchos años, de siglos, permanecieron en un sueño letárgico, cataléptico. Se les creía muertos, muertos definitivamente, para el progreso, para la cultura, para las letras, para el arte, para el trabajo, para la libertad. Vivían, y no sólo vivían, sino que, por efecto de su largo y prolongado reposo, tenían energías de reconstitución poderosas, incalculables. La revolución es la que hará valer esas fuerzas, ahora en Portugal, mañana en España. Si á Portugal le corresponde el honor de adelantarse, es porque en Portugal no existen, afortunadamente, los gérmenes de disolu-

ción y de separatismo que en España. En vuestro país, la unidad, artificial, se hizo sobre la base del cielo, y el cielo es lo más antipatriótico que existe en el mundo. Los pueblos que ponen su esperanza en la otra vida, y no para ser mejores, más bravos, más inteligentes, más ideales, sino para gozar del nirvánico reposo del Paraíso, son pueblos perdidos, porque descuidan esta vida.

»En aquel período grande, magnífico, de nuestros descubrimientos y de nuestras aventuras en nuevos continentes, una inquietud ideal estremecía nuestro ser; pero también lo acongojaba el ansia de poseer mayores bienes terrenales. Ibamos en busca de las Indias, al apoderamiento de mundos ignorados, por una exuberancia vital, que no se satisfacía con el cielo como recompensa y con el presente de pobreza. Caminábamos espoleados por el deseo de encontrar á nuestra Dulcinea, la más hermosa mujer de la tierra, y á cada conquista la Dulcinea se engrandecía, se idealizaba, se revestía de más portentosas bellezas. Siempre poseyéndola y siempre pareciendo que malos encantadores nos la trocaban en sucia y grosera moza después de poseerla. Por todas partes extendimos el espíritu caballeresco del perpetuo desfacedor de agravios, por todas partes nos erigimos en defensores y definidores del honor, de la hidalguía, de la justicia.

»Eso es lo que se perdió y eso es lo que se recobra: el alma colectiva, la conciencia nacional, el sentimiento profundo de sentirnos unos y solidarizados por la gloria de las hazañas y de las aventuras. Se anuló, se obscureció el alma colectiva, la conciencia nacional, por culpa del pontificado y de la monarquía. Después de tener espíritu de hombres libres, de hombres emancipados, incluso de los dolores y de las fatigas de la Naturaleza, tuvimos es-

píritu de esclavos, que recibíamos azotes del Papa y azotes del rey como forzados de la religión y como galeotes de la monarquía. De dirigir la barca como capitanes pasamos á remar en ella bajo el cómitre real ó el cómitre pontificio, y en vez de jurar rezamos, y en vez de sublevarnos besamos las cadenas.

»Allá, en la batalla de Alcázar-Khebir, con la muerte de don Sebastián murió la monarquía. Después ha sido el rey éste y el otro, y todos una momia embalsamada, un cadáver moral, en cuyo nombre unos cuantos tiranuelos de baja estofa nos gobernaban. Ha llegado la hora de desenterrar al pueblo y de enterrar á la monarquía. Y eso ha de ser pronto, ha de ser en seguida, para que los miasmas pútridos de la descomposición del cadáver real no acaben de inficionarnos á todos y para que el nuevo Lázaro, que es el país, al echar á andar encuentre aire respirable...

III

»Portugal tiene ya nuevamente alma colectiva, conciencia nacional, sentimiento de patria. ¿Cómo? ¿Por qué prodigio de acción, por qué fenómeno de la vida social? Por obra del apostolado democrático y republicano, que ha hecho propaganda incesante, presentando la República, no como un nuevo régimen de administración y de política, que eso no sería bastante, sino como una nueva religión humana, hecha de libertad y de justicia. Los republicanos le han dicho al país, y se lo han demostrado, que Portugal no se podía desenvolver,

desarrollar, descubrir y utilizar la plenitud de sus energías sino por medio de la República.

»Para ser instruído, para destruir el analfabetismo, necesitaba tener República, siguiendo la fórmula ya histórica de Ferry: «No es antes hacer escuelas para tener República, sino que es antes establecer la República para tener escuelas.» Y lo que se dice de la instrucción y de la educación cabe repetirlo de la industria, de la agricultura, de todo el trabajo nacional. Sin la República, el impuesto continuará ahogándonos y esquilmándonos. Lon consumos, por ejemplo, sólo los puede abolir la República. La monarquía los necesita, y la monarquía no los suprimirá porque es cara, porque necesita de grandes gastos para mantenerse, y de ahí que los saque del pueblo, que es el mayor número de los contribuyentes.

»Hecha esa demostración, la República pasó de ser una República de Platón, ideal, abstracta, en los limbos de los sueños futuros, á ser un gobierno posible, como en Suiza, como en Francia, como en los Estados Unidos. Y la causa republicana la abrazaron todos, proletarios, mercaderes, labradores, intelectuales, obreros, como una religión. Vieron que sin República no había patria, que sin República no había moral, que sin República las energías nacionales iban á perderse en el *gaspillage* de la horrenda y monstruosa administración.

»En Portugal había republicanos casi desde la mitad del siglo XIX, pero eran republicanos de Platón, que aguardaban tranquilamente, mansamente, para un porvenir lejano, el advenimiento de sus ideales. Lo mismo podía tardar el triunfo una centuria que una docena de centurias. La evolución lenta de la monarquía constitucional y democrática la traería sin grandes sacudidas ni con-

vulsiones. ¡Qué gran error! La realeza ha ido retrocediendo, y hoy estamos peor, con menos libertad que cuando se promulgó la Carta otorgada en 1826.

»La monarquía en Portugal bajo los Braganzas dejó de ser una institución nacional para ser una familia, una familia privilegiada. Preguntadlo á todos los monárquicos, á todos los que sean hombres de bien, hombres imparciales, y ellos os dirán que sirvieron al rey, pero no sirvieron á la nación, y cada vez que estuvo en peligro la patria al mismo tiempo que la realeza, pensaron en salvar ésta aunque pereciese aquélla. En pago de su sacrificio recibieron el puntapié regio que les lanzaba fuera del poder, y en ocasiones fuera del honor.

»¡La monarquía en Portugal! Durante muchos años el representante de la suprema magistratura sólo tuvo por pensamiento enriquecerse y divertirse con lo que era de la nación. Su régimen se simboliza, representa y sintetiza en un solo nombre: *despojo. Despojo de derechos y despojo de libras.* El primero para asegurar el segundo. Y puede suceder que el rey, obligado por las circunstancias, restituya al país sus derechos; lo que no restituirá nunca serán las libras...

»Llegado á este punto de depresión moral el régimen, era necesario, era indispensable que los republicanos denunciasen esa inmoralidad, abriendo abismos profundos entre la monarquía y el país. Lo han hecho, y la campaña de nuestros cuatro diputados republicanos en el Parlamento merece alabanza y gratitud. Almeida, Braga, Costa y Meneces han puesto al descubierto la llaga, y lo han hecho con valor, incluso con rudeza, como correspondía que se hiciese para el tratamiento del mal que aquejaba al país.

»Con esa campaña, toda la fuerza moral que ha perdido la monarquía la ha ganado la República. Primero, porque ésta, como no ha gobernado, aparece inmaculada, limpia de mancha, inculpable de semejantes atentados á la Etica, al Tesoro público, al Parlamento, á la Constitución. Y segundo, porque no hay instituciones que puedan vivir sin partidos, y todos los partidos monárquicos son responsables de esa inmoralidad. Lo son los regeneradores, lo son los progresistas, lo son los disidentes. Todos pasaron por el gobierno, todos supieron lo que pasaba y lo consintieron, y si Franco lo confesó es porque le obligaba á ello el clamor del país y fué porque se hizo la ilusión de que bastaba declararlo para recibir la absolución de las faltas de la monarquía.

»El partido republicano tiene la fuerza moral. ¿Tiene también la *fuerza física* necesaria para contestar á la violencia con la violencia, á la dictadura con la revolución? Ese es el problema de hoy, un problema de puro hecho, y no de teorías ni doctrinas. La monarquía en Portugal está condenada. ¿Quién ejecuta la sentencia y cuándo la ejecuta? ¿La ejecutará el pueblo ó la ejecutará el ejército? El porvenir pertenece á Dios; pero yo siento, yo pienso, yo afirmo con todas las convicciones de mi alma esta verdad incontrovertible: dentro de dos años, ó no habrá Braganzas, ó no habrá Portugal.

»Al partido republicano le importa sobremanera y por todos los medios acumular, preparar, organizar esta fuerza física, porque si no lo hace corre el riesgo inmediato, inevitable, de perder también su fuerza moral. Y entonces hay que despedirse de toda esperanza de redención.

»Yo no quiero entrar en detalles de lo que en-

tiendo por fuerza física del partido republicano ni graduar lo que hace falta; lo que sí afirmo es que, conseguida, es una cuestión de dos horas, y casi sin efusión de sangre, el cambio de régimen; hasta tal punto está hecha la opinión, la conciencia del país. No tengo ningún género de inclinaciones á la revolución á la usanza clásica, á la usanza que ha extendido por Europa el nombre de *pronunciamiento* como el típico caso de la revolución á la española. No creo que sea muy útil convertirse, como un ilustre amigo mío, eminente político español, gloria de la tribuna y de la filosofía española, en algo así como un portero del ministerio de la Guerra, como el que abre el ministerio á todos los generales que coquetean con la República para ganar la cartera con la monarquía. Pero creyendo todo eso y pensando todo eso, estimo necesario el auxilio del ejército, al que le está encomendado el papel de prerrogativa soberana en los países en que no está bastante desarrollada la energía revolucionaria.

»Para todo ello es necesario despejar el horizonte internacional, asegurarnos, cuando menos, la neutralidad de Europa. Portugal es un país que, afortunadamente, tiene colonias. Portugal sin colonias no sería nada. Y cuenta que mucha gente aun considera erradamente, incurriendo en una lamentable equivocación, que la monarquía es necesaria para conservar las colonias. Esa gente olvida el *ultimátum* de Inglaterra en 1891, que motivó la revolución del 31 de Janeiro en Oporto. Esa gente olvida que la *familia privilegiada* ha pensado siempre en salvarse ella, pero no en salvar las colonias. Esa gente olvida ó no sabe que los republicanos somos también, y lo somos ardientemente, partidarios de la alianza con Inglaterra, y que esa alianza

sería mucho más sólida, cordial y provechosa con República...

»Conviene destruir, disipar todos esos errores, como conviene ante todo afirmar nuestra independencia y afirmarla ante Europa y ante España. *Trop de zéle* en los republicanos españoles para los republicanos portugueses nos sería funesto, mortal.

IV

»Yo no creo, ¡qué voy á creer! que las leyes sean las malas y los hombres sean los buenos, como se suele decir y pasa cual axioma incontrovertible. Las leyes son siempre mejores que los hombres, y la peor ley es infinitamente más sabia, más humana, más moral, que el más perfecto de los hombres. Por eso es un error tremendo suponer que la República traerá indefectiblemente el bien del país por efecto de sus leyes, de sus formas, de sus procedimientos. No; si no existiera, como existe, en Portugal un partido republicano honrado, inteligente, dispuesto al sacrificio, sería aventurado, por lo menos, pensar en la mudanza de instituciones.

»Lo que importa es forjar ciudadanos, y por haberlos forjado habrá ciudad ideal, ciudad de justicia. Lo que importa es que las personas no hagan naufragar los principios con sus inexperiencias, con sus divisiones, con sus codicias. Inexpertos, no, porque sabemos gobernarnos en la oposición y hemos creado un partido nacional en que está todo el mundo; divididos, no, porque el pueblo ha impuesto la unión y entre los republicanos es odiada

toda desidencia y todo desorden y toda indisciplina; codiciosos, no, porque nadie quiere mandar y sólo espera que mande el pueblo.

»El hombre es el que hay que reformar, no la ley. Toda cuestión de régimen es una cuestión de personas. Con personal gobernante idóneo, saturado de progreso, los ingleses son los amos del mundo y los japoneses han realizado una revolución sorprendente y asombrosa. La monarquía fracasa, no sólo por su incompatibilidad con la vida moderna, por su negación del derecho, por la absurda herencia, sino porque han fracasado sus reyes y sus ministros, porque aquéllos son degenerados, que ya no ganan batallas, y porque éstos son lacayos, que ya no dirigen ni ilustran á los reyes.

»Crear hombres para la República, esa ha sido la tarea en que todo no ha sido fruto de nuestro esfuerzo, porque han colaborado insensatamente el rey y sus favoritos. Al fin la política no puede escapar á la ley universal de todas las actividades humanas y cósmicas, y esa ley enseña que la Naturaleza es el mal, que la Naturaleza es el crimen eterno, desde la piedra al hombre; no obstante lo cual ese crimen, esa muerte constante, se resuelve en la vida en el bien absoluto, que es Dios.

»La verdadera concepción que nos explica el misterio de la vida universal es la concepción panteísta, y como un panteísmo político debemos concebir la República. Si cada mónada es Dios, cada ciudadano es poder, es gobierno, es fuente de derecho y de justicia. Cuando en una nación el individuo más obscuro, más humilde, más ignorante, es una parte de soberanía, y la soberanía total se compone de las voluntades libres de todos, en aquella nación hay progreso, hay libertad, hay civilización.

»La habrá en Portugal; existirá en Portugal República en plazo muy próximo, y si no morirá, quedando como una mera expresión geográfica. La patria es la República, y la República es la patria ¿Quién se resigna á que desaparezca, á que se extinga la patria?...»

Dos muertos ilustres

En el breve espacio de tres meses, y cuando nada indicaba que pudieran faltar, pues el uno se mantenía fuerte á pesar de sus años y el otro aun no era viejo, murieron dos personajes de la política portuguesa: Dias Ferreira é Hintze Ribeiro. Ambos habían sido presidentes del Consejo de ministros, y si ya no eran por su escepticismo profundo ninguna esperanza para la nación, tampoco la constituían para la monarquía.

Dias Ferreira estaba con un pie en la República, y si no llegó á decidirse á consumar la evolución, fué, más que por otra cosa, por el hábito contraído, por el *misoneísmo*, que es inveterado en los políticos, y por ignorar su próximo triste fin. Murió en Noviembre último, y poco antes, en Agosto, solicitado por los ilustres republicanos Teófilo Braga, Manuel de Arriaga y Magalhaes Lima, subía á la cátedra de la Sociedad de *Asylos, Creches e Escolas* á fulminar terribles anatemas contra la dictadura y contra los acuerdos sancionándola del Supremo Tribunal de Justicia.

Hintze Ribeiro, jefe del partido regenerador ó conservador ortodoxo, se hallaba en una situación

de alma parecida á la de Silvela cuando este político español se declaró á sí mismo vencido y apartado para siempre del gobierno. Iguales causas determinaron análogos efectos en los dos hombres de Estado de Portugal y de España. Silvela se retiró de una manera irrevocable de la vida pública á consecuencia de una crisis antiparlamentaria, á la que se la calificó de *crisis oriental,* en el doble aspecto de su origen palaciego y de su carácter casi otomano. Hintze Ribeiro, arrojado del poder sin motivo suficiente y por no quererle otorgar una dictadura que se le concede pródigamente á su sucesor, era ya incompatible con la persona del jefe del Estado. De no sucumbir de un modo súbito, inopinado, lamentable, el 1.° de Agosto de 1907, en el cementerio de Lisboa, hubiera seguido ciertamente la conducta de Silvela, yéndose á su casa de un modo definitivo. Todo menos ser colaborador con su silencio ó su mansedumbre de una política desastrada y funesta.

Y como tuve el honor de hablar con esos dos hombres en Julio de 1907 y recoger sus declaraciones postreras, no será inoportuno reproducirlas aquí, aunque hayan muerto, aunque ni ellos ni las fuerzas que representan sean ya nunca más factores de la política lusitana. Lo que eran y significaban se completará trazando algunos rápidos apuntes de su obra como gobernantes y de sus pensamientos en 1904 y en 1907.

Dias Ferreira

I

En Portugal todo el mundo lo recuerda y en España lo saben muchos también. A fines de 1891 sacudía al pueblo lusitano, que había pasado algún tiempo antes por las terribles pruebas del ultimátum de Inglaterra, de la intervención en el gobierno de sus colonias, un poderoso movimiento popular revolucionario. El sufragio público pedía, con voces que semejaban amenazas, un cambio de política, un cambio profundo, radical, en las cosas y no en los nombres de las personas. El rey oyó el temblor de tierra, acudió al peligro, y llamó á sus consejos á lo mejor de lo mejor entre los monárquicos avanzados, liberales, capaces de salvar al país y á la corona.

En los comienzos de Enero de 1892 se constituyó un gobierno que se llamó de *salvación pública,* de *defensa nacional,* y que era verdaderamente de altura; gabinete de notables, á semejanza del de Gambetta en 1881, del de Sagasta en 1885 ó de los gobiernos de Gladstone y de Cavour en sus buenos tiempos. Ha sido uno de los mejores, por no decir el mejor, que tuvo Portugal en casi todo el siglo XIX. Si fuera lícito comparar instituciones con instituciones y pueblos con pueblos, me atrevería á sostener que era una situación análoga á la de

Waldeck-Rousseau en 1899, porque así como el gobernante francés pidió su auxilio á los socialistas, el gobernante lusitano pidió su auxilio á Oliveira Martins, que era un socialista de Estado.

Se formó un gabinete, cuya base, cuya denominación común, era Dias Ferreira-Oliveira Martins. Allí estaban, en la presidencia del Consejo y ministerio del Reino (Gobernación), don José Dias Ferreira; en Hacienda, Oliveira Martins; en la Justicia y Cultos, primero el obispo de Bethsaida y luego Telles Vasconcellos; en Guerra, el general Pinheiro Furtado; en Marina, el brillante oficial, presidente después de la Sociedad Geográfica, Ferreira do Amaral; en Obras Públicas, un meritísimo orador, el vizconde de Chanceleiros; en Negocios Extranjeros, primero Costa Lobo y más tarde, cuando la visita á España, el ilustre y liberal obispo de Bethsaida. No fué el menor atractivo de aquel viaje ver á un ministro con mitra.

Todo el mundo lo sabe: Oliveira Martins fué una de las personalidades de más alto relieve del Portugal contemporáneo. Además de su gran prestigio político, era un historiador, un sociólogo, un filósofo de primer orden. De él ha dicho Guerra Junqueiro todo cuanto se debía decir de tan poderoso cerebro, cuya fama aumenta y crece á medida que transcurre el tiempo y se admira su magna obra. «Oliveira Martins—ha dicho Guerra Junqueiro—tenía *ideas*, y los demás sólo *emociones* ó *conocimientos*.»

Oliveira Martins era un socialista de Estado, y desde el ministerio de Hacienda quiso y no pudo aplicar sus doctrinas. Tropezaba con la grave dificultad de ser enteramente contrarias sus teorías y su visión del poder á las teorías y concepto del gobierno del presidente del Consejo, Dias Ferreira.

Para éste, individualista de la vieja escuela, todo lo que representaba su colega era de un peligro inmenso, que repudiaba su conciencia. El *Estado-gendarme* frente al *Estado-Providencia*, encarnado aquél en Dias Ferreira y éste en Oliveira Martins, eran dos conceptos políticos irreductibles. Y de ahí la antinomia que se estableció desde el primer momento en aquel famoso gabinete.

Siempre que se han querido cohonestar los actos dictatoriales en el modo de gobernar á Portugal, se ha invocado el nombre insigne, la figura relevante del malogrado Oliveira Martins. Aquel grande hombre era un dictador, dicen los que pretenden vivir sin Parlamento y sin Constitución; luego también lo podemos ser nosotros. No hay más diferencia sino en la calidad de las dictaduras y en que Oliveira, que era un estadista de primera magnitud, no aspiró nunca á regir á su pueblo por los caminos tortuosos de lo arbitrario y de lo despótico á espaldas de las Cortes. Se podría afirmar, entrando en comparaciones, que Oliveira Martins era un gigante del pensamiento y los otros su comparsa de enanos.

Pero, en fin, el hecho es, sea cualquiera la idea que se forme de la doctrina dictatorial formulada por Oliveira Martins, que éste, á pesar de sus talentos, de su genio, no pudo realizar ninguna de sus empresas y cayó antes que Dias Ferreira, antes de disolverse el ministerio de notables. Si Portugal no pudo tolerar á un Oliveira que fuese dictador, ¿no es esta una prueba concluyente, elocuentísima, de que repele el sistema?

Oliveira Martins se marchó, salió voluntariamente del gabinete, y ya sin este apoyo de considerable valor, les fué más fácil á sus combatientes dar en tierra con Dias Ferreira. Y no se olvide

que éste realizó obras importantes, tales como el arreglo de la Deuda exterior, en cuya ocasión se las mantuvo tiesas con Alemania, hasta el punto de estar á dos pasos del rompimiento diplomático, con todas sus consecuencias. Pero salvó al país de la bancarrota y de la vergüenza, y fué realmente, no sólo un patriota, sino un estadista.

Al caer el gran ministerio en 1893, como que Dias Ferreira estaba herido de muerte desde la salida de Oliveira Martins, dimisión motivada en ese conflicto de la Deuda, se formó un gabinete presidido por Hintze Ribeiro, y en el que entraban Bernardino Machado, Fuschini y Franco, que recogían el fruto de su campaña dentro y fuera del Parlamento contra la política interior del gabinete, que á la idea de economías sacrificaba la instrucción pública y los propios principios liberales, aumentando excesivamente los impuestos.

A partir de aquella fecha, Dias Ferreira estuvo siempre retraído, separado, no de la política activa, pero sí del gobierno. Era un eminente jurisconsulto, una gloria del Foro. Catedrático de Derecho en la Universidad de Lisboa, comentarista del Código civil portugués, con sus lecciones y enseñanzas podía llenar una biblioteca. Separado del gobierno, ocupaba en la abogacía lisbonense una posición de primer orden, y á pesar de tener setenta y tantos años, trabajaba desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche y no podía dar abasto á tantos negocios, consultas é informes como le agobiaban.

Fué ministro por primera vez en 1870 por un movimiento popular revolucionario. Entonces constituyó gabinete con el gran liberal, con el Espartero portugués, duque de Saldanha, y conquistó para siempre la fama de que gozaba. Hizo la revo-

lución jurídica desde el poder casi en el mismo momento en que se hacía en España, y estuvo en relaciones íntimas con el general Prim, del que hablaba con admiración.

No formaba en ningún partido, no dirigía ni se dejaba dirigir. Desde su caída de la presidencia del Consejo, vivía en completa independencia, siempre radical, más radical que nunca, pero siendo jefe de sí mismo. Iba asiduamente al Parlamento, pero sólo tomaba parte en las discusiones cuando se atropellaban las libertades públicas, cuando se trataba de algún asunto vital para los derechos del hombre y para su patria. Así, él fué quien defendió calurosamente á Salmerón, en aquel instante de ceguedad, de triste recuerdo—por algo era ministro del reino Juan Franco—en que Salmerón fué expulsado de Portugal.

Tan adversa le era la atmósfera de Palacio, que se cuenta como un hecho singular y significativo que al visitar el rey de Inglaterra al rey de Portugal y dar éste un gran banquete oficial, al que asistían las primeras personalidades del reino, á don Carlos se le olvidó invitar á Dias Ferreira, olvido que subsanó Eduardo VII, convidando á Dias Ferreira al banquete de despedida. Eduardo VII honraba á un ciudadano ilustre que había sido jefe de gobierno de la nación cuyo huésped era. Don Carlos prescindía de ese detalle.

II

Preguntándole yo, en 1904, qué opinaba sobre el problema político en su país, me habló del problema político en toda la península ibérica:

«La política en Portugal y en España ha perdido sus condiciones de sanidad. Yo se lo he dicho no ha mucho al jefe de mi Estado, y no tengo inconveniente en repetirlo. Está en tal desmayo la rigidez moral de otros tiempos, que ahora mismo entran por esa puerta dos hombres descalificados y dos hombres de bien, y á los cuatro les damos la mano sin distinguir de conceptos, de conducta y de honestidad. Y cuando delante de personas augustas hice esa observación verdadera, la apoyé recordando que un rey como don Pedro V se negó á recibir en su corte á uno de los nobles de más alta alcurnia portuguesa. La historia habla á ese respecto de cierto duque de Abrantes...

»Pero ¿por qué ha perdido la política sus condiciones de sanidad? Porque casi nadie es lo que se llama. Regeneradores, progresistas, republicanos, son rótulos, son motes que no revelan cosas distintas ni suelen denunciar contenido alguno. Cada cual toma su puesto en los partidos, sin hacer antes examen de conciencia, y el pueblo ríe y se encoge de hombros. Cuando alguien invoca sus principios, sus ideales de progreso y de libertad, se mofan de él ó le tienen por loco. En son de zumba se oye decir: «Los inmortales principios de la revolución.» Y no existe partido alguno capaz de levantar una protesta como aquella de 1846, contra el odiado Narváez portugués, Costa Cabral. Así perduran los Narváez, que, por añadidura, mandan y truenan con menor riesgo y exposición.

»A la apatía del pueblo corresponde la apatía del poder público, incluso en sus más supremas representaciones. Por eso no es difícil ver en estos tiempos la perfecta imagen del monarca constitucional. Es el que encarna el alma nacional. El país quiere que le dejen tranquilo, y le dejan, efectiva-

mente. No se gobierna, el Estado se divierte, y sin hacer mal á nadie en particular, siendo muy popular, siendo incapaz de producir daño á sabiendas, *le roi s'amuse*.

»¡Remedio! ¿Y quién lo ve y quién es capaz de encontrarlo? ¿Lo ven ustedes en alguna parte en su España? ¿Es que hay remedio cuando un pueblo sufre resignado, con filosofía, la pérdida de sus colonias? Se me dirá que cien veces se hallaron estos dos pueblos peninsulares en igual situación, y cien veces salieron triunfantes de tan mortal atolladero. Es cierto, y no lo niego. Portugal estaba rendido, exánime, poco antes de proclamar su independencia, y aquí entraban los castellanos, siendo recibidos con palmas por nobles y prelados. Y no obstante, el país se alzó. ¿Será capaz de alzarse ahora?

»Conviene dejar en interrogante esa cuestión del mañana, porque yo no me inclino nunca al pesimismo; pero los motivos no son, ni en Portugal ni en España, para hacerse grandes ilusiones. Falta allá y aquí, aquí más que allá, el eje de todo gobierno constitucional: la opinión. Tan sumiso y devoto soy de los principios constitucionales, que si mañana—la hipótesis es imposible—resurgieran los *miguelistas*, y por un movimiento de opinión se impusieran, yo no les serviría, yo jamás estaría con ellos; pero acataría la voluntad pública de mi nación. Había de ser, es claro, un movimiento como el de 1828, en que Portugal, en su inmensa mayoría, quiso disfrutar de un tirano en la persona de don Miguel.

»Al resignarse, pierde el pueblo, con su voluntad y su fe, hasta su honor. Es increíble que no hubiera en Portugal un alzamiento unánime contra los atropellos electorales últimos. En España, al menos, el voto se respeta, y hay más de treinta di-

putados republicanos, elegidos por la libre volunluntad y soberanía del pueblo.

»No se nos diga que una causa de depresión de la voluntad nacional, de nuestra independencia, es el género de alianza que mantenemos con los ingleses. Bien miradas las cosas, en Portugal es popular y querida la alianza con Inglaterra, por una razón muy sencilla. Inglaterra nunca entró en tierra lusitana pegando, con las armas en la mano, como entraron diferentes veces España y Francia. Todo lo contrario: la Gran Bretaña se presentó siempre como amiga, salvando nuestra libertad y nuestra personalidad nacional. ¿Que se cobra las costas de esa protección no desinteresada? ¿Y quién, en Europa, siendo fuerte, protege al débil de balde, por amor de Dios? ¿Estamos seguros de que las otras naciones harían cosa distinta?

»¡Remedio! ¡Remedio! Yo no puedo considerar, á solas con mi conciencia, que la solución á tantos males sea la República. Si por un instante la viera como medicina, no vacilaría un momento en profesar públicamente el ideal republicano, reproduciendo la historia eterna de todos los países donde fueron los monárquicos los que hicieron *arraigar* la República. Pero yo, republicano, no haría otra cosa que aumentar el número de los jefes de un partido tan dividido. Causa de perturbación, sí; remedio, no. Y sobre no serlo, me tacharían de ambicioso, de interesado. Preguntarían todos los republicanos, con recelo y ostensible enemiga: ¿Qué viene á hacer en este nuestro campo un arrepentido de la monarquía?

»Además, y por encima de todo, la gran maestra, que es la Historia, me enseña que la libertad no la trae el cambio de instituciones, de forma de gobierno de un país. Antes es preciso que el país

sea liberal, que el acto de fuerza lo realice un ejército liberal. ¿Hay algo en Portugal y en España que anuncie el *liberalismo* verdadero del pueblo, ó en su defecto del ejército?»

Dias Ferreira se ha levantado y ha abierto una ventana que da al Tajo, que nos muestra un panorama deslumbrante de luz. Y como si el hecho de entrar el aire de fuera le suscitase ideas de fuera, cambia de tema, de asunto, de conversación. Su tema de ahora es la guerra rusojaponesa, y hace votos ardientes por que triunfe, como es su esperanza y su convencimiento, el Imperio del Sol Naciente.

«Triunfará el Japón, y ese será un bien, principalmente para Rusia, para Rusia que, con su derrota—hay ya signos mortales que lo anuncian—, hará su revolución salvadora, benéfica, dando al traste con poderes caducos, afrentosos para un pueblo viril, noble, civilizado, de gran historia... El *peligro amarillo* constituirá causa de salud y no de enfermedad para Rusia, y con Rusia para la especie humana. ¿Hablábamos de remedios, de medicinas? Las sociedades civilizadas experimentan el contagio de la decadencia universal, pero también son sensibles al *ejemplo* del progreso, del esfuerzo en pro de un aumento de civilización. Al fin, los grandes adelantos humanos han tenido por origen y estímulo el afán de imitación...»

III

—¿Y ahora que están unidos los republicanos? —fué mi primera pregunta al verle, en Julio de 1907, como reanudando una conversación interrumpida.

—Ahora—me dijo Dias Ferreira—continúo creyendo lo que creía y pensando lo que pensaba, con la única diferencia de reconocer que existe, en efecto, un movimiento profundo de progreso democrático en Portugal, como reacción contra los que lo deprimen y lo rebajan. No trate usted de inquirir mi estado de conciencia; perdí hace años la confianza en lo que existe, y no sé bien si la tengo en lo que ha de venir. Pero mi fórmula, si en esto caben fórmulas, es de una gran claridad y sencillez: *yo he de cumplir todo mi deber, y lo he de cumplir hasta el fin*, si es que mi patria me necesita.

»No he de limitarme á hablar en el Parlamento, y aunque mi género de oratoria y mis aficiones no son propicias á entrar en la arena de la plaza pública, á ir á los mitins, yo podría, sí, dar conferencias, en las que, exponiendo mis ideas, aclarando puntos obscuros ó ignorados de la historia de los últimos años, dijera algo que importa saber al país. ¿Cuándo? ¿Cómo? No podría afirmarlo, porque temo que mis palabras se las lleve el viento ó no ser comprendido.

»Valga por lo que valiere, ahí va mi afirmación: yo quiero hablar donde me entienda la gente, y yo sé que en Portugal el único público preparado para oir es el partido republicano, porque en el partido republicano están *los elementos más intelectuales de mi patria*... Yo quiero hablar en un centro como la Academia de Estudios libres, de Lisboa, á la que asisten hombres sabios y jóvenes que ansían nutrirse de cultura, todos animados por el soplo vivificador de la democracia. Porque es una señal de los tiempos, señal consoladora en medio de tantas tristezas, que los representantes más preclaros de la ciencia sean precisamente los espíritus de ideas más avanzadas.

»En Portugal hay cosas que están maduras y cosas que están podridas, cosas que dan la sensación de una esperanza y cosas que se hunden en el descrédito. Recuerdo á este propósito una anécdota que acabará de explicar mi pensamiento. Allá cuando florecían en el país almas de *élite*, como Castillo, Garret, Herculano, el primero, que era un gran poeta y también un gran pedagogo, quiso dar una conferencia en la Universidad de Coimbra exponiendo su «método repentino de lectura». A ese fin pidió permiso para hablar en la histórica sala de los Capellos, de Coimbra, y el permiso le fué negado con la fórmula de que el claustro se decidía por la negativa «después de un maduro examen». Castillo, que no se mordía la lengua, replicó que le extrañaba semejante excusa, porque era evidente que no estaban *maduros*, *sino podridos,* los que así rechazaban la propaganda de las nuevas ideas de reforma, de progreso.

»Y lo que me hace desconfiar de lo presente y de lo futuro es ese estado de alma de algunas gentes de Portugal, precisamente las gentes que pretenden influir en el gobierno y dirigirle conforme á sus ideas ó á sus intereses. Podridos, que no maduros, están los que, juzgando de los últimos sucesos, y singularmente de los sucesos del 18 de Junio, dicen que es preciso pegar de firme, reprimir con crueldad, si hace falta, porque *el pueblo levanta mucho la cabeza.* Pero ¿qué es eso sino el renacimiento de una conciencia y de una voluntad? ¿Qué otra cosa debía hacer un gobernante sino aprovechar en beneficio de la patria las fuerzas que levantan la cabeza?»

Y Dias Ferreira calló, dejando en mi ánimo la impresión final, no por lo que dice, sino por lo que omite ó no autoriza á que se declare, que es un

hombre que ha podido ser una reserva importantísima de la monarquía en casos de grave apuro y que ya no lo es, y no por culpa de él.

Hintze Ribeiro

I

La ingratitud no es sólo patrimonio de los Borbones, lo es también de los Braganzas. Creíamos nosotros haber aventajado al mundo entero disfrutando de la aviesa conducta de un Fernando VII ó de una Isabel II, y descubrimos en ejemplos recientes de la monarquía portuguesa que aun cabe superar á nuestros reyes de infausta recordación. La historia de las relaciones de don Carlos y de Hintze Ribeiro, lo prueba plenamente.

En lugar preferente, sobre un mueble artístico de la casa modesta y sencilla—porque Hintze Ribeiro era pobre—, veíase el retrato del rey don Carlos, sin uniforme alguno, vestido de particular. Y al pie del retrato había una dedicatoria de puño y letra del monarca que decía así:

A E. R. Hintze Ribeiro, meu presidente do Conselho, como lembrança da nossa viagem as ilhas adyacentes, como prova verdadeira amistade.

EL REI CARLOS

11 de Julio de 1901.

Y después de haberle servido tantos años y fielmente, como demuestra esa dedicatoria real, don Carlos de Braganza destituyó de la presidencia del Consejo de ministros á Hintze Ribeiro, lo puso en la calle, como se puede poner á una criada sorprendida en flagrante delito de sisa. Hintze Ribeiro, á pesar de su monarquismo y de su discreción, no ocultaba la amargura que le produjo la conducta del rey. Y después se verá confirmado en mi interviú de 1907.

II

Hintze Ribeiro tenía al morir unos cincuenta y ocho años. Era alto, delgado, fuerte, y no se le conocía que le estuviera amagando tan grave enfermedad como la angina del pecho. Alguna señal de ligera fatiga de vez en cuando se le notaba; pero tenía la cabeza firme, despejada, y era un hombre muy culto é ilustrado.

Hintze Ribeiro fué diputado, por primera vez, en 1879, y ministro de Obras públicas en 1881. Después desempeñó las carteras de Hacienda y de Estado y llegó á la Presidencia del Consejo en 1893. De 1893 á 1897 fué presidente del Consejo, teniendo como ministro *do Reino* ó de Gobernación á Juan Franco, el actual jefe de la disidencia regeneradora liberal.

Hay que advertir que el señor Hintze Ribeiro llegó á la Presidencia del Consejo y la tuvo durante cuatro años, viviendo el caudillo, el jefe de los regeneradores portugueses, señor Serpa Pimentel.

Más tarde volvió al poder, gobernando de 1900

á fines de 1904, en que le sucedió Luciano de Castro. En ese período tuvo tres Cortes, las de 1900 á 1901, que disolvió á consecuencia de la disidencia de Juan Franco; las de 1901 á 1904, que vivieron su vida natural, y las que estaban convocadas para el 29 de Septiembre de 1904 y que no llegaron á funcionar.

La tercera época de su mando fué la más precaria y desgraciada, porque habiendo entrado á gobernar en Marzo de 1906, fué poder únicamente cincuenta y ocho días, hasta mediados de Mayo.

Hintze Ribeiro, ya lo he dicho, era pobre. Cuando dejaba el gobierno volvía modestamente á su empleo de subgobernador del Banco Hipotecario, á tener por todo ingreso tres contos de reis anuales, con los que vivían su mujer y él, pues carecía de hijos. Y sus mismos enemigos repetían, hablando del ex presidente, la frase vulgar de que no tiene *cinco reis*.

Es curiosa la historia de sus desavenencias con Juan Franco. Me la contó el propio Hintze Ribeiro:

«Al recibir la honrosa confianza del rey en 1900 para formar gobierno, quise contar con mis amigos, los hoy disidentes, y ofrecí puestos en el ministerio á Franco, á Mello Souza, á Monteiro... Son incuestionablemente hombres de valer, y pretendí, por bien del partido y del país, asociarles á la obra de gobierno. Se negaron terminantemente á aceptar; ninguno de los tres se dignó prestarme su concurso. ¿Es que se tramaba ya la disidencia? No lo sé; pero el hecho es importante, tiene su significación. Sería injusto atribuirme la ruptura, conocidos tales antecedentes.

»Pero la negativa de mis amigos no era razón bastante para que dejara de gobernar. Constituí ministerio, goberné, hice las primeras elecciones

de este mando de más de cuatro años, y al discutirse uno de los primeros proyectos de la ley que presenté al Parlamento, sin razón suficiente, estalló la disidencia. Entonces creí que era de mi deber apelar al país. La mayoría estaba cercenada, aunque no quebrantada, porque los que me siguieron prestando apoyo eran más leales y fieles que nunca. Con todo, era necesario que el país me retirara ó me ratificara su confianza. El gobierno tuvo una señalada victoria, y el señor Franco, jefe de los disidentes, no logró, bien á mi pesar, el acta de diputado por Coimbra, en el lugar de las minorías. Fué derrotado el señor Franco, y en estas elecciones últimas de 1904 ni siquiera se presentó. El único regenerador liberal que había y hay en la Cámara, es el señor Mello Souza. La voluntad de la nación quedaba bien manifiesta, porque eligió progresistas é independientes, pero no regeneradores liberales.»

Hintze Ribeiro tenía un gran mérito: no era clerical. Y lo prueban sus actos y sus palabras:

«La cuestión religiosa existía en Portugal, si no con los caracteres que reviste en España, con el suficiente poder y alarma en la opinión para que el gobierno se preocupase de ella. Y este gobierno, que es conservador (regenerador), pero no reaccionario ni clerical, acudió al instante á resolverla, á salvar por todos los medios las prerrogativas inalienables de la corona, del Estado.

»En Abril de 1901, yo, personalmente, sin aguardar á lo que hiciesen las Cortes, sin demorar un punto mis obligaciones de gobernante monárquico y de patriota y de hombre de este siglo, promulgué un decreto poniendo en vigor las leyes del 34, que no permiten la existencia de frailes en Portugal. Procedí, como medida de advertencia saludable, á

la disolución de algunos conventos, y luego ordené que todas las comunidades quedasen extinguidas con sólo el hecho de no someterse en un plazo breve á las condiciones normales del derecho común.

»El decreto llevaba un preámbulo recordando la historia de la cuestión, el estado jurídico de la misma y la imposibilidad de dejar de cumplir las leyes del 34, que jamás fueron derogadas. Es decir, que, según los términos precisos del decreto, no se permiten, no se consienten frailes en Portugal, y mucho menos que persona alguna, siquiera sea á título religioso, enajene su libertad y su razón haciendo votos perpetuos. En Portugal no hay votos perpetuos, no puede haberlos, porque todos los ciudadanos son personas libres, y no esclavos ó cadáveres.

»En el decreto se añadía que aun sometiéndose á las leyes civiles, el Estado no podía tolerar más que aquellas congregaciones dedicadas á fines benéficos, de caridad, de misericordia, que sirviesen á los grandes intereses sociales y humanos. Quedaban excluídas las órdenes religiosas que tienen por función el éxtasis, la vida puramente contemplativa, porque eso pugna con la vida moderna, con la civilización entera de esta nuestra edad. En una palabra, se puede consentir—siempre sin votos perpetuos—una comunidad de hermanas de la Caridad, un hospital ó un asilo, servido, bajo la inspección del Estado, por monjas. Se puede consentir que los religiosos preparen á la enseñanza, pero jamás que dirijan la enseñanza, que monopolicen la enseñanza. El Estado, ante todo y sobre todo, dispuesto á no tolerar nunca, nunca, que haya un solo ciudadano portugués que dependa de otro poder, de un poder extraño, con su sede y asiento en el extranjero. Y esa prescripción era

terminante, absoluta, en el decreto de este gobierno regenerador, pero no reaccionario ni clerical.

»A partir del decreto de Abril de 1901, en Portugal no hay frailes; desaparecieron los pocos que había, y usted no verá por las calles un solo sayal, un solo hábito monástico. Quedaron suprimidos porque el Estado quiso que las leyes se cumplieran, las leyes del 34, jamás derogadas. Y se conjuró como por encanto la legítima agitación anticlerical, y el rey fué aclamado, y jamás el monarca estuvo en tan íntima comunión con la voluntad soberana de su pueblo.

»Eso lo reivindica el gobierno como una página de gloria, y con eso responde á los que le acusan de poco liberal. Como una página de gloria, porque en aquella ocasión solemne, republicanos y monárquicos, el país en masa, se levantaron á vitorear á su rey, que así sabía interpretar la soberanía de la corona, á ningún poder de la tierra sometida.»

Y cuando yo me atreví á preguntarle si habían tropezado con dificultades provinentes de Roma, el señor Hintze Ribeiro se sonrió y se encogió de hombros, con el gesto del que está seguro de gobernar con completa libertad é independencia, sin depender de potestades ajenas.

III

Y paso á 1907, al día en que le vi en el Banco Hipotecario una semana ó dos antes de su muerte.

Me recibió con gran cordialidad, recordando nuestra entrevista de hace tres años y notificándome como por vía de cuestión previa que no estaba dispuesto á hablar de política y que su deber como

amante de las instituciones, como fiel guardador de toda clase de respetos á los poderes del Estado, era observar un silencio absoluto. Y como para ratificarse en su propósito, llevó la conversación de propio intento á España, á encomiar la vida animadísima de Madrid, la belleza de San Sebastián, que él admira; su deseo ardiente de conocer Barcelona, su pesar de no dilatar más sus viajes rápidos por España. Como si todo eso no fuera bastante, agotado el tema de su entusiasmo por las ciudades españolas, me habló de Maura, de Salmerón, de Canalejas, de Azcárate, haciéndome infinidad de preguntas respecto de los principales hombres de la política española.

Cada vez que yo intentaba llevar el hilo de la conversación al estado de Portugal, volvía á derivarla hacia las cosas y personas de España. No le conmovió siquiera el que interrumpiéndole le manifestase qne era muy significativo y hasta propenso á interpretaciones graves aquella su reserva tocante á la crisis de la nación portuguesa.

—Se podrá creer—le dije—que existiendo un conflicto entre la monarquía y el país, usted calla porque no tiene nada que decir en defensa y favor de la monarquía.

Se sonrió, se encogió ligeramente de hombros, y me contestó reposadamente:

—Soy profundamente monárquico, y por serlo he protestado contra la dictadura en unión de todos los partidos de Portugal. Añadir una sola palabra á esa protesta sería perjudicar á mi patria. Además, usted oirá al presidente del Consejo, y á él le corresponde defender los poderes del Estado, puesto que él los guía y asume totalmente su representación.

Aun añadió alguna respuesta breve, sobria,

terminante, á algunas de mis interrogaciones, explicando los hechos de su último gobierno.

—Entré en la Cámara de Diputados en 1879, y fuí por primera vez ministro en 1881. Son ya algunos años de política, años que me pesan mucho, y no declararía nada nuevo si le dijese que ha pasado la política de mi país por pruebas duras. De ésta saldrá con vida y salud como en otras ocasiones. Yo siempre observé rigurosamente los principios constitucionales, y espero seguir observándolos.

»Al entrar en el gobierno en Marzo de 1906, y entrar con el apoyo de la opinión por el fracaso del partido progresista, me encontré con que estaba fijada la fecha para las elecciones generales. José Luciano de Castro había disuelto las Cortes marcando el día de su renovación. Y yo no lo aplacé, no lo cambié, hice las elecciones en el plazo señalado por mi antecesor. Creo que eso es una demostración de que no entré nunca en los caminos de la dictadura.

»Verificadas las elecciones con toda normalidad, todos los partidos tuvieron representación en las Cámaras, incluso el partido republicano, que eligió por la ciudad de Lisboa á mi antiguo colega y siempre amigo, el ilustre Bernardino Machado. Después vinieron los sucesos de Mayo, que fueron de una gran violencia, y en presencia de ellos no disolví las Cámaras; pedí únicamente al rey el aplazamiento de su reunión. El rey se negó, y yo abandoné el gobierno. El aplazamiento no era la dictadura.

»Estaba todavía pendiente la cuestión de los tabacos á mi entrada en el gobierno, y á pesar del tiempo breve, agitado y tempestuoso en que fuí presidente, la resolví. Por la solución de mi gobierno, el Tesoro público se beneficiaba con dos

mil contos más al año. La solución debió parecer bien á todos los partidos cuando no la combatieron y fué mi heredero, el propio Franco, el que hizo que sus Cortes aprobasen casi sin debate mi proyecto.

»¿Qué más? En aquel período cortísimo de gobierno, no llegó á dos meses, tuve que hacer frente á conflictos tan graves como el de la sublevación de la Marina, y tampoco para atajarla y sofocarla inmediatamente, como se atajó y sofocó, apelé un instante á la dictadura...

»Y nada más, porque esta es exposición de hechos y no de juicios. Repetiré una y muchas veces que mi deber de patriota me impone silencio. Sólo se habla para fuera de su país cuando hay algo de que vanagloriarse, algo que le enaltezca.»

—¿Y cree usted que Franco hará las elecciones?

—No lo creo posible, por muchas razones. Basta con una para convencerse: las elecciones traerían indefectiblemente la coalición *de todos los partidos de oposición contra el gobierno.*

—¿Y no cree usted grave, gravísima, la aprobación de la dictadura por la justicia, por el Tribunal Supremo de Justicia?

—Lo es...

Me despedí de Hintze Ribeiro, haciendo constar mi intención decidida de interpretar su silencio como una requisitoria terrible contra la dictadura. Y no se opuso, y me acompañó afectuosamente hasta la puerta, diciéndome como último adiós que «hace votos sinceros y profundos para que en mi próximo viaje encuentre á Portugal libre y feliz bajo la monarquía, como es su sincera creencia». Hintze Ribeiro, cuando ya no era gobierno, lo primero que se preocupó es de dar un viva al rey en ocasión pública y solemne.

La disidencia progresista

EL JEFE

Alpoim

José María de Alpoim ha sido dos veces ministro de Gracia y Justicia con José Luciano de Castro y es hoy el jefe de los liberales disidentes. No tiene masas, no dirige multitudes; pero sí cuenta con un brillante Estado Mayor de generales de la oratoria, de la Universidad, del periodismo. Con él están los profesores de la Universidad doctor Fernandes, doctor Martins y doctor Egas Moniz; los ex diputados é ilustres oradores parlamentarios Juan Pinto dos Santos y Antonio Centeno; periodistas de la talla de Moreira de Almeida. Su partido se recluta principalmente en el Norte de Portugal y le defienden en la prensa periódicos de la importancia de *O Dia*, en Lisboa, y del *O Primero de Janeiro*, en Oporto.

El renombre de Alpoim, renombre sólido, de hombre de talento, de intención y de palabra, arranca de la admirable campaña que hizo en las Cortes cuando *la cuestión de los tabacos*. Entonces se reveló como una figura parlamentaria de primer

orden, y ese fué el motivo de su disidencia con José Luciano de Castro. El país aprendió á estimarle en lo mucho que vale desde aquella ocasión memorable.

Me lo presentó Bernardino Machado. Alpoim es muy alto, muy gordo, muy rubio, con un cuerpo tremendo y una cabeza proporcionada á su cuerpo. El rostro tiene no sé qué de infantil, de niño grande, que lo hace atractivo y simpático desde el primer instante. Parece un alemán, y sería su figura física una digna encarnación de Gambrinus. Y luego, gran hablador, exuberante, magnífico, ejerciendo una invencible sugestión en cuantos le oyen.

Par del reino en las últimas Cortes, no permaneció un instante callado, siempre en la brecha, siempre secundando y colaborando la campaña de los republicanos, por radical que fuese. La serie de discursos que pronunció Alpoim tratando de la cuestión de los *adeantamentos* al rey constituye una de sus principales glorias.

Escuchándole durante más de una hora decir horrores del dictador, renegar del régimen de la dictadura, pensaba yo: ¿Es que toda esta agitación de Portugal resultará al fin y á la postre un movimiento hecho en favor y provecho de Alpoim, del que recogerá sus frutos? ¿Estaré yo hablando con el futuro presidente del Consejo, el que ha de formar gobierno cuando caiga Franco? ¿Es que tras el turno de los regeneradores ortodoxos y de los liberales ortodoxos vendrá á su vez el turno de los regeneradores disidentes y de los progresistas disidentes? ¡Quién sabe! Franco es jefe de una disidencia conservadora, y por eso gobierna; Alpoim es el jefe de una disidencia liberal, y por eso acaso gobernará. En vez de dos partidos monárquicos,

hay cuatro en Portugal. Están gastados tres. ¿Se intentará la cuarta y definitiva solución?

Y como lo pensaba se lo dije, incluso con la crudeza de expresarle mi temor de que no fuese sincero. La respuesta fué terminante, concluyente:

—No; si ha de continuar mi país en perpetua dictadura, yo no quiero ser gobierno.

»El rey cree sinceramente que ese es el camino de salvación y que se ejerce en su nombre legítimamente el poder dictatorial. Y es que se deja sugestionar por el presidente del Consejo de turno, identificándose con su persona, guardándole perfecta lealtad. Cuando manda Hintze Ribeiro, es regenerador ortodoxo; cuando manda Luciano de Castro, es liberal ortodoxo; cuando manda Franco, es regenerador heterodoxo. No se puede pedir mejor práctica del sistema constitucional si la Constitución realmente se practicase.

»El rey es afable y cordial en un grado excesivo; tanto lo es, que tutea á todo el mundo. En una ocasión, siendo presidente del Consejo de ministros José Luciano de Castro, estaba éste despachando con el rey y exponiendo á Su Majestad no sé qué graves negocios de Estado. El rey interrumpió á su primer ministro, y llamando á un criado le dijo:

»—José, tráeme un bock.

»Y luego, sin transición, dirigiéndose á Luciano de Castro:

»—José, continúa...

»El rey se entiende únicamente con el presidente del Consejo, y el resto del gobierno es, por regla general, un instrumento decorativo. Yo conozco más de un ministro, claro es que no soy yo, que jamás habló con don Carlos de Braganza. Sólo al llegar el turno de despacho, el monarca le indi-

caba que podía adelantarse para someterle á la firma decretos ó leyes.

»De esta suerte no es extraño que se diga en Portugal con razón que no tenemos régimen parlamentario ni régimen obediente á una Constitución. Lo único que tenemos es un régimen *presidencial*. Cambia el presidente, no cambia el gobierno, y por eso la dictadura, como un quiste, se incorpora, desgraciadamente, á nuestras costumbres.

La situación actual de Portugal es tan bochornosa y tan escandalosa, por obra de Juan Franco, que yo no encuentro cosa semejante ó parecida más que en Turquía, y aun se me figura que es ofender á Turquía. Así no se puede seguir; así, en menos de diez años, se lo lleva todo la trampa. Sin leyes, sin libertades, sin freno, apenas hay sombra de país.

»Además, no se ve con claridad cuál es la verdadera intención de Franco, á no ser la de realizar su santo capricho. Estamos hartos, no de ahora, sino de antiguo, de conocer su temperamento arbitrario, fundamental y orgánicamente arbitrario. Pero en los presentes momentos se sobrepuja á sí mismo. Lo confieso: aun no me ha salido del alma el espanto que me produjeron los sucesos del 18 de Junio en Lisboa, aquel reprimir sin tino ni medida las legales manifestaciones del pueblo. Y todo, ¿para qué? ¿Para asegurar la monarquía? No; porque es Franco, y no ningún republicano, el que metió al régimen en un callejón sin salida al confesar los anticipos ilegales al rey. Confesarlos para cortarlos para siempre se comprende; pero lo que no se explica es confesarlos para aumentar la lista civil. Eso escapa á la limitación de mi inteligencia, eso es absurdo.

»Y para eso la dictadura no es triaca, es veneno

administrado á altas dosis. El único remedio es el de una monarquía francamente liberal, democrática, radical, que tenga todas las esencias de una República, como la de Inglaterra, como la de Italia, en que gobiernen los republicanos y hasta los socialistas. Un pueblo puede ser republicano sin necesidad de tener República, pues para ello le basta con gobernarse á sí mismo desde la más pequeña parroquia municipal hasta las más altas cimas del Estado.

»Sé bien que es profundo el recelo, muy fuerte la desconfianza y que son muchos los que temen que á los gobernantes monárquicos se nos haya contagiado la dictadura. A mí, por ejemplo, se me ha echado en cara el que una vez dije en las Cortes que no debía haber diputados republicanos. Lo explicaré: puede y debe haber republicanos que sean diputados y senadores y ministros, lo cual prueba que no repudio yo á ese partido, sino que, por el contrario, quiero incorporarlo á la gobernación del Estado. ¿Qué necesidad habría de republicanos en la oposición si todos lo fuéramos desde el gobierno del rey? Y eso no es una paradoja, eso es un hecho en todos los países libres que conservan la monarquía como una garantía de unidad y de independencia.

»Esto no puede seguir sin un gran desastre que lo arrase todo. No puede seguir Franco sin Parlamento y no puede hacer las elecciones, que equivaldrían, dirigidas por él, á una revolución. Y como no puede continuar, no continuará. Si cesa á tiempo, la monarquía democratizada y liberalizada será la salud de Portugal.»

Y Alpoim, con su conocimiento profundo de las cosas de Europa, trazó en frases elocuentes la historia de la *reforma silenciosa* operada en la gran

Inglaterra. Y luego, sintetizando en una frase el sentido reaccionario, abominablemente retrógrado de Franco, que no tiene par en ninguna parte, dijo:

—Maura es un radical, casi un demagogo, al lado de Franco.

El programa

I

En 5 de Diciembre de 1907, y con el modesto título de *Memorandum de la Disidencia progresista á los partidos progresista y regenerador,* publicó Alpoim un verdadero Manifiesto al país de tonos calientes, de sentido radical, de indudable alcance y trascendencia en la política portuguesa. No pudo ver la luz del sol por estar suspendido *O Dia*, órgano del partido, por estar perseguidos los disidentes como ninguna otra agrupación política, y tuvo que repartirse clandestinamente como un documento nefando. Ese es su mejor elogio, la prueba de que hacía considerable daño á la dictadura, pues ésta consiente y aun ayuda á la propaganda de las protestas de los partidos turnantes ó rotativos. Pero yo tengo un ejemplar del *criminoso memorandum* y he de extractarlo aquí, por ser un dato inapreciable para la historia contemporánea de Portugal.

Empieza el Manifiesto diciendo que tan luego se dió *el golpe de Estado* del 10 de Mayo, disolviendo tumultuariamente la Cámara de los diputados, aca-

bando de hecho con el régimen representativo, sin la obligada convocatoria de los comicios, manifestaron los dos partidos, el progresista y el regenerador, por la voz autorizada de sus ilustres jefes, el propósito de constituir el *bloque* de los partidos monárquicos, para el restablecimiento de la normalidad constitucional, para combatir en una acción común el gobierno de los dictadores que usurpan el poder, violan la Constitución y afrentan al país. Una sola condición propuso la disidencia progresista para entrar en ese *bloque*, y es la de que su acción fuese inmediata, leal, seria y decidida. Y en prueba de su desinterés, propuso también el confiar, como se hizo, á José Luciano de Castro la suprema dirección de toda la campaña.

Y hace luego historia el Manifiesto de la ineficacia y pasividad del *bloque*, hasta que llegan los sucesos sangrientos, la infame represión del 18 y 19 de Junio, en el Rocío de Lisboa. Entonces los partidos del *bloque* acordaron lo siguiente, que lleva la fecha del 22 de Junio, pues á los bárbaros atropellos se unió el decreto dictatorial contra la prensa:

«En vista de las providencias ilegal y violentamente decretadas por el gobierno, y de los abusos cometidos por sus agentes, con ofensa de las libertades públicas y de los derechos individuales *(el partido que hace la declaración)*, entiende que deben cesar las peticiones á la Corona, para el restablecimiento de la normalidad constitucional, por estar demostrada su ineficacia, sin dejar de mantener firmemente su actitud de intransigente oposición contra el gobierno, y sin perjuicio de exigir á su debido tiempo las oportunas responsabilidades.

» *Y resuelve contraer ante la nación el compromiso de conquistar garantías serias, para asegurar los*

derechos individuales de los ciudadanos y la estabilidad del régimen constitucional.

»Tras ese acuerdo solemne, los disidentes permanecieron arma al brazo, en espera de que se hiciera efectivo, viendo no sin pena que los directores del *bloque* se mostraban indiferentes, en una inercia punible, no obstante el horrendo atropello del proceso por sedición, que afectaba á todos los partidos del *bloque*.

»Mientras, el gobierno convocaba al Consejo de Estado, á pretexto de la conmutación de las penas impuestas á los estudiantes por la llamada *cuestión académica*. Y el Consejo de Estado se reunió el 26 de Agosto, y lejos de enmendarse, la dictadura llegaba al colmo del escarnio público, con el decreto del 4 de Septiembre, en que el rey se otorgaba á sí mismo 160 contos de reis, como aumento de lista y en concepto de *liquidación* de sus deudas.

»Ni tamaño agravio al país logró sacar de su imperturbable actitud al *bloque*. Las afrentas á la nación le dejaron indiferente, frío, desaprovechando las circunstancias de protestar con energía y ardimento. Reunida la comisión ejecutiva del partido progresista á fines de Septiembre, en Anadia, bajo la presidencia del consejero Luciano de Castro, allí se adoptaron resoluciones que tendían á combatir «la dictadura esterilizadora y deshonesta que nos veja y deprime, recurriendo á todos los medios de resistencia que la defensa de la ley, de la libertad y de la hacienda pública permite y reclama». ¿Era eso bastante? ¿Podíamos limitarnos á esas protestas platónicas, tan fuertes en la palabra como débiles en el hecho? Los disidentes entendieron que no, y redactaron una especie de enmienda en 18 de Octubre, que entregada el 20 á Julio de Villena, nuevo jefe de los regeneradores, y á Luciano de

Castro, antiguo jefe de los progresistas, no ha merecido todavía los honores de la respuesta.

II

»La disidencia progresista consideraba que la base *moral* para los trabajos del *bloque* era no reconocer como existente el decreto dictatorial de *la liquidación de los adeantamentos y del aumento de la lista civil*. Consideraba que ese no reconocimiento debía inscribirse como lema de los partidos monárquicos oposicionistas, reservándose exclusivamente para las Cortes el enjuiciamiento de los actos financieros que se originasen de las relaciones entre el Tesoro y la Hacienda real, mediante una previa información parlamentaria hecha por los representantes de todos los grupos políticos, para que se proyectase plena luz sobre los actos determinantes de responsabilidades. Era preciso salvar el crédito del país y el honor nacional.

»En cuanto á las providencias para restaurar el régimen parlamentario y liberal, la disidencia progresista proponía la elaboración inmediata *de un compromiso como programa concreto y definido*, obligándose todos los partidos á considerarlo condición esencial para el día de su advenimiento al poder. Respetando la autonomía de los partidos y sus diferencias en cuanto á ideales políticos, la disidencia entendía deber aprovecharse el *bloque* en convenir un programa *mínimo* que sin ser siquiera una nueva Constitución ó la reforma de la Carta, garantizase la sinceridad del régimen.

»En lo tocante á los *medios de resistencia*, los di-

sidentes sustentaban que debía salirse del campo platónico de los manifiestos y de las mociones, cuya falacia es evidente después del 22 de Junio, y entrar *prácticamente y en todo el país* en las protestas y en la resistencia popular contra el gobierno, porque no bastaría al *bloque* hacer programas políticos para lo futuro si no acudía en seguida á poner fin á la humillante situación presente.

»Medio eficaz de resistencia—propuesto por los disidentes á sus copartícipes del *bloque*—era organizar un movimiento de protesta en todos los concejos del reino. Que un día dado las Cámaras municipales de Portugal se negasen á cumplir los decretos dictatoriales. Así la protesta tendrá los caracteres de una convulsión nacional y los focos de rebeldía serán tantos, que el dictador no podrá acudir á todos para sofocarlos.

»Mas para que todo esto, *compromiso de gobierno y resistencia en todo el país*, se llevase á cabo, la disidencia progresista reclamaba la *inmediata* constitución de un *comité ejecutivo del bloque,* en que tuviesen los tres partidos representación adecuada. Sin ese comité era imposible imprimir rapidez y unidad á los trabajos de protesta. Sin ese comité el gobierno continuaría burlándose de las oposiciones y solazándose cada día más en su orgía de arbitrariedad. Sin ese comité más valía disolver el *bloque* y que cada uno tirase por su lado.

»Todavía quiso esperar la disidencia progresista y no romper con progresistas ortodoxos y regeneradores ortodoxos; todavía sufrió con mansedumbre la herida en el rostro que significaba el célebre artículo de *Le Temps*, en que el jefe del Estado injuriaba á los partidos monárquicos; todavía vió con temor que ese artículo determinaba la evolución al campo republicano del ilustre presidente

de la Cámara de los Pares y de otro distinguido parlamentario, ambos correligionarios del jefe del *bloque;* todavía aguardó á que los partidos turnantes se defendiesen de las culpas que el rey les atribuía... Pero como nada de eso logró conmover al *bloque,* la disidencia progresista, que no ha gobernado nunca y que no tiene por qué callarse ante las acusaciones regias, se desliga de aquellos que no protestan cuando se les deshonra. La disidencia progresista toma el consejo del propio jefe del *bloque* cuando poco antes del 20 de Octubre hacía decir á uno de sus periódicos adictos: «*Mañana, entablada la guerra civil entre la corona y los partidos monárquicos, impuestas condiciones vejatorias de una y otra parte, la lucha, que será feroz, terminará* (ciego ó insensato quien no lo quiera ver) *por el aniquilamiento de los partidos monárquicos, rotos en pedazos en el seno del partido republicano, ó por lo menos por la renuncia espontánea y libre del rey á sus funciones constitucionales.*

»Reunida la comisión ejecutiva de la disidencia progresista, entendió que entablada de hecho la guerra entre la corona y los partidos, olvidado el rey de que es un soberano constitucional, todo podía suceder menos que hombres liberales consintiesen en ayudar *al retroceso al régimen absoluto.* Y los disidentes se separaron del *bloque* notificándole su ruptura en este documento y juzgando de paso con acritud merecida las conclusiones votadas en las sendas asambleas por los partidos progresista y regenerador. Al cabo es *flatus vocis* lo que hacen éstos al condenar en teoría el régimen absolutista, cuando lo aguantan en la práctica. También Juan Franco condena teóricamente la dictadura, diciendo que él prepara y anhela «el triunfo del más puro constitucionalismo».

III

El famoso *memorandum* termina con estas palabras:

«Reducida la acción del *bloque* á simples declaraciones, sometidas á los partidarios en las conferencias con sus jefes á que ahora fueron congregados, la disidencia progresista entiende que restando de lo que debió ser el *bloque* una pura esperanza de inteligencias electorales futuras entre las oposiciones—en las que el gobierno procurará tener una intervención preponderante, conociendo los precedentes y el medio político en que vive, de lo cual tiene testimonios fidedignos—, la coalición de los partidos ya no conseguirá ni siquiera el restablecimiento de la normalidad constitucional—para lo que ya no bastaría una tardía convocatoria de los comicios—ni su propia rehabilitación en el concepto público, que le es enteramente desfavorable, principalmente después de su fracaso para impedir las tan inesperadas, siempre impunes y cada vez más audaces arremetidas del poder del Estado.

»En estas condiciones, juzga la disidencia progresista preferible, por su parte, y sin quebrantar sus deberes de deferencia y cordialidad para los otros partidos con los cuales estuvo transitoriamente aliada, dar por concluída su acción en el *bloque*, que nunca fué intensiva porque casi ninguna fe tenía en ella, pero que siempre se mantuvo rigurosamente dentro de los límites de simple eje-

cución que consideraba no debía exceder, y en la que repetidas veces se declaró pronta á ocupar los puestos más arriesgados y á arrostrar las circunstancias más difíciles.

»Saliendo del *bloque*, la disidencia progresista resérvase adoptar resoluciones en una reunión de sus partidarios: las resoluciones que demandan sus ideales democráticos, ahora y en lo futuro, en defensa de la patria y en defensa de la libertad...»

Como se ve, el partido de los progresistas disidentes omite deliberadamente al rey en el lema de su bandera, que hoy por hoy es sólo *Patria y Libertad*.

Habla Juan Franco

En la desgracia

(1904)

Una tarde, estando yo en Caldas da Rainha, entré, con Botelho Souza, á comprar tabaco en un estanco. Tropecé en la puerta con un desconocido, y Botelho me lo presentó:

—El *consiglieri* Joao Franco...

Y lo abordé en seguida; pero el señor don Juan Franco, muy amable, se excusó de contestarme, diciéndome que ya nos veríamos en Lisboa en la semana entrante, y que su *alter ego*, el distinguido economista señor Mello Souza, tenía el encargo hace días de Magalhaes Lima de avisarme en la ocasión propicia de la conferencia. Franco andaba despidiéndose de sus amigos; partía aquella misma noche de Caldas para Lisboa y Cintra, y no creía oportuno tener una entrevista rápida y una confesión á quemarropa.

—Conozco y leo el *Heraldo de Madrid*—me dijo—y por eso mismo, por la gran autoridad del periódico, quiero hacer declaraciones, en lo posible, dignas de su periódico y de usted.

En la segunda *feira*, como dicen los portugue-

ses, nos vimos el señor Franco y yo en el gran establecimiento bancario que se llama el Banco Comercial, dirigido por el inteligente diputado y experto financiero don José Adolpho de Mello Souza. Este señor será ministro de Hacienda cuando constituya gobierno el señor Franco, y es de su más absoluta confianza y de una extraordinaria competencia.

En la segunda *feira* me habló Joao Franco, y en la quinta *feira,* ó sea hoy jueves, le leí las cuartillas, y las aprobó en todas sus partes. Me rogó que se las leyera, no porque desconfiara de mi memoria—sigo mi costumbre de no tomar apuntes—, sino para dar mayor autenticidad á las declaraciones y precisión á los conceptos. Y quedé encantado de la claridad, del método con que habla el señor Franco.

Es un espíritu de una gran lucidez mental, y cualquiera que sea el juicio que se forme de sus ideas, no es posible sustraerse á la sugestión simpática que ejerce en todo aquel que le oye.

Joao Franco es todavía joven; tendrá cuarenta y ocho ó cincuenta años, y representa muchos menos. En lo físico se parece á Alberto Bosch, y en su significación política, en el papel que representa en el juego de los partidos portugueses, tiene grandes analogías con Silvela. Como Silvela se separó de Cánovas, Franco se ha separado de Hintze Ribeiro, tremolando una bandera muy parecida á la de la *selección* y reuniendo en su torno valiosas representaciones sociales, prestigios incontestables del partido regenerador. Además, y para que la semejanza sea más perfecta, Joao Franco en muy largo tiempo no ha querido actuar de jefe. A ello le han obligado los acontecimientos, la actitud de Hintze Ribeiro.

Joao Franco ha sido ministro de la Gobernación con Hintze Ribeiro, como Silvela lo fué de Cánovas, y estaba indicado como su heredero legítimo en la jefatura. Llegó un instante en que no pudo *soportarle* más, imitando la conducta de su congénere español. Ni buscó la disidencia ni está arrepentido: sólo desea ocasión de demostrar que los principios regeneradores no son los que aplica su antiguo jefe.

Es Joao Franco hombre de gran posición social, adinerado, para quien significa un sacrificio y no una sinecura dedicarse á la política. Ejerce un cargo importantísimo en el tribunal llamado Fiscal, á cuyas sesiones de los sábados acude con reglamentaria puntualidad. Habla muy bien, es uno de los oradores parlamentarios á la moderna, de mayor fama en Portugal. Ha sido ministro tres veces, de Obras públicas, de Hacienda y del Reino ó de Gobernación. La última vez, como Romero Robledo en los primeros años de la Restauración, cinco años seguidos. Y le dejaré hablar á él después de estas líneas, que consideraba necesarias para que el público español se persuada de su importancia y de su valer.

***

«Cayeron los regeneradores en 1897, después de un largo mando, y subieron los progresistas, gobernando hasta 1900. En ese período de oposición fuí el *leader* de mi partido en la Cámara de Diputados, en tanto que Hintze Ribeiro lo era en la Cámara de los Pares. Sostuve grandes luchas con todo el brío y toda la inteligencia de que era capaz, á completa satisfacción de mis correligionarios y de mi jefe. Allí defendí las doctrinas, los

principios eternos del partido conservador, creyendo de buena fe que nos obligábamos á practicarlos cuando fuéramos poder. No podía entrar en mis cálculos la sospecha, la idea de que los regeneradores harían en el gobierno lo contrario de lo que dijeron en la oposición, barrenando las bases del régimen representativo, suprimiéndolo de hecho. Ese fué el gran dolor de mi vida. Si el país se muestra indiferente, asqueado de los políticos, es precisamente por eso, por el ejemplo escandaloso de que no se cumpla nada de lo prometido y las palabras vayan por una parte y los actos por otra radicalmente opuesta. Vosotros los españoles también padecéis ese mal, tenéis ejemplares de ese vicio orgánico, mortal á la cosa pública, porque lo menos que se puede pedir á los estadistas es seriedad, formalidad, consecuencia. Constituiría un gran negocio comprar á nuestros hombres públicos á precio baratísimo por lo que *hacen* y venderlos muy caros por lo que *dicen*, por sus pomposos, vanos compromisos, jamás realizados.

»La divergencia entre el señor Hintze Ribeiro y yo surgió y fué acentuándose, sin culpa mía, á causa de tres perniciosísimas iniciativas del gobierno. Primeramente presentó un proyecto de ley de *concesiones en Ultramar* que no podía ser más dañino á los intereses públicos, y lo combatí. En segundo lugar presentó un proyecto de ley de *promociones en el ejército*, que desorganizaba á la vez el presupuesto y las leyes constitutivas del organismo militar, y lo combatí. En último término presentó un proyecto de ley agravando la contribución *predial* (territorial) y modificando el modo de ser del impuesto, y lo combatí. Este tercer proyecto ponía el límite á nuestra paciencia y resignación. Era una obra grosera y mal hecha y

que, además, contradecía substancialmente lo que dos años antes habían afirmado y defendido todos los regeneradores.

»Ninguna divergencia más justificada, no sólo por su propia naturaleza fiscal y administrativa, sino por atentatoria á los dogmas del partido. Eso no era disentir, era volver por los sanos principios regeneradores. Pero el señor Hintze Ribeiro lo entendió de otro modo y declaró cuestión de gabinete la aprobación de esos proyectos, diciendo que quedaba *ipso facto* fuera del partido quien los combatiese, quien no los votase.

»En vano alegué que no podía considerarse fuera del partido al que usara de sus iniciativas parlamentarias, y que nadie abdicaba de su razón y de su conciencia al jurar una bandera política. El señor Hintze Ribeiro hizo oídos sordos á mis razones, fulminó anatemas, nos expulsó. Lo que se quería era un pretexto para echarnos, y la prueba está en la ocasión buscada para la ruptura, y que consumada ésta jamás volvió á acordarse el gobierno del proyecto de contribución predial.

»Todo el mundo en Portugal sabe lo que ocurrió después. El gobierno tenía, á pesar de todo, una mayoria de diez ó doce votos en la Cámara de Diputados, y sin embargo, disolvió las Cortes, se preparó á realizar el *golpe de Estado* de modificar dictatorialmente el régimen electoral. Con la disolución de las Cortes, con la tragicomedia de nuevas elecciones, hechas de pleno acuerdo entre regeneradores y progresistas, en que fuimos *pasados por las armas*, como perturbadores del orden y de la paz pública, se suprimió toda posibilidad de independencia y de fiscalización parlamentaria.

»Disolvió las Cortes el señor Hintze Ribeiro, y en el interregno varió la ley electoral, para matar

al partido naciente, para privarnos de la posibilidad de salir diputados. Fué un acto de dictadura jamás visto, jamás presenciado en ningún país libre, regido por Constitución y por apariencias siquiera de sistema representativo.

»En tales circunstancias resulta una burla intolerable, un escarnio á la nación, decir que se quiso *apelar al país*. ¡Apelar al país, disponiendo los medios de que el país no se pudiera pronunciar libremente, en condiciones medianas de defensa! ¡Los dictadores, hablando de la opinión y de voluntad electoral y de soberanía popular! El espectáculo de esa miseria de miserias hubiera sido bastante á retraer á los electores pacíficos, honrados, conscientes. La nación veía ante sí, no á partidos políticos gobernando, sino á *clientelas* repartiéndose los favores del patrono; no á organizaciones serias y cuidadosas de presentar un programa, sino á bastardas, viciosas, abominables *cliques*...

»Los regeneradores liberales, que se habían mantenido en actitud expectante, que no habían querido levantar bandera de rebeldía y disidencia, recogieron, al fin, el guante que se les arrojó, y por la primera vez, en la sesión inaugural de su Centro, el 16 de Mayo de 1903, desplegaron al viento su bandera, constituyeron un partido, formularon un programa.

»La responsabilidad de la escisión fué y será siempre, ante la Historia, del señor Hintze Ribeiro.

»El argumento de suponer que nuestro partido vale poco porque sólo cuenta *un diputado*, el señor Mello Souza, se vuelve en daño del presidente del Consejo.

»¡Qué libertad habría en las elecciones de 1901 y en las últimas de 1904, que un partido que tiene fuerzas en el comercio, en la banca, en la agricul-

tura, en la industria, en las artes liberales, en el clero y en el ejército, sólo ha podido sacar un diputado! Eso hace la condenación del gobierno, pronuncia su sentencia. Y la prueba está en las sucesivas desmembraciones que padeció la mayoría. En la misma Cámara de los Pares se han separado de la política del presidente—y algunos vinieron para nosotros—hombres tan prestigiosos como el general Dantas Baracho, el ex ministro de la Guerra, Moraes Sarmiento y otros muchos.

»Pero además, tenemos á nuestro lado al país, la masa neutra, porque el país ve que actualmente en Portugal no existen más que dos partidos de oposición: los regeneradores liberales y los republicanos. Los progresistas son sospechosos á la opinión por los acuerdos electorales pasados y presentes, y por la proximidad en que siempre han vivido del actual gobierno, constituyendo ellos en el juicio público lo que se llama los *rotativos*...

***

»¿Y cuál es nuestro programa? El programa de los regeneradores liberales, en la parte propiamente política, abarca tres puntos principales: la responsabilidad ministerial, la reforma de la ley electoral y la independencia del poder judicial.

»*Responsabilidad ministerial.*—Queremos una ley por la que se establezca un principio de buen régimen representativo, el que los ministros respondan de sus actos, sean condenados ó absueltos, en caso de culpa, no por la Cámara de los Pares (como sucede actualmente), sino por el Tribunal Supremo. Queremos una ley que dé garantías para que la responsabilidad sea efectiva y no ilusoria. Ahora se necesita que la mayoría de los diputados

lo consienta, para que un ministro vaya á la barra, y claro es que no lo consiente nunca. Por la nueva ley, por nuestra ley, bastaría que un solo diputado ó un centro electoral formulase la acusación contra un consejero de la Corona. Si el diputado ó el centro no probaban la acusación, serían condenados como calumniadores.

»*Reforma de la ley electoral.*—Es preciso proceder al saneamiento de las elecciones, es preciso abolir el absurdo sistema entronizado por el acto dictatorial, sin ejemplo, de Hintze Ribeiro; es preciso que los electores expresen su voluntad. Por eso urge una ley electoral que garantice la posibilidad de representación parlamentaria á todas las voluntades é intereses generales ó locales, para lo que se necesitan tres cosas: distritos pequeños, y no grandes y heterogéneos distritos; sinceridad en las listas electorales y participación directiva, presidencial, de los jueces en el voto y en el escrutinio. Sin responsabilidad ministerial y sin una nueva ley electoral, no habrá fiscalización política de los actos gubernamentales. Continuaremos viviendo de hecho, como vivimos, bajo una dictadura, bajo una tiranía.

»*Independencia del poder judicial.*—Complemento indispensable de las dos anteriores medidas es la independencia del poder judicial. Los servicios de la magistratura deben ser organizados de modo que, dejando á los gobiernos sólo la parte administrativa, sea la propia clase—sometida, es claro, á principios y reglas indeclinables—la que nombre, ascienda, jubile ó separe á sus miembros. Que los magistrados y jueces, en todos los grados de su jerarquía, sean designados por una alta corporación judicial, para que las nuevas atribuciones que se les otorgarán puedan ser ejercidas con toda inde-

pendencia y eficacia. La separación de los poderes y la creación del poder judicial es la base firme de todas las libertades. Ejemplo, los Estados Unidos; ejemplo, Inglaterra.

»Pero todo esto no basta. Se necesita la educación del país por medio de la enseñanza, algo de lo que hizo el Japón enviando alumnos á que aprendiesen en Europa, y llevando de Europa maestros que les educasen é instruyesen en todas las ciencias y en todas las artes. Enviar jóvenes portugueses al extranjero, traer grandes maestros extranjeros á Portugal. Eso haría nuestra rehabilitación intelectual, científica, económica y moral en poco tiempo.

»Cuando, después de la guerra del 70, Alemania pensó en ser una grande nación industrial y comercial, pensó en enriquecerse tras de haber conquistado, dió mayor impulso á su admirable organización de la enseñanza, no menos poderosa ni menos cuidada que su organización militar.

»Si fué el maestro de escuela el qué venció en Sedán, según la conocida y famosa frase, los alemanes quisieron continuar venciendo en las batallas pacíficas del comercio universal. Y lo han logrado: la victoria en toda la línea ha sido para la marca *Made in Germany*. Y hoy pasean triunfantes sus productos por el mundo entero. Aprendamos la lección los latinos, apréndala Portugal.

»Algo de eso se hizo aquí durante mi ministerio del 93 al 97, reformando la segunda enseñanza por el plan ideado por el insigne pedagogo Jayme Moniz. Continuemos la obra, agrandémosla desde las universidades á la escuela primaria. Esa es la garantía de nuestra salud y éxito en las guerras mercantiles ó industriales modernas.

»Y luego procedamos á la descentralización ad-

ministrativa en el interior del reino y en las colonias. Fuí yo el autor de una ley de gobierno local con sentido unificador y centralista, motivada por los yerros y prodigalidades de los municipios. Pero de políticos es mudar de consejo y no persistir en viejos errores. La experiencia ha demostrado que la libertad municipal es indispensable á la educación pública del país, como práctica y conocimiento de los negocios públicos. Una descentralización es la que predicamos y haremos, diferenciada y graduada, conforme á la importancia y desenvolvimiento moral de los municipios y las pruebas dadas de su competencia y morigerada conducta administrativa.

»Las colonias no pueden ser gobernadas como el Terreiro do Paço-Angola ó Moçambique, no son el Terreiro do Paço. Aprendamos en la dolorosa, triste experiencia de España, los males de gobernar así su imperio colonial. La falta de libertad las perdió, y por no querer concederles autonomía administrativa á tiempo, luego no bastó siquiera la autonomía política.

»Nosotros no vamos ahora hasta decretar la autonomía política, pero sí á concederles una amplia descentralizacion administrativa que nos conservará las colonias en obediencia y fidelidad, ahorrándonos dolores y dispendios enormes, inmensos.

»Con esas medidas y con nuestro propósito firmísimo de mantenernos en paz con el mundo entero, sólo se necesitarán ejército y marina para la defensa de nuestra independencia y el sostenimiento de las colonias.

***

»Yo no quiero esquivar ninguna pregunta, yo quiero responder á todas sus interrogaciones. Por eso digo que nuestro programa económico es, á poca diferencia, el de Villaverde en España: nivelación de los gastos con los ingresos, sobrantes en el presupuesto, etc. Disentimos con sus hacendistas en el modo de ver el problema de los cambios, porque nosotros no tenemos fe ninguna en los medios artificiales, en la taumaturgia financiera. Jamás apelaríamos á empréstitos ruinosos, á compras de francos. El ejemplo de Italia nos enseña que allí la situación se empeoró con esos sistemas falsos y artificiosos, y se salvó cuando el país tuvo el actual espléndido *essor* de sus actividades productoras.

»*Los tabacos.*—Hintze Ribeiro se promete maravillas de su combinación prodigiosa. No conozco el proyecto; el gobierno sólo ha publicado las bases, y carezco de fundamento racional para formular juicio definitivo. Sólo sé, y me basta, que se enajena la libertad y la independencia del Estado por sesenta años. Sesenta años en los tiempos que corren es más que antes un siglo. Atarse las manos por tan largo período es cerrar el porvenir, es una temeridad increíble. Y no se diga que el convenio podrá denunciarse cada diez años, porque el argumento no es serio. No denuncia quien quiere, sino quien puede, y denuncia á condición de indemnizar. Además, la Compañía de Tabacos parece que conserva siempre su odioso derecho de *opción*. Yo declaro terminantemente que eso no lo aceptaría nunca.

»*La cuestión religiosa.*—En Portugal no existe, no ha existido nunca desde las leyes del 34, que suprimieron todos los frailes y monjas. Y no han vuelto después del 34. Sólo hay tres colegios reli-

giosos, dos de jesuítas y uno del Espiritu Santo: el primero, en Lisboa; el segundo, en mi provincia, y el tercero, en Braga. Y como están sometidos á las disposiciones civiles, laicas, de la enseñanza del Estado, no constituyen peligro alguno. Además, el clero portugués es liberal, monárquico constitucionol, y no se va al *miguelismo*—ya hoy un fantasma vano—como en España se va al carlismo.

»Y entonces, ¿dónde están los formidables triunfos del gobierno, destruyendo un enemigo que no tiene consistencia ninguna? Aplaudo, es claro, el decreto de Abril de 1901; pero lo reduzco á sus justas proporciones. Hubo *ruido* religioso, no cuestión religiosa, felizmente para Portugal.

»*La cuestión social.*—Estoy por decir que, *desgraciadamente*, no existe aquí cuestión social. Y empleo ese adverbio, porque en las naciones donde el problema obrero tiene importancia tremenda —aparte de los males y disturbios que acarree— es una señal de prosperidad, de riqueza, con que aquí no contamos. Esa es una enfermedad de las naciones ricas. Apenas han estallado dos ó tres huelgas importantes, de gravedad, en treinta años y no aparece por parte alguna el peligro agrario.

»*Alianzas. Iberismos.*—Nuestra alianza con Inglaterra es la garantía de la independencia del país y cosa altamente popular. Pero la alianza no ha de convertirse en *protectorado,* y debemos ser muy ingleses, pero antes muy portugueses. Alianza estrecha con Inglaterra, para saber que vivimos, y luego, ya sin cuidados por la existencia propia, dediquémonos á anudar vínculos de perfectísima inteligencia con España y con el Brasil, especialmente.

»Créalo usted; el *iberismo*, sobre carecer de sen-

tido común, es lo más perjudicial que puede haber para nuestras buenas relaciones con España. Eso suscitaría, si prevaleciese en el pensamiento de los estadistas castellanos, y ya sé que no prevalecerá, odios, recelos, alarmas, sospechas patrióticas. Dejemos en paz á la Historia. Ocho siglos hace desde que Portugal tiene personalidad *suya* en el mundo.

*
* *

»Todo el programa del partido regenerador liberal tiende á restablecer el régimen representativo, á restaurar la moral pública, tan desfallecida. Que en adelante se gobierne con la opinión y por la opinión, en la cual tengo tanta fe, que yo, como Canalejas, fuí por todo Portugal propagando mis ideas, contrastándolas con la realidad. Como Canalejas viajó por todo el Mediodía de España, viajé yo por toda la tierra lusitana. Y celebré actos públicos, mitins importantísimos en Oporto, Braga, Coimbra, Evora, etc. El pueblo tiene derecho á saber lo que pensamos, lo que prometemos, lo que cumpliremos. Sólo él quita y da el poder con honor.

»Restablecer el régimen representativo, restaurar la moral pública, eso es nuestro programa para acabar con las *clientelas* y con las *cliques*. Que no se eleve á la categoría de principio fundamental del Estado el compadrazgo, el favoritismo, el vicio tradicional de nuestra raza. Que no sea verdad el antiguo adagio popular: *Quem nao tem padrinho morre mouro*... Esa es la lepra de los latinos.

»Y después, lo que vendrá no me interesa tanto. *Antes temo que deseo el poder*, que obliga á mucho, que encierra grandes responsabilidades, si no se ha de limitar á un acto de colocación de los amigos

y de venganza contra los adversarios. Los que ya tenemos cincuenta años y los que hemos sido algo en nuestro país, no podemos aspirar á la triste ambición de un paso efímero por el gobierno, por el Estado...»

Defendiendo la dictadura

(1907)

I

Recibí una carta de mi estimado é inteligente colega el director de *Diario Ilustrado,* Alvaro Pinheiro Chagas, en la que me decía:

«*O Sr. Conselheiro Joao Franco, Presidente do Conselho, communica-me que receberá V.ª Ex.ª com todo o prazer, amanha, quinta feira, as 11 horas da manha, na sua casa de Cintra.*»

Cintra se desperezaba, salía de una blanca envoltura de nieblas, á la hora matinal en que yo llegué. Poco á poco se desprendía de la gasa, apareciendo espléndida y hermosa. Me encaminé por entre un bosque de árboles gigantes, que sólo tienen dignos rivales en los del incomparable Bussaco, hacia la finca de Juan Franco. La decoración de la Naturaleza movía á pensar en amores y placeres en las sombras bienhechoras de uno de los lugares más bellos de Europa.

Todo el mundo estaba, sin duda, advertido de mi llegada: el guardia de la puerta, que con cere-

monia obsequiosa me hizo entrar; el criado que me esperaba en el magnífico parterre y me introducía en la casa. Y en tanto avisaban al presidente del Consejo de ministros, me entretuve en contemplar el admirable panorama que se divisaba desde una ventana. El espectáculo era único, deslumbrante, maravilloso, de Cintra vista desde aquella altura. Allá, á lo lejos, en la cima de varias montañas superpuestas, la torre manuelina del *Castello da Pena* aparecía presidiendo la fiesta de la Naturaleza.

Se abrió una puerta del salón en que me hallaba, y se adelantó un señor que era la propia efigie del jefe del gobierno, pero más viejo, con hilos blancos en la cabeza. Y pensé confuso y sorprendido que los sinsabores políticos de una lucha ruda con su pueblo, lo habían completamente transformado en tres años, en los tres años que se contaban desde que lo vi por primera vez. Entonces era joven, muy joven, el señor don Juan Franco. ¿Por qué tan gran mudanza? Y aquel señor, adivinando mis pensamientos, les dió una respuesta: «Soy el padre del presidente. Mi hijo le ruega le dispense cinco minutos. Se está rasurando.»

Sobre la ancha mesa, varios periódicos y revistas, y destacando de entre ellos, *La Ilustración Francesa*, abierta precisamente por una página que decía: «Los sucesos de Portugal. Entrada del dictador en Oporto.» Una multitud compuesta de burgueses, de estudiantes y de obreros silbaba á Juan Franco. El grabado era una fotografía, no inventaba nada.

No iban transcurridos los cinco minutos cuando se presentó el presidente del Consejo de ministros, sonriente, afable, cariñoso. Aquel sí que era el hombre que yo conocía, el mismo Juan Franco, rebosante de juventud, con su aire de *bonhomie* atrac-

tiva, de acariciadora y felina sugestión. Me tendió las dos manos; me manifestó el placer inmenso que experimentaba al saludarme, al tenerme en Portugal, donde habría visto por mis propios ojos que no pasaba cosa ninguna de aquellas graves, hondas y demoledoras turbulencias con que se calumniaba en el extranjero á su patria. Y fueron tantas las alabanzas que prodigó á la fidelidad con que yo retenía las entrevistas de los hombres políticos, que llegó á ruborizarme.

Entré en casa de Juan Franco á las once de la mañana; á la una de la tarde todavía duraba la conferencia. Como que á pesar de que subí en un coche que á escape me condujo á la estación, no pude coger un tren que me devolviera á Lisboa hasta las dos. No me dolía: las palabras del presidente fueron muy interesantes, un verdadero discurso, un discurso elocuente en defensa y justificación de la dictadura que, ó me equivoco mucho, ó suscitará grandes polémicas en Portugal. Oyéndole no le condenaría nadie, porque el que le escucha se ve envuelto en una atmósfera de sugestión difícil de vencer. Juzguen mis lectores, juzguen sobre todo los lectores portugueses, revistiéndose de una gran serenidad para seguir hasta el fin el encadenamiento de sus razones. Yo tengo el deber de transmitir, como un fonógrafo, todas las ideas y todas las opiniones, y para el conocimiento y juicio del problema, son de incuestionable calidad las del presidente del Consejo.

II

—Comprendo bien, y no me extraña—comenzó diciendo Juan Franco—, que en Europa ó en América, en cualquier país que esté regido por instituciones liberales que funcionen con perfecta normalidad, provoque indignación la idea de la dictadura. Lo que hay que demostrar, para que esa indignación se justifique, es que en Portugal constituye una realidad extraordinaria, inaudita, excepcional, el caso de ahora, y que soy el único en romper tradiciones constitucionales, en establecer sistemas que nunca se practicaron. Hay que probar también que mis actos son producto del libre albedrío y que no me he visto forzado á gobernar contradiciendo todos los anhelos de mi alma. Hay que aducir, en último término, demostraciones plenas y argumentos convincentes de que mi política no se ha inspirado y se inspira en profundas y arraigadas opiniones de progreso y de libertad y que yo busco mi engrandecimiento personal, cuando fué siempre mi norte y guía el bien del país, la salud de la patria. La política de Portugal pasa por una crisis que pone enferma la patria. A curarla y á salvarla se dirigen todos mis esfuerzos. Si no lo consigo, que sí lo lograré, pues señales existen de evidente curación, de franca convalecencia, la culpa no será de mi falta de buena intención.

»Entré en la Cámara de Diputados el año 1884, cuando tenía veintinueve años de edad, y ya me

encontré apuntada la dictadura. No hablemos del derecho escrito, de lo que se consigna en la Constitución, sino de lo que es la realidad viva y palpable. La realidad está por encima de todas las ficciones, de todas las mentiras convencionales, de todas las ilusiones con que se engañan y hasta se embriagan los directores de multitudes, y ella enseña que en Portugal existe, manda y gobierna la dictadura desde hace veintidós años. No la defiendo, no me declaro partidario de la dictadura; antes bien, la condeno, como la he condenado siempre. Pero los hechos son los hechos, y tienen más fuerza que todos los razonamientos. Cuando tantos y tantos hombres ilustres, preclaros, patriotas, generosos, que han sabido sacrificarse, aceptaron esa realidad dolorosa, es que no tuvieron otro remedio, es que obedecieron una imposición fatal, necesaria, de las costumbres, de la vida, de la estructura y alma de la patria.

»¡Veintidós años de dictadura, en que participaron todos, en que vivieron todos, incluso los jefes actuales de los partidos de turno! ¿Por qué sería, sino rindiéndose á una necesidad, á fuerzas persistentes del medio social y político? Y ahora, ¿soy yo el réprobo, soy yo el desapoderado dictador, el que insensatamente viola las leyes por un capricho y antojo morboso? La opinión no es tan injusta que haga recaer sobre mí culpas colectivas generales, culpas que lo invaden todo, y de las que no puede eximirse nadie, ni siquiera el pueblo, que tantas veces suspiró por que terminase el espectáculo de la infecunda anarquía parlamentaria. Es un *gachis* parlamentario y constitucional que no he provocado, que he combatido con esfuerzos heroicos.

»Tres veces fuí ministro del partido regenera-

dor histórico: la primera vez, de Hacienda; la segunda, de Obras públicas, y la tercera de Gobernación ó del Reino. En todas esas ocasiones, el gobierno no pudo prescindir de realizar actos dictatoriales, incluso siendo colega mío de gabinete el ilustre Bernardino Machado. Y cuando me separé de Hintze Ribeiro en 1901, comenzando la penosa historia de mi disidencia, fué por combatir esa política, fué para enarbolar la bandera de un programa resuelta y acentuadamente liberal en orden al derecho, á la administración, á la economía del país. ¿Quién lo duda y quién se atreverá á negarlo?

»Reconstruyamos los hechos. Desde mi disidencia de 1901, contando, como contaba, con la gran simpatía del país, fuí perseguido, atropellado como nadie lo fué, privándome de toda representación parlamentaria. Fueron cinco años de proscripción, de guerra á mis principios y á mi persona, y para hacer esa guerra se pusieron de acuerdo los dos jefes rotativos. No me quejo, no protesto; señalo el caso á la consideración pública. ¿Es que era eso libertad, privar de órgano en las Cámaras á un partido naciente, alentado por un sincero liberalismo? Pasemos y perdonemos...

»Ya lo recuerda usted. En 1904, por este tiempo, estaba en el poder Hintze Ribeiro. Había hecho nuevas elecciones y tenía convocadas las Cortes para el 29 de Septiembre. Las abrió, en efecto; pero cayó en seguida por la imposibilidad de seguir gobernando. El rey llamó á sus consejos al jefe del partido progresista, al eminente hombre público José Luciano de Castro.

»Luciano de Castro convocó los comicios. En las elecciones fuí perseguido, como siempre, y sólo logré ser diputado con otros dos del partido rege-

nerador liberal, el partido en el que el país veía una gran esperanza. No hubo en esas Cortes ningún diputado republicano. Los rotativos obedecían á una consigna: la de no dejar entrar á los republicanos en las Cámaras. Aquel fué un gobierno infeliz, de una esterilidad notoria, y no por su culpa, sino porque existía ya el *gachis* parlamentario. Castro, movido de buena fe y de excelente intención, reunió las Cortes, y sólo las tuvo abiertas quince días en Abril de 1905, ocho días en Septiembre de 1905 y dos días en Febrero de 1906. El carro no podía marchar, era imposible que marchase, y José Luciano de Castro pidió al rey la dictadura.

»Subió luego al poder Hintze Ribeiro, en Marzo de 1906, y fué gobierno únicamente cincuenta y ocho días. No obstante sus grandes cualidades de estadista, no pudo sostenerse más que ¡cincuenta y ocho días! Hizo elecciones, en que tampoco brilló el triunfo de los republicanos, porque, habiendo sido elegido diputado Bernardino Machado en Lisboa, el gobierno lo hizo de tal manera, que restó su representación en la capital y se la otorgó en los *círculos* de los alrededores, obligándole á dimitir. Dada la escrupulosa dignidad de Bernardino Machado, éste no podía aceptar el acta, y no la aceptó.

»Hintze Ribeiro convocó las Cortes para el 1.° de Junio. Pero sobrevinieron sucesos tan graves como los del 4 de Mayo, en que se reprimió la manifestación pública en honor de Bernardino Machado, que venía á Lisboa desde Coimbra, y el gobierno pidió la dictadura al rey. Pretendía un aplazamiento en la reunión de las Cortes, pretendía que éstas no funcionasen antes de abrirlas, antes de ver si se podía ó no gobernar con ellas. El

rey se negó, como se había negado á Luciano de Castro, é Hintze Ribeiro cayó, cayó convencido de que le era imposible seguir sin la dictadura.

»Fuí llamado á consulta el 16 de Mayo de 1906, el 19 formaba el gobierno y el 20 juraba el nuevo gabinete. ¿Con qué programa? Con un programa ampliamente liberal y democrático, con el propósito de gobernar constantemente con el Parlamento, con la intención bien manifiesta de respetar la Constitución, de hacer obra progresiva, reformadora, radical.

III

»El 16 de Mayo llegué á Cintra, llamado por el rey don Carlos. Y antes de que hubiese aceptado el encargo de formar gobierno, los republicanos organizaron una manifestación de protesta agresiva y ruidosa. Comenzaron las silbas, que se constituyeron en sistema político, en sistema de política de un partido que aspira á gobernar y que proclama que él es, y sólo él, la salud de la patria. Gritaron á mi partida para Cintra, el 16 de Mayo, ¡Abajo la dictadura! ¿Qué dictadura? ¿La de un hombre como yo, que venía á realizar un programa liberal con las Cortes abiertas? Porque yo las abrí no siendo mías; abrí las que había convocado Hintze Ribeiro. Y á mi lealtad y corrección se contestó formando un alborotador cortejo, que fué en el día 1.° de Junio, en la ceremonia de la apertura, á entregar al presidente de la Cámara de los Pares una violentísima protesta bajo el pretexto de que el ministro de Hacienda era extranjero.

»El ministro de Hacienda, señor Schoroeter, hijo de austriaco, había nacido en Portugal, y por lo tanto, era portugués según la Constitución, á menos que renunciara á su nacionalidad, optando por la del padre, cosa que no hizo nunca. Pero ese era el pretexto, la ocasión de manifestarse, de comenzar la obra demagógica.

»Pacté con José Luciano de Castro una alianza ofensiva y defensiva, que se llamó la *concentración liberal.* Tenía como programa tres puntos: la ley de contabilidad, la ley de responsabilidad ministerial y la ley de reforma electoral. Mi plan de gobierno era más vasto; pero para tales extremos aseguraba el apoyo del partido progresista.

»Señalé como fecha de las elecciones el 23 de Agosto; respeté la libertad omnímoda de la prensa y de los mitins. Yo no sé cuántos celebraron los republicanos, sin que ni por una sola vez interviniese la autoridad para restringir ó cohibir su derecho. Pero creí que, puesto que los republicanos podían hablar libremente, también podía hablar defendiendo sus opiniones el jefe del gobierno. Entiendo, si no estoy equivocado, que esto se acostumbra á hacer en Inglaterra, en Francia y en Italia, por ejemplo, y no sé cómo se explicarían allá el hecho de que en Portugal no le sea lícito al presidente lo que es lícito y legal á las oposiciones. Fuí á una reunión con mis amigos en el barrio de Alcántara. Hablé, y al salir una gran masa de republicanos me silbaron y me apedrearon. ¿Es así como entienden la libertad los partidos progresivos en los pueblos cultos?

»Si un gobierno consintiera eso sería indigno. Y prohibí, á partir de la noche de Alcántara, las manifestaciones en las calles, aunque permitiendo toda clase de mitins y de conferencias y de propa-

ganda en locales cerrados. Se verificaron las elecciones libremente, normalmente, y he aquí el resultado: 30 regeneradores ortodoxos, de Hintze Ribeiro: 43 progresistas, de Luciano de Castro; cuatro republicanos y tres disidentes liberales, ó sea del grupo de Alpoim. El resto era mi mayoría; es decir, 70 diputados. Si me faltaban los progresistas, los que formaban conmigo la concentración liberal, yo no podía gobernar. En ese caso tendría enfrente 80 diputados. La Cámara se compone *á peu prés* de 150.

»Por primera vez después de muchos, de muchísimos años, los republicanos tenían diputados; tenían cuatro diputados ardientes, grandes oradores: Almeida, Braga, Costa, Meneces. Era un reconocimiento de su fuerza y de su derecho que no consiguieron ni con Hintze Ribeiro ni con Luciano de Castro. Ahora se verá cómo me lo pagaron.

»De mis propósitos liberales, constitucionales y parlamentarios nadie podía legitimamente dudar. ¿Cómo dudar, si tuve las Cortes abiertas durante seis meses seguidos, desde el 29 de Septiembre de 1906 hasta el 11 de Abril de 1907? ¿Quién había hecho eso en Portugal? Tuve las Cortes abiertas seis meses, y desde la primera hora presenté los siguientes proyectos de ley: derogación de la ley de 13 de Febrero de 1896 contra los anarquistas; ley de responsabilidad ministerial; ley del descanso dominical; ley de reforma del procedimiento criminal, en el sentido de dar intervención á las defensas en el sumario; ley de contabilidad; ley resolviendo el problema vinícola, y otras muchas.

»A mi actividad gubernamental, á mis deseos de hacer obra fecunda en el Parlamento, y sólo en el Parlamento, contestaron los republicanos, y tam-

bién los liberales disidentes, realizando una campaña de obstrucción, de *inutilización* de las Cortes. Durante dos meses sólo hubo debates políticos. Confesé pública y noblemente los adelantos ilegales al rey, que no eran mi obra y que no eran de mi responsabilidad, y aquella nobleza y lealtad se recompensó suscitando escándalos tremendos contra el gobierno que quería acabar con los anticipos. Hubo necesidad de expulsar á dos de los diputados republicanos, aplicando el reglamento. Volvieron y no se enmendaron. El *gachis* parlamentario continuaba.

»La costumbre era no dar participación en las comisiones á los enemigos del régimen. Yo rompí tal costumbre viciosa, creyendo que los republicanos podían y debían colaborar en la tarea del gobierno. Y según sus aptitudes, se llevó á los republicanos á las comisiones: á Costa, á la de Enseñanza y á la de Responsabilidad ministerial: á Almeida, á la de Cuestiones de higiene; á Braga, á la de Problemas de derecho; á Meneces, á la de Hacienda. Ningún republicano compareció en las comisiones, excepto Costa, que fué á la del Descanso dominical, y eso para que se lo agradeciesen los obreros y empleados de comercio, como una plataforma política.

»En Portugal, como en todas partes, hay horas de sesión consagradas á preguntas é interpelaciones y horas consagradas á la orden del día. Pues bien; republicanos y disidentes dilataban de tal modo las primeras horas de fiscalización parlamentaria, que casi nunca era posible entrar en la orden del día, discutiendo los proyectos de ley. Y eso durante seis meses. Yo tenía que ir de la Cámara de los Pases á la Cámara de Diputados á contestar á las constantes, inacabables interpelaciones

políticas, y como con frecuencia fuese con el gabán al brazo, yo mismo decía:

»—Toreo en Madrid y toreo en Sevilla en una misma tarde.

»Y así estuvimos, en esta orgía parlamentaria, hasta el mes de Abril. ¿Lo podía tolerar el país? El plan de los republicanos estaba visto, no lo ocultaban. Uno de sus más ilustres escritores, el inteligentísimo Brito Camacho, de *A Lucta,* lo decía en un artículo: «Usaremos de la libertad hasta imposibilitar la obra del gobierno, que es nuestro enemigo.» Y me desafiaban á privarles de esa licencia, que en ningún país se llamó nunca libertad.

IV

»Aquello no podía continuar un día más. En el mes de Abril, durante tres días, y á propósito de la cuestión académica, no se pudo entrar en la orden del día. Fué un escándalo espantoso. El gobierno defendía sus imprescriptibles derechos á ejercer una tutela en la enseñanza; el gobierno no podía permitir que se hiciese de los estudiantes un instrumento político, una demagogia. Ya lo comprenderán así, cuando pase esta hora de pasión política, hombres tan insignes y tan devotos de la Universidad como Bernardino Machado.

»Y entonces, sin mayoría, teniendo que vivir de una mayoría prestada, me dirigí á Luciano de Castro pidiéndole que, para afianzar la concentración liberal, para compartir con las glorias las responsabilidades, me diese ministros. Le ofrecí las carteras de Justicia, de Negocios extranjeros y de

Hacienda. Castro no se negó en principio; pero solicitó para contestar reunir á sus amigos, y éstos respondieron rechazando la oferta. Yo no tengo queja del jefe ilustre de los progresistas; yo conté con su lealtad acrisolada durante seis meses. ¿Pero podría él mismo responder de que pudiera seguir auxiliándome?

»Y planteé la cuestión de confianza. El rey don Carlos me replicó contándome una anécdota. En la guerra de los siete años, el gran Federico veíase muy apurado, y en el sexto año, en el momento más rudo de la campaña, sorprendió á un granadero que se preparaba á huir. Era en la víspera de una acción decisiva. «¿Qué vas á hacer?» «Señor, á desertar», le respondió el granadero. Y el gran Federico, serenamente, le invitó á aguardar. «Espera á la batalla de mañana; si nos es adversa, desertaremos los dos.»

»El rey don Carlos razonó su negativa á admitirme la dimisión, y me dijo, sobre poco más ó menos, lo siguiente: «Tú eres el único que puede plantear la dictadura, porque tú eres el único también que has demostrado querer vivir con el Parlamento abierto y que las Cortes eran absolutamente ineficaces para colaborar en esa liberal y reformadora empresa. Castro no pudo gobernar con las Cortes; Hintze tampoco; pero no hicieron el experimento, la demostración de que no servían. Tú tienes programa, proyectos de ley útiles; sigue, porque ese es el deber.»

»Y seguí y publiqué el decreto de 10 de Mayo de 1907, que era *la administración en dictadura*, es decir, el modo único de gobernar, llevar á la práctica leyes que el Parlamento discutió y no pudo aprobar por la campaña demagógica, obstruccionista. Se me imputa una obra de regresión, hablan-

do de memoria de la ley de imprenta. No; la ley de imprenta no era regresiva ni reaccionaria. En el tiempo de mis antecesores Castro é Hintze Ribeiro, había el secuestro de los periódicos, secuestro arbitrario y por autoridad civil. Acabé con ese secuestro y conferí á los tribunales de justicia las facultades que tenían las autoridades gubernativas. ¿Dónde está el retroceso?

»Cierto que después tuve que promulgar un decreto, el 20 de Junio, más restrictivo. Pero obsérvese la fecha. Es del 20 de Junio, dos días después de los sucesos de Lisboa. La suspensión de los periódicos por los gobernadores civiles es una medida necesaria de defensa, reclamada por toda la opinión neutra é imparcial.

»En Oporto hablé, en Oporto expuse mi programa justificando *la administración en dictadura,* y allí, en un banquete de 1.500 cubiertos, donde estaban altas representaciones de la ciudad, aprobaron mi conducta buenos y leales ciudadanos. Pero los republicanos, siguiendo su sistema de que sólo ellos tienen derecho á hablar, me esperaron á mi regreso á Lisboa, perturbando el orden. Lo restablecí, porque era mi obligación sagrada, en defensa de la libertad de todo el país...

»Se habla de la horrible persecución á la prensa. En todo ese tiempo no han sido suspendidos más que cuatro periódicos, dos en Lisboa y dos en Oporto, y siempre lo han sido con justificada causa. ¿Podía yo permitir la campaña de *O Mundo?* ¿Es que en algún país se consentiría? ¿Podía yo tolerar que se dijese, como se ha dicho en *O Primero de Janeiro*, que se había sublevado un regimiento, no siendo cierto? ¿Qué sería de la sociedad, si tales cosas pasasen impunemente?

V

»Yo cuento con la opinión del país, que sanciona con su aprobación mi conducta. ¿La prueba? La Bolsa no experimentó baja ninguna después de los sucesos de 18 de Junio. El comercio y la industria siguen trabajando. Hay paz, hay tranquilidad. Es el consentimiento tácito de la dictadura como una necesidad temporal, pero de evidente interés público.

»Razonemos, que es hora de razón y no de gritos y pasiones. Todos los periódicos de Lisboa y Oporto están evidentemente contra mí. No cuento más que con el *Diario Illustrado* y el *Jornal da Noite*. En todos los pueblos del mundo, la prensa hace la lluvia y el buen tiempo, y aquí no pueden conseguir siquiera que continúe la agitación popular, que disminuye por instantes. Tengo enfrente de mí á todos los partidos: á los regeneradores, á los progresistas, á los disidentes, á los republicanos. Y sin embargo, vivo y gobierno, y cuento ahora con mayor confianza en el país que cuando comencé á regir sus destinos. ¿Por qué? Porque esa es una campaña artificiosa y falsa, que no encarna en el alma nacional.

»El error del partido republicano, error profundo, ha sido convertirse en una insana demagogia, cuando podía y debía ser un órgano de gobierno, un instrumento de gobierno desde la oposición. Los republicanos se han equivocado al creer que me

derribaban, y se han equivocado también al abrigar el temor de que si yo seguía, agotaba su programa reformador.. El programa no se agota nunca en los partidos populares, porque el ideal es infinito. Y yo, que en el fondo soy socialista; yo, que soy liberal y demócrata, hubiera aplaudido una campaña seria de los republicanos, estimulando al gobierno á ir más allá. Eso es lo que hacen los republicanos en todas partes, incluso en España: colaborar con los gobiernos en la obra patriótica y nacional del progreso.

»Si los republicanos triunfasen algún día, cosa que niego, porque sólo podrían triunfar con el consentimiento de la nación, y ésta les es adversa en un país profundamente monárquico, tendrían que hacer también dictadura contra sus correligionarios, contra la indisciplina social, contra el desorden, contra la anarquía, contra la demagogia. Sus hombres más ilustres lo comprenden así, aunque no lo declaren ni lo confiesen. Y su dictadura se sellaría con sangre, con mucha más sangre que la que se supone que ha derramado este gobierno.

»Las aguas volverán á su cauce. Ya empiezan á volver, ya la paz es la vida de Portugal, aunque queden restos en las efímeras turbulencias. Pero en estas circunstancias, yo no puedo decir cuándo haré las elecciones. Eso dependerá de los partidos, de que retornen á la legalidad y á la razón, porque la lucha electoral es obra de derecho y no de violencia.

»En tanto, yo no puedo permitir la manifestación proyectada en homenaje á Bernardino Machado. Desde la noche de Alcántara están prohibidas las manifestaciones públicas en las calles, y no había de hacer una excepción en este caso, en un

caso en que formarían en el cortejo criaturas de las escuelas, lo cual sería exponerlas á graves riesgos. Si los republicanos quieren honrar á su jefe, tienen un medio muy sencillo, y es firmar pliegos y más pliegos, en que manifiesten su profunda admiración á un hombre de alta mentalidad. Pero nada más, porque lo contrario me obligaría á consentir manifestaciones en todos los sentidos, incluso á mis amigos, y los republicanos todavía no han aprendido á respetar el derecho de los demás.

VI

»Hablemos, para concluir, de la cuestión magna, de la cuestión de los *adeantamentos*, en que el proceder de mi gobierno no puede ser más correcto y sincero ni más ajustado á los intereses nacionales.

»En 1821 se fijó la lista civil en la suma de un conto de reis al día, es decir, de *365 contos al año*, y al fijarla la comisión declaró ya entonces, en los principios del siglo XIX, que era total y absolutamente insuficiente, pero que se limitaba á esa cifra porque el país sufría hondos quebrantos económicos á consecuencia de la guerra de Independencia y de las guerras civiles. Desde aquel tiempo no se ha variado la cantidad que se paga al rey. Esta cantidad, añadiendo la que se entrega á la familia real y la que se destina—seis contos al año—á reparación de los palacios, no excede de dos millones de pesetas.

»En 1821 el patrimanio real se componía de las *Casas de la Reina y del Infantado*, y ambas se ven-

dieron en 1834 como bienes nacionales, ó sea incorporándolas al haber del país. De consiguiente, la dotación continuó la misma que en el año 21, pero mermada con tal venta. Al rey sólo le quedó la llamada *Casa de Braganza*.

»En 1859, reinando Pedro V, monarca de altas virtudes, modesto y sencillo, que sólo se ocupaba de sus libros y de los negocios de Estado, resultaba ya tan pobre la lista civil de 365 contos al año, que se tuvo que votar una ley vendiendo diamantes y alhajas de la Corona. La venta produjo 2.000 contos, y con su producto se compraron títulos ó inscripciones que daban una renta de 50 contos al año. No sería por los despilfarros de Pedro V. Era que la monarquía vivía pobre y con ahogos.

»Reinando don Luis, la situación no mejoró. En 1879 se votó una ley hipotecando la Casa de Braganza, que era lo único que quedaba del patrimonio real. No bastando tampoco tan extraordinario recurso, se autorizó por ley la venta de los títulos comprados en 1859. Y en efecto, á los pocos años —la autorización fué de 1885 y la venta de 1889— se enajenaban las inscripciones para acudir á la ruinosa hacienda real. Don Luis hizo lo mismo que don Pedro V, y por iguales razones.

»Viene este reinado, y en 1892, no sólo no se aumenta la lista civil, no sólo están suprimidos todos los recursos por los expedientes y ventas anteriores, sino que el rey tiene que hacer *cedencias*. Cuando el arreglo de la Deuda, el rey hace al Tesoro público cesión de sumas crecidas. En tres ó cuatro años los donativos ascendieron á 500 contos.

»La situación se convirtió muy luego en apremiante, angustiosa, de verdadera pobreza, y en 1896, por medio de una ley, se autoriza al monarca

para percibir lo que resultase de la liquidación de las reclamaciones de la casa de Braganza.

»De ahí los *adeantamentos*, los anticipos ilegales, de que es imposible que el rey viva con lo que ya se consideraba insuficiente en 1821. ¿Es que en un siglo no se ha duplicado y triplicado el coste de la vida? ¿Es que la lista civil de 1821 puede servir para 1907? Y luego yo no quiero añadir una palabra más, porque si es cierto que esta es una nación pequeña en su territorio peninsular, también lo es que posee colonias, colonias extensas, y que su feliz posesión obliga á gastos representativos. Un rey de Portugal con colonias ha de ser figura internacional, papel en el mundo. ¿O es que también se va á negar ese hecho incontrovertible, prefiriendo la desmembración imposible de la patria?

»Ha llegado la hora de hacer política sincera, diciéndole al país la verdad, y la verdad es que no puede continuar la trampa de los anticipos ilegales al rey, que consintieron todos los partidos, tomando el camino recto y noble de aumentar la lista civil. Eso es lo que declaré yo en nombre del rey y en nombre propio á la faz del país, ante la representación nacional. ¡Y mi valor de afrontar la verdad se recompensa con ultrajes! ¡Y no se hace justicia á mis intenciones! De hoy para en adelante, mientras sea gobierno, no habrá anticipos ilegales, acabará el atentado á la Constitución. Velo por la dignidad de Portugal al confesar los yerros de la monarquía. La patria está por encima de todo, y la patria exige esos sacrificios...»

Al despedirse de mí, acompañándome hasta la puerta, me presentó Juan Franco á sus ministros, que me causaron la impresión de que se borraban, se obscurecían, se perdían en la insignificancia

ante la personalidad de su presidente. Y como otros han de contestar á Juan Franco, no he de añadir nada por mi cuenta. Sólo diré como comentario que aun será posible que pase Portugal por fases de crisis mucho más dura, de lucha más acre bajo el poder de este hombre...

La concentración liberal

Luciano de Castro

I

—Su excelencia el señor Luciano de Castro le espera á usted en el Banco Hipotecario—me dijo por teléfono mi gran amigo el ilustre Magalhaes Lima, que por razón de parentesco con la esposa del jefe de los progresistas me había arreglado la entrevista. Yo tenía muchos deseos de hablar con Luciano de Castro, porque la otra vez que estuve en Portugal todos mis esfuerzos para conseguirlo se malograron. Castro se hallaba por aquel entonces enfermo de cuidado, y revivió después gracias á una operación que le hizo el eminente médico cubano, profesor en París, doctor Albarrán.

Me dirigí al Banco Hipotecario, donde ya había estado el día anterior para ver á Hintze Ribeiro. El Banco Hipotecario es una institución particular y no pública, no del Estado; pero son los políticos más ilustres los que siempre están á su frente. Ahora, José Luciano de Castro, como gobernador, y en calidad de subgobernador, Hintze Ribeiro. Es decir, que los dos jefes de los partidos turnantes

ó rotativos son los supremos gerentes de esa institución. Y antes que Luciano de Castro rigió el Banco el caudillo de los regeneradores, Fontes...

José Luciano de Castro se parece mucho á Sagasta, y el lector apreciará la semejanza luego que oiga su historia de los propios labios del jefe de los progresistas.

Sus enemigos, para censurarle, y hasta sus mismos amigos, para enaltecerle, encomian sus grandes dotes para trastear las dificultades, confiando en que el tiempo y él podrán contra todos. Y desespera, enoja, mueve á protesta á los que quisieran que, abandonando sus viejas mañas, se decidiera á hacer política liberal y progresiva dentro del régimen. Acaso se equivocan, acaso es tarde...

Afirmando, como Hintze Ribeiro, que no siente ansia ninguna de hablar, y que lo patriótico en estas circunstancias, tan poco lisonjeras para el país, es guardar silencio, estuvo hablando durante largo tiempo. He aquí sus palabras:

II

«Entré en la política militante en 1854. Fuí por primera vez diputado á los diez y nueve años, y eso que la Constitución exigía como edad legal para pertenecer á las Cortes la de los veintiún años. Pero por aquel tiempo no existía Registro civil, que sólo fué creado más tarde, en 1862, y en las hojas parroquiales figuraba yo como habiendo nacido en 1833 y no en 1835, verdadera fecha de mi venida al mundo. Mi padre, perteneciente á una

antigua familia, gozaba de una porción de privilegios, y no era el menor el del derecho á una capellanía, que le permitiá tener capellán en su casa. El capellán me preparó para el ingreso, primero en el Liceo y después en la Universidad, y á los diez y nueve años era abogado y á los diez y nueve legislador.

»Diputado desde 1854 y par del reino vitalicio no recuerdo bien desde qué fecha, me encuentro á estas horas, á los setenta y dos años de edad, tras de haber sido cinco veces ministro y tres presidente del Consejo, sin sombra de ambición ninguna, con el único deseo de que me dejen descansar y que el rey no me otorgue la pesada carga de su confianza para constituir gobierno. Fuí por primera vez ministro de Justicia en 1869, y después ministro de la Gobernación en 1879, y presidente del Consejo de ministros en 1886, en 1897 y en 1904. Soy el único político superviviente de los que gobernaron, de los que estuvieron al frente de gobiernos en el reinado de don Luis. De aquellos hombres eminentes, en cuyo ejemplo aprendí, no queda ninguno. Pasaron dejando huella luminosa de sus períodos de grandeza y poder: Fontes Pereira de Mello y Serpa Pimentel, en el partido regenerador; el duque de Loulé y Anselmo Braamcamp, en el partido progresista. Todos esos cuatro fueron jefes, fueron caudillos, y sus hechos están impresos en mi memoria con respeto y admiración.

»A la muerte de Braamcamp, le sucedí en la jefatura del partido progresista. Eso ocurría en 1885, y en 1886 era yo jefe de gobierno, presidente de un ministerio de ilustres, de notables, de los más preclaros políticos que existían en el reino. Mariano de Carvalho, desde el ministerio de Hacienda; Emygdio Navarro, desde el ministerio de Obras

públicas; Barros Gomes, desde el ministerio de Negocios extranjeros, me ayudaron en mi obra, y aunque después hubo modificaciones en el gabinete, fué aquella una época de gloria y de prosperidad para la monarquía. Estuve en el gobierno cuatro años y medio, hasta que el *ultimatum* de Inglaterra dió al traste con tantas cosas. No es ocasión de hablar ahora de ello. La historia hará justicia á nuestro patriotismo. Ya, en realidad, la está haciendo.

»Jamás se nos ocurrió á los gobernantes de entonces practicar la dictadura, no obstante la grave crisis interior y exterior del país. Nunca después la intentó mi partido. Por eso resulta erróneo suponer, como supone el señor Juan Franco, que todos los gobernantes de Portugal hicieron dictadura. No; eso es falso, eso no se podrá probar. En el reinado de don Luis, alguna vez se intentó; en el reinado de don Carlos no se ha perpetrado más que en dos ocasiones. Fuera de las dos ocasiones, que ahora en seguida especificaré, ni regeneradores ni progresistas pensaron en sueños acogerse al inaudito sistema de vivir contra la Constitución y contra las leyes.

»En las dos ocasiones á que aludo fué protagonista de la dictadura Juan Franco: una, la primera, de 1894 á 1895; otra, la segunda, esta de ahora, de 1907, que se sabe cuándo ha empezado y que se ignora cuándo acabará. En 1894-95, siendo ministro Juan Franco, vivió Portugal en dictadura, y durante todo el aña 1895 no hubo Cortes. ¿Cuándo, en qué época de la historia constitucional de mi patria ocurrió cosa parecida? Y con tales antecedentes, ¿hay quien se atrevió, para exculparse y para denigrarnos á todos, á decir que todos fuimos más ó menos dictadores?

»No; únicamsnte en 1886 hice yo algo que se puede calificar de dictadura administrativa, pero no de dictadura política. Los ayuntamientos, que aquí se llaman Cámaras municipales, nos eran adversos. Elegían por la ley la Cámara de los Pares, y hubieran dado numerosa mayoría á nuestros enemigos, á no haber modificado su estructura y organismo con cierta centralización económica y administrativa. Pero eso no era violar el Código constitucional, eso no era tener cerradas indefinidamente las Cortes, eso no tenía semblante de dictadura á lo franquista.

»Y después, lo mismo en 1897 que en 1904, goberné como pude, y caí por no poder gobernar, sin acogerme jamás á la dictadura. Lo que se diga en contrario es una patente inexactitud. En 1904 fuí llamado (en Octubre) á formar gobierno estando enfermo y con el germen de una disidencia en mi partido, que muy luego estalló. Las Cortes eran rebeldes, indisciplinadas, imposibles, mucho más que las de Juan Franco, y sin embargo, no pedí la dictadura. Convine, sí, con el rey en que se declararía que yo había solicitado medidas extremas; pero eso era una excusa para paliar las graves causas de crisis de mi país.

»Ni dictadura antes ni dictadura después, sino gobierno perfectamente constitucional, y sólo interrumpido por Juan Franco en 1894-95 y en 1907.

III

»No comprendo que se diga que la dictadura está justificada por el solo hecho del desorden, de la indisciplina y de la anarquía en las últimas

Cortes. Eso no es cierto. Juan Franco obtuvo de la Cámara de Diputados y de la Cámara de los Pares cuanto quiso. ¡Se aprobaron 36 leyes! ¿Dónde están, por consiguiente, las Cortes ingobernables? ¿Es justo calificar así á un Parlamento que vota 36 leyes?

»Ya se sabe que hice una alianza ofensiva y defensiva con Juan Franco, una alianza que se llamó la *concentración liberal*. Su finalidad era hacer viable el gobierno, hacer duraderas las situaciones con programa reformista. Los progresistas apoyarían á los regeneradores liberales cuando éstos fueran poder, y los regeneradores liberales de Juan Franco apoyarían á los progresistas cuando yo llegase á la presidencia del gobierno. En ese pacto no había nada inmoral, porque no se fundaba en las personas, sino en las ideas. El nexo de la alianza era la ley de contabilidad, la de responsabilidad ministerial y la de reforma electoral. Advierto que en la ley de responsabilidad ministerial, redactada de común acuerdo entre Franco y yo, aparecían varios artículos, los más importantes, estableciendo penas severísimas contra quienquiera acometiese la empresa inconstitucional de la dictadura.

»No solicité nunca nada en premio de mi apoyo á Franco. Mi fórmula era: ni *pastas* ni *postas;* ni *pastas*, es decir, ni carteras ministeriales, ni *postas*, es decir, empleos de directores, gobernadores, funcionarios de la justicia, de la administración, de la milicia. Y con esa bandera por delante, «Ni *pastas* ni *postas*», voté siempre los proyectos de ley de Juan Franco.

»El partido progresista fué leal, fidelísimo, á sus compromisos de honor, como así lo ha reconocido en diferentes ocasiones mi ilustre aliado. Y

llegué en mi lealtad hasta el punto que fuí yo en persona á la Cámara de los Pares á dar el ejemplo votando una ley que repugnaba á mi conciencia liberal: la ley de imprenta.

»Hubo un momento, al cerrarse las Cortes el 11 de Abril, en que el señor Juan Franco creyó sin motivo que podía faltarle el auxilio de los elementos progresistas de la concentración liberal. Cierto, ciertísimo que Franco sólo tenía 12 pares en la Cámara Alta y 70 diputados en la Cámara popular. Pero con la alianza nuestra no había temor de descalabro, porque suplíamos con nuestros votos la falta de votos del franquismo.

»Y entonces Juan Franco vino á buscarme y á ofrecerme *tres carteras*, pero no dejándome elegir los titulares de esas carteras, sino imponiéndome los nombres de los agraciados. Eran éstos tres ex ministros del último gabinete progresista: los señores conde de Peña García, Moreira Junior y Antonio Cabral. Habían de ser ésos, ó no había de ser ninguno. Hice reparar á mi aliado que limitaba mi jefatura y mi libertad de acción y hasta mis prestigios con tales condiciones. Los tres señores citados eran muy dignos; pero ¿por qué no dejarme á mí la elección?

»A pesar de eso, me rendí á las exigencias de Franco, porque á toda costa quería conservar la concentración liberal, y llamé á mi casa á los señores conde de Peña García, Moreira Junior y Antonio Cabral. Y allí, con la asistencia del señor Juan Franco, libré una batalla de cinco horas, para convencer á mis amigos de que aceptasen las carteras que se les ofrecían. No lo logré; los tres se excusaron, el uno por razones de salud, el otro por razones de tareas ineludibles de su profesión y el tercero por no entrar solo, cuando los otros dos

rehuían la oferta. ¿Qué culpa tengo yo de no haber tenido mejor fortuna? Y todavía le presenté á Franco la solución de que yo designaría, buscaría, convencería á otros amigos míos. El presidente del Consejo se mantuvo irreductible. Habían de ser los que él nombrase y para los ministerios que él determinaría.

»Después de ese fracaso, la concentración liberal continuó. Yo no quería ni *pastas* ni *postas*, y, por consiguiente, no dependía de tener ó no carteras la existencia de la alianza ofensiva y defensiva. Así que fué grande mi sorpresa y mi asombro cuando un día, el 10 de Mayo último, vino Juan Franco á hablarme de la disolución de las Cortes *sine die* y de la administración en dictadura. «¿Me pide usted consejo ó se trata de un hecho consumado?»—le pregunté.—«Es un hecho consumado, porque acaba el rey de firmar el decreto.» Entonces, ¿á qué ni para qué me consultaba? ¿No valía la pena de avisarme antes de hacerlo, puesto que se trataba de un aliado, de un copartícipe de las responsabilidades del gobierno? Jamás me he explicado conducta tan extraña.

»—Desde este momento queda rota la concentración liberal.

»—Espere Su Excelencia los hechos.

»—¿Pero cómo esperar los hechos, si lo que repudiamos los progresistas es la dictadura, fuente y origen de esos hechos, por buenos que sean?

»Tal fué el breve diálogo entre Juan Franco y yo. No discuto la buena fe, la pura intención, el sano propósito de Franco: lo que niego es que yo le pudiera acompañar por tal camino. Me habló, sí, del *bill de indemnidad* que pediría al Parlamento por sus actos, cuando pudiera hacer elecciones. Pero el *bill* es para lo que el gobierno está autori-

zado á realizar sin Cortes, no para lo que el gobierno ha podido y debido realizar en las Cortes. Pero el *bill* no absuelve nunca del golpe de Estado.

IV

»Entendámonos. Lo que ha hecho Juan Franco es un verdadero golpe de Estado. Aun suponiendo que otros gobiernos de Portugal se hubieran declarado en dictadura, cosa que niego en redondo, eso carece de puntos de semejanza contra la situación actual. El golpe de Estado se caracteriza por la suspensión arbitraria, más ó menos violenta, pero arbitraria, de todo el régimen constitucional! El golpe de Estado es entrar en el absolutismo á banderas desplegadas. El golpe de Estado es lo que ha consumado á sabiendas de que lo consumaba el señor Juan Franco.

»Yo no pongo en duda un solo instante su buena fe, su rectitud de alma, su pureza de intención. En hora buena que él crea que salva al país, que redime á Portugal. Pero hasta ahora nadie ha visto los frutos de la redención, de la dictadura salvadora. ¡Pues qué! ¿se va á salvar el país porque se promulguen unas cuantas medidas de menor cuantía? Decreto aumentando el sueldo á los sargentos, decreto aumentando el sueldo á los empleados civiles, decreto facilitando los trámites para el cobro de las pequeñas deudas, decreto dando un terreno á *La Voz del Operario*. Eso es toda la dictadura hasta el momento presente. ¿Eso la salvación del país? ¿Eso la liberación de sus cuitas?

»Hay dictaduras y dictaduras. Yo comprendo y me explico y defiendo y hasta santifico la dictadu-

ra del gran estadista Mousinho da Silveira y de los demás políticos insignes que fundaron el constitucionalismo. Ese régimen consuma la obra de la desamortización civil y eclesiástica, acaba con los vínculos de la nobleza y con la mano muerta del clero y de las congregaciones religiosas, incorpora los bienes de la Corona al patrimonio nacional, pone los *intereses de la libertad* al servicio de los *derechos de la libertad*. Todo eso es grande, inmenso, trascendental, revolucionario, de infinitos resultados. Pero ¡aumentar los sueldos á los sargentos y empleados civiles, dar un terreno á *La Voz del Operario!* Eso es tan mínimo, tan pobre, que sólo conduce á redimir, si acaso, individuos, pero no á redimir al todo, á la nación. Eso es hacer política de clases contra clases y no política nacional.

»Comparad. Con la desamortización se enriqueció al país. Con la dictadura de ahora se le empobrece. El único fruto de esas medidas salvadoras será cargar sobre el contribuyente unos cuantos millares de contos.

»Si eso ha de ser la monarquía en Portugal, la monarquía no me sirve. Juré una monarquía liberal y no una monarquía absolutista. Desde el 54 trabajo por la primera, execrando la segunda. ¿Y me pedía Juan Franco que continuase la concentración liberal? No; no puede ser, y no será. Las instituciones se purificarán, volverán á su pristino estado, libres de dictadura. Y cuando vuelvan, que será pronto, Portugal afirmará su voluntrd firme, resuelta, de vivir en régimen constitucional monárquico. Ningún país está mejor preparado para esa monarquía, porque aquí no existe cuestión religiosa ni apenas cuestión social, porque aquí el pueblo es bueno, dócil y gobernable.

»Portugal no puede ser republicano, y no hay temor de que lo sea. No puede ser republicano porque tiene colonias que defender, colonias que se perderían al estallido de una revolución sin la garantía de una monarquía, símbolo del orden y de la libertad. No hay temor de que cambie de forma de gobierno, porque los republicanos son buenos, pacíficos y patriotas. Ellos hacen hermosos discursos, ellos escriben vibrantes artículos, ellos cantan las virtudes y bellezas de la virgen República, pero nada más. Dejadlos hablar y dejadlos escribir, que con eso se satisfacen. Acosarlos, privándoles de sus derechos, es querer convertir en un peligro lo que no lo es, lo que jamás lo fué. Si ahora han crecido es por la dictadura, no por su propia virtualidad.

»Portugal lo que necesita es paz y libertad, que sólo se pueden conseguir bajo la monarquía. A Portugal lo que le hace falta es un gobierno constitucional, democrático y providente, que ponga en valor sus riquezas naturales, sus grandes energías, que lo convierta en una Suiza, que llame á todos los extranjeros, asegurando la tranquilidad y el derecho. De esa suerte será lo que debe ser: un emporio. Y conservará sus colonias, bien inapreciable que estiman los que las pierden. La monarquía liberal portuguesa lo logrará ahora, como lo consiguió durante todo un siglo de libertades, que fueron admiradas y envidiadas por las demás naciones.»

¡Cuando yo decía que Luciano de Castro se parece á Sagasta! La última frase de sus declaraciones es típica y la empleó ya Sagasta en cien discursos: «Nos admiran y nos envidian las naciones extranjeras.» Un poco más, y el ilustre progresista dice que es admirable un régimen en que es posible la dictadura...

Hablando con Machado

El futuro presidente

I

Todo lo que yo diga del insigne, del eminente doctor Bernardino Machado, dada nuestra gran amistad, acaso se tache de apasionado. Pero yo brindo al enemigo más furioso de los republicanos á que haga la prueba, siquiera sea en broma, de hablar mal de Bernardino Machado en Lisboa, en Oporto, en Coimbra, en las más apartadas regiones de Portugal. Si sale vivo de la prueba, me confieso vencido y borro todo lo que voy á escribir á continuación. Pero como seguramente lo pasaría mal, siendo objeto de un verdadero *lynchamiento*, porque los portugueses tienen por el ilustre profesor un intenso y sincero culto, mantengo bajo mi palabra de honor todo lo bueno que he de afirmar de Bernardino Machado.

Si en alguna parte existe á la hora actual un político popular, ese es Bernardino Machado. Su popularidad está hecha de muchas cosas que contribuyen á darle fama, á presentarle á los ojos de

la multitud, no sólo como un grande estadista, sino como un héroe y un mártir de la santa causa de redención de Portugal. Fué ministro de la monarquía en 1893, bajo la presidencia de Hintze Ribeiro y en unión de Augusto Fuschini y de Juan Franco, de este mismo Juan Franco. Por no poder cumplir su programa liberal, Bernardino Machado salió del ministerio. Truncó así su carrera política en holocausto de sus ideales. De haber seguido en el gobierno y sirviendo á la monarquía, á estas horas estaría cansado de ser presidente del Consejo de ministros. Lo ha sido Franco, y cuenta que ni por su mentalidad ni por sus servicios al país puede comparársele. En el ministerio de 1893, Franco era una figura de segundo orden y los dos hombres del gobierno eran Fuschini y Machado.

Desde entonces su vida constituye un constante sacrificio. Al salir del gobierno, Bernardino Machado se fué á Coimbra, á su cátedra de Antropología en la Facultad de Ciencias. Trabajó como nadie en las cuestiones de enseñanza. Para él no existían más problemas que los de la educación. Padre de numerosa familia—en la actualidad tiene la friolera de catorce hijos—siente con amor la devoción por la juventud. Es más que un pedagogo, es un patriarca que se consagró á educar y á enseñar. Su libro *As creanzas*, dedicado á sus hijos, rebosa de tal modo afecto y ternura sin límites, que yo no he hallado, y difícil es que se halle en ninguna literatura del mundo, una obra igual ó parecida.

Fué evolucionando poco á poco, lentamente, obrándose una verdadera revolución en su espíritu. Salió del gobierno en 1893. Pues hasta 1903 no volvió á la política, y volvió declarándose republicano, sin hacer valer su calidad de ex ministro,

entrando en las filas como un simple soldado. Sus virtudes y sus méritos, su constante abnegación, le han hecho jefe, presidente del directorio, sin él pedirlo, casi sin él saberlo.

Naturalmente, los republicanos lo recibieron con los brazos abiertos. No es de todos los días que una personalidad eminente de la monarquía, y que además ha gobernado, ha sido ministro, se pase con armas y bagajes al campo de la oposición, al régimen donde no podían darle nada, como no fuese un tierno afecto y una devoción cordial. Una vez, en las elecciones de Hintze Ribeiro, salió diputado. Sintió los escrúpulos de que no debía los votos á sus correligionarios, porque el gobierno, que se los robó en Lisboa, se los quiso regalar en los suburbios de la capital, y renunció el acta. Vinieron en seguida las elecciones de Juan Franco, porque las Cortes de Hintze Ribeiro fueron disueltas antes de vivir, y Bernardino Machado dejó modestamente que pasasen á la primera línea sus correligionarios Almeida, Brága, Costa y Meneces. Abdicó el honor de que le presentasen candidato por Lisboa, cuando el elegirle por esta ciudad constituía una reparación y un acto de justicia, y se fué á luchar por otro distrito en que la derrota era segura.

A principios de este año estalla en Coimbra la cuestión académica. Un estudiante de Derecho presenta su tesis para doctorarse. Era un estudiante distinguido, inteligente, pero para los jueces del tribunal tenía el defecto de ser republicano. Y el tribunal lo reprobó, siendo tal vez ese el primer suspenso que en muchos años se daba en Portugal en los ejercicios del doctorado. El hecho constituía un atropello inaudito, único, nunca visto. Los estudiantes hicieron causa común con el reprobado,

y Bernardino Machado hizo causa común con los estudiantes. Abreviando razones, diré que á estas fechas Bernardino Machado está fuera de su cátedra y fuera de la Universidad por defender á sus caros hijos de la Universidad. Conociendo su amor al profesorado, al que consagró toda su vida, se comprenderá la violencia, la amargura, la honda pena que le habrá producido abandonarlo, dimitir su cátedra.

Sacrificio sobre sacrificio, esa es su historia, esa es su vida. Sacrificio de la carrera política al perder su posición en la monarquía, sacrificio del acta, sacrificio de la cátedra. Y todo eso hecho tranquilamente, sin pompa, sin *pose,* sin vanagloriarse de sus renuncias para que se las agradeciesen. ¿Qué extraño es que todo el mundo lo respete y lo ame? Los adversarios se inclinan ante su figura irreprochable, sus correligionarios idolatran en él. Así se explica que en pocos días organizasen un homenaje nacional para honrarlo y glorificarlo, homenaje que acaba de prohibir Juan Franco, el dictador.

Ir con Bernardino Machado por las calles de Lisboa, equivale á ir en constante triunfo y apoteosis. Todo el mundo se descubre á su paso, todo el mundo se disputa el honor de estrecharle la mano. No digo nada de esta forma moderna de la popularidad que consiste en reproducir de mil maneras la efigie del hombre del día en tarjetas postales. Aparece el busto de Bernardino Machado solo, en grupo con los diputados republicanos que forman con él el Directorio. Aparece además en caricaturas, y ya se sabe que la caricatura es una forma, y la más intensa, de extender la popularidad y la fama. En la rua Aurea, que es una de las principales calles de Lisboa, se ve el retrato de

Bernardino Machado en casi todos los escaparates. Retrato en carbón, retrato al lápiz, fotografías. De frente y de perfil, con orla y sencillamente, sin orla.

Y luego la figura de Bernardino Machado se ve en las cajas de galletas, en los bombones de caramelos, en toda clase de objetos de comercio y venta, y hasta en los juguetes de los niños. Medallas con el busto de Bernardino Machado, alfileres de corbata con la cabeza de Bernardino Machado, todo género de demostraciones de su inmensa popularidad. El otro día íbamos el insigne maestro y yo por una de las calles del barrio alto en que están todos los periódicos de Lisboa. Nos encaminábamos á la *Vanguarda*, de Magalhaes Lima. De pronto nos salió al encuentro un hombre del pueblo.

—¡Oh! ¡sinhor conselheiro!

Y de un saco en que la llevaba envuelta, extrajo una ampolla de vino de Oporto, en la que se veía flamante la figura de Bernardino Machado. Soltamos la risa sin poder remediarlo. El hombre nos siguió empeñado en que probáramos el vino, que debía tener sin duda la *gracia* divina de estar consagrado al jefe de los republicanos.

Y es frecuente, constituye un anhelo universal, un voto público, ver en él, en este eminente profesor, al *futuro presidente de la república portuguesa*. Se han acostumbrado á contemplar en Bernardino Machado al jefe del Estado, al que lo es por el amor y no por el odio, por el plesbicito de la nación. Ni en las épocas de mayor vigor de la fe monárquica, cuando todavía los reyes eran aplaudidos y vitoreados, consiguió ningún monarca de Portugal tales entusiasmos populares. Algunos, equivocándose, es posible que le saluden como rey. Y es que el trono, en realidad de hecho, aunque

no de derecho, está vacante. En su lugar ha puesto el pueblo á un magistrado digno de serlo, al gran patriota Bernardino Machado. Sin él, á estas horas muchos que mandan y triunfan no podrían tener la cabeza sobre los hombros. El doctor Machado, antes que republicano, es un hombre bueno. Para él, sin duda, se inventó la frase y el concepto de *santo de la humanidad.*

II

Bernardiño Machado es de una perfecta, absoluta unidad moral. Es de los que ajustan su conducta á sus ideas. Es igual, el mismo en la familia, en la cátedra, en la política. Tolerante con las personas é intransigente con los principios; jamás sale de sus labios la menor injuria, ni se deja arrebatar por el más pequeño movimiento pasional. Yo siempre le he visto sereno, ecuánime, cumpliendo sus obligaciones como las cumpliría un cristiano de los primeros siglos.

No hace muchos días le visitó el corresponsal especial de *Le Matin*, y entre otras preguntas le dirigió la siguiente:

—¿Pero usted cree que el pueblo portugués sería más feliz con la libertad?

—¡Que si lo creo! La libertad es la propia vida del hombre. La libertad política es la vida de la razón; la libertad económica es la vida de la acción; la libertad religiosa es la vida del sentimiento. Por ellas y sólo por ellas se desarrolla plenamente el ser humano. Sin libertad política no hay propiamente filosofía, ciencia, progreso intelectual

en el país, porque cátedra, tribuna pública y Parlamento, ó mudos ó al servicio de la reacción, envilecen al pueblo. Las naciones más felices y hasta las más prósperas fueron siempre las que gozaron de mayor libertad. Suiza, tan dividida por razón del territorio, de la raza y hasta de la lengua, alcanzó una tranquilidad inalterable gracias á su entrañable culto por la libertad. Inglaterra sustenta en pie su colosal imperio por la fuerza del *self-government*. Francia, á pesar de todas las conspiraciones, va cada vez más adelante por el camino de las reformas sociales y políticas, y eso en virtud de sus principios democráticos avanzadísimos. Una nación, por pequeña que sea, puede conservar su independencia y hasta sus colonias á condición de que sea muy liberal, como Holanda, como Bélgica. El orden y la paz se obtienen por la libertad. Lo atestigua admirablemente Inglaterra que, después de una ruda experiencia que le costó la separación de los Estados Unidos de la América del Norte, pacificó por la libertad al Canadá sublevado, y por la sucesiva emancipación religiosa, económica y política va pacificando á Irlanda, y por la concesión del gobierno representativo inicia la obra de pacificación del Transvaal. Sólo en las naciones libremente gobernadas, donde todos los ciudadanos están seguros de que nadie los deshonrará usurpando sus derechos, puede cada cual dedicarse serenamente á sus negocios, enterarse de todo, ser provechoso á su país por el aumento de su valor intelectual, moral, económico.

»Apliquemos estos principios á la historia de la narración portuguesa. Nuestros periodos históricos de vitalidad y de progreso son aquellos en que el poder unido estrechamente á las Cortes y á los municipios luchaba ora contra el clericalismo, ora

contra el feudalismo. Con la supresión de las Cortes y el abatimiento de los municipios viene nuestra decadencia. El gobierno de Pombal fué grande porque combatió dos despotismos, el clerical y el señorial, y porque la reforma de la enseñanza pública preparó para el futuro la libertad política. Y aun así no produjo todos sus frutos, porque no emanaba de la soberanía popular, porque era un otorgamiento del poder real. Las naciones, como los individuos, prefieren á menudo un retroceso pasajero si eso les permite después progresar por su esfuerzo propio, por su esfuerzo libre, libérrimo. La libertad se agradece menos cuando es un don de lo alto. Para ser estimada y para producir todos sus resultados fecundos, es necesario que cueste lágrimas y dolor.

»Portugal revivió en 1820 porque aquella fué la época de la gran revolución liberal. La Carta constitucional no fué, como la dictadura actual pretende, un acto dictatorial, porque la dictadura es propiamente la usurpación de los derechos de la nación y la Carta implicó el reconocimiento y el otorgamiento de esos derechos. Tampoco se pueden llamar dictatoriales los decretos libertadores de los grandes ministros de don Pedro IV. Ellos tuvieron tan á su favor el voto de todos los liberales, que se batían por los decretos, que batallaban por consolidarlos.

»El más notable período de libertad y de desenvolvimiento de Portugal fué del 51 al 85, porque fué un período de extensión liberal. Durante él se ampliaron los derechos de la nación por la reforma constitucional en las dos actas adicionales de 1852 y de 1885; durante él se dió representación á las minorías para la representación de la Cámara de los Diputados y se introdujo el elemento electivo

en la Cámara de los Pares; durante él se hizo la descentralización administrativa; durante él se dió plena libertad á la prensa; durante él se inició la obra de la socialización económica; durante él se decretó el establecimiento del registro civil; durante él se abolió la esclavitud, que aun existía en las colonias; durante él se acabó legalmente con la pena de muerte.

»Los períodos de angustia y de lucha son los períodos reaccionarios, los del gobierno despótico ó dictatorial: el *miguelista* (ó sea del rey don Miguel), el *cabralino* (ó sea del dominio de Costa Cabral), el *franquista* (ó sea del mando de Juan Franco). Durante esas tres épocas, á los derechos del hombre y del ciudadano se les reemplazó con las usurpaciones del poder ejecutivo, con la supresión de las libertades públicas. Fuera de los dos principales factores de la política llamada del *engrandecimiento real*, Lobo D'Avila y Juan Franco, el único superviviente de esa política, el actual dictador, es el que realmente imprimió su sello á la gobernación del Estado, aunqueno formase parte de los últimos ministerios regeneradores y progresistas. Todo es *franquismo* en la política portuguesa á partir de 1894. El imprime tal carácter de reacción al gobierno de Portugal, que los otros partidos y gobernantes desaparecen ante su persona, siendo unos meros comparsas.

»Los demás partidos se sometieron al *franquismo* porque la legislación de Franco, excepto pequeñas, pequeñísimas modificaciones, se mantuvo en pie. No la derogaron sino en cosas de pormenor, de escasa monta. Y los ministros se convirtieron, como el propio Hintze Ribeiro confesó una vez, en ministros, no de la nación, sino del rey. De ahí como consecuencia fatal la muerte de la monarquía liberal.

»Ahora, con evidente contradicción, tardiamente arrepentidos, los monárquicos liberales se quejan de Juan Franco. ¿Por qué? Cierto que es él, Juan Franco, el principal responsable de todo lo que sucede, pero los demás, por haber consentido el predominio de sus ideas y procedimientos, no le van en zaga. Todos los males provienen efectivamente de la política de engrandecimiento del poder real, que tiene su punto culminante en el gobierno de Franco (como ministro del Reino) de 1894 á 1897, pero eso no absuelve á las demás iglesias y capillas partidarias. Nadie puede arrojar la primera piedra...

»Fueron todos, y á la cabeza de todos Juan Franco, los que cavaron la separación profunda que hoy existe entre el régimen y la nación. Fué él, Juan Franco precisamente, uno de los factores del gobierno de engrandecimiento del poder personal. No fué sólo el enemigo declarado de la República, fué el enemigo de todas las libertades, fué el demoledor de la monarquía liberal. Políticamente destruyó las actas adicionales de 1852 y de 1885, haciéndonos retroceder á la Constitución de 1826; atacó el principio electivo en la Cámara de los Diputados y en el municipio, en el distrito, en la parroquia; suspendió el Parlamento, extinguió los concejos, disolvió las asociaciones populares y suprimiendo la responsabilidad de las autoridades públicas promulgó la ley *scelérate* de 13 de Febrero. Y para herir la vida política de la nación hasta en su origen, en la escuela, pasados unos pocos meses de la apoteosis hecha por la nación á Juan de Deus, persiguió oficialmente su *Cartilla Maternal*. Económicamente introdujo el arbitrio financiero en la Constitución, trató de organizar una Cámara legislativa plutocrática, y con Carlos L. d'Avila y sus sucesores disolvió las asociaciones

industriales y comerciales, infligió la marca férrea de la autorización previa en la ley de los sindicatos agrícolas y hasta en la legislación de las sociedades de socorros mutuos puso mano, porque la centralizó y la volvió opresiva. Religiosamente, baste decir que fué él quien suspendió la inspección en las casas religiosas. El gobierno, bajo su influencia, fué, en suma, la triple reacción *política, económica* y *religiosa*. Fué tan intensa esta reacción, que todo lo que se hizo después es su consecuencia. Y no ha perdurado sólo por la legislación, sino también por sus hombres. Muchas de las autoridades locales, directores generales, diputados, pares y hasta ministros fueron criaturas, creaciones del *franquismo*.

»Juan Franco, que acusa á los partidos rotativos por sus abusos, es el principal responsable de ellos en clase de inspirador. Acusó á los rotativos dentro y fuera del país con el propósito de difamarlos, de inutilizarlos, pero no se atreve á procesarlos por sus desmanes, porque sería «procesado con ellos». En el banquillo de los reos ocuparía el primer lugar. El socio de Hintze Ribeiro en el ministerio y socio de José Luciano de Castro en la *concentración liberal* carece de derecho para ser fiscal.

»El es el mayor culpable, pero los partidarios monárquicos deben quejarse, sobre todo de su servidumbre monárquica. La monarquía, después de haber anulado á los hombres, anuló á los propios partidos. Para escarmiento de los que siendo jóvenes y generosos se van á la monarquía, ahí está el ejemplo de José María de Alpoim, lleno de talento, que se ha batido en todos los terrenos por su partido. En el día que osó sublevarse contra las demasías de la oligarquía financiera predominan-

te, fué exonerado por su propio jefe de todas sus dignidades, como si fuese un desertor. Para escarmiento de los veteranos, ahí está el señor Pereira de Miranda, antiguo luchador inquebrantable, rodeado del respeto de correligionarios y adversarios y arrojado del ministerio del Reino... Y cuando los hombres son individualidades excepcionales como Emygdio Navarro ó Mariano de Carvalho, si no se les puede anular se les compromete en su honor... Basta que haya un hombre de gran valer para que sea sospechoso á la monarquía. El talento es un crimen. Ejemplo, el célebre Mousinho de Alburquerque; ejemplo, los valerosos africanistas Serpa Pinto, Capello, Ivens; ejemplo, Antonio Cándido... Oliveira Martins es aclamado por la opinión y en sus hombros llevado al poder para ser con don Carlos lo que Herculano con Pedro V. Pues á poco la monarquía lo abandona y lo deja morir de desaliento. Unos se suicidan, como Mousinho de Alburquerque, que con su espada victoriosa había conquistado Mozambique; otros se mueren de tedio y de pena, del mal de la ingratitud, como Oliveira Martins.

III

»El resultado es triste, tristísimo para los partidos monárquicos. Cuando ahora quieren reaccionar pugnando por la libertad, ya no tienen fuerza en la opinión, y están á merced de ganar otra vez la confianza, la consideración del rey. El rey sólo los llamará cuando ya no pueda luchar con la nación, con el partido republicano. Y hará lo que

hizo en 4 de Mayo de 1906, conceder una tregua para adquirir nuevas fuerzas, retroceder para dar mejor un nuevo salto en la reacción. Deben comprenderlo así los partidos y sus hombres de valer, viniendo para el único campo en donde se puede hoy servir á la libertad y á la patria, que es el campo republicano.

»La monarquía liberal murió. La lucha á estas horas está entablada entre el gobierno dictatorial, absolutista, y el país liberal y democrático. Lo está entre «el partido del rey con su valido y el partido del pueblo con la República».

»¿Quién vencerá en la lucha? La debilidad de la dictadura se ve patentemente en su propia hipocresía. Tiene que fingir que es liberal. «¡Viva la libertad!», claman los caudillos franquistas en sus centros políticos; «La libertad es tan necesaria al hombre como el aire á la luz», afirman sus periodistas; «El dictador Juan Franco, es el único liberal que ha tenido Portugal», proclama un poeta del gremio franquista; Juan Franco ha dicho que quería ser un liberal *á la inglesa;* suya fué la frase de que «cazaba en el mismo terreno que los republicanos...» ¿Quién se dejará engañar por semejante mixtificación?

»¡Ah! El franquismo, para ser liberal, necesitaba dejar de ser franquismo. Nunca fué otra cosa que un grupo de hombres que estaban en la política para ser agradables al señor Juan Franco: un grupo unido por el incontestable talento y atracción de su jefe. Nunca pasó de una simple pequeña iglesia monárquica, con su mártir en Lisboa, donde pontificaba Juan Franco; una bonita capilla en Oporto, donde José Novaes celebraba sus fiestas, y varias ermitas más ó menos desmanteladas por el país, donde decían misa los señores Reimao, en

Viana do Castello; Teixera de Vasconcellos, en Amarante; José Luis Ferreira Freire, en Cantanhede. En el gobierno, fueron descaradamente despóticos; en la oposición, dudosamente liberales. En el gobierno hicieron desde el principio dictadura. Como no tuvieran votos en la Cámara de los Pares, en lugar de dirigirse al país reformándola, pidiendo á la opinión cincuenta ó más senadores electivos, prefirieron dirigirse al rey pidiéndole humildemente una hornada de ocho pares vitalicios. Y para tener partidarios en la Cámara de los Diputados, en vez de aceptar y aun de provocar un amplio debate que llevase á la opinión á pronunciarse respecto de él, prefirió que fuese el rey quien se pronunciase disolviéndola. Nombró un ministro extranjero; hizo las elecciones por la misma ley electoral que había calificado de robo; declaró sospechoso el contrato de los tabacos, y fué él quien lo aprobó; tronó contra la oligarquía política, y fué á pedir á Luciano de Castro sus regidores y caciques locales, y hasta sus votos en las Cortes...

»Así comenzó. Después, dentro y fuera del Parlamento, faltó á todos sus compromisos liberales. Nada de reforma electoral; no permitió la fiscalización parlamentaria y no hizo votar la ley de responsabilidad ministerial. La ley de reforma de la contabilidad la sofisticó, entregando el examen de las cuentas al Parlamento, que poco después disolvía. Lo que hizo durante el período parlamentario fué nombrar presidente del Consejo Supremo de Defensa nacional al rey, y aumentar el sueldo de los oficiales del ejército. Lo que hizo durante ese período, fué reformar en sentido terriblemente reaccionario la ley de imprenta. Después la dictadura, el golpe de Estado, la supresión de los periódicos. Ahí está en lo que quedó el liberal á la ingle-

sa, que cazaba en el mismo terreno que los republicanos...

»Y luego, cuando hace la dictadura, no se atreve á confesarla completamente, abiertamente. La atenúa calificándola de *administrativa;* la explica diciendo que si la implanta es *forzado, arrastrado* por los acontecimientos, por motivos de fuerza mayor; la defiende con la excusa del «más eres tú», afirmando que todos los partidos la tienen hecha, todos, «hasta el propio Bernardino Machado». ¡Singular acusación! Yo hice dictadura porque era su colega cuando él la hizo.

»Y ya no se detiene en sus argumentos, en sus sofismas. Según él, la dictadura es una ley consuetudinaria, que se impone por el imperativo de la costumbre. Según él, la dictadura es una fuerza histórica, casi atávica, que arrastra á los gobiernos á practicarla, porque el pueblo es menor de edad, porque no tiene aún educación cívica y para prepararle á la libertad es preciso tutearlo. Eso es lo que en su defensa cuenta á los corresponsales extranjeros, lo que esparce á los vientos de la publicidad por todo el mundo, sin que le haga callar siquiera el temor de que desconceptuándonos á todos se nos tome por un pueblo en la infancia de la civilización, próximo á la barbarie.

»El señor Juan Franco tiene poca memoria. Si la tuviera recordaría una anécdota, que le viene como anillo al dedo. Nos encontramos hace años en Zurich. Juan Franco se quejaba de que su esposa, una admirable y santa mujer, mimaba de tal suerte á su hijo único, que con todo el amor del mundo le incapacitaba para la lucha por la vida. Yo le repliqué que esa tutela, que esa dictadura maternal era respetable, porque tenía por impulso el amor de madre. Y si aun podía resultar nociva,

pensase Juan Franco lo funesta que sería la tutela dictatorial para la sociedad. Con la mejor intención del mundo incapacitaba á Portugal para la lucha y vida del derecho...

»No contento con eso, con afirmar el carácter consuetudinario de la dictadura, aun pretende justificarla, lanzando sobre nosotros los republicanos la responsabilidad de la dictadura. Nosotros somos los que no le hemos dejado ser liberal, porque somos unos alborotadores, unos demagogos. La dictadura es necesaria para «contener nuestros desórdenes».

»Esa acusación de alborotadores, de demagogos, hecha por el jefe del gobierno á los republicanos, es una calumnia. ¿Dónde está la conflagración de la sociedad portuguesa que reclame providencias extraordinarias? No; lo cierto es que desde el principio de su mando se vió que la táctica del gobierno respecto á nosotros, para arrancar las libertades al país, era acusarnos de demagogos. Así empezó pretendiendo atribuirnos la manifestación que unos díscolos hicieron contra el periódico *O Seculo.*

»Tanto es así, que previendo yo lo que iba á suceder, prediqué sin descanso que no se combatiera *personalmente,* sino *políticamente,* al jefe del gobierno. Y sabiendo los odios que había contra Franco por causa de su ley *scelérate,* de 13 de Febrero de 1896, que perseguía inicuamente el anarquismo, no dudé un momento lo que tenía que hacer. Fuí á la estación de Coimbra, como amigo que era de él, á decirle adiós, cuando Juan Franco partía llamado por el rey á constituir gobierno, para de este modo significar á todo el mundo, á todo el pueblo, que yo le combatiría como ministro, pero no como hombre.

»Hemos hecho propaganda, pero no conspiraciones ni revueltas. Se habla del tumulto de Alcántara, que Juan Franco cita siempre para pretender explicar el principio de la supresión de las libertades. Entendámonos. Ese tumulto no fué obra del partido republicano; no se sabe aún hoy por quién fué hecho, tanto hubo en los sucesos de aparato y de escenografía gubernamental. Pero aun suponiendo que fuera hecho por elementos populares republicanos, eso no representó más que de un lado el odio público que hace de Juan Franco el estadista más impopular del país y de otro lado la temeridad indisculpable con que Juan Franco antes de derogar la ley de 13 de Febrero de 1896, como tantas veces yo le aconsejé, pretendió ser bien acogido en el centro más obrero de Lisboa, en el que tantas personas sufrían las terribles consecuencias de esa ley.

»El partido republicano tiene dadas sobradas pruebas de su sentido de orden en toda su campaña, en todos sus actos. En los últimos tiempos dejó de ser un partido de complot y de revuelta sistemática para ser un partido de propaganda y de gobierno. Juan Franco es el provocador, el que acuchilló á los republicanos sin causa. Es él quien los amenazó varias veces con sus *datas de sabre*. El quien nos desafió diciendo que ó hacemos ahora la revolución, ó que nunca más la haremos. El es quien, como agente provocador de los conflictos, desnaturalizó la cuestión académica para convertirla en un choque con el partido republicano. Nosotros lo desmentimos, probando que no fuimos los que le provocamos, y hasta hoy no fué Juan Franco capaz de probar su argumentación. Desgraciadamente, en la cuestión académica consiguió ejercer un despotismo con que se preparó para

más tarde implantar y afianzar su despotismo político.

»La falta de sinceridad de Juan Franco, atribuyéndome la excitación revolucionaria de la mocedad académica, se prueba de mil modos. Cuando se inauguró el centro republicano académico, lo presidí, y pronuncié un discurso en que me refería á algunos de mis condiscípulos más notables. Juan Franco apreció tan amablemente mi discurso, que se mostró dolido porque no le había citado á él entre mis camaradas de los tiempos escolares.

»Es preciso recordar el principio de la cuestión académica cómo surgió. Siete estudiantes fueron víctimas de una sentencia injusta, dictada por el más desatentado despotismo. En su fallo pretirieron todos los derechos de defensa, no notificándoles siquiera, para que pudieran justificarse, los hechos de la acusación. ¡Esto ocurría en una Universidad donde hay una facultad de Derecho, esto es un proceso judicial incoado por esa facultad de Derecho! Y así fueron condenados, como jefes de desacatos contra algunos profesores, estudiantes que tengo la certeza de que sólo en un momento de exaltación los cometerían... y que eran enteramente incapaces de prepararlos y dirigirlos. De uno de ellos sé que ni siquiera estaba en la Universidad durante los disturbios. Podría testificarlo uno de sus propios profesores que dícese haber sido desacatado por la Academia. Después el acuerdo del Consejo de los decanos afirmó que el estudiante estuvo en la Universidad, y lo expulsó por dos años.

»¿Qué debía hacer la Academia ante tamaña injusticia? Protestar. Es lo que hizo casi unánimemente. ¿Qué es lo que debía hacer el gobierno? Promover la revisión de la sentencia para que la

causa fuese de nuevo juzgada con todas las garantías de justicia, confirmando ó no el acuerdo de los decanos, conforme procediese. En vez de eso, el gobierno mantuvo encarnizadamente la sentencia, usando, para eso, todas las armas, incluso las prohibidas, de la intimidación, del soborno, de la intriga y de la calumnia, armas prohibidas sobre todo contra los adolescentes y los jóvenes, contra su ánimo generoso, contra su cordialidad, que para todos debe ser sagrada. Cuando los estudiantes obran mal, debemos reprenderlos; pero cuando cumplen noblemente sus obligaciones de compañerismo, castigarlos, deprimirlos, es un crimen. Así se entronizó la dictadura académica, la dictadura docente, que era la base obligada de la dictadura política. Y yo, cumpliendo un deber sagrado, un deber de *solidaridad* con la juventud estudiosa, presenté la dimisión de mi cátedra. No entiendo de otro modo las funciones de maestro. Si éste no sustituye al padre y hace sus veces, no puede engendrar el amor á la Universidad. *Alma mater* se la llamó en lo antiguo, como que de allí han de arrancar todas las virtudes sociales y políticas.

»De aquella cuestión académica se engendró la idea de tributarme un homenaje, y he ahí que el gobierno de Juan Franco prohibe la manifestación, porque se siente débil y flaco ante la marea creciente de la conciencia nacional que lo condena.

»Por causa de esa debilidad, Franco ha retrocedido siempre ante los republicanos. No puede luchar con nosotros en el terreno de la discusión, porque en el palenque público denunciamos sus designios, desenmascaramos sus mixtificaciones, desnudamos su neoliberalismo, recordando su pasado y previendo todas sus deserciones presentes y

futuras. Si hubiera sido sincero, si en realidad se hubiera propuesto hacer obra liberal, ese debate, en vez de embarazarle, le fortificaría. Eso es lo que sucede con todos los gobernantes liberales del planeta. ¡Tendría gracia que Clemenceau se excusase para no presentar reformas con el hecho de que todos los días le promueven debates en las Cámaras!

»Conste así, conste que el dictador sintió miedo al debate y que no por un acto de virilidad y de fuerza, sino de flaqueza y debilidad, disolvió las Cortes, donde teníamos nosotros cuatro verdaderos representantes de la nación.

»Que se sintió débil lo prueba también el carácter predominante en la dictadura desde el primer momento. Fué desde su iniciación una dictadura de soborno, de compra de individuos y de clases. Entonces nosotros, secundados por los hombres de todos los partidos, y principalmente por los disidentes, hicimos las contramanifestaciones durante su viaje á Oporto. La dictadura reculó, pasando del soborno á la violencia, pero á la violencia respondió la ciudad de Lisboa, en la noche memorable del 18 de Junio, con un valor y una energía dignos de todo encomio. Y el gobierno todavía retrocedió más, hasta la supresión de las garantías por el célebre decreto del 20 de Junio, que entrega los periódicos á los gobernadores civiles.

»He aquí efectivamente lo que ha hecho la dictadura: rectificar, retroceder. ¿Y á quién tiene á su lado? No tiene á casi nadie; sólo una minoría insignificante; sólo á los partidarios del rey. Tiene el personal que el monarca, desde que empezó la política de engrandecimiento del poder real, fué colocando en el funcionarismo civil y militar. Y los colocó para ganar prosélitos, porque cada día es más impopular.

»El final del último reinado y casi todo el reinado actual prueban hasta la saciedad que la nación no puede contar con su jefe hereditario. El no es el único responsable de todos nuestros males, pero es el mayor responsable, porque á hacer el bien, á ser como trabajo, como estudio y como abnegación una gran fuerza viva de prosperidad nacional, prefiere sin hacer nada aparentarlo todo. ¿Cuándo se le ve tratar del gobierno del Estado? ¿Con quién? ¿A quién atiende y considera? Su aparición en la escena política señálase siempre y exclusivamente por la sanción de un despotismo más. ¿Prueba así su omnipotencia pasando por encima de todos los derechos y de todas las leyes? No. Prueba apenas su servilismo suscribiendo todas las audacias de sus validos. Sólo se es una fuerza soberana cuando se cumplen libremente los deberes cívicos.

»Palacio se trocó en una pésima escuela política. Aun cuando restableciésemos el precepto de la Constitución de 1838, que sometía á las Cortes el plan de la educación del heredero de la corona, todos nuestros cuidados serían estériles. La doctrina de los mejores maestros zozobra al encuentro de tantos y tantos perniciosos ejemplos. Ya hace tiempo que los pedagogos dejaron de escribir tratados de educación para los príncipes. La sociedad se transformó; á los tiempos de lucha sucedieron los de paz, los de solidaridad; el jefe del Estado ya no es un guerrero que se forma en los *sports* y en los campos de maniobras; tiene que ser un estadista que se forma en la escuela liberal, humana, de la vida pública moderna. Esa es la escuela que cursó Fallieres, la única escuela que puede crear supremos magistrados.

»La monarquía agoniza por todas partes, sub-

sistiendo apenas donde no embaraza el deselvolvimiento social, como en Inglaterra, donde sin ella ó á pesar de ella todos los importantes problemas nacionales de libertad, de instrucción y de trabajo, de fomento y de asistencia, se van resolviendo progresivamente. En tales casos la cuestión de forma de gobierno puede diferirse, puede esperar. Así ocurrió antes en Portugal, pero no ahora. ¿Es que no oís el coro de imprecaciones que se levanta en todo el país contra nuestros desalmados gobernantes? Hoy entre nosotros la cuestión de forma de gobierno es una cuestión de vida ó muerte. Es preciso arrancar el cetro y la corona de las manos que los detentan, para ponerlos en manos de la nación. El rey aun se podría hacer perdonar abdicando totalmente la corona en favor de la nación. Disipemos esa esperanza, porque ella probaría que ama á su país sobre todas las cosas...

IV

»Nosotros vamos creciendo, creciendo sin parar. Se realiza el mismo fenómeno que en Italia cuando acabó por libertarse de la tiranía del Pontificado. Tenemos con nosotros á todos los intelectuales, que pretenden que la razón y la conciencia pública, no el arbitrio, gobiernen, á todos los que ejercen por su consejo una autoridad legítima que no proviene del poder, sino de sus títulos de propio valer. Tenemos con nosotros la gran mayoría, la masa de industriales y de comerciantes de que se componen los grandes centros de población, principalmente en Lisboa y en Oporto, ciudades bien republicanas,

que tanto están sufriendo ahora en sus negocios con la dictadura. Tenemos con nosotros un número cada día más creciente de propietarios rurales que vienen para la República, porque la propiedad se les ha descentralizado incesantemente, pasando de las manos de los absentistas á las manos de los propios cultivadores, y así se han vuelto independientes económica y políticamente, y de ello fueron testimonio las aclamaciones con que se recibió en la Provincia á los jefes republicanos en su último viaje de propaganda, y testimonio que ha podido usted observar por sus propios ojos al ver en el Tribunal declarando á favor de los republicanos y contra la dictadura á uno de los primeros agricultores de Portugal, al rico hidalgo José Relvas. La dictadura para toda la clase media, para todo el que trabaja y comercia y labra la tierra, quedó para siempre desacreditada desde el día en que por ser un régimen de misterio, y por tanto sujeto á los mayores engaños, llevó al Parlamento un proyecto de ley para contratar los sanatorios de la isla de Madeira con individuos sospechosos. Tenemos con nosotros á todos los hombres de religión, á los que siguen y confiesan una religión natural, de honor, y á los que siguen y confiesan cualquier religión revelada, que no pueden dar su apoyo á un régimen cuyos gobernantes reniegan de su palabra, faltan á sus juramentos liberales. Tenemos con nosotros al ejército liberal, que sobre sentir en su alma las penas de la patria, contempla su organización disuelta, en cuadro sus filas y cómo se le invita al sacrificio de la muerte en caso de una conflagración exterior, sin darle los medios de conquistar la victoria, para conseguir la cual no basta el heroísmo en los tiempos modernos. Tenemos, en fin, todas las fuerzas actuales de la sociedad

portuguesa, y también las fuerzas históricas de la nación. Somos los continuadores de la obra de engrandecimiento nacional frente á la obra de engrandecimiento del poder real. Somos los herederos de los grandes liberales de la época gloriosa del constitucionalismo portugués.

»Y tenemos todo eso y somos todo eso, porque contamos con un programa. La nación sólo en nosotros espera, y de ahí nuestra fuerza. Queremos:

»*Políticamente,* que todos intervengan libremente en el gobierno de la nación por el sufragio universal, por la proporcionalidad electoral, por la electividad de todos los representantes locales ó generales de la nación. Sólo así la opinión pública gobernará, acabando con todas las dictaduras, y gobernará por la prensa libre, la tribuna libre, la cátedra libre...

»*Económicamente,* que no sean los pobres los que contribuyan para los ricos, sino éstos para aquéllos, suprimiéndose todos los impuestos de consumo, incluyendo los de arrendamiento de casas, bien con el impuesto de transmisión de la propiedad, bien con el impuesto progresivo, puesto que un rico en nada es igual á muchos pobres, y cuidando celosamente de la protección de los trabajadores, sobre todo de las mujeres y de los niños, dé una garantía para la vida por leyes que obliguen á los patronos á la responsabilidad civil por los accidentes del trabajo, por leyes que remedien los daños causados al proletariado en las crisis de falta de trabajo, en la enfermedad, en la invalidez y en la vejez; por leyes, en fin, que establezcan el contrato colectivo del trabajo...

»*Religiosamente,* dar completa libertad de cultos, no siendo permitido á institución ninguna religiosa las invasiones en el derecho civil y en el

político, respetando escrupulosamente en todas sus justas franquicias todas las Iglesias, y especialmente la Iglesia católica, que fué la de nuestros padres y que aun hoy es la de casi todas nuestras mujeres...

»No intentamos, pues, imposibles. Nuestro programa, que es un programa nacional, sólo nosotros lo podremos cumplir. La reacción en las instituciones políticas produjo fatalmente el retroceso y la decadencia de la nación. Por eso hoy sólo hay un partido que nos pueda salvar, que es el partido republicano. La corriente que viene hacia nosotros es tan fuerte, que hasta muchos monárquicos llegaron en los últimas tiempos á pedir nuestra fiscalización de los negocios públicos, lo cual equivale á pedir *nuestro gobierno*.

»Sólo nosotros podremos por la dignificación de la nación atraer y conseguir para ella el respeto universal á estas horas, como que se está elaborando una especie de Anfictionado liberal compuesto de Inglaterra, Francia y España, en la que las tres naciones gozan de un común respeto. En España, á pesar de todo, ha habido un gran progreso liberal en los últimos tiempos. Basta ver al ilustre Azcárate en la vicepresidencia del Congreso. Portugal debe entrar en ese *bloque* de las naciones liberales, pero sólo lo puede hacer por la República.

»La historia, constituyendo en dos naciones distintas á España y Portugal, para que compartiéramos por igual la capacidad viril de los pueblos independientes, no quiso condenarnos por eso desnaturalizadamente á una vida de repulsión y de luchas, sino que nos confió con la independencia la grata misión de amarnos y de conocernos.

»Con Inglaterra es locura aliarse mientras exis-

ta la monarquía. Es imposible casar la tiranía con la libertad, la dictadura portuguesa con el *Habeas Corpus* y el *self-government*. De suerte que para ser fecunda la alianza con Inglaterra, ha de vivir Portugal en República. Lo demás sería protectorado, hacer de Portugal un Egipto.

»Y he aquí cómo queda demostrado que la República es la patria organizada para su prosperidad, para el engrandecimiento nacional. Creo en la eficacia de las fuerzas morales de Portugal, que nos llevan derechamente al nuevo régimen; y lo creo más hoy que ya no existe medio humano de arrancar la libertad á los republicanos. Son tantos, tantos, que su propaganda se extiende como un incendio. ¡Hosanna! Todas las energías, todas las esperanzas del alma nacional convergen hacia nosotros. Triunfaremos por nuestro derecho, por nuestra elevación moral; pacíficamente, en cuanto podamos, y casi se puede asegurar que podremos, porque no hay fuerza pública que detenga á toda una nación en marcha...»

Políticos extrapartidarios

Augusto Fuschini

Augusto Fuschini es una de las personalidades más eminentes de Portugal. Lo prueban sus libros *Liquidaçoes políticas (Vermelhos é Azues)* y *O presente é o futuro de Portugal.* En ellos se revela como un profundo filósofo, sociólogo y estadista, que traza con mano segura la psicologia, y aun pudiera decir la patologia, del pueblo portugués, estudiando las causas que le han conducido á su presente decadencia después de haber asombrado al mundo, como España, por sus hazañas en la navegación de todos los mares y en el descubrimiento de nuevos continentes. Además, Fuschini es un artista, como lo atestigua su notabilísima obra sobre *La arquitectura religiosa en la Edad Media.*

Cuando en 1893 se formó el gran ministerio que heredara á Dias Ferreira, representó Fuschini un principalísimo papel en la nueva situación. Las esperanzas que cifraban en sus talentos Hintze Ribeiro y Juan Franco, se demuestran leyendo una interesantísima carta de este último, inserta en el *Liquidaçoes políticas.*

Juan Franco le comunicaba á Augusto Fuschini en 22 de Febrero de 1893 la buena nueva de la constitución del gabinete, en que Hintze Ribeiro era presidente y ministro de Estado; Franco, de Gobernación; Azevedo, de Justicia; Fuschini, de Hacienda; Pimentel Pinto, de la Guerra; Neves Ferreira, de Marina, y Bernardino Machado, de Obras públicas. Y se felicitaba de ello, saludando el acontecimiento como un *suceso histórico* de la más alta trascendencia para lo presente y para lo porvenir.

Fuschiní, como Machado, no pudieron parar mucho tiempo en el gobierno, y ambos salieron á los diez meses de haber jurado, á los diez meses de haber pactado, en unión de sus colegas, un programa radical y democrático, movidos por el convencimiento profundo de que no querían cumplirlo. Después, tanto el uno como el otro siguieron una trayectoría bien diferente á la de Juan Franco, pues mientras éste continuaba practicando la dictadura, aquéllos se distanciaban del rey y de la política monárquica.

Como la injusticia suele ser la regla de la política, lo mismo en Portugal que en todas partes, se ha acusado varias veces á Fuschini de colaborador en la dictadura de Franco porque, estando en el gabinete con éste, toleró que pasase la reforma reaccionaria de la policía hecha por decreto. Hay que oírle cómo explica el suceso, con qué ingenuidad y elocuencia lo aclara:

«El ministerio de 1893, en su primera fase, en aquella en que Bernardino Machado tuvo el peligroso honor de ser colega del ilustre Juan Franco, fué una honrada tentativa de implantación entre nosotros de la *democracia monárquica*, según la pintoresca frase del señor Juan Franco.

»Y tan importante fué esa tentativa, que en el primer estilo del actual ministerio, el respectivo presidente le imprimió las facciones, tanto cuanto se lo permitían la distancia del tiempo y la diferencia de los hombres, de aquel ensayo que luego el *paradoxal* señor Juan Franco destruyó, consciente y voluntariamente, á fines del año 1893, rasgando el programa y preparando la célebre dictadura de 1894-95, período durante el cual no hubo Parlamento.

»La historia de ese corto ministerio, liberal sin especulaciones políticas, económico y buen administrador, sin reclamos de moralidad ó de elixires maravillosos, está hecha. No sólo corre impresa en un libro, sino lo que vale más, consta en documentos públicos y en cuentas generales y definitivas del Estado, que todos pueden compulsar.

»¿Tiene aquel ministerio la mancha de un pequeño acto dictatorial? Cierto que la tiene, de un sólo acto é indisculpable, porque fué ridículo, como lo está siendo el régimen de *administración en dictadura*, nueva forma caótica de gobernar, en la cual los principios liberales y los retrógrados, las normas de buena administración y los más absurdos y disparatados procesos, constituyen un confuso pisto de cosas heterogéneas, entre las cuales se descubre una nada deleznable cantidad de ignorancia, de maldad y de locura.

»Ahora veamos cuál fué la naturaleza de ese acto dictatorial, quién lo provocó y cuáles fueron los medios empleados para conseguir ese fin. Prescindo de relatar la historia completa de un cierto *requerimiento*. Ella está en carta dirigida á mi fraternal amigo el director de *O Mundo*, el 27 de Julio de 1907. Baste referir un pequeño episodio, que me parece de característica importancia. Un día entré

en el despacho del señor Juan Franco. No encontrándole allí, y con la libertad que me otorgaba el ser compañero suyo de gobierno, abrí la puerta de la sala anexa del Consejo de Estado. El señor Juan Franco, ayudado por el señor Carlos Lobo d'Avila y por el señor juez Veiga (el jefe de la policía), trabajaba junto á una gran mesa. No me fué difícil oler que se trataba de la reforma de la policía.

»—¿Qué obra terrible estarán ahí tramando los señores?—exclamé sonriendo. Y ellos, respondiendo con sonrisas y zalemas, confirmaron mi descubrimiento.

»Y una noche en que se celebraba Consejo de ministros, el señor Juan Franco, sin aviso previo, comenzó la lectura de la reforma de la policía, de la cual, por lo menos, Bernardino y yo no teníamos noticia alguna. Concluída la lectura, observé que en varios puntos encontraba disposiciones que me parecían duras é inadmisibles, declarando que la cosa merecía un estudio detenido.

»—¡Pero si todo lo que se dice ahí está ya en la ley y en los actuales reglamentos policíacos; si nada hay de nuevo!—replicó el señor Juan Franco.

»Entonces, tras esas declaraciones expresas de Franco, me volví para donde estaba el señor Antonio d'Azevedo Castello Braco, ministro de Justicia, y le pedí que corroborase esa afirmación. El ministro de Justicia, que en aquel entonces era mi amigo, la confirmó.

»—En tal caso—dije—si esta reforma, salvo modificaciones en la organización del personal, no representa sino la codificación de los principios y de los preceptos de las leyes y de los reglamentos existentes y aprobados con autorizaciones legales, no dudo en aprobarla.

»El decreto se publicó. ¿Cómo dudar de la pala-

bra de mi colega de Gobernación, cuando el otro, el ministro de Justicia, que era un jurisconsulto distinguido, la confirmaba? Esa es la responsabilidad moral de Bernardino y mía en las prácticas de la dictadura, que en la opinión de Franco han manchado todos los ministerios portugueses y no manchan el suyo porque declara, con la voz embargada por los suspiros y por las lágrimas, que á la dictadura fué obligado por la locura y por la falta de patriotismo de los demás y por la *misión mesiánica* de salvar al país, de lo cual está encargado directamente por la Divina Providencia.»

***

Pasaron los años. Bernardino Machado recorrió todo el camino, evolucionó hasta llegar á la República; Fuschini se quedó al borde de la República, tocando casi á sus linderos. Bien es verdad que nada le ata á la monarquía: es gran amigo de los republicanos, y principalmente de Bernardino Machado: tiene una profunda afección por França Borges y escribe en *O Mundo,* en el que ha hecho memorables campañas. Pero ahí se detiene. ¿Por qué? Esto es lo que yo tenía gran interés en saber, y por eso acudí presuroso á la amable invitación de comer en su casa, en compañía, eran sus palabras, «de mis numerosos nietos».

Fuschini es todavía joven y vigoroso, y si tiene nietos es porque casó muy mozo. No ha llegado, ni con mucho, á los sesenta años, y además se mantiene en la plenitud de sus energías físicas y mentales. A su mesa se sentaban, con su esposa, su cuñada, su hijo soltero, su hija mayor casada y su yerno, sus cinco nietecitos, criaturas adorables; una verdadera preciosidad de criaturas, que hacen

el encanto del abuelo. Durante la comida se olvidó de la política actual, de la dictadura de Juan Franco, de la persecución á la prensa, de todo, por atender á sus nietos, que en la escala de la infancia recorren todos los grados, desde los ocho meses á los siete años. Son su alegría y su consuelo. Con ellos halla él lenitivo á las ingratitudes de los hombres, porque, según dice y prueba, le han combatido furiosamente: los republicanos, por ser aún monárquico, y los monárquicos, por inclinarse á la República. Eso sin contar con que le atacaron también cuando fundó la *Liga liberal,* que era una previsora defensa contra las dictaduras de entonces y las de ahora.

—¿Y qué pasará en Portugal?—le pregunté de pronto.

Fuschini, que no esperaba esa interrogación, que se niega siempre con tenacidad á responder á las indiscretas preguntas, que tiene una pluma con que decir cuanto piensa, hizo á mi favor una excepción.

—Le contestaré sin contestarle directamente, porque no gusto de las interviús ni me parece que es hora de hacer profecías. Amo mucho á España, y fué uno de los grandes desencantos de mi vida, el más terrible tormento por el que pasó mi alma, el ver que en la mayor catástrofe nacional que ocurrió en el mundo después de la desmembración de la infeliz Polonia, España permanecía muda, indiferente.

»Y lo que es peor aún: sus gobernantes *se lavaron las manos,* achacando al pobre pueblo la culpa del desastre.

»¡Singular manifestación de inconsciencia, que anima á la oligarquía dominante en la primera nación de la península ibérica, que nosotros acom-

pañamos también en la desgracia, en la falta de reacción y de protesta contra los desastres!

»Fué un extranjero, fué lord Salisbury, el que habló de las *naciones moribundas*. «En esos países —fueron sus palabras—, la sociedad y la administración, que es la sociedad oficial, descendieron á tal abismo de corrupción, que no prestan el menor punto de apoyo á la más ligera esperanza de reforma ó de redención... Cuánto tiempo podrá durar ese estado de cosas no me atrevo á profetizarlo; mas el proceso va corriendo y los Estados flacos van volviéndose más flacos y los Estados fuertes muéstranse cada vez más fuertes. No es necesario ser especialista en profecías para prever los inevitables resultados de esas dos acciones combinadas. Por un motivo ó por otro—llevadas por las necesidades políticas ó con el pretexto de filantropía—, las naciones vivas irán englobando los dominios de las naciones moribundas...

»¿Para qué seguir recordando la sentencia terrible de lord Salisbury, que nos llena el alma de amargura y nos enciende en santa protesta? Pero declamar es inútil; trabajar por nuestra redención es lo que urge. Si yo fuese gobierno en Portugal, habría mandado fijar en carteles públicos, en las esquinas de todas las ciudades, villas y aldeas del país, el discurso de lord Salisbury. Diría á los párrocos que entre la Epístola y el Evangelio explicasen al pueblo esta nueva doctrina de Derecho internacional, cuyo epígrafe escribió Bismarck: *La fuerza suprime el derecho*. Tal vez así Portugal se levantase...

»Se levantase, ¿contra quién? Se levantase, ¿cómo? Yo no espero en Portugal una revolución inmediata, porque las revoluciones no estallan por generación espontánea; las revoluciones no son

hijos sin padres, sin antecedentes, sin largos, costosos y hondos preparativos en las entrañas de la sociedad que las produce. Como en la Naturaleza nada crece, nada nace, nada germina por vía espontánea, tampoco en la vida política y social, que se rige por las mismas leyes de la Naturaleza. Un movimiento revolucionario necesita de una organización. Y los republicanos no la tienen en Portugal, tal vez porque no pueden ó no se cuidan de tenerla.»

Y dirigiéndose Fuschini á França Borges, que acababa de entrar, exclamó:

—Se me tacha de pesimista, de desconfiado, de envolver mi espíritu en las tinieblas de una profunda desesperanza en mi país. No; no es verdad. Yo soy un optimista que, por haber vivido y experimentado muchos desengaños, observo serenamente, imparcialmente, los hechos. Y los hechos me dicen que no hay organización ni preparación para un acto revolucionario supremo. No hablo del ejército, porque eso sería un pronunciamiento; hablo del pueblo, del pueblo que conscientemente cambia de régimen, de modo de ser político.

»Juan Franco no ejerce, como él cree erróneamente, ninguna misión mesiánica ni está investido de poderes providenciales y divinos para salvar á su país; Juan Franco obedece, sin él saberlo y con una perfecta y absoluta inconsciencia, á una *ley histórica,* la de imprimir á su nación un movimiento de revuelta, un ansia de mudanza. El pueblo portugués estaba dormido, en estado cataléptico, y Juan Franco le ha despertado, le ha movido á nueva vida y voluntad. Ha desempeñado el papel de un vigoroso revulsivo, de una cantárida aplicada al cuerpo nacional, de botones de fuego que achicharran sus carnes, pero dan vigor nuevo y

desconocido á su médula espinal. A estas horas de decadencia y ruina de las fuerzas sociales y políticas se necesitaba de un instrumento, como es Juan Franco, que electrizase esas energías á puro de hostigarlas y de ofenderlas. Es un mandatario de una ley histórica, un mandatario que sirve á los acontecimientos, pero no los guía ni los dirige. Ni siquiera posee el genio necesario para regular sus acciones y para preocuparse de sus consecuencias. Como instrumento que es, cumple las órdenes á ciegas, marcha á su pesar...

»Y por de pronto ha conseguido ya que se pongan en contacto todos los partidos de oposición, que se inicie un *bloque* que acaso acabe de formarse, un *bloque* que restablezca la libertad y la democracia y los más puros ideales de la civilización moderna. De ese *bloque* no puede salir un gobierno, que sería un espantoso galimatías; pero puede, sí, apoyar un gobierno constituído de elementos *extra partidarios*, de elementos que hace tiempo no están en juego en los partidos organizados. Un ministerio formado de regeneradores, de progresistas, de disidentes, de republicanos, sería la torre de Babel, y su infecundidad notoria, fatal, invencible. Pero en cambio, regeneradores, progresistas, disidentes y republicanos podrían y deberían apoyar un gabinete que realizase un programa liberal monárquico ó republicano conservador, que en el fondo es lo mismo. Ese gobierno prepararía, organizaría la revolución, el tránsito de lo antiguo á lo moderno, tendiendo el puente á las nuevas instituciones ó reformando las actuales instituciones, las haría duraderas.

»En condiciones de presidir una situación de esa naturaleza, sólo existen en Portugal dos hombres: Dias Ferreira y Julio de Vilhena. (Al tiempo que

hablábamos, ni el primero había muerto, ni el segundo, por la vacante de Hintze Ribeiro, se había convertido en el nuevo jefe de los regeneradores ortodoxos.)

—¿Y por qué no usted?—interrumpí yo, interpelando directamente á Fuschini, tributándole así el merecido honor á sus insignes méritos.

—Porque no, porque nunca tuve *cor de cardeal* y hoy me hallo *dulcemente* aislado y casi retirado de la política.

Y prosiguió su interrumpida ilación de ideas en favor de un gabinete extrapartidario:

«Ese gobierno no duraría mucho, y hasta sería una condición de su éxito el que viviera poco. O para transformar la monarquía, liberalizándola, ó para traer la República, su acción tenía que ser rápida é intensa, desarrollando un vasto programa. Programa cuyo primer capítulo habría de consistir en una amplia amnistía, como la que dió el gabinete de 1893. Sólo á título de pacificador, de esponja del olvido de tanta iniquidad y desvarío tanto, triunfaría de todas las dificultades. La reforma de la Constitución, para que ésta no fuese una Carta otorgada, sino un producto de la soberanía del pueblo, concluyendo con la organización actual de la Cámara de los Pares, asentando sobre sólidas bases la libertad de imprenta, la libertad de reunión y de manifestación, derechos y libertades que hiciesen imposible la vuelta á la dictadura en el porvenir, serían también capítulos esenciales del programa del nuevo gobierno.

»Y después la responsabilidad ministerial llevada á la ley con sanciones eficaces, y después la revisión de las leyes concernientes al régimen de las corporaciones administrativas, de suerte que quedase garantido el desenvolvimiento auto-

nómico de la vida local, y después la disminución de todos los impuestos, que en Portugal son tremendamente monstruosos, y después el impulso formidable á la instrucción pública, y después la supresión del impuesto de consumos, y después la reducción de la Deuda pública en los términos que la ciencia aconseje, y después las reformas sociales.

»No acabaría nunca de trazar el programa de este gobierno de revolución desde el poder. Al cabo y al fin se encierra en una fórmula muy repetida por uno de nuestros más grandes escritores y estadistas. «Los males de la libertad se curan por la libertad misma.» Eso decía hace años Rodrigues Sampaio, y eso podría ser hoy el emblema de un gobierno, al que le correspondería la suprema función de cicatrizar las heridas de un cuarto de siglo de pésima política y de abominable administración.

»Yo ya sé las inmensas dificultades de tan magna empresa; pero no hay otra que realizar por el momento. Recuerdo las palabras que un día estampé en uno de mis libros: «La raza de los Braganzas posee dos cualidades persistentes, que atraviesan los siglos en las sucesivas generaciones y que vencen la sangre de los nuevos cruzamientos: la memoria y la ingratitud.» Pero también recuerdo haber dicho, y si no lo dije lo afirmo ahora, que las formas de gobierno no tienen en sí valor ninguno; es todo cuestión de oportunidad, de adaptación de las institucienes políticas á los caracteres orgánicos de los pueblos. Sería una insensatez tratar de hacer de Suiza un imperio, ó convertir la Hotentocia en una República á la Suiza. Cada país y en cada edad de la historia goza del gobierno que *es posible* en aquel instante.

»No se me ocultan, ¡qué se me han de ocultar! los graves, gravísimos inconvenientes de la monarquía. La monarquía constitucional y democrática sería una fórmula política perfecta, por el carácter estable que imprime á la jefatura del Estado, si no se interpusiese en muchas ocasiones para invalidar esa virtud la mocedad, y aun diría la incapacidad, del rey. El rey no vive en el mundo; el rey no va á las aulas cuando niño, ni á la plaza pública cuando hombre; el rey no convive con el pueblo; el rey, por razón fatal de su institución, tiende á divinizarse. El derecho divino es un culto de familia, un principio infiltrado en la sangre por efecto de la herencia. Sólo desde el punto de vista de su elevada magistratura, suponiendo que en el trono se sienta un carácter honrado, cualquiera que sean sus opiniones, la convivencia con los hombres políticos más notables en los varios aspectos de la inteligencia y de la ciencia humanas, crearía en los jefes hereditarios parte de las excelencias de los jefes electivos.

»Todo eso me lo sé de memoria, y no lo he olvidado. El rey don Carlos, encerrado en sus palacios, respirando el perpetuo incienso de sus aduladores, prisionero de las camarillas, oyendo apenas á los ministros, que le hablan el lenguaje de estrecha y egoísta política partidaria, no puede saber nada de lo que pasa en el país. En una conferencia célebre que tuve con el rey, conferencia que fué comparada por Juan Franco con la de Turgot con Luis XVI, cosa que recuerdo para demostrar el estado de espíritu del *dictador* en aquella época, hube de decir á don Carlos *que rompesse esse cazulo, dentro do qual o maior homem póde ficar sempre simples hysalida... embrutecida.*

»Y terminemos—concluyó diciéndome Fuschi-

ni—esta tirada político-filosófica por donde empezamos: la solución es el *bloque* democrático y liberal, apoyando un gobierno *extrapartidario*. Que cada uno piense lo que quiera. Eso es lo que dicta la razón, eso es lo que aconseja el patriotismo.»

*
* *

—Pero este régimen político no puede continuar. Juan Franco no puede ser indefinidamente presidente del Consejo—dije, y el ilustre Fuschini replicó con estas palabras:

—Ni indefinidamente, ni por mucho tiempo; mas, en tal caso, si el régimen actual ha de sustentarse, por culpa y flaqueza de las oposiciones liberales, entonces un ministerio de idéntica naturaleza seguirá á éste, no siendo imposible que lo presida el señor marqués de Soveral, nuestro embajador en Londres. Hay serias razones para suponer que semejante hipótesis alienta en muchas fantasías políticas.

¡Lástima de Fuschini! ¿Por qué un tan verdadero hombre de Estado no se decidirá á *ejercer de republicano*, cuando ya lo es moral é intelectualmente?

Un nuevo jefe

Julio Vilhena

Julio Vilhena, el ilustre estadista, me recibió en su despacho de gobernador del Banco de Portugal con suma amabilidad y cortesía. Hace diez y seis años que está apartado de la política activa, y no quiere oir nada ni saber nada de lo que pasa en los partidos. Así que me declaró desde el primer momento que era en vano pedirle una opinión, solicitar el menor juicio relacionado con las cosas de Portugal. Diría lo que como ciudadano pensaba, y por tanto, sus impresiones no tendrían más valor que las de un individuo cualquiera que se inspira en el patriotismo, en el bien de su país:

«He sido cuatro veces ministro, y siempre de Justicia ó de Marina, porque sólo en algunas interinidades, como al ir el rey don Luis á España, desempeñé la cartera de Hacienda. Ministro por primera vez en 1881, cuando era un rapaz, cuando tenía apenas treinta años, ya no me acuerdo siquiera de que ejercí el poder, y tengo á gran dicha haber conseguido el reposo en este retiro del gobierno del Banco de Portugal. Si alguna vez sintiera añoranzas, que no las siento, del poder, me

bastaría para disiparlas la comparación entre lo que el hombre político se propone hacer y lo que le dejan que haga las circunstancias de la cosa pública, las impurezas de la realidad.

»Mi especialidad, si la frase no resulta vanidosa, es la política colonial. Usted sabe que en Portugal el ministerio de las Colonias está unido al ministerio de la Marina. Pues bien; allí en el ministerio de la Marina y de las Colonias traté de hacer todo lo posible para el engrandecimiento y prosperidad de lo que son pedazos de nuestra alma. ¿Lo conseguí? La dudo mucho, porque la mayor parte de las reformas que propuse fueron rechazadas como improcedentes, como peligrosas.

»Se había abolido la esclavitud en las colonias en 1875 ó 76, no recuerdo exactamente la fecha. Conceder la libertad civil á los esclavos no es todo; no es más que el principio, el prólogo obligado de una gran política colonial. Traté de agregar á la libertad civil la libertad política, la concesión de derechos á los indígenas. Más claro: mi pensamiento era que al lado del gobernador de cada colonia, representante del poder central de la metrópoli, existiese un Consejo formado en parte de funcionarios del Estado, pero en parte principal también de los naturales, aunque los naturales fuesen hombres de color y aunque acabasen de delir de la esclavitud. Esa era la garantía del amor de las colonias á su madre, esa era la prenda de una buena y recta administración. Fracasó la reforma, y considero como un mal muy grave, y no por ser mía, sino por su justicia, el que fracasase.

»La cosa es tanto más de lamentar cuanto que tradicionalmente la política colonizadora de Portugal se distinguió por ser una de las más liberales y humanas de todo el mundo. Aquí no tuvimos

nunca prejuicios de raza. Al celebrarse el banquete oficial con que el rey don Carlos festejó á su huésped el rey Eduardo de Inglaterra, pudo éste notar, tal vez con secreto asombro, que en la mesa se sentaba un hombre de color, un mulato en el primer grado. Era el señor Carlos de Tavares, médico del rey, uno de los profesores más distinguidos de nuestra Escuela de Medicina. Se sentaba allí por derecho propio, por razón de sus méritos y de su sabiduría, sin que nadie en Portugal lo extrañase, se sorprendiese del hecho. Lo que acaso no hubiera sido posible en la liberalísima Inglaterra, en la democrática República de los Estados Unidos, lo era en este reino lusitano.

»Yo me he consagrado siempre con todas mis escasas luces intelectuales, pero con profundo fervor patriótico, al estudio de la política colonial, y puedo decir con orgullo que tengo la mejor biblioteca que se pueda reunir en la materia. Estudiar esos libros, aprender en ellos, es mi goce más intenso y verdadero. Como que creo que la política más sabia y fecunda que se puede intentar en Portugal es garantir la paz interior por medio de la libertad, para dedicarse con alma y vida al fomento, al desarrollo, al engrandecimiento de nuestras colonias.

»Portugal y España, ó España y Portugal, fueron las dos naciones colonizadoras por excelencia, las dos maestras de la humanidad. Como héroes y semidioses llevamos la luz de la civilización á los confines del planeta, y común nos es la obra del descubrimiento y conquista, de la invención del Nuevo Mundo. Y eso antes que Holanda, antes que Inglaterra, antes que las potencias hoy primates en la comunidad civilizada. Portugal, á semejanza de España, tuvo la desdicha de perder

vastos territorios en América; sólo que, á diferencia de España, aun cuenta por millones sus conciudadanos en Ultramar. Y si las dos naciones hermanas realizaron en la Historia un gran poema épico, queda reservada á Portugal la gloria de continuarlo.

»¡Ah! Yo tengo confianza en el porvenir de Portugal, pero sólo por obra de sus colonias. Sin colonias seríamos un principado danubiano; con colonias somos y podemos ser todavía más, una potencia europea. El portugués que sale de Lisboa saludando la bandera nacional, puede volver á saludarla á las pocas horas en la isla de Madera, y á los tres días en Cabo Verde, y al poco tiempo en S. Thomé, y más tarde en la Guinea, y luego en Angola... Y al dar la vuelta la volverá á saludar en Mozambique, y navegando al través de los mares, la verá flotando al viento en la India, y yendo mucho más allá, en Timor, en la propia Oceanía, contemplará la bandera símbolo de la patria... ¿Cómo no creer en el futuro Portugal, si su presente es que casi puede dar la vuelta al mundo el navegante sin perder de vista la bandera?

»Por efecto de esa grandeza colonial, que aun conserva, Portugal será conocido y apreciado en el mundo. Hoy, garantizada la existencia de esas colonias por el respeto expreso de Inglaterra, consignado en tratados, empieza nuestra patria á gozar de alguna consideración en Europa. Antes no, porque antes parecía una opinión extendida por el orbe que teníamos las colonias á título precario.

»De cómo era ignorado y hasta menospreciado Portugal en tiempos todavía próximos, recientes, tengo yo una prueba, una experiencia personal. Me encontraba por el año 1890 ó 91 en Luchón.

Conmigo estaban el señor Moret y Mr. Constans. Con el primero hablaba de cuestiones económicas y coloniales; con el segundo, de cuestiones políticas. Y sucedió que un día, conversando con monsieur Constans, que era en aquella época ministro del Interior en la República francesa, derivó nuestra charla acerca de la situación de Portugal.

»—Ustedes no tienen nada que temer—me dijo—, porque el gobierno francés vigila á su gran revolucionario.

»—¿Qué gran revolucionario? Yo no conozco ninguno en Portugal.

»—En Portugal, no... Reside en París...

»—¡En París! Repito que no lo conozco...

»—Pues sí... Don Manuel Ruiz Zorrilla...

»De esa ignorancia provenía el menosprecio. Poco á poco dábamos pruebas de nuestra capacidad para regirnos libremente, para practicar el *self-government*. He sido ministro con grandes estadistas, como Fontes y como Juan Crisóstomo, y puedo afirmar que su preocupación constante fué la defensa del derecho democrático, de la libertad. Por eso resulta lastimoso que la tradición constitucional se interrumpa con el régimen de la dictadura.

»Pero este estado anormal no puede durar, y es seguro que acabará pronto. Las manifestaciones y protestas de las Cortes disueltas, del Consejo de Estado, de las Cámaras municipales, de todos los organismos políticos y sociales del país, han de actuar, están actuando seguramente, en el ánimo del rey para poner fin á la dictadura. Ha sido un experimento desgraciado, y en ciertos respectos provechoso, porque ya nunca más podrá haber dictaduras en Portugal.

»En mi concepto, y sin desdeñar la energía del

movimiento republicano, que se ha manifestado potente en esta ocasión, las protestas unánimes de los partidos monárquicos bastan y sobran para restablecer en el país la anormalidad constitucional. Si la solución ha de ser un gobierno formado por los elementos de los partidos turnantes ó se ha de buscar fuera de ellos, es un problema que no me afecta ni me interesa. Lo importante es que cese de una vez, y lo antes posible, el régimen de excepción inaugurado en el mes de Mayo. Lo importante es que se haga la paz en el interior, y la paz sólo se puede lograr por la libertad, á fin de que nos consagremos á las cuestiones coloniales con toda devoción patriótica. Cada loco con su tema; pero en todo caso, la locura colonial no es de las que denigran ni deprimen á la patria...»

***

Y á este hombre que no quería saber nada, que no tenía costumbre de saber nada de política palpitante, en estas circunstancias difíciles y graves lo han proclamado su jefe los regeneradores, en sustitución de Hintze Ribeiro. Ni buscado con un candil se podía hallar otro menos idóneo para caudillo de un partido. Ya Hintze Ribeiro resultaba viejo, cansado, escéptico, sin ánimos para la lucha, pero aun le aventaja en la pasividad y en la inercia su heredero. Al fin, Hintze Ribeiro era un político á la antigua usanza, pero un político de cuerpo entero, que desde la mañana á la noche, lo mismo en el gobierno que en la oposición, no hacía más que política. Y Julio Vilhena, por el contrario, es un *amateur* y no un profesional, un *dilettante* y no un *virtuoso* de la cosa pública.

El refuerzo para los partidos *rotativos* resulta

completamente nulo. Estaban necesitados de sangre nueva, de alientos de la mocedad, de brío y coraje para la batalla contra la dictadura, y en vez de eso les ofrecen las tristes circunstancias —no tenían tampoco dónde elegir—un enfermo del cuerpo y del alma como Luciano de Castro al frente de los progresistas, y un abúlico como Julio Vilhena al frente de los regeneradores. Con tales sostenes, y si la lucha estuviera sólo planteada entre la opinión monárquica y la dictadura, y no entre el país republicano y la dictadura, se podría desde luego descontar el triunfo ruidoso de esta última.

Nadie que lo observe un poco lo podrá desconocer en Portugal. La dictadura ha sido posible y dura ya tantos meses porque los dos partidos *rotativos* estaban en quiebra. Tan en quiebra, que el propio rey se ha atrevido á ultrajarles públicamente en *Le Temps*, y no hace muchos días el *Correio da Noite*, órgano de los progresistas, se quejaba con amargura infinita, en un artículo vibrante y elocuente titulado *¡A pelle e a honra!*, de que están siendo la mofa y el escarnio de Europa las dos colectividades políticas turnantes. *Correio da Noite* recordaba las graves injurias de *Le Temps* por labios reales proferidas, y luego recogía las no menos tremendas é injustificadas acusaciones de *The Standard*, que son ya un sistema, algo así como una consigna que se han dado en Europa para deshonrarlos. Y exclamaba después de rechazar con energía todos esos cargos: «¡Que nos arranquen la piel, si quieren, pero que nos dejen al menos la honra!»

No; todo ello son lamentaciones inútiles, y no será llorando y gimiendo como recobrarán su antiguo prestigio y se impondrán al rey y se vengarán de los agravios hechos á su dignidad. ¡Cuánto

y cuánto tiempo están perdiendo, y qué equivocado el camino emprendido! No pido yo que todos imiten el ejemplo de Augusto José da Cunha y de Anselmo Braamcamp, pasándose á la República. Ya se me alcanza que eso es imposible para ciertos espinazos que vivieron doblegándose. Pero al menos, si no se deciden á la evolución suprema, que no cometan tonterías, que no malgasten sus fuerzas físicas y mentales en votar conclusiones como las del 8 de Diciembre último. A estas fechas, Julio Vilhena y su estado mayor se descuelgan con el rutilante proyecto de publicar un Manifiesto dirigido al país y á las naciones extranjeras, contándoles sus cuitas; con aconsejar y promover la resistencia—pacífica, se entiende—contra las violencias y arbitrariedades de la dictadura; con declarar que no colaborarán en ningún gobierno que no proceda á la revisión de la Constitución... ¡Bueno está el tiempo para manifiestos!

El único camino de salvación era el de hacer lo que hicieron aquí el partido progresista y el de la Unión Liberal en 1868: coligarse con demócratas y republicanos, para proclamar la soberanía nacional, reintegrando al pueblo en la plenitud de sus derechos. Eso fué en España en 1868, y su Revolución se hizo principalmente por los monárquicos, constituyendo un gobierno provisional, ni monárquico ni republicano, que dejó á las Cortes soberanas surgidas del sufragio universal la tarea de organizarse á su gusto, de resolver el problema político según la voluntad de la nación. Pero guarda, Pablo, que es podenco, y si extremo el argumento, acaso los portugueses me replicarán que también en España pudo y debió repetirse el ejemplo al otro día de la catástrofe colonial, y todavía estamos pensando en indignarnos y en vengarnos

Los "adeantamentos,,

Oyendo á Joao Meneces

I

Joao Meneces, uno de los cuatro diputados republicanos por Lisboa, es un hombre de talento á la moderna, serio, instruidísimo, profundo en su saber, reflexivo en su juicio, sin retóricas ni bambollas, útil para su causa y para su país. Es uno de aquellos políticos á cuyo lado se aprende mucho, porque no está poseído del afán de sorprender ni de deslumbrar á nadie. Apacible, sereno, bien equilibrado y al propio tiempo enérgico y pertinaz en su ideal. Su mentalidad es de las que subyugan, su convicción de las que arrastran á creer en el porvenir de Portugal.

Entre él y yo se estableció desde un principio una viva simpatía por razón de comunidad de ideas, de puntos de vista, de aficiones en el estudio. Casi todos los días, durante mi estancia en Portugal, iba yo á la redacción de *A Lucta* á charlar un rato con Meneces y con Brito Camacho. Son el redactor principal y el director de *A Lucta,* dos al-

mas gemelas que por lo extraordinario de sus diversas aptitudes y conocimientos se hermanan y se completan. Meneces un gran abogado, Brito Camacho un gran médico, aplican á la pelea diaria de la prensa el carácter y el temperamento de sus respectivas ciencias. Y como ninguno de los dos siente ningún genero de inclinación á las exhibiciones en público, á la vida de círculo, de comité, sino que antes bien son dos solitarios sin más diversión que los libros, los papeles y los archivos, se entienden á maravilla y laboran de un modo muy fecundo por el progreso nacional, por el triunfo de la democracia. En la conversación con estos dos espíritus de *élite,* hay una constante, clara y abundante fuente de enseñanzas.

Oyéndoles hablar comprendí que podía sacar mucho partido de sus respectivas aptitudes y especialidades con sólo que se estableciera una debida división del trabajo. Ellos eran mis maestros informadores, yo el discípulo que presenta sus dudas, que formula sus consultas, que pide los datos que le hacen falta. Y valiéndome de la confianza á que su bondad me autorizaba, le dije á Meneces: «Hábleme usted de los *adeantamentos»;* y le dije á Brito Camacho: «Hábleme usted de la *cuestión académica.»* En cada una de esas cuestiones, y por el orden enunciado, han hecho campañas memorables.

Accedieron gustosos á mi petición, y mientras el uno trabajaba allá dentro, el otro me esclarecía elocuentemente el punto para el cual requería sus lecciones. Y ahora escuchemos á Joao Meneces su vigorosa acometida contra la institución monárquica por sus desórdenes y deudas, por el daño hecho al desventurado y sufrido país. Después vendrá el escuchar la luminosa oración de Brito Camacho acerca de los sucesos universitarios.

II

«Las primeras revelaciones y las primeras críticas que salieron á la luz pública en Portugal tocantes á los gastos excesivos é ilegales de la casa real, fueron obra de los monárquicos. Públicamente las formularon los progresistas en tiempo del rey don Luis. El ex ministro y excelso periodista Mariano de Carvalho escribió en su periódico *O Popular* que el rey don Luis puso en la calle al ministerio presidido por el duque d'Avila porque éste no le quiso autorizar un *adeantamento*.

»De 1876 á 1879, los periódicos monárquicos de oposición dirigieron constantes acusaciones al rey don Luis, diciendo que éste protegía á los ministros que le daban dinero para sustentar actrices. Por aquel tiempo, la vida de la familia real era una fiesta perpetua: banquetes, saraos, cacerías, bailes, viajes...

»Cierto que en la época de doña María II se hicieron reducciones en los gastos de la lista civil; pero tales mermas eran bastante menores que las que sufrieron en sus sueldos los funcionarios civiles y militares, que cobraban con tres ó cuatro meses de retraso. El sacrificio de los empleados públicos fué incomparablemente mayor que el de la reina, la cual, siendo como era económica y buena administradora, dejó al morir una fortuna, cuyo activo, conforme al respectivo inventario, ascendía á muy cerca de *1.200 contos de reis* (seis millones de francos).

»Don Pedro V padeció graves quebrantos en su hacienda. Pero es que tuvo su casa muy mal administrada, de lo cual no tiene culpa la nación. Don Pedro V tenía agujeros en las manos: daba y aun tiraba el dinero, y su destino fué que todos le engañaran. Dejó la casa real entrampada, una deuda de 416 contos de reis.

»En el reinado de don Luis, en vez de hacerse economías dominó el despilfarro. El rey gastó más que ningún otro soberano en fiestas, viajes y toda especie de diversiones. Si hubiera tenido orden y seriedad en su administración, no hubiera sido tan precaria su situación. Pero un hombre que sólo pensaba en gozar rodeado de seres que le ayudaban á malbaratar su caudal, tenía que ir derechamente al desastre financiero. Don Luis habitaba en *Belem;* doña María Pía, con los hijos, las más de las veces vivía en *Ajuda;* don Augusto, en *Necessidades;* don Fernando, con la condesa d'Edla, en *Cintra;* doña Isabel María, en *Bemfica*, y la viuda de don Pedro IV, en el palacio de las *Janellas Verdes*. Y por fas ó por nefas, bailes, cacerías, obras en los palacios. Nada bastaba á cubrir los gastos de semejantes derrochadores; no bastaban siquiera los *adeantamentos* á que aludían constantemente los periódicos monárquicos de oposición.

»Así creció el apuro y se llegó al extremo de empeñar, en 1885, los títulos producto de la venta de los diamantes de la corona (que eran bienes pertenecientes á la nación) para pagar las deudas del rey don Luis. Después de empeñados los títulos, y á pesar de las promesas del gobierno, fueron vendidos en 1889, tres días antes de la muerte de don Luis. Así se liquidó el reinado de un monarca que recibió en concepto de lista civil *10.218 contos de reis (51 millones de francos).*

»El dictamen de la comisión parlamentaria de Hacienda que le autorizó para empeñar y vender los 2.000 contos (nominales) de títulos, producto de la venta de los diamantes de la corona (que eran, repito, bienes de la nación) iba firmado, entre otros, por Juan Franco.

»El diputado Veiga Barao, que ha sido varias veces ministro, definió en estos términos la operación á que me vengo refiriendo: «Se enajenó lo que »era propiedad de la nación para el pago de deudas »á que la nación no estaba obligada.»

III

»Liquidadas á costa de la nación las deudas del rey don Luis, era de esperar que el nuevo reinado fuese modelo de economía y sirviese de ejemplo á todo el mundo. ¡Qué ilusión! En 1890 se hicieron las costosísimas obras de la torre de Ontao, que un capricho real quiso ver transformada en riquísimo castillo.

»Oiga usted lo que escribió el ministro Dias Ferreira en su periódico *O Tempo* en 28 de Noviembre de 1903:

«Cuando se trató de fortalecer el poder real se »gastaron centenares y centenares de contos sin »plan ninguno de los estudios para abrir el camino »de Setubal á Ontao, y se hizo únicamente por ser»vilismo y bajeza para con el jefe del Estado.»

»Habla un ex presidente del Consejo, el jefe del gobierno de 1892, evaluado en centenares de contos el camino para la torre de Ontao. ¿Y la torre, cuánto costó?

»Yo no digo una palabra por mi cuenta, dejo hablar á los monárquicos. Las insinuaciones respecto de los gastos ilegales de la familia real no partieron de los republicanos. Las referencias más ó menos claras tocantes á ese extremo se formularon en el Parlamento en 1903 por el diputado Francisco José Machado, hoy par del reino; por el diputado Francisco José de Medeiros, magistrado del Tribunal de Apelación, y por los pares del reino Joao Arroio y Frederico Laranjo.

»Un partidario del actual gobierno, el doctor Pinto de Mesquita, gobernador civil de Oporto, interrogado por el redactor de un periódico de aquella ciudad acerca de lo que pensaba de las cantidades dadas ilegalmente á la casa real, dijo *que los gobiernos, para obtener la complicidad de la corona, facilitaban y ofrecían esas sumas á palacio.*

»Insisto en recordarle que hablan los monárquicos.

»El actual ministro de Negocios extranjeros, cuando aun no pensaba en ascender á los consejos de la corona, dijo en una conferencia que dió en 3 de Diciembre de 1905 que lo dispendiado con motivo de la venida de monarcas extranjeros y con ocasión de los viajes de los soberanos portugueses, subía á centenares y á millares de contos, y protestaba por no haberse publicado esas cuentas. Claro es que se lamentaba de que sobre el rey pudieran caer ciertas sospechas y responbilidades; mas esas lamentaciones, para quien conoce los *trucs* del parlamentarismo, son peores que las acusaciones directas.

»¿A cuánto ascienden los *adeantamentos* á la familia real? Nadie lo puede saber, sobre todo desde que Juan Franco, Mello e Souza y otros correligionarios suyos declararon más de una vez, pública-

mente, dentro y fuera del Parlamento, *que los presupuestos y cuentas especiales de cada ministerio eran una pura falsedad.*

»Dias Ferreira, en 24 de Junio de 1903, afirmaba lo siguiente: «El dinero que se gasta no aparece »escrito en ninguna parte. La aplicación del dinero »es de tal naturaleza que, ni viendo los documentos, »que quedan archivados y sepultados en las secreta»rías de Estado, se puede decir cuál fué su destino.»

»Siendo así, conforme confiesan los propios que han sido ministros del rey, ¿cómo es posible saber la verdad sobre los *adeantamentos* á la familia real?

»Háblase de aumentar la lista civil para el engrandecimiento del prestigio de la corona y de la nación. El rey gana 365 contos de reis por año; su esposa 60 contos por año; la reina madre, doña María Pía, 60 contos ídem; el hermano del rey, infante don Alfonso, 10 contos ídem; el hijo mayor del rey, príncipe real Luis Felipe, 20 contos ídem; el otro hijo, infante don Manuel, 10 contos. Total, 525 contos al año. Y tienen tres palacios en Lisboa, dos en Cintra, uno en Cascaes, otro en Mafra, en Queluz, en Cadias, en Oporto y varios en el Alemtejo. Y se han gastado cientos y cientos de contos de reis sin autorización del Parlamento durante los últimos diez y siete años en obras de reparación, de lujo y de *confort* en esos palacios.

»No hay que aumentar la lista civil, hay que disminuirla en *400 contos.* Con los 125 que quedan por año, una familia económica puede vivir bien, teniendo tres palacios, uno en Lisboa, otro en Cintra y otro en Cascaes, mientras exista la realeza en Portugal. Con los 400 contos deducidos anualmente de la lista civil se pueden organizar misiones escolares por el método admirable de Joao de

Deus para enseñar todos los años—costando cada 50 alumnos 400.000 reis—á leer, escribir y contar á *50.000 pobres seres ignorantes*. Si así lo hubiéramos hecho desde el año trágico de 1890, gastando 400 contos de reis por año en las escuelas ambulantes por el método de Joao de Deus, habríamos dado la primera enseñanza á *ochocientos cincuenta mil analfabetos*, obreros de los campos y de las ciudades que no podían frecuentar la escuela porque les llamaban desde la infancia los duros trabajos que pesan sobre los pobres. Esto hubiera constituído un estímulo para que todos quisieran aprender y se impusieran al Estado para que cumpliese su obligación de difundir y desenvolver la instrucción elemental y la instrucción popular superior.

»El prestigio de un pueblo no está en la ostentación de los reyes y de los presidentes de República, fetiches, al fin, los unos y los otros; el prestigio de una nación reside en su intelectualidad, en su civismo, en su labor. El prestigio de la República democrática de Suiza no está en la lista civil del presidente de la Confederación, que es, por junto, de *20.000 pesetas;* el prestigio está en los 54 millones de francos que los cantones y los municipios gastan anualmente en la instrucción del pueblo. De estos 54 millones se gastan 34 en las escuelas de primeras letras, ó sea en moneda lusitana 6.800 contos. Suiza tiene tres millones y medio de habitantes. Nosotros tenemos, entre el continente, islas de Azores y Madera, cinco millones y medio de habitantes, y la totalidad de los gastos del Estado y de los municipios en instrucción primaria es únicamente de ¡1.965 contos de reis en el presupuesto de 1907-1908!

»La lista civil de la familia reinante es de 525

contos; los gastos en la instrucción secundaria de *346* contos de reis. Eso á ustedes los españoles no les causará sorpresa, porque de tal paño tienen varios trajes. Leo vuestros presupuestos y encuentro las mismas horribles desproporciones. No hay por qué echarse nada á la cara. Estamos igualmente *desgobernados*.

IV

»Los republicanos queremos, ante todo, que cese la vergüenza de que exista en Portugal un 80 por 100 de analfabetos, y de que en Lisboa, en la capital de la nación, ¡un 47 por 100 de ciudadanos no sepan leer ni escribir! Instruir y educar al pueblo es lo que importa, para que haya en los campos y en las ciudades obreros y artífices con capacidad de adquirir el bienestar y enriquecer al país. El pueblo es inteligente, sobrio, honrado. Pero ¿qué hacer, si lo mantienen perpetuamente en la ignorancia?

»Los portugueses, instruídos, serían la riqueza de Portugal; se formarían emigrantes aptos para triunfar en el Brasil de la concurrencia terrible de los italianos del Norte y de los alemanes; se educarían colonos activos y conscientes del valor del dominio colonial, sobre todo en las dos Africas, la Oriental y la Occidental; se crearían admirables soldados para el ejército de milicias á la usanza de la admirable organización helvética, aunque hubiera de aumentarse, como sería necesario, el cuadro de los oficiales. Instrucción organizada, defensa nacional organizada. Y todo eso dentro de una

democracia directa; tal es la regeneración de una patria que no ha terminado aún su misión.

»Debe usted decirlo á sus compatriotas: lo que nosotros, portugueses, ambicionamos por encima de todo, es la integridad y la independencia en la metrópoli como en las colonias. No soñamos en aventuras ridículas; queremos la patria con honra, la patria respetada. No toleramos protecciones que deprimen; queremos valer con el propio valer en la alianza inglesa ó en cualquiera otra, y vivir como los mejores amigos de España. Pero hay que proclamar siempre, á toda hora, esta verdad indestructible: «Para que portugueses y españoles sean amigos, es necesario que Portugal se organice, confiando en que España no pensará jamás en amenazar su independencia, y que por su parte los españoles se convenzan, de una vez por todas, que no pueden someternos.» Cuando así piensen los dos pueblos hermanos, cuya mutua conveniencia estriba en respetarse, en que uno y otro viva independiente y libre, cada cual en su casa, y ambos dispuestos á auxiliarse con la cordialidad más sincera y efectiva en las horas de peligro, habremos dado un paso colosal en la vía del progreso y de la justicia y de la democracia.

»Iberismo, solamente el geológico. Ni unión, ni confederación, ni federación. Hablar de eso es excitar la raiz de los sentimientos más vivos y profundos en todos los portugueses y es engañar á los españoles. Intentar otra cosa sería perjudicar á los dos pueblos, favoreciendo á la monarquía y mermando el prestigio de la idea republicana.

»Los enemigos de Portugal y los enemigos de España buscaron siempre, para encizañar á las dos naciones, tremolar la bandera del iberismo. Los enemigos de la República tendrían siempre el ar-

gumento de que tal hipótesis de absorción es una realidad posible con la República. Lo fué, sí, con la monarquía. El iberismo no es un pensamiento democrático, es una idea *imperialista*.

»¿Es que algún día, próximo ó lejano, se hará la federación latina? ¿Es que después se realizará la federación europea? No lo sé, ni nadie lo sabe. Pero si eso se logra, será con patrias que deben conservar su personalidad. ¿Lo veremos nosotros, ó lo verán los hijos de nuestros hijos? ¡Quién es capaz de decirlo!

»Lo que sí es seguro, lo que impone el deber de nosotros los portugueses y de vosotros los españoles, es trabajar por ennoblecer á cada uno de los pueblos, levantando, enalteciendo á su respectiva patria, para que los hijos de los portugueses y los hijos de los españoles tengan á orgullo decir: «Soy ciudadano libre de la libre patria portuguesa.» «Soy ciudadano libre de la libre patria española.»

»La verdadera patria, en el más noble é ideal sentido, consiste en que dentro de cada país todos los hombres sean libres, iguales, hermanos. Eso es lo que se trata de lograr, y se logra con la República, con la evolución de la democracia política hasta llegar á la más absoluta, á la más completa democracia social y económica. Y he ahí la explicación de que, siendo yo irreductible patriota, sea al propio tiempo muy republicano y muy socialista...»

La prensa portuguesa

En Lisboa y en Oporto

I

La prensa portuguesa es, sin disputa, una de las instituciones más sanas del país. Cualquiera que sea su matiz, siempre resplandece la pureza de intención. Dígase lo que se diga de sus violencias y de la necesidad de reprimirlas, la prensa de Portugal, si afirma en cada uno de sus órganos sus respectivos ideales con energía y viveza de concepto y de palabra, no traspasa nunca los límites que marca el honor, y aun en lo más cálido de la batalla abstiénese de penetrar en la vida íntima del adversario y no emplea jamás el arma vedada de la difamación. Y por encima de todo, perfectamente íntegra.

Me propongo dedicar una rápida mención, llena de sinceridad cordial, á mis hermanos de la prensa lisbonense y portuense. Si no están todos, es porque la familia es muy extensa y el citarlos nominalmente llenaría un número del *Heraldo*.

La Nación es el periódico más antiguo de Lis-

boa. Era diario. Ahora se publica tres veces por semana. Organo del partido miguelista. Su director, un experto periodista, es Manuel de Silva Bruschy.

Jornal do Commercio (de la mañana).—Actualmente el más antiguo de los diarios de Lisboa. Propietario, Enrique Burnay y Compañía; director, Eduardo Burnay, médico, profesor de la Escuela Politécnica, articulista del mayor mérito; redactor principal, doctor Augusto de Castro, abogado de talento y autor dramático. El director, afiliado en los regeneradores; el redactor jefe, en los progresistas. No tiene política definida.

Diario de Noticias (de la mañana).—El primer periódico del país que se puso á la venta por 10 reis y el primero que se creó con carácter informativo. Fundador, Eduardo Coelho. Independiente, con tendencias conservadoras. Director y gerente, doctor Alfredo da Cunha, distinguido abogado y poeta, que goza de general estimación. En sus columnas, no obstante sus ideas siempre gubernamentales, se ha hecho una valerosa campaña contra la dictadura. Crónica diaria de Oporto, por Joao Grave. Crónica diaria de Madrid, por la ilustre Alice Pestana (que se firma *Caiel*), profesora de la Institución Libre de Enseñanza, esposa de don Pedro Blanco, el secretario del museo Pedagógico de Madrid. Periódico de gran tirada, llega á publicarse con 20 páginas. Gran casa y excelentes talleres.

O Seculo (de la mañana).—A la altura de los mejores diarios de Europa. Periódico noticiero; en el principio, republicano, y hace años, independiente. Ultimamente ha prestado señalados servicios á la causa del Derecho combatiendo la dictadura. Director y propietario, un hombre de indudable inteligencia, Silva Graça. Redactor principal, doc-

tor Cunha é Costa, brillante periodista y abogado. El periódico de mayor tirada de Portugal. Tiene por morada un palacio, con talleres de primera en imprenta, estereotipia, fotograbado, máquinas. Publica ordinariamente 6 páginas, y muchos días 8, 12 y 16. Además edita *O Seculo Illustrado* é *Ilustración Portuguesa*. Tiene corresponsales propios en casi toda Europa.

A Vanguarda (de la mañana).—Periódico republicano. Director y propietario, doctor Magalhaes Lima, notable orador y publicista, personalmente conocido en toda Europa. Es hoy gran maestre de la masonería portuguesa. Recientemente se le tributó en Lisboa un homenaje nacional. Fundador y antiguo director de *O Seculo*. *A Vanguarda* es hoy el más antiguo de los periódicos republicanos de Lisboa. Tiene montados magníficos talleres de linotipia. Colaborador político, uno de los más veteranos republicanos, Feio Terenas. Redactor de viso, y muy simpático, Gonçalves Neves.

A Lucta (de la mañana).—Periódico republicano, batallador, que goza de gran autoridad. Director, Brito Camacho, médico, antiguo oficial de Sanidad militar, articulista notable, primoroso, cuyos articulos son muy comentados por sus imprevistas conclusiones. Camacho hizo una magna campaña en la cuestión académica. Redactor principal, doctor Joao de Meneces, diputado republicano por Lisboa en las disueltas Cortes, reputadísimo abogado. De merecida fama por su concienzudo estudio de los negocios públicos y por la lucidez de su exposición, como buen conferenciante. Se recuerda con elogio su campaña en lo de los *adeantamentos*. El número de *A Lucta* dedicado á las contradicciones del dictador, con el título del «Camposanto de Joao Franco», causó sensación.

Novidades (de la noche).—Periódico fundado por Emygdio Navarro, que fué en muchos respectos, y principalmente en lo político, el primer periodista portugués de su tiempo. Fué además diputado, ministro y embajador en París. Es el más leído de los periódicos de la noche. Seis páginas diarias. Sin filiación. Director, Barbosa Collen, centelleante ironista, *doublé* de un historiador. Barbosa ha hecho una campaña vehemente para la abdicación del rey. Redactor en jefe, Mello Barreto, ex diputado, autor dramático, orador y periodista de gran valer.

O Dia (de la noche).—Representa en la prensa al partido liberal disidente. En sus comienzos lo dirigía el propio jefe del partido, José María de Alpoim. Su director es hoy Moreira de Almeida, ex diputado, articulista y parlamentario notable, de una palabra elegantísima. Secretario de redacción, Santos Tavares, que se consagra con viva inteligencia y mucho colorido á la crónica y al alto reportaje. Es un periódico muy moderno.

Correio da Noite (órgano de los progresistas).—Director, Carlos Ferreira, ex diputado. Redactores políticos: Antonio Cabral, ex ministro, y Lourenço Cayolla, ex diputado. Los tres periodistas muy acreditados en las lides del partido. Ferreira me ha dedicado un sabroso artículo en castellano, que agradezco en el alma.

Noticias de Lisboa (de la noche).—Organo de los regeneradores. Director, Eduardo Schawalback, polemista vigoroso, dramaturgo muy aplaudido, diputado en las últimas Cortes. Redactor político, Sergio de Castro, hombre de letras y uno de los periodistas á quien debe más servicios el partido regenerador. Secretario de redacción, Juan Castro, periodista distinguido. Colaboraba antes

Hintze Ribeiro y ahora Julio Vilhena y sus lugartenientes.

Correio Nacional (de la mañana).—Organo nacionalista católico. Inspirado por el par del reino y antiguo ministro Jacinto Cándido. Director, Fernando de Sousa, ingeniero, que es el alma de la administración de los ferrocarriles del Estado.

O Paiz (de la tarde).—Republicano. Director, Meira é Sousa, combatiente político de gran vigor. Faustino Fonseca se ocupa en este periódico de las cuestiones económicas con gran competencia. Fonseca es publicista y autor de magníficas novelas históricas.

A Epoca (de la mañana antes, y ahora de la tarde). — Periódico sin color político, destinado principalmente á estrechar las relaciones entre portugueses y brasileños. Director, Zeferino Cándido, antiguo profesor, polígrafo del mayor mérito. En la actualidad lo sustituye temporalmente el joven poeta don Thomaz de Noronha.

O Liberal (de la tarde).—Director, el reputado publicista Carneiro de Moura, que dramatiza los asuntos con mucho talento. Los títulos de los artículos son sugestivos, casi diría alarmantes. Democrático.

O Popular (de la mañana).—Fundado por el ilustre político liberal Marianno de Carvalho. Memorables son las campañas que este extraordinario periodista, de una ilustración y de una dialéctica *hors ligne*, hizo contra los ministerios conservadores y contra el propio rey. A su muerte, le sucedió en la dirección Marianno Prezado, y hoy es el director Claro de Rica, ambos experimentados periodistas.

Diario Illustrado (de la mañana).—Organo de Juan Franco. En él, y bajo la inspiración de su jefe,

ha hecho la campaña de oposición Agustinho de Campos, hoy director general de Instrucción pública. Actual director, Alvero Pinheiro Chagas, heredero del nombre y de las tradiciones periodísticas del gran Pinheiro Chagas, cuyo talento de esgrima política renace en los *Ecos*, que ocupan mucha parte del periódico. Redactor principal, Aníbal Soares, conocido relevantemente en el mundo de las letras desde que siendo estudiante publicó la novela *Ambrosio das Merces*.

Jornal da Noite (de la noche, claro es).—Organo también de Juan Franco. Fundado por el actual ministro de Hacienda, Martins de Carvalho. Director, Paulo Osorio, que vino de Oporto para Lisboa habiéndose hecho ya de notar.

O Mundo (de la mañana).—Republicano, y sin duda de todos los periódicos el que tiene más popularidad. Su director, França Borges, junta á las mejores y más generosas cualidades personales, que atraen á su despacho incluso á ilustres adversarios, una fe en el mantenimiento de sus ideales y una cordialidad tan inagotable para sus correligionarios, que arrastra para él y para su periódico la gran masa del partido. A la valerosa protesta de su periódico contra la última y reaccionaria ley de imprenta, se debió principalmente que los tribunales se convirtieran en verdaderos mitins antimonárquicos. Fué hasta hace poco redactor político Arthur Leitao, autor del sensacional estudio médico contra Juan Franco de que ya hablé. Cronista literario, Mayer Garçao, descendiente del gran poeta Garçao, y como él, gran poeta también. Traslada á los artículos de fondo, que con frecuencia publica en *O Mundo*, sus admirables cualidades literarias aliadas á un incontestable talento político. Es un ejemplar y delicadísimo carácter.

En este periódico colaboraron dos de los primeros periodistas portugueses: Joao Chagas y José Caldas.

¿Cómo decir en pocas líneas lo mucho y bueno que pienso de mi gran amigo Joao Chagas? Chagas (1) escribe diariamente en Lisboa y en Oporto: en Oporto, en *O Primero de Janeiro;* en Lisboa, en *O Mundo*. Y además, una vez por semana, para el Brasil. Sus crónicas, tituladas *As minhas raçoes*, compiten con las mejores crónicas francesas, recordándolas incluso, porque están escritas en un estilo en nada inferior al francés. Su libro *Homens e factos*, que acabo de leer, me ha cautivado. Es muy frecuente en él escribir los artículos en la lengua de Molière y de Renán y luego traducirlos al portugués, y creo que este es un mérito no asequible á todo el mundo. Es él quien ha redactado, en ausencia de Guerra Junqueiro, el mensaje á Bernardino Machado. Como crítico es el continuador de Ramalho Ortigao y de Eça de Queiroz en las famosas *Farpas*. Yo suelo decirle que es un *bulevardier* con todo el *esprit* de los que trabajan desde aquella capital para la cultura y solaz del mundo culto.

Caldas es un escritor castizo, un humanista, versado en todas las literaturas, que conoce directamente en las propias lenguas. Historiador y publicista de primer orden.

En *O Mundo* escribe también artículos del mayor mérito político y social Augusto Fuschini, el ex ministro de la monarquía.

---

(1) Este batallador periodista revolucionario, que se hallaba preso, fué trasladado al hospital de Lisboa, donde falleció el 2 de Febrero de 1908, apareciendo su muerte envuelta en el misterio.—*(N. del E.)*

No estaría completa esta revista de la prensa de Lisboa sin dos renglones más. Se refieren á las ilustraciones, revistas y periódicos cuya publicación se destina á la antigua colonia. *Brasil y Portugal*, importante periódico, cuyos tres directores, Augusto Castillo, Jaime Víctor y Lorjo Tavares, le dan gran interés; *Mala de Europa,* de José de Mello; *O Seculo,* edición para las colonias; *Jornal de Colonias*, *Correio de Europa*, etc., etc.

II

Commercio do Porto es un gran periódico, consagrado á la defensa de las clases productoras y principalmente mercantiles. Director, Bento Carqueja, profesor de la Academia Politécnica, promotor de la construcción de barrios obreros y de escuelas agrícolas ambulantes. Sus números extraordinarios han constituído siempre la admiración de nacionales y extranjeros.

O Primero de Janeiro.—Uno de los periódicos de más tirada del Norte. Independiente, con tendencias democráticas, hoy ligado á Alpoim. Propietarios: doctor Baltar y Joaquín Pacheco, personas muy estimadas y de gran concepto público. En su redacción predomina siempre el maestro de los periodistas de Oporto, el gran cultivador de la lengua patria, Juan Ramos. Tan querido es, que le llaman *el padre Ramos.* Instalación perfecta, corresponsales en todo el mundo. En Lisboa lo son José María Alpoim y Joao Chagas, que escriben á diario.

A Voz Pública.—Diario republicano. Propietario, Calein Junior: director, Teixera Lopes, que le sabe imprimir variedad é interés. En él escribe José Sampaio *(Bruno)*, el primer publicista de la gran ciudad. Polígrafo incansable, autor de un libro sobre España y de otros sobre el Brasil. Como revolucionario del 31 de Enero estuvo desterrado en Madrid. Colaboran en *A Voz* con mucha frecuencia dos eminentes republicanos de Oporto: semanalmente, Bazilio Telles, autor de una serie de trabajos económicos de culminante mérito; con asiduidad, Duarte Leite, matemático, profesor ilustre de la Academia Politécnica, individuo de la Cámara municipal. Se ocupa, con superior competencia, de los problemas de la Economía social. Redactor principal, Padua Correia, periodista muy joven, cuya ilustración acrece cada día, y de vehemente energía en el ataque.

Jornal de Noticias.—Periódico independiente, de gran fuerza en la opinión y con una tirada que llega á los 30.000 ejemplares. Dirigido por el señor Annibal de Moraes, periodista de extraordinario mérito. Uno de los principales redactores es el señor Ayres de Carvalho, de grande y legítima nombradía. Escribe en él el doctor José Arroyo, hermano del admirable estadista y compositor musical Joao. Las campañas de este gran diario se cuentan por éxitos.

A Palavra.—Gran periódico, con una información completísima y muy á la europea, de todos los sucesos mundiales. Representante genuino de todas las derechas, defensor y órgano de la política católica. Hace algo mejor para Juan Franco que defender á la dictadura, y es atacar con mucho talento á los partidos *rotativos*. Su director es Francisco Gonçalves Cortez y su redactor principal Manuel

Fructuoso da Fonseca, ambos acreditados como trabajadores y notables periodistas.

Diario de la Tarde.—Redactor principal, Eduardo Sousa; ex republicano, revolucionario del 31 de Enero, que es indudablemente uno de los mejores polemistas portugueses. Escriben en esto periódico dos de los espíritus más delicados de la moderna literatura, Joao Grave y Julio Brandao.

Diario Nacional.—Franquista. Director, Eduardo Sequeira, antiguo y distinguido redactor de *A Provincia,* fundado por Oliveira Martins.

Correio do Norte.—Lo dirige José Victorino Ribeiro. Organo del trabajo nacional.

III

Portugal, como todo el mundo sabe, está dividido en seis regiones históricas y en 17 distritos. Las regiones son: *Tras-os-Montes*, *Entre Minho é Douro, Beira* (que se subdivide en Beira Mar, Beira Alta y Beira Baja), *Extremadura*, *Alemtejo* y *Algarve*. Los distritos son: Villarreal y Braganza, en Tras-os-Montes; Porto, Braga y Viana, en Entre Minho é Douro; Aveiro y Coimbra, en Beira Mar; Vizeu, en Beira Alta; Guarda y Castello Branco, en Beira Baja; Leiria, Santarem y Lisboa, en Extremadura; Portalegre, Evora y Beja, en Alemtejo, y Faro, en Algarve.

Pues bien; en todas las capitales de distrito, además de Lisboa y Oporto, hay periódicos más ó menos importantes, y luego también los hay en ciudades y villas de tanta población como las cabezas de distrito.

La inmensa mayoría de esos periódicos son radicales, de carácter avanzado. Y se puede probar leyendo sus títulos: *La Resistencia, El Combate, El Clamor*, etc.

Contra ese poder, que no está en manos de nadie avasallar, quiso erigirse Juan Franco con su ley de imprenta. La protesta fué universal, y un día, cuando se estaba discutiendo el proyecto, se presentaron en las Cortes tres hombres ilustres: Teófilo Braga, Bulhao, Pato y Consiglieri Pedroso. Iban en nombre de la Asociación de la Prensa de Portugal. Entregaron el documento clamando contra la arbitraria ley, y la Cámara de Diputados aplaudió á Teófilo Braga, le rindió el culto debido á quien es gloria nacional. Eso no impidió que se aprobase una ley que, con permiso del *gabinete negro*, llamaré inicua.

La ley de "Rolhas,,

Contra la libertad de imprenta: Una ley y un "ukase,,

I

Abro el *Manual político do cidadao português*, del ilustre literato y ex fiscal en la Audiencia de Lisboa, mi amigo Trinidad Coelho, y me encuentro con los siguientes antecedentes legislativos de la odiosa legislación á que están sometidos hoy los periódicos en Portugal:

«Ley de 22 de Diciembre de 1834 *(Ferraz de Vasconcellos);* ley de 10 de Noviembre de 1837 *(José Alexandre de Vasconcellos)*; ley de 19 de Octubre de 1840 *(Costa Cabral);* léy de 3 de Agosto de 1850 *(Costa Cabral);* decreto de 22 de Mayo de 1851 *(duque de Saldanha);* ley de 17 de Mayo de 1866 *(Barjona);* decreto dictatorial núm. 1, de 29 de Marzo de 1890 *(Lopo Vaz)*, y ley *(bill)* de 7 de Agosto del mismo año; ley de 7 de Julio de 1898 *(Beirao).*»

Prescindo del examen de las leyes. Baste saber que de todas esas, la más reaccionaria, tremenda-

mente reaccionaria es la de 3 de Agosto de 1850, obra de Costa Cabral. Ella motivó en gran parte la revolución de 1851, y como consecuencia, el acta adicional de 1852, en que se procuraba poner á salvo los derechos del hombre, y entre ellos, como uno de los principales, de los primeros, la imprescriptible libertad de pensar y escribir. A la ley de Costa Cabral se la llamó ley de *Rolhas,* es decir, del tapón, porque prohibía á la prensa hablar de todas las cosas humanas y divinas, comprendiendo entre las divinas, naturalmente, la persona y los actos de aquel dictador, insigne antepasado, por el daño que hizo á Portugal, de los actuales dictadores.

La ley de *Rolhas* se la llevó el viento de fronda de una revolución. Como los hechos sociales y políticos obedecen á las mismas causas y producen iguales efectos, hay que esperar que á esta ley de 1907 y á su decreto que la completa y la perfecciona, se la llevará también un viento de fronda, una tempestad nacional... Eso es lo que afirman todos los periodistas, pues todos estuvieron juntos para combatirla. Mis impresiones son el resumen de las ideas del presidente de la Asociación de periodistas, Consiglieri Pedroso. Son, por consiguiente, los periodistas, sin excepción, los que hablan por mi conducto...

II

«Regía en Portugal la ley de 7 de Julio de 1898, obra del ministro progresista Beirao, cuando subió al poder Juan Franco, apoyado por la concentración liberal. La ley del 98 no era, ni con mucho,

un modelo de legislación de imprenta, por cuanto practicaba todavía, en ciertos casos, la *censura previa* y contenía la aprehensión de los periódicos, también en casos especiales y restringidos. El precepto de la ley del 98, por el que el secuestro había de someterse *inmediatamente* al juez de Derecho, fué derogado por el decreto de 7 de Diciembre de 1904 *(Alpoim)*, por cuanto fijaba en veinticuatro horas el plazo para dar conocimiento de la aprehensión á los tribunales. No veinticuatro horas, doce, diez, ocho, que se detenga y secuestre por la autoridad gubernativa un periódico, es matarlo, es suprimir con su circulación su interés, es volverlo antiguo é inservible, dada la rapidez vertiginosa de la vida moderna actual.

»Por consiguiente, no había ninguna necesidad de gobierno que aconsejase la reforma de esa ley de los progresistas. Si el gobierno quería defenderse, tenía suficientes armas en la ley del 98, y si pretendía darse tono de liberal, podía aducir los demás preceptos que constituían un avance respecto de los tiempos ominosos de Costa Cabral y aun de Lopo Vaz.

»Juan Franco lo entendió de otro modo, y en tal empresa de reacción fué ayudado por los progresistas. Entendió que necesitaba apretar las clavijas, reducir al silencio y á la impotencia á la prensa. La ley de 11 de Abril de 1907 se vende al precio de sesenta reis en todas las librerías, y cualquiera tiene á mano, con sólo abrirla, comprobar que es una nueva ley de *Rolhas*, una ley profunda y esencialmente reaccionaria.

»Tiene 41 artículos y está dividida en cuatro capítulos. En el artículo 1.° se declara pomposamente: «Es lícito á todos los ciudadanos manifestar libremente sus pensamientos por medio de la

imprenta.» En el artículo 4.° se dice: «Ninguna autoridad podrá, bajo ningún pretexto ó razón, aprehender ó por otra forma embarazar la libre circulación de los impresos que cumplan las condiciones de los anteriores artículos.» Y luego castiga con la pena de destitución, multa é indemnización de daños y perjuicios al funcionario que contravenga esos preceptos. Y luego establece que si el funcionario no tuviese bienes para responder de esas penas, sufrirá tantos días de cárcel á razón de un día de prisión por cada 1.000 reis que dejase de pagar. Por fin, en los arts. 5.° y 6.° se afirma que no hay más delitos de imprenta que los determinados en el Código penal, ni más castigos que los que allí se señalan.

»Hasta ese punto todo va bien, todo es razonable, justo y liberal; pero viene el art. 7.°, y de un manotazo suprime toda libertad. Véase:

«Art. 7.° La responsabilidad criminal por los abusos de la libertad de imprenta pertenece al autor del escrito; pero en la prensa periódica *será también* castigado como su cómplice el director ó redactor principal del periódico, *si no repudiase la responsabilidad de la publicación, declarando en los autos ó en el mismo periódico que desconocía el escrito ó grabado antes de publicarlo, y que no le hubiera dado publicidad si le hubiese conocido.*»

»En primer lugar, choca y mueve á reflexión eso de *los abusos de la libertad de imprenta.* En una ley penal no se puede hablar de abusos de libertad. En ella sólo hay actos que son delitos y actos que no lo son. ¿Qué es eso de abusos? Por tal puerta entra á saco de la libertad todo el arbitrio y violencia del poder. Pero además hay en el art. 7.° una cosa odiosa, execrable, y es la responsabilidad

conjunta, es que se castigue al director con el autor del escrito. Es también que se obligue al director, ó al menos que se le compela, á ser mala persona, á desautorizar á sus redactores y colaboradores. Toda ley debe ser, ante todo, moral, debe obedecer á principios éticos. Fundarse en que el director puede menospreciar ó delatar á los que concurren con él en la obra del periódico, es corromper los caracteres, es aniquilar las conciencias.

»Siguen en la ley reglas tan odiosas como la anterior. Véanse los arts. 8.°, 13, 14, 19, etc., todos inspirados en un criterio de excepción; pero los más graves, los que no tienen nombre ni defensa, son los arts. 10 y 16.

»Por el art. 10, que es de un refinamiento jesuítico superior á toda ponderación, se establece que procede la querella «en el caso de ofensa, injuria ó difamación, dirigidas por medio de seudónimos, ó por frases alusivas ó equívocas, tendiendo á encubrir la responsabilidad jurídica...» Es decir, que en un artículo de Historia, de Filosofía y hasta en una oración religiosa, siempre que los tribunales ó el fiscal entiendan que hay alusiones, equívocos, referencias lejanas al régimen ó al dictador, caerán los autores en el dominio del Código penal. Eso es sencillamente odioso y abominable, eso es gobernar como en tiempos de Tiberio.

»Queda prohibido (art. 36) abrir suscripciones públicas para los gastos relativos á procesos criminales; se regularán todos los delitos de prensa (art. 39) por esta ley, excepto en lo que respecta á los crímenes del anarquismo, y como en los crímenes del anarquismo entra todo, excusamos decir qué será lícito escribir á los periodistas en Portugal...

»La creación fantástica, espantosa, maquiavé-

lica, digna de un monstruo de la arbitrariedad, es la del art. 16, que funda el incomparable *gabinete negro*. Oigan y tiemblen todos:

«Art. 16. En las comarcas de Lisboa y de Oporto los representantes del ministerio público, en unión de las Salas de lo criminal, se reunirán *una vez por semana* en conferencia en el día previamente fijado por el respectivo fiscal, á fin de examinar todos los periódicos de las respectivas comarcas *y comprobar si en alguno de ellos se hubieren cometido los delitos* (CRÍMENES dice la ley) de ofensa definidos en el párrafo 1.° del artículo 5.° *de esta ley*.»

»Y luego siguen siete párrafos, separados y numerados, estableciendo minuciosamente las reglas para el funcionamiento del *gabinete negro*. La denuncia de los periódicos viene á ser una cosa necesaria, ineludible, obligatoria. ¿Se duda? Pues léase que al fiscal ó magistrado que no concurriese á la conferencia semanal, á esa conferencia tenebrosa, se le castiga con reprensión á la primera falta, con suspensión por tres meses en la segunda y con separación á la tercera... Es decir, que se acabó la independencia del poder judicial, se acabó la libertad de los fiscales y magistrados para perseguir ó no, con arreglo á su conciencia, á los periódicos; se acabó toda sombra de civilización, porque la civilización se funda en la justicia. Y por si algún hombre libre, revestido de la honorable toga, quisiera escapar á semejante inaudita coacción de su espíritu, la ley manda que se levante acta de cada conferencia. En el acta estará el ascenso ó la postergación del juez para *in eternum*. Es un invento digno de la autocrática Rusia, un invento que no se le ocurrió á Trepoff. El *caviar* de los rusos resulta medida piadosa y humana al

lado de los acuerdos que forzosamente tiene que adoptar el *gabinete negro*.

III

»La ley de 11 de Abril era ya inicua y monstruosa, y todavía es más monstruoso é inicuo el decreto dictatorial de 20 de Junio, dos días después de las matanzas del Rocío. El *ukase* del 20 de Junio hace de los gobernadores civiles los árbitros del pensamiento en Portugal. En un día dado pueden, si así se les antoja, suprimir toda la prensa del país sin responsabilidad alguna. Queda como único recurso acudir al gobierno. ¡Al gobierno, que es el dictador! ¡Al gobierno, que es juez y parte! Eso es añadir la burla y la afrenta á la iniquidad. El *ukase* dice así:

«Artículo 1.° Queda prohibida *la circulación, exposición ó cualquiera otra forma de publicidad* de los escritos, grabados ó impresos atentatorios al orden ó seguridad pública.

»Art. 2.° Los gobernadores civiles DEBERÁN *suspender la publicación de los periódicos* que se hallaren incursos en la disposición del artículo anterior. Cuando la suspensión fuese por tiempo superior á tres meses, deberá ser confirmada por el Consejo de ministros.

»Art. 3.° En tanto rija este decreto no podrá publicarse ningún periódico nuevo sin proceder autorización del gobernador civil del respectivo distrito.

»Art. 4.° Las resoluciones que adoptaren los gobernadores civiles en el término de los artículos

2.° y 3.° de este decreto se publicarán en la *Gaceta Oficial* y de ellas habrá recurso para *ante el gobierno, pero sin efecto suspensivo.*

»Art. 5.° Por los hechos acerca de los que haya entablado procedimiento administrativo en los términos de este decreto no podrá incoarse ni seguirse procedimiento judicial por abuso de libertad de imprenta.

»Art. 6.° Las autoridades administrativas adoptarán todas las providencias necesarias para la completa ejecución de los artículos anteriores.

»Art. 7.° El presente decreto entrará en vigor desde el día de su publicación en el *Diario do Governo,* cesando de regir en el final del corriente año.

»Art. 8.° En cuanto declara este decreto quedarán sin efecto las disposiciones del artículo 4.° de la ley de 11 de Abril de 1907 y cualesquiera otras disposiciones en contrario.»

»Sólo falta que debajo de este decreto hubiera puesto su autor: *Yo, el zar de todas las Rusias...* Sólo falta un artículo ordenando levantar una horca para cada periodista independiente, liberal, republicano.

»Los gobernadores civiles *deberán,* no es que *podrán,* suspender la publicación de los periódicos; las resoluciones de los gobernadores sólo serán apelables ante el gobierno, que es lo mismo que ir de Herodes á Pilatos; las garantías, las pobrísimas garantías del art. 4.° de la ley referentes á la prohibición del secuestro de periódicos, quedan borradas y abolidas... ¡Dígase luego que este no es un gobierno liberal, un gobierno que entrega la libertad de la prensa en manos de todos los Poncios, teniendo por regla un capricho y la servil obediencia al dictador! Sentimos vergüenza por nosotros

mismos, porque en el extranjero se enteren, si quieren enterarse, del régimen de oprobio dictatorial en que vivimos.

»El escándalo que promovió este decreto en la conciencia pública de todo Portugal fué inmensa. Desde aquel momento, todos los liberales del país, no ya los republicanos, sino también muchos monárquicos y hasta las clases neutras, comprendieron, sintieron con fervor patriótico la necesidad de recoger el reto lanzado el rostro del país por la dictadura.

IV

»A partir de la presentación á las Cortes de la reaccionaria, opresora, abominable ley de imprenta, se organizó la protesta universal contra tan espantoso retroceso. Portaestandartes de esta protesta fueron: en Lisboa, la Asociación de Periodistas y Hombres de Letras, la Asociación de la Prensa, la Asociación de los Trabajadores de Imprenta; en Oporto, la Asociación de Periodistas y Hombres de Letras. El presidente de la comisión de protesta de Lisboa, elegido por las tres asociaciones, era el señor Consiglieri Pedroso. Y se redactaron dos manifiestos: uno, por Cunha é Costa, en representación de la prensa de Lisboa; otro, por Sampaio *(Bruno)*, en representación de la prensa de Oporto.

»Sin perder un instante se organizaron los trabajos; una serie de conferencias por hombres ilustres de todos los partidos de oposición en el Club de Lisboa. Y hubo un gran mitin, que presidió Consiglieri Pedroso, y en el que hablaron, además

del presidente, Bernardino Machado, Teófilo Braga, Faustino de Fonseca y Antonio José de Almeida (republicanos), doctor Joaquim Pedro Martins y Joao Pinto dos Santos (liberales disidentes) y doctor Zeferino Cándido (independiente).

»La comisión tuvo una idea digna de la liberal y noble empresa que se le confió. Vivos aún dos de los firmantes de la protesta formulada por los periodistas y los intelectuales (entre los cuales figuraban Garret, Herculano y José Estevao) contra la ley de imprenta de Costa Cabral de 3 de Agosto de 1850; vivos aún, para gloria de las letras, Bulhao Pato, el gran poeta, el autor del poema *A Paquita*, y Barbosa de Bocage, el gran zoólogo de fama universal, el antiguo ministro, se les invitó á incorporarse á Consigliere Pedroso, y en unión de todos los que quisieran acompañarles ir á las Cámaras y entregar la protesta de la prensa de Portugal. Barbosa de Bocage no pudo ir por causa de su invalidez, de su ceguera. Pero fueron Consiglieri Pedroso, con los ilustres Bulhao Pato y Teófilo Braga. Era presidente de la Cámara de Diputados Pizarro.

»Llegó la comisión, y la Cámara, á propuesta del diputado liberal disidente Moreira de Almeida, congratulándose unánimemente por la presencia de tan eminentes personalidades como Bulhao Pato y Teófilo Braga, los invitó á entrar en la sala de sesiones.

»En la Cámara se pronunciaron discursos elocuentes de ardiente y vehementísima condenación de la ley: el del republicano Antonio José de Almeida, el del liberal disidente Moreira de Almeida, el del independiente Mello Barreto, y sobre todo el estudio que hizo del proyecto Alfonso Costa. Pero nada pudo impedir que se consumase la gran ini-

quidad. Se aprobó la ley, y se aprobó principalmente por los votos de los progresistas, los cuales declararon por el órgano de su jefe que aceptaban la ley *á título de experiencia*. ¡A título de experiencia! La explicación no puede ser más donosa. Es como si estando, como está, abolida la pena de muerte en Portugal, se levantase una guillotina en el Rocío y funcionase á ver cómo resultaba el experimento.

»Los progresistas obedecieron á sus compromisos franquistas. Sacrificaron sus convencimientos, sus principios y hasta su propia ley del 98 á la alianza que les unía á Franco en la famosa cuanto deplorable concentración liberal. La ley pasó de la Cámara de los Diputados á la Cámara de los Pares, y la comisión de protesta, sin desalentarse, continuó sus trabajos. Consiglieri Pedroso fué á ver al presidente de la Cámara de los Pares, general Sebastiao Telles. Y además fué á ver á los jefes de los partidos monárquicos y á los personajes de estos partidos. Hintze Ribeiro, Alpoim, Julio Vilhena se comprometieron solemnemente á derogar la ley de excepción, la ley regresiva de 11 de Abril de 1907, desde el día mismo en que entrasen en el gobierno. Esa palabra de honor consta en las actas de las asociaciones protestantes.

V

»Todavía hicieron más los periodistas y hombres de letras, y fué encargar al entonces fiscal, señor Trinidad Coelho, que redactase un contraproyecto de ley de imprenta que sirviese de pauta para las discusiones de las Cortes y de ideal para lo por-

venir. El contraproyecto, que es sencillísimo y que redactó con su profundo saber de jurisconsulto y de publicista el señor Coelho, maestro en las letras y en la jurisprudencia, obedece á los siguientes principios:

»I. En los delitos de imprenta, la responsabilidad criminal no debe ser exigida al editor más que en el caso especial de no revelar el verdadero autor.

»II. El editor debe ser siempre el director del periódico, esto es, el individuo que haya venido actuando como jefe de su redacción.

»III. La pena aplicada al autor irá siempre acompañada de condenación del periódico á una multa, que se destinará al beneficio exclusivo de los establecimientos oficiales de instrucción.

»IV. No se impondrá nunca pena corporal á los delitos de imprenta, excepto en los casos de los artículos 159, 160, 169, 170 y 171 del Código penal (ofensas á los jefes de naciones extranjeras, ofensas al jefe del Estado, rebelión, tentativa de destrucción de la integridad del reino), pudiendo, aun en estos casos, sustituirse la pena corporal por multa, á juicio del tribunal.

»V. Siendo así que el espíritu de la Carta constitucional rechaza y repugna el conocimiento y fallo de los delitos de imprenta por el tribunal de Derecho ó por un jurado especial, se les someterá á todos sin distinción al jurado general ú ordinario.

VI

»Puesta en vigor la ley execrable de 11 de Abril, cayeron en sus redes casi todos los periódicos de

Portugal. Para probar su rigor, baste decir que hasta fueron sus víctimas, ¡oh ironía de los hechos! *El Novo Mensageiro do Corazao de Jesús* y *A Moda Illustrada*. El Corazón de Jesús sentado en el banquillo de los reos, divirtió mucho al respetable público. Durante algunos días, Portugal soltó la carcajada en lugar de indignarse.

»Y después, en los centenares de procesos que se han incoado, las vistas públicas eran y son verdaderos mitins republicanos de propaganda radical y revolucionaria. Allí se evocan las figuras de Crómwell, de Dantón, de Robespierre, haciendo justicia en las testas coronadas de Carlos I y de Luis XVI, sin que el presidente del tribunal pueda impedirlo. Allí se dicen con aplauso del auditorio las mayores enormidades. El Pretorio augusto se convierte en un club, y jamás imaginó revolucionario alguno más seguro medio de evangelización, de apostolado. Ese ha sido el único efecto positivo y útil de la ley. Tan verdad es, que la libertad resulta, en los tiempos que corren, incoercible, tan incoercible como el aire que se respira, el sol que nos alumbra...»

El ideal de Teófilo Braga

Federación latina

I

Fué el momento más conmovedor y culminante de la fiesta. Bernardino Machado y Teófilo Braga se confundían en un estrecho abrazo. El ósculo que se dieron ante la multitud arrebatada, pasmada de entusiasmo, que estalló en una tempestad de aplausos y de vítores, era como el emblema de todo el significado de aquel acto. El mayor erudito y sabio y polígrafo incansable; el obrero de la ciencia, del progreso, uniéndose en unión espiritual, perfecta, con el apóstol, con el propagandista, con el hombre que conduce á su pueblo á las cimas de la redención y del renacimiento. La idea y la acción, el pensamiento y el hecho, tenían su representación en aquellos dos varones de superior alma y bondad, consagrados de por vida á trabajar por su patria.

Teófilo Braga no es ni ha sido nunca nada en la política activa de Portugal. Durante toda su existencia de pensador y de escritor—pronto se cumpli-

rán los cincuenta años que empezó á publicar sus obras—ha vivido encerrado en su biblioteca-despacho, en su biblioteca-laboratorio, elaborando ideas, descubriendo hechos, sin ocuparse del mundo exterior, en la vida íntima y productora de un solitario. No fué diputado, ni quiso serlo; se mantuvo siempre en un aislamiento fiero, que no era el resultado del egoísmo ni de la indiferencia, sino condición precisa de que su trabajo pudiese ser útil y fecundo. Cuando fué necesario su consejo ó su palabra, allí estuvo en el directorio del partido ó en los mitins.

Y no obstante, nadie ha ejercido más influencia en las ideas de su tiempo y en las ideas de su pueblo. El aislamiento de Teófilo Braga no era el encierro en una torre de marfil inaccesible. Al contrario, su retiro era el centro de las almas, el imán de la juventud estudiosa é inteligente, con ideales, con ansias profundas de renovación y de progreso, mirando á la patria como una cosa viva y aprendiendo á amarla en la cátedra de amor, siempre abierta por el gran Teófilo Braga. El es quien enseñó á tres generaciones que Portugal no es un producto artificioso de hechos históricos que hubieran podido ocurrir de otra manera. El es quien, con sus trabajos de investigación profunda, ha creado el verdadero concepto de la nacionalidad, que tiene sus raíces hasta en los tiempos prehistóricos de la península. Y eso, no para hacer almas exclusivas, intolerantes, patrioteras, llenas de un intransigente y mezquino chauvinismo, sino para llevarlas á una suprema noción federativa. Teófilo Braga es, por sus estudios inmensos, un Menéndez Pelayo, y por su espíritu progresivo, un Pi y Margall. Eso de que un sabio erudito, uno que ha registrado todos los archivos y todas las bibliotecas,

sea un radical, un revolucionario, resulta de una fuerza enorme para las nuevas ideas y para las instituciones nuevas.

En aquel instante del abrazo y del ósculo en que se confundían Bernardino Machado y Teófilo Braga, el pueblo de Lisboa, en representación de todo Portugal, se sentía orgulloso, con legítimo orgullo, por contar como caudillos hombres tan eminentes, que todo el mundo honra dentro y fuera del país. En los aplausos estruendosos, en los vivas delirantes, en la emoción que embargaba á la muchedumbre, había un sentimiento de gozo inefable que no se podía comparar á ninguna otra satisfacción de huestes partidarias. El movimiento emancipador no está representado por políticos *arrivistes,* por hombres de presa y de batalla, que aprenden en la ley dura de «la lucha por la existencia» á subir y vencer, destruyendo todos los obstáculos y apelando á todos los medios, lícitos é ilícitos. No; no son seres hechos de pasión, de instinto, por la guerra y para la guerra, tan excelsos caudillos del alzamiento popular: son filósofos, naturalistas, trabajadores de la ciencia. Machado, un catedrático de Antropología; Teófilo Braga, un catedrático de Historia de la literatura portuguesa. A primera vista, lo que hay en el mundo que sea más opuesto á la conducción de pueblos camino de su ideal y de su destino.

Y sustrayéndome á la conmoción general, que arrancaba gritos á todos los pechos y lágrimas á todos los ojos, tan grande, tan verdadero y tan intenso era el entusiasmo, pensé que procedía interrogar á Teófilo Braga, saber lo que pensaba sobre el presente y porvenir de Portugal. La República tiene un poeta, Guerra Junqueiro; la República tiene un politico, Bernardino Machado; la

República tiene un filósofo y un historiador, Teófilo Braga. Logré confesar á los dos primeros, recoger el pensamiento de Guerra Junqueiro y de Bernardino Machado. Me faltaba sólo llegar á la puerta de Teófilo Braga y sorprenderle en medio de sus libros, interrumpiendo sus trabajos, logrando que condensase en pocas palabras la finalidad política, patriótica, de su inmensa labor.

El homenaje de todo un pueblo á Bernardino Machado continuaba. Había comenzado al amanecer, eran ya las nueve de la noche y aquello no llevaba trazas de acabar. Estrechó tantas manos en el día de su glorificación el insigne Machado, que su diestra se hinchó, las venas quisieron romperse en transfusión de sangre del caudillo á su pueblo. Miles y miles de personas desfilaron por la casa del maestro, en número incalculable. Y había de todo en la gran manifestación: hombres, mujeres, niños que se colgaban de sus brazos, que lo besaban, que parecían querer llevarse un pedazo de su carne y de su alma. No era idolatría, no; no es que cambiaba de amo el pueblo. En la admiración pública, en el entusiasmo de las masas, resplandecía el cariño filial al gran patriarca, al padre de todos.

Atravesé por entre la compacta multitud, y minutos después de las nueve de la noche llamaba á la puerta de Teófilo Braga. Me esperaba trabajando, corrigiendo pruebas, con tres ó cuatro libros que está imprimiendo á la hora actual. En la vasta habitación, llena de volúmenes, desaparecía el insigne polígrafo. No se veía de él, entre rimeros de papeles, de documentos, de hojas manuscritas é impresas, más que su cabeza de pensador, sus ojos vivos, que escrutan el pasado y el futuro, en un ansia insaciable de saberlo todo y de escribirlo

todo. Comenzó á hablar, y su abundante y sabio discurso duró hasta después de media noche. Procuraré, con gran temor de no lograrlo, dar una síntesis ordenada y abreviada de lo que me dijo, de aquel torrente de sabiduría, que unas veces corría como agua clara, mansa y serena, y otras como inundación devastadora, según construía la historia de su patria en periodos de grandeza y de prosperidad, ó se irritaba ante épocas de decadencia y ruina...

II

«Yo nací á la vida del pensamiento en un momento de depresión del espíritu patriótico. Herculano y Anthero Quental, siendo como eran grandes espíritus, estaban poseídos de un desesperante pesimismo, de un desconsuelo tremendo, de una falta de fe imperdonable en los destinos venideros de Portugal. Herculano decía: «Yo no escribo para el pueblo, sino para el príncipe», y Anthero Quental se burlaba de los que soñábamos en una patria feliz y grande, redimida. Esos y otros muchos contribuían á desnacionalizarnos; pero no á desnacionalizarnos por un espíritu de cosmopolitismo, por una noción superior de la humanidad, sino por profunda, invencible desconfianza en el país.

»Y me dediqué con toda el alma, con ardor juvenil, á la tarea de rehacer la historia, de reconstruir la nacionalidad, de dar un objetivo al anhelo del pueblo. Estudiar por estudiar, esa es una labor meritoria, pero estéril. El trabajo de la biblioteca, del libro, de la ciencia, debe tener un ideal: mos-

trar á las multitudes de sabios y de ignorantes, de dirigentes y de dirigidos, de los ciudadanos que están arriba y de los ciudadanos que están abajo, cuál es su ruta segura. En esa empresa he empleado cerca de cincuenta años. Dentro de poco se celebrarán mis bodas de oro con la Literatura y la Filosofía y la Historia, publicándose un gran volumen, en que aparecerá resumido mi esfuerzo y también la opinión crítica de tres generaciones de escritores.

»Y allí se verá que jamás hice la erudición por la erudición, que desde el primer instante encaminé mis energías á probar una misma tesis, la tesis de la posibilidad del renacimiento de Portugal. Primero estudiando la literatura, y ésta en sus fuentes populares, en el Romancero nacional, en la poesía, en la música, en el arte entero del pueblo. Treinta y dos volúmenes llevo escritos y publicados de la historia de la literatura portuguesa, y aun no he concluído. Y como el autor forma su obra, pero la obra forma también al autor rectificando el método de su trabajo, el orden de sus estudios y hasta la naturaleza de sus conclusiones, llegué á un punto en que se definió claramente el ideal y mi deber de ajustar los trabajos filosóficos, históricos, sociológicos, políticos, al ideal.

»Estudio el *Pathos*, es decir, el alma individual, y el *Ethos*, es decir, el alma social, colectiva. Y de la síntesis entre esas dos almas surge la unidad suprema, no ya de una nacionalidad, sino de una civilización, de la civilización latino-occidental, que aun puede realizar altas hazañas en el presente y porvenir de la especie humana. Mi fe es tan profunda, tan firme, que creo que ella se ha de transmitir á mi pueblo y que se está, en efecto, transmitiendo. Portugal, á estas horas de su exis-

tencia, no quiere la República por la República, para cambiar un jefe hereditario en un jefe electivo, sino para consumar la obra magnífica de elevar su nacionalidad realizando todos sus destinos. Portugal, á estas horas, cuenta con una fuerza que es imposible arrebatarle, que no le arrebatarían todos los cañones y bayonetas del mundo, y es su fe, su conciencia, su voluntad, energías grandes y supremas de revolución.

»Para estimularlas me he impuesto un plan de trabajos y también el mandato de no morir hasta verlo realizado. Después ya no me importa la muerte. Otros harán mejor que yo lo que falta. Todos somos colaboradores de esa obra, todos contribuímos á esta empresa civilizadora que, engrandeciendo la patria, engrandece la humanidad. Y desde que forjé ese plan, puede decirse que me he remozado, que he vuelto á ser joven, que todos mis nervios se calmaron y mis músculos se fortalecieron, y el corazón rige mejor y la nutrición es más completa.

»Fenómeno es este de autosugestión, que prueba la posibilidad de acrecer la vida y renovarla por la voluntad. Si eso es en el individuo, ¿por qué no podrá ser del mismo modo en la sociedad, en la nación?

»Por una parte escribo libros de emoción, de arte: estudios históricos de los grandes hombres portugueses que encarnan y sintetizan toda una edad, poemas, dramas. Tengo acabado, y sólo faltan unas cincuenta páginas de impresión, *Camoens: su época y su vida*. Será un libro de ochocientas páginas, en que reviva aquel gran poeta filósofo, emblema el más alto, espíritu supremo de la conciencia y voluntad nacional. Tengo acabado, y está en cuartillas para enviarlas á mi editor de

Oporto, la historia del gran héroe lusitano, de *Viriato*, el primer artífice de nuestra nacionalidad. Tengo acabado, y está en pruebas, el drama *Gomes Freire*, que es un episodio interesantísimo de la lucha de Portugal contra Inglaterra, cuando ésta pretende pisotear nuestra patria. Tengo publicada ya otra obra en dos volúmenes, la de *Garret*, que es el estudio de este gran poeta, obrero de nuestro renacimiento á la vida moderna. Tengo en elaboración *El diente de Buda*, en que se simbolizará la rapaz, abominable historia de los Braganzas...

III

»Pero lo más importante, lo que constituye la obra definitiva de mi vida, lo que considero empresa esencial, punto culminante de mis trabajos, resultado de todos mis estudios, es *La historia de Portugal*, en cuatro tomos. Materia hay para más volúmenes; pero necesito abreviarla y sintetizarla por dos razones: la primera, para que no me sorprenda la muerte antes de acabarla; la segunda, para que nadie diga que de un pueblo tan pequeño se escribe una historia tan grande.

»Pueblo pequeño por el territorio, pero pueblo gigante por su alma, que ha realizado colosales empresas, no obstante su pequeñez. En el primer tomo estudiaré la *Constitución de la nacionalidad;* en el segundo, estudiaré su entrada en la *Vida histórica*, el período de *Los grandes descubrimientos;* en el tercero, estudiaré *El iberismo,* ó sea la dominación española; en el cuarto, estudiaré, en fin, la

restauración de los *Braganzas,* funesta, funestísima para Portugal.

»Decía el insigne maestro, el gran sabio español Pi y Margall, que bastaba mirar el mapa de la Pinínsula ibérica para persuadirse de que todo estaba preparado, por la Geografía y por la Historia, por la Naturaleza y por los hombres, para que existiese un gran Estado occidental: el del pueblo lusitano. Y tan es así, que la nacionalidad portuguesa data de los tiempos más remotos, es *preestrabónica.* La demostración la haré con multitud de hechos y documentos que corren parejas con la reconstitución de las grandes figuras creadoras de Lusitania, como Viriato. Ese tomo primero de mi historia contendrá revelaciones que creo han de ser de positivo, de inmenso interés.

»Y vendrá después la entrada de Portugal en la vida histórica, el período de *Los grandes descubrimientos.* Pasma y maravilla lo que hicieron los portugueses en esa época. Portugal fué por espacio de mucho tiempo una platea que se alzaba frente al Océano. La arena de ese circo brindado al desenvolvimiento de sus energías y de sus hazañas, era el mar libre, el mar dilatado de donde surgían nuevas tierras. Y eso no inconscientemente, movido el pueblo portugués por un invencible espíritu aventurero, caprichoso, irreflexivo á la demanda de conquistas y de explotaciones. Eso obedecía á un plan completo, acabado, perfecto.

»Cuando Colón se presentó á Juan II proponiéndole ir en busca del camino de las Indias, Juan II podía enseñarle un mapa, en el que estaban trazados los futuros descubrimientos, en virtud de los descubrimientos ya hechos, en todo el globo. Si se asentaba Portugal en Africa, si daba la vuelta al mundo con Magallanes, no era el fruto de una pura

casualidad, sino resultado de proyectos bien madurados y estudiados. No había ninguna improvisación; el hallazgo del Nuevo Mundo llegaría á su hora y sería mucho más fecundo para la humanidad. Es un deleite espiritual que no tiene par el escribir las hazañas de ese período épico de la historia de Portugal. Tras la posesión del *Mare clausum*, la toma de posesión del *Mare liberum* dilatando el planeta...

»En el tercer tomo, en el del *Iberismo,* he de estudiar los hechos de la dominación española, las cuatro grandes causas de la decadencia y ruina de Portugal: la Inquisición, los jesuítas, los Braganzas y la alianza inglesa. Todos esos elementos de muerte perjudicaron de tal suerte nuestro progreso, que lo atrofiaron y aniquilaron por varios siglos. Habiendo ido por delante de Inglaterra en la civilización, hasta el punto de estar Inglaterra en período salvaje cuando Portugal alcanzaba ya las grandes cimas del progreso, parece que después la Gran Bretaña nos hizo expiar todos nuestros avances y adelantos, nuestros pasos de gigante en la marcha de la humanidad.

»Y después, al final, en el cuarto tomo, he de describir y estudiar el período que se llama de la independencia, de la restauración de los Braganzas. Ninguno más funesto á Portugal, porque ninguno tampoco en que resultase más sacrificada la nación á una familia, á una dinastía. La independencia nacional no es obra de los Braganzas, sino todo lo contrario. La independencia definitiva de nuestro suelo, el alma, estaba ya emancipada desde los períodos más primitivos, en una época preestrabónica, se hizo sin esfuerzo y sin sangre. España supo que se había separado Portugal al conocer que *faltaba varios días el correo* de Portugal.

»No es que se arrebató una soberanía de las manos de un monarca; es que á Felipe IV se le cayó la corona de las manos, roído por las culpas del fanatismo religioso y del despotismo político. Al recibir esa herencia, los Braganzas la malbarataron ignominiosamente, y si sus traiciones á la patria no lograron consumarse, no fué por su falta de voluntad. Le ofrecieron la patria á todo el mundo, á España y á Inglaterra, á Carlos III y á la Santa Alianza. Y aun más tarde hubo tentativas de suprema traición. Nefasta fué esa dinastía, ese régimen divino que perdía la tierra ó la degradaba...

IV

»Mi historia no estaría completa si no tuviera un epílogo que no es un sueño fantástico, que es la visión clara de un porvenir cierto. Garret lo entrevió hablando de *federación*. Al acabar mi drama *Gomes Freire,* la heroína del drama lo dice invocando versos del gran poeta. Pero ¿qué federación? ¿La de España y Portugal juntándose? No; esa tendría el peligro de atentar á la respectiva independencia de los dos pueblos. Hay que elevar el alma á otras concepciones más altas y sublimes.

»La federación que la historia y la filosofía, de común acuerdo, muestran como un hecho en lo futuro, es *la federación latino-occidental, la del gran cuadrado, la de las cuatro Repúblicas de Francia, Italia, España y Portugal.* Sueño, ¿por qué? Esa es una civilización que existió en la historia aun antes de que existiese Roma, la República y el Imperio

romanos. Miles de documentos y de testimonios nos prueban que antes de que existiera Roma, señora del mundo, vivió otra gran nación, otra gran civilización, la *prerromana,* la *ligúrica,* que había explorado en casi toda la tierra y trazado el mapa de los cielos é inventado los signos del Zodíaco. Una gran catástrofe, en que los celtas fueron agentes de destrucción, devastó y aniquiló la civilización ligúrica, como después los bárbaros del Norte devastaron y aniquilaron la civilización romana.

»Cuando resucitó la primitiva alma de las cenizas del pasado, fueron las provincias las que dieron á Roma su saber y su energía. Roma republicana engendró el derecho: pero caída la República, fueron España y Lusitania y las Galias y la Bretaña las que dieron al Imperio sus poetas, sus oradores, sus filósofos y sus sabios, reinando el paganismo y reinando el cristianismo.

Y como por dos veces la civilización occidental dominó al mundo, por tercera vez puede volver á dominarlo sin más que se la deje en libertad de completar á Francia, de constituir *el gran cuadrado de las Repúblicas latinas.* En lo antiguo, antes de ser y existir Roma, teniendo por eje el 49 grado de latitud, se desarrolló una civilización asombrosa, potente, vasta, señora del mar, de donde vino todo lo que alienta y es cultura y alma de progreso en la humanidad. Yo probaré que los municipios no son romanos, que los municipios son obra de toda la raza aria dondequiera asentó su planta. Yo probaré otras muchas cosas sin más que penetrar en los hechos de la historia.

»Los Estados Unidos de la Europa latina, de la Europa occidental: he ahí el anhelo, el ideal, la visión del poder. Somos los mejores, los menos groseros y rapaces, los más humanos, en un grado

excelso de superioridad sobre los sajones y sobre los germanos. La historia nos reserva todavía hazañas, heroísmos, organizaciones, progresos que realizar. Y realizándolos por medio de la federación, que respeta y consagra la autonomía y la independencia, se redime y se salva el alma portuguesa, el alma española, el alma italiana, el alma francesa. Cada una entraría en los Estados Unidos de la Europa latina íntegramente, con su absoluta personalidad. Naciones que se juntan y organizan, no naciones que se confunden y se suprimen. ¡Civilización occidental: tú eres la madre, la madre eterna de todas las civilizaciones!»

Cuando volví á casa, dejando á Teófilo Braga, que hablaba todavía en un monólogo elocuentísimo, pasé por entre la caballería que llenaba la calzada de la Estrella, que permanecía á media noche en las calles, convertidas en campamento. Y pensé que, aun siendo sueños generosos los ideales de Teófilo Braga, el espíritu humano necesita soñar para librarse de este contacto de la grosera fuerza preparando una sociedad más justa y más humana, en que se disipe toda violencia é impere todo derecho.

La cuestión académica

Cómo la explica el doctor Brito Camacho

I

En todos los países fueron los estudiantes los que iniciaron los alzamientos nacionales de carácter revolucionario. Ejemplo España, cuando aquel famoso conflicto de 1865, que fué, por su intensidad y violencia, como el rayo que precede á la desencadenada tormenta de lluvia y de granizo. Ejemplo todo el movimiento nihilista, que contó y cuenta sus principales partidarios, sus prosélitos más decididos, en la juventud de los dos sexos de las universidades rusas. Ejemplo Francia en el segundo imperio, Italia antes de la unidad, Alemania en la preparación de la actual avalancha socialista... Y eso es lógico y natural, aunque tenga excepciones en períodos de general decadencia y depresión, porque el que nace á la vida sueña con mundos mejores, con ciudades de perfección y de justicia.

Los gobiernos ayudan con sus tiranías á ese *Germinal* de la juventud escolar. Y eso es lo que

ha sucedido en Portugal, aunque, por desdicha, no se mantuvieron en el fuego sagrado de la rebeldía.

Va á explicárnoslo elocuentemente el doctor Brito Camacho:

II

«En 28 de Febrero de 1907 se presentó ante el Tribunal universitario de la Facultad de Derecho, de Coimbra, á efectuar los ejercicios llamados de *conclusiones magnas* José Eugenio Ferreira, que en toda su carrera fué un alumno distinguido. El tema de su tesis era este: *Comentarios al Derecho constitucional portugués*. Desde un principio comenzó á correr el rumor de que la Facultad no quería recibirlo, á causa de ser Ferreira un republicano militante. Por tal razón, el acto despertó un extraordinario interés, no sólo entre la gente estudiantil, sino en toda la masa de la población. Coimbra entera estaba pendiente de aquel examen.

»La *Sala dos Capelhos*, donde se realizó el acto, estaba llena de una multitud heterogénea y presa de gran inquietud, como si tuviera el presentimiento de una dolorosa injusticia. Lo que más ofende á la clase estudiantil y á las masas populares es que los maestros, y en este caso los profesores en Derecho, olviden la noción de lo justo y equitativo por razones de partido, que en la Universidad no debían encontrar abrigo. Desde las primeras objeciones, formuladas con una saña inaudita al examinando, se vió por el público que Ferreira estaba condenado á la reprobación, que

iba á recibir un suspenso como castigo á sus ideas republicanas.

»Tradicionalmente, el acto de las *conclusiones magnas* es un acto de simple ceremonia, una ratificación de las aptitudes del candidato que pasó ya todas las pruebas, y que comparece únicamente para ser investido de su borla de doctor. Rompióse por esta vez la tradición. El alumno fué interrogado con furia, para ver si él se declaraba enemigo de las instituciones, como si éstas fuesen substanciales á la ciencia del Derecho y como si la cátedra se hubiese convertido en una oficina policiaca. Le acechaban con sus preguntas capciosas, le acorralaban, cual si en lugar de tener tres jueces imparciales tuviese enfrente tres mandatarios de un poder autocrático.

»El alumno no dió pruebas brillantes de su saber haciendo uno de aquellos ejercicios que aplastan y confunden, pero tampoco estuvo mal ni dejó de contestar á las principales objeciones. En suma: que el examen no justificaba el rigor que se proponían aplicarle. Centenares de doctores lo son sin haberlo hecho mejor que el estudiante en cuestión.

»El acto, que fué largo y en el que resaltó la actitud parcialísima é irritante del Tribunal, provocó, naturalmente, movimientos de protesta en casi todo el auditorio. Eso todavía enfureció más y más á los catedráticos que componían el Tribunal, los cuales, considerándose como señores absolutos en la Universidad, reputaron como un desacato á la toga lo que era una manifestación de fraternidad entre la clase escolar al ver atropellado á uno de los suyos, y no por razón de su ignorancia, sino de sus ideas. Ser republicano do es ningún crimen.

»Cuando se supo que José Eugenio Ferreira ha-

bía sido reprobado por unanimidad, la cólera de la juventud académica estalló. Gritaron é insultaron á los profesores, pero sólo á los del Tribunal inicuo. Dieron vivas al candidato suspenso. Y si el conflicto no pasó á mayores en el patio de la Universidad, fué porque los catedráticos huyeron, se pusieron fuera del alcance de la protesta estudiantil.

»La irritación de los escolares repercutió inmediatamente en la ciudad entera, y en todas partes se comentaba con calor la sentencia arbitraria é injusta de la Facultad de Derecho. La unanimidad con que se pronunció el suspenso significó para todo el mundo el resultado de un complot. Se dijo que el candidato hubiera sido excluído del mismo modo aunque las pruebas resultasen brillantísimas. Y porque tal era la opinión de toda Coimbra, la indignación de los estudiantes corrió como un reguero de pólvora y alcanzó su grado extremo y culminante de protesta.

»Fué apedreada la casa de uno de los jueces del Tribunal examinador, pero en esa manifestación fueron muy pocos los estudiantes que tomaron parte, y hasta es muy dudoso que ellos arrojasen las piedras.

»En el día 1.° de Marzo, cuando se disponían á entrar en sus aulas los profesores Caeiro de Matta y Pedro Martins, la multitud académica, en la que figuraban casi todos los estudiantes de la Universidad, en número superior á mil, los ultrajó de palabra, pero sin llegar á vías de hecho. No era á los maestros á los que la multitud insultaba, sino á los símbolos de un espíritu universitario medioeval é inquisitorial, á los supervivientes de una época muerta, que se empeñaban en mantener métodos arcaicos de enseñanza. Y sobre todo, la có-

lera de los estudiantes se dirigía contra el fuero académico, contra una jurisprudencia bárbara, que constituía un sarcasmo en los tiempos actuales.

»Enterado de lo que pasaba en Coimbra, el gobierno publicó un decreto cerrando la Universidad *sine die*. Inmediatamente se substanciaron procesos académicos, porque era preciso dar satisfacción al orgullo maltrecho de los maestros injustos, porque era necesario encontrar á los cabezas de motín, porque era indispensable sacrificar víctimas en aras de Minerva ofendida. Una comisión, compuesta de más de trescientos estudiantes, vino á Lisboa á hacer saber al Parlamento y al gobierno la verdad de lo ocurrido, á pedir que se adoptasen desde luego las medidas que se juzgasen pertinentes para normalizar la vida universitaria, siguiendo las clases y evitando para lo porvenir graves conflictos.

»No era atendible en todos sus puntos la demanda de los estudiantes, pero el gobierno debía oirlos al menos, y no responder, como respondió, que no trataba con insurrectos. Las declaraciones que hizo en el Parlamento y en nombre del gobierno el ministro de Obras públicas, que lo es á la vez de Instrucción pública, no eran para satisfacer á nadie, y hubieran levantado, sin duda alguna, una tempestad de protestas si en aquel día é instante los ilustres diputados de todas las oposiciones no hubieran estado, como estuvieron, completamente distraídos.

»Los estudiantes llenaban las tribunas, y una sola palabra de protesta, una sola palabra que en su defensa hubiera salido de los bancos de la oposición, coreada por las tribunas, hubiera dado en tierra con el gobierno. La palabra no se pronunció, y tanto monárquicos como republicanos escu-

charon impasibles las increíbles declaraciones del gobierno. La cuestión pudo ser solventada en las Cortes, y no lo fué.

III

»¿Se encontrarían los supuestos cabezas de motín?

»Cierto que sí, porque el gobierno así lo quería y lo necesitaba. Desde el principio afirmó que el conflicto universitario era una maquinación republicana, y sus auxiliares del partido católico agregaron que era una maniobra hecha de acuerdo con la masonería. Al punto se vió que los cabezas de motín resultarían forzosamente republicanos, que los procesos serían *procesos de tendencia*, *procesos políticos*, para purgar la Academia de los que con mayor prestigio mantenían los ideales democráticas. Las actuaciones se llevaron secretamente, conforme permite el anacrónico fuero académico, y un día aparecieron lanzados de la Universidad *siete estudiantes*, unos por dos años y otros por uno sólo.

»¿Cómo se demostraba su culpabilidad? En el Parlamento, el diputado republicano Joao de Meneces pidió copia de la causa académica; pero fué como si no la pidiese. El gobierno hizo oídos de mercader.

»Produjose entonces en todo el mundo escolar portugués un movimiento de solidaridad. Los estudiantes de todas las escuelas superiores abandonaron las aulas, prometiendo no volver hasta tanto fuese levantada la excomunión á los siete réprobos de Coimbra. La huelga fué total en la Universidad,

y el gobierno, que había dicho y prometido que la mantendría abierta, amenazando á los estudiantes que no entrasen en las clases con la pérdida de curso, la mandó cerrar de golpe y porrazo.

»También se declararon en huelga los alumnos de los Liceos; pero el movimiento en éstos fué de corta duración. Los padres y las madres iban á acompañar á sus hijos á las aulas, y aunque las criaturas protestaban de sus sentimientos de solidaridad espiritual con sus camaradas más viejos, no tuvieron más remedio que entrar.

»La huelga académica contó con las simpatías y los aplausos del país entero, y en la prensa sólo encontró hostilidad este hermoso movimiento por parte de los periódicos del gobierno. Los profesores de las diferentes escuelas, en lugar de entristecerse por el cierre de las clases, se restregaron las manos de gusto, cual burócratas en feria.

»No recelaron siquiera que se les empolvase el cerebro por falta de servicio. No les quitó el sueño el ver comprometidos los intereses de toda una generación escolar, de toda una juventud á la que tienen el deber de preparar para las grandes batallas de la vida. Y es que, por regla general, esos catedráticos van á las aulas como escribientes á la oficina, y es que, por regla general, explican como papagayos que han aprendido una lección de palabras y las repiten. Tienen por lo común como ideal cobrar la nómina al final de cada mes y prepararse á la jubilación al cabo de cierto número de años.

»Lo cierto es que los profesores abandonaron todas sus obligaciones, se conformaron muy á gusto con la huelga y no hicieron nada por que terminase. Si en los comienzos mostraron algún interés fué para que durase todo lo posible, para que les

librase de la carga insoportable de desasnar rapaces.

»Y las escuelas continuaron cerradas, se paralizó toda la vida académica portuguesa y los directores espirituales de la juventud se resignaron ante el hecho colaborando á la obra disolvente del gobierno. Apenas si algunos de ellos, temiendo verse privados de los derechos de examen, dirigieron sus miradas al ministerio y extendieron sus manos pedigüeñas.

»Tampoco la prensa, en términos generales, tomó á pechos la causa de los estudiantes, y cuando vió que el gobierno abordaba resueltamente la cuestión contra toda justicia, pasó á otro asunto, sirvió de indirecta manera los planes ministeriales por la forma más eficaz, por la de guardar silencio y no exponer sus claras, definidas opiniones.

»A instigación del gobierno se formó una comisión de padres de familia, que trataron de recoger firmas para un mensaje dirigido al rey pidiendo que volviesen á funcionar las clases ó que se procediese á admitir á examen á los no huelguistas, con el fin de que éstos no perdiesen curso. Fué positivamente una corrupción de los hijos hecha por sus propios padres, fué la degradación de los jóvenes hecha por los viejos, fué el egoísmo más rastrero sofocando los impulsos de los más generosos corazones. Y se nombró rector de la Universidad á un pobre señor sin categoría científica ni literaria, á un semianalfabeto con los cursos de Derecho, hombre prestado por José Luciano de Castro al rey, para llevar á buen término, fuese como fuese, los propósitos del gobierno con relación al conflicto académico.

»Habiendo cesado á fines de Febrero la vida escolar, en Mayo el gobierno consultó á los diversos

claustros sobre si era conveniente proceder en seguida á los exámenes sin más preparación ó si convenía que hubiese aún un nuevo período de clases. La Facultad de Derecho respondió que se debía proceder inmediatamente á examinar, y la misma respuesta dió la Facultad de Teología. Las otras Facultades opinaron por un nuevo período de lecciones, y tal fué también la opinión de las demás Escuelas Superiores del país, con la excepción vergonzosa de la Escuela Médico-quirúrgica de Porto.

»Declaró entonces el gobierno abierto el período de inscripción de matrículas, estableciendo un régimen de cursos libres hasta fines de Julio, para las escuelas que así lo juzgasen conveniente. Cerca de los estudiantes de Derecho se intentó todo, la intimidación y el soborno, para llevarlos al redil. Los profesores que habían pertenecido al tribunal de exámenes salieron á alistar alumnos que se matriculasen, y muchos estudiantes, viendo en esa singular *démarche* de los maestros una promesa tácita de aprobación incondicional, se dejaron catequizar. Por tales procedimientos consiguieron que solicitaran matrícula casi todos los alumnos de la Universidad, conservándose en actitud de intransigencia unos ciento y tantos.

IV

»Parecía lo natural y lo digno y lo justo que normalizada la vida académica, luego al punto viniese el indulto de los siete estudiantes expulsados y la licencia de poderse matricular cuantos por es-

píritu de solidaridad aun no lo hubieren hecho. Se le entregó al rey una instancia firmada por más de trescientos fautores de la huelga pidiéndole un acto de clemencia para sus camaradas víctimas del inquisitorial fuero académico. El rey prometió ese acto de generosidad; pero hasta hoy, aun no ha sido otorgado el indulto. Se dice que Su Majestad, sintiendo de pronto un gran respeto á la Constitución, que nunca respetó, ha hecho saber á su gobierno que no daría el indulto sin previa consulta al Consejo de Estado, como previene la Carta constitucional. Y se espera que el rey vuelva de Pedras Salgadas para hacer uso entonces, de conformidad con la ley, de su munificencia en favor de esos muchachos que no delinquieron, y que un tribunal de profesores, sin oirlos, sin permitirles defenderse, bárbaramente condenó.

»La Academia Real de Ciencias, la Asociación de la Prensa, la Asociación de Periodistas y Hombres de Letras, todo cuanto en Portugal es ó pretende ser un núcleo de intelectuales, un centro de actividad psíquica, todo eso asiste con los brazos cruzados al hecho extraño de que se paralice por simple arbitrio terrorista del gobierno la vida mental de una generación entera, cerrando violentamente las puertas de las escuelas y abriéndolas al cabo de algunos meses con una especie de ganzúa.

»Sólo un catedrático en todo el profesorado portugués mostró interés por la causa de los estudiantes: el gran Bernardino Machado. Como tuviese declarado en una reunión republicana que si las puertas de la Universidad se cerraban para un solo estudiante se cerrarían también para él y se publicase como respuesta el decreto de expulsión de siete escolares, presentó su dimisión de profesor contando *treinta años* de ejercicio.

»Y eso fué todo. Nunca en Europa se produjo un movimiento como este y nunca una causa tan digna y tan simpática tuvo una solución tan degradante.

»El golpe recibido en la cabeza de toda una generación en que el país cifraba sus esperanzas, fué terrible. La juventud despertaba llena de bríos, llena de entusiasmos, gritándonos palabras de gran aliento, de fuerte esperanza, cantando un himno de redención.

»Lo que se hizo contra los estudiantes fué un verdadero crimen; mas no sería justo atribuirlo únicamente al gobierno, á quien impulsó un odio sin dignidad, un odio de reaccionario impenitente: en esa obra colaboraron, ó por estúpida indiferencia ó por inconcebible cobardía ayudaron más ó menos á la dictadura, cuantos en Portugal invocan el título de intelectuales...»

Así habló mi ilustre amigo Brito Camacho; y si sus palabras están impregnadas de pesimismo, es, sin duda, por el dolor de la jornada perdida, y acaso también por la creencia de que sólo diciendo lo que se estima ser la verdad resulta posible regenerar á los pueblos...

INRI

El rey y «Le Temps»

I

Un día del mes de Noviembre de 1907, nos sorprendió *Le Temps*—y eso que en punto á ver estampados juicios falsos y absurdos respecto de Portugal, nos tiene la prensa europea curados de espanto—con la publicación de las declaraciones del rey don Carlos. Así, ni más ni menos: un monarca que juró la Carta constitucional, que en la apariencia es soberano á la moda liberal y parlamentaria y no á la moda turca ó marroquí, descendiendo á la arena pública y hablando como cualquier *politicien*, cual jefe de partido y no cual jefe de Estado, de sus ideas, de su programa, de sus planes, de su mayoría, con alarde increíble de sus actos de poder personal.

Ya tenía yo barruntos de esta entrevista, que resultó sensacional, que produjo ruido enorme en toda Europa y escándalo inaudito en todo el pueblo portugués. Me lo había dicho José Galtier, el distinguido redactor de *Le Temps,* á su paso por Ma-

drid, de vuelta de Lisboa. Me había contado los términos de su conferencia con don Carlos I de Braganza, y era tan insólito lo que refería, que me dejó perplejo y turulato. Mi asombro, casi lo calificaría de espanto, se engendraba en las siguientes causas fundamentales: primera, la de no poder imaginar que el rey hablase de cosas de tanta substancia, á las que no mostró nunca una gran inclinación, abstraído como se halla constantemente por graves preocupaciones de los deportes más en moda, sin que se las hubiesen sugerido; segunda, la de abrigar, no sé si el temor ó la esperanza, de que *Le Temps* sería rectificado, aun siendo como tenían que ser auténticos sus informes, en cuanto en alto lugar recobrasen la razón perdida momentáneamente y comprendieran el daño inmenso, irreparable que con ello causaban á la monarquía.

También yo hablé con el rey, pero no en 1907, sino en 1904, no ejerciendo de presidente Juan Franco, que necesita de regias defensas, sino Hintze Ribeiro, que no las necesitaba, no de hondos y graves problemas de política, que me fueron prohibidos antes de trasponer los umbrales de Palacio, sino de futilidades mundanas. Dediqué largo espacio á contar cómo me procuré la entrevista; á presentar á los personajes, ministros y generales que encontré en la antecámara real; á describir el *Paço das Necessidades*, que es bastante vulgar; á trazar la silueta física y moral de don Carlos, hablando incluso del oceanógrafo y del pintor, pero no pude escribir más que unas cuantas líneas, y eso que estiré y estiré su conversación. Todo lo que brotó de sus augustos labios, cabría muy bien en el borde de un papel de fumar, y pasé por todos los colores del iris para vestir y adornar aquella interviú. ¡Y ahora, sin preámbulo ninguno, sin dar

una pincelada siquiera al cuadro, sin decorado ni adorno, como quien redacta un *rapport* oficial, larga *Le Temps* párrafos en letra menuda de prosa real! ¡Imposible! Hago todos los honores que le son debidos al talento, al numen, al *savoir faire* periodístico de mi cofrade, pero por lo mismo, creo que de ser únicamente suya la paternidad del artículo, hubiera dado M. Galtier color y vida á la entrevista, ambiente de realidad á la palabra del soberano. Allí había un consueta, un apuntador nada desinteresado ni imparcial. Y en virtud de mi conocimiento anterior del alma del confesado, deduzco y sostengo que el redactor del gran diario oportunista tuvo la honra de ver al rey—eso ni se discute—, pero la honra no menor de que le recitasen un papel escrito, visto y refrendado por el Maese Pedro del retablo dictatorial, que no quería exponerse á los ardores de la improvisación. Y he ahí explicado el por qué nadie, ni nunca, rectificó á *Le Temps*.

Esa es la gravedad de lo que Galtier rotulaba, y hacía muy bien, *Déclarations de S. M. Carlos 1er*, como si dijéramos un discurso de la Corona, dirigido á Europa, para que Europa quedase notificada de que en pleno siglo XX hay un soberano, un príncipe de la comunidad internacional que rasga la Constitución, que renuncia á sus prerrogativas de irresponsable, y que cual monarca absoluto, de una nueva forma de absolutismo—degradante para el pueblo que la consiente—no prevista en los tratados de Derecho público ni conocida en las realidades de la vida política europea, se declara único autor de la dictadura de su valido, escudo de su gobierno, compañero en andantes arbitrariedades de Juan Franco. El que abdica de la irresponsabilidad constitucional; el que con tan singular gesto

se desentiende de lo que llamó Max Nordau «las mentiras convencionales de la civilización», que servían, ante todo, para resguardar de los actos vindicadores del furor popular á las testas coronadas, entra de lleno en el mundo de los demás mortales, y se somete consciente ó inconscientemente á sus fracasos y desastres. Al partirse en mil pedazos el cachivache de antaño que se denominaba *el derecho divino de los reyes,* éstos perdieron muchos privilegios, pero en cambio ganaron la tranquilidad de abroquelarse tras la ficción de su gobierno responsable. Don Carlos se desciñe esa coraza, se desampara de esa defensa, y se olvida de que la otra, la rancia, la mohosa del derecho divino, es de una resurrección imposible. Bien está: desde el día 14 de Noviembre de 1907, en que *Le Temps* publicó la sensacional interviú, existe un rey en Europa que se ofrece voluntariamente con sus ideas de partidario á los golpes de la crítica universal, ni más ni menos que un tenor con sus trinos ó una bailarina con sus piruetas.

II

Y voy á traducir con rigurosa fidelidad, salvo en lo de acomodar á la construcción castellana la prosodia y la sintaxis francesa, toda la interviú célebre, *histórica,* al frente de la cual debía figurar como en la promulgación de las leyes: «A todos los que la presente vieren y entendieren», y á cuyo pie estamparse el *fecit* de Juan Franco. Conste que si añado alguna palabra no trunca el sentido y es para la mejor inteligencia del original:

«En vano buscaba discretas transiciones. El rey me ahorró el trabajo suprimiendo rodeos. Desde las primeras palabras comprendí que le era grato á Su Majestad entrar de rondón en el candente problema de actualidad. No me cabe duda de que su propósito deliberado era el de confiar á *Le Temps* declaraciones que el monarca juzga útil que conozca su país. Yo las transmitiré, pues, con toda exactitud, procurando que no pierdan nada de su concisión ni de su energía.»

Galtier, para que nadie dude de que habla el rey—ociosa precaución—, pone todo lo que sigue entre comillas. Es don Carlos de Braganza el que se adelanta á las candilejas del gran escenario mundial, y recita ó dice:

«Ya sé, señor mío, que usted ha visto á estas horas mucha gente. Ya sé que ha celebrado numerosas interviús. Conoce usted la cuestión, y habrá podido hacerse cargo de que todo está en calma en Lisboa, como en el reino entero. Son únicamente los politicastros los que se agitan, y proceden con lógica desde su punto de vista—añade el rey sonriéndose—. Se discute mucho, se mueve ahora mucho ruido, lo mismo que cuando estaban las Cámaras abiertas.

»En los postreros días de las Cortes, la situación era absolutamente imposible. Hacía falta que el *gachis*—no hay otra palabra que designe el hecho—concluyese de una vez. Aquello no podía durar. Ibamos Dios sabe dónde. Y entonces otorgué á M. Franco los medios de gobernar. Se habla de su dictadura, pero se olvida que los demás partidos, los que gritan y vociferan, me habían pedido también la dictadura. Para concederla, exigía yo garantías suficientes. Tenía yo necesidad de una voluntad sin desmayos que supiese conducir á tér-

mino feliz mis ideas. M. Franco era el hombre que yo buscaba. Lo presentí desde mucho tiempo atrás. Al llegar el momento oportuno lo llamé. Su fuerza está en que tiene fe en sí mismo, en su estrella; y á las horas de crisis esa confianza es de una virtualidad insustituíble. Su inteligencia iguala á su querer; es mucho más listo de lo que algunos se figuran.

»El y yo estamos de acuerdo, completamente de acuerdo. Trabajamos en común. Posee toda mi confianza. Y al revés de lo que se propala por ahí, atribuyéndome intenciones que no puedo abrigar, pienso mantenerle. Estoy satisfechísimo de él. *Esto marcha.* Y esto durará; es preciso que dure para bien del país. Haremos las elecciones en el instante oportuno, sin obedecer á los apremios, á las conminaciones que se nos dirigen. Estamos seguros de lograr la mayoría parlamentaria. El país aprobará la política de M. Franco. Y por añadidura nivelaremos los presupuestos y enjugaremos el déficit.

»En todas las naciones, para hacer una revolución, lo primero es tener al ejército. Pues bien; el ejército en Portugal vive sumiso á la Constitución, es fiel á su rey y lo tendré siempre lealmente á mi lado. La mayoría de los oficiales son camaradas míos: juntos servimos y aprendieron á conocerme. No siento ni la sombra de duda acerca de su fidelidad.

»Todo lo que emprendí, todo lo que hago al presente, tiene por finalidad única el interés de mi país. Claro está (el rey sonríe) que me sería más grato que *me dejasen tranquilo.* Pero yo no esquivo nada, me mantengo en mi puesto.

»Conozco de sobra á mi país; me sé de memoria mi tablero electoral al cabo de diez y ocho años de reinado. Portugal tiene necesidad de reposo; tra-

baja y sólo pide orden y paz completamente garantizados para trabajar. Y á fe, de ello me doy cuenta, porque circulo por doquier, que mi pueblo está conmigo. Cuando las elecciones nos hayan conquistado una fuerte mayoría y cuando la normalidad esté restablecida, este remedio extraordinario, á mi juicio indispensable, ya no tendrá razón de ser. Jamás olvidé, ni siquiera un instante, cuáles son mis deberes respecto de mi corona y de mi país amado.»

Dicho lo cual, el interpelante añade ya por su cuenta, y sin las significativas comillas en que va todo lo que precede:—Lo que más me ha impresionado es la seguridad y la limpidez con que el rey me habló de la situación política. Creo inútil agregar, dada la manera y la forma de sus palabras, que Carlos I me autorizaba, mejor diría, me invitaba á publicarlas. He omitido referir los detalles y las fases de la conversación que la harían, tal vez, más pintoresca y picante, pero que le quitarían todo el carácter que debe conservar: el de una declaración rápida y sobria que afirma y precisa las intenciones del rey.

III

Recuérdelo el lector, si es que ya no ha herido su mente la semejanza; recuerde el parentesco estrecho de esas declaraciones que el rey le hace á Galtier con aquellas otras que meses antes me hizo á mí el presidente del Consejo. Son hasta las mismas palabras: el *gachis* parlamentario y político, que era como la piedra angular de la interviú con

el dictador, es la misma frase que á modo de *ritornello* vuelve á los labios del rey en la interviú de *Le Temps*. Y no es que acuse á Franco de poca novedad, es que afirmo que cuando un concepto y la palabra que traduce el concepto se encuentran tan fielmente reproducidos al través del tiempo y de la diversidad de personas interpeladas, resulta evidente que se engendraron en un intelecto único y tienen un solo padre conocido. El padre es el dictador y no su instrumento.

El rey no tiene por qué preocuparse, más que en el límite escueto de sus funciones moderadoras, de alcanzar en el Parlamento una mayoría y mucho menos al referirse á ésta aplicarle un pronombre posesivo. *El rey no gobierna; el rey reina.* Jamás, jamás á un verdadero soberano constitucional, ya sea monarca, ya sea presidente de la República, se le ocurrirá decir: «Nosotros vamos á hacer las elecciones», «nosotros vamos á hacer tal ó cual política», «nosotros vamos á nivelar los presupuestos», «nosotros vamos á enjugar el déficit.» Y no digo nada acerca de la otra expresión anticonstitucional, «el ejército es mío», «el ejército está conmigo», porque malaventuradamente, la realidad autoriza la audacia de la frase, al no sentirse conmovido el que es y no puede ser otra cosa que el brazo de la nación, la patria hecha fuerza. Pero como todo está subvertido en Portugal, es posible aquéllo porque es posible ésto, porque no se experimenta aún, en el grado necesario al menos, el poder de indignación con que se trata al Parlamento y al país. ¿Qué se diría de un Fallieres que afirmase ante Europa: «Clemenceau y yo estamos de acuerdo, trabajamos en común, haremos las elecciones en tiempo oportuno y lograremos una mayoría»? ¿Qué pensar de un Eduardo VII que

sostuviese en serio ante Europa: «Campbell-Banermann y yo nos entendemos, hacemos la política liberal que conviene al país, y como estamos conformes, al hacer las elecciones, cuando nos venga en antojo, las ganaremos»? A un soberano que tal declarase, le tomarían en el mundo civilizado como á un demente *¡Hacer las elecciones!* Eso no se puede decir, fuera de España, ó de Portugal, ó de Rusia, porque esa no es función del gobierno, sino del pueblo, y el rey de Inglaterra, y el emperador de Alemania, con todo su poder—no se diga nada del presidente de Francia, del presidente de los Estados Unidos, del presidente de Suiza—, están incapacitados, se guardarían muy bien de pronosticar cuál es el resultado de unas futuras elecciones. *¡Hacer política liberal ó política conservadora!* Eso no se puede decir como determinado por el libre albedrío del soberano en ningún país constitucional, y sólo el apuntar la idea demuestra la torpísima noción que se tiene de sus prerrogativas, cuando el rey ó el presidente no son, no pueden ser otra cosa que simples mandatarios de la opinión, de la conciencia, de la voluntad nacional. *¡Nivelar los presupuestos, enjugar el déficit!* Entender que eso es del resorte, de la acción del rey y del gobierno únicamente, es usurpar la soberanía del Parlamento, de los representantes y procuradores del pueblo, que son los que votan las leyes. En todo el mundo civilizado y libre—del cual será preciso excluir á Portugal, si continúa esta situación—existe un principio más ó menos lealmente practicado, pero un principio al fin, base y raiz de todo, de repúblicas y monarquías, de regímenes parlamentarios y representativos, de sistemas unitarios y federales, que es el gobierno de la nación por la nación misma, el *self-government*.

¡Qué ceguedad y qué locura olvidar ese principio, desacatarlo y violarlo! Si para Portugal pudiese sonar la hora trágica que sonó en Francia cuando su tremenda, su magna Revolución, no se necesitaría más para la requisitoria fiscal de todo un pueblo que acusa, de una nación puesta en pie que demanda justicia y la ejecuta, que ese histórico documento de las declaraciones de *Le Temps*. Ahí está la confesión del atentado que exige reivindicaciones reparadoras. ¿Para qué más proceso? ¿Para qué más pruebas que funden la sentencia popular, revolucionaria, de la monarquía portuguesa? Yo no sé qué publicista ó político decía, refiriéndose á un acto soberano de gobierno, que no sería nunca tan grave como la serie de sucesos últimos en Portugal: «Eso es más que un crimen, eso es una falta.» Si; evidentemente, lo imperdonable para la Historia, más que los crímenes de las instituciones, son sus faltas á la razón humana, son sus atropellos á las reglas eternas del Bien y de la Verdad que rigen á los poderosos aun con más fuerza que á los humildes. Olvidarse de la época en que se vive, del pueblo á quien se debiera servir con amor y devoción religiosa, grado de progreso que alcanzó la humanidad y la propia nación que tiene la desgracia de soportar ese régimen, es más que un crimen, es una falta, porque el crimen tiene la excusa de la pasión, y la falta, tras de esos diez y ocho años de reinado que se invocan como un derecho para conocer á su pueblo, no será jamás absuelta.

Yo no comprendo, no me puedo explicar, ni me lo explicaré nunca, que un rey, en los tiempos que corremos, no trate por todos los medios humanos de hacerse perdonar el carácter vitalicio y vinculado de su magistratura, cuando por todas partes

le rodean órganos del Estado, poderes, funciones públicas, copartícipes de su soberanía, que son perpetuamente amovibles, contingentes, temporales, fruto, imagen, hechura de la elección, del sufragio universal. La única manera de que su institución no peque con el sentido de todas las cosas, no hiera el sentido popular, no parezca lo que es, un tumor que es preciso extirpar, no acabe siendo odiosa hasta para los neutros, indiferentes ó escépticos, es desposeyéndose de día en día de atributos y facultades y prerrogativas, guardando sólo lo que es pompa y vanidad y entregando á la nación generosamente lo que es esencia y fuente de poder. Es decir, todo el secreto de una monarquía para subsistir, para no desaparecer, debe estar en que se pierda la memoria de su origen semidivino, de su fundamento legal en la herencia, conservando el símbolo, la majestad, el chirimbolo del cetro, de suerte que no pese, que no se haga sentir, que no se conozca que existe casi, que no intervenga para nada, más que para registrar como una máquina los diferentes estados de opinión de su pueblo, y según ellos dar *entrada* ó *salida* á los partidos y á los gobiernos. Una especie de autómata que registre los hechos con precisión matemática, sin que en ello entre para nada la voluntad, el capricho ni el asomo siquiera de libre albedrío de dejar de hacer lo que imperativamente le manda hacer la opinión.

Y como esto es imposible, como el poder de un rey es hereditario, vitalicio, y para que cese se necesita el estallido de una revolución; como en tales condiciones el rey se olvida de que es un servidor, un mandatario del pueblo al que se le tolera en tanto cuanto sea obediente á sus mandatos; como además en las dinastías se cumple lo que se cumple en todas las familias humanas de larga historia

que degeneran, de ahí que apenas haya ejemplos de instituciones regias, verdaderamente arraigadas en el corazón y en el alma de los pueblos. El concepto del poder, de la autoridad pública, ha cambiado ya, no en las nacionalidades que conservan la magistratura suprema del Estado en la forma hereditaria y vinculada, sino hasta en aquellas otras que la trocaron por la forma electiva, temporal, amovible y revocable. En las mismas repúblicas, un presidente, un ministro, no son nada por sí, no están asistidos de una gracia superior que descienda de lo alto, no son seres extraños, superhombres que viven exentos de las normales leyes de la vida. En la sociedad moderna, un sabio, un filósofo, un filántropo, un apóstol de una causa ideal, un artífice de cualquier gran obra, aunque no estén investidos de ningún género de poder, son más y gobiernan más y dirigen más á sus compatriotas, y pasando las fronteras á sus contemporáneos, que los reyes, los presidentes, los ministros. La autoridad se ha enajenado, se ha desvinculado, se ha repartido, se ha disuelto en el *todo social*, y todo el mundo gobierna porque todo el mundo es ser libre, es ciudadano, tiene voto, caudal inmenso de derechos, derecho á creer, á pensar, á hablar, á escribir y hasta á deliberar. Y en tal sentido las autoridades que todavía lo son, que alcanzan el respeto y el amor de sus pueblos, sólo es á título de que se consagren con el corazón, con la voluntad, con el alma entera, á hacer el bien de sus semejantes, á aumentar su bienestar, su cultura, su justicia. Para que cumplida su misión desaparezcan, se pierdan en la multitud, vuelvan á la humildad de donde surgieron ó á la grandeza en que se engendraron, pero sin ninguna prerrogativa que no sea la de la devoción, el amor, la gratitud de su patria.

¡Ah! ¡Cuán lejos, cuán lejos estoy con esta noción del concepto que tienen de su poder, de su misión en Portugal, el que hizo las declaraciones á *Le Temps* y el que se las inspiró! ¿Para qué perder más tiempo en demostrar el error en que viven, la catástrofe que atraen sobre sus cabezas? No lo entenderían; ellos que no aprendieron nada en las enseñanzas del pasado, ellos que no saben leer ni en la historia de la humanidad ni en la propia historia de su pueblo. Sería ocioso decirle á un rey: «Tu corona puede caer»; ó á un dictador: «Tu poder puede acabar», porque antes creerían que es posible parar al sol en su carrera. Y ese monarca olvida, ó es que no lo aprendió jamás, que no hay condición más triste ni más desventurada que la de un rey destronado, burla y escarnio de las gentes, mísero náufrago en el más terrible de los naufragios de la vida, porque á él le está proscrita la posibilidad de rehacerse una existencia y á veces, las más de las veces, hasta el inspirar respeto y compasión. El rey que deja de serlo contra su voluntad, eliminado, arrojado por su pueblo, es un ser aparte en la humanidad, porque le está negado lo que se concede á los demás humanos, incluso á los más miserables, calentarse con el sol de su patria, volver á ella, morir abrazado á su tierra...

IV

«*Esto marcha*», decía el rey al redactor de *Le Temps*, y aun no sabía lo profundo de su palabra, pues efectivamente, esto marcha á pasos forzados y en recta dirección á la República. El 14 de No-

viembre se publicaba en París la proclama de don Carlos, el 16 llegaba á Lisboa y se leía y comentaba, produciendo el efecto de una bomba, y el 17 un monárquico de la calidad, de la historia del señor Augusto José da Cunha, presidente de la Cámara de los Pares, ex ministro, antiguo profesor del rey, al cual sirvió como de padre, declaraba en *O Mundo* que renegaba de la monarquía, abandonándola para siempre.

Tan históricas ó más históricas que las palabras del rey son las de este noble, honrado, ilustre ciudadano, que dió el ejemplo de optar por la patria al ponerse la dinastía en pugna abierta con la patria. «En estas condiciones—decía el señor Augusto José da Cunha al siguiente día de conocer la interviú famosa—, rota la leyenda del rey secuestrado, no hay más remedio que decidirse. Rasgada la Carta, hecha mil pedazos con las declaraciones que el rey le brindó á *Le Temps*, YO NO PUEDO SER NUNCA MÁS MONÁRQUICO. NO PUEDO, NO LO SOY Y NO LO QUIERO SER. Desde que la monarquía declaróse absoluta, yo dejé de servirla para todo y para siempre. Hoy, en vista de las regias declaraciones, no hay el menor margen á la ilusión. Yo, por lo menos, así lo entiendo, y porque en esa forma lo entiendo desde que *Le Temps* reveló el pensamiento del señor don Carlos, di de lado á la monarquía. En caso alguno podía estar de parte del absolutismo, y el absolutismo es lo que al presente impera en Portugal.

»De un lado están ahora el rey, el dictador y los franquistas; del otro están los partidos monárquicos y el partido republicano. Ahora es preciso que estos últimos vean claramente el camino que les toca seguir y que lo sigan sin aplazamiento, pero también sin impaciencias ni precipitaciones. Hoy

ya no ha lugar á equívocos. O se está con el rey ó contra el rey... Y como no estoy con él, estoy en contra suya... Yo ya soy un republicano...»

Y tras de Augusto José da Cunha vino otro notable, otro prohombre de la monarquía, á declararse republicano. El par del reino, el ex ministro, el sobrino del que fué presidente del Consejo y jefe del partido progresista: Anselmo Braamcamp Freire, en una carta vibrante de sinceridad y de indignación á José Luciano de Castro, del cual se despedía para siempre, afirmaba con la energía, el ardor y la dignidad de un convencido: «Me separo del partido progresista, no en busca de honores y provechos, que nunca tuve por ideal, y mucho menos podría tener ahora, sino simplemente obedeciendo, ó mejor cediendo, á las aspiraciones democráticas que grabaron en mi espíritu la educación y el ejemplo recibidos de los míos, y que han ido germinando hasta dar sus legítimos frutos en este período de demencia absolutista. *Súbdito de una monarquía constitacional, sí; vasallo de un rey absoluto, no.*»

No fueron sólo esos dos hombres insignes, el uno, como Augusto José da Cunha, último presidente de la Cámara de los Pares, director de la Escuela Politécnica, profesor del Instituto de Agronomía, director del Banco de Portugal, por dos veces ministro; el otro, como Anselmo Braamcamp Freire, par del reino, gran propietario, director del Archivo histórico portugués, hombre de valía si los hay, los que rompieron con la monarquía, los que se declararon contra el rey, sino una verdadera legión de ciudadanos de fama y de virtud los que imitando su ejemplo ingresaron en el campo republicano.

Faustino de Paiva Sá Nogueira, importantísi-

mo propietario, sobrino del marqués de Sá de Bandeira, el gran ministro que abolió la esclavitud en las colonias; José Carlos Relvas Casqueiro, rico propietario, espíritu liberal y progresivo; el doctor Valentim da Silva, abogado de gran mérito; el doctor Joao Márquez, médico de relevante prestigio; el doctor Abilio Mathias Ferreira, médico también de extensa nombradía, etc., etc., se declararon republicanos á consecuencia de las insólitas declaraciones estampadas en *Le Temps*. ¿Cómo citarlos á todos? De un extremo á otro de Portugal se alzó un grito de protesta, de airada condenación, de odio á la monarquía dictatorial y absolutista, que tenía á la Constitución *esfarrapada*, según la feliz y elocuente frase del ilustre Augusto José da Cunha. Visto su resultado, casi se debe bendecir la hora en que á *Le Temps* se le ocurrió consultar al rey, interrogarlo, recoger y pregonar sus inauditas nociones de la función suprema del Estado.

El rey y Franco creen tener una misión providencial, la de salvar la monarquía. Y la ejercen con tanto ahinco y fervor, que efectivamente... la perderán. Allá va el dictador, sonriente y triunfante, con su anécdota del *granadero* que prueba la gran confianza, la ilimitada confianza del soberano en su persona, en su estrella. Como el rey Carlos Federico de Prusia á su granadero, el rey Carlos de Portugal le dijo á su valido: *Tu as raison, mais je te demande de rester encore avec moi cette campagne; et si les choses ne vont pas mieux, je te promets de déserter avec toi...* La historia añade que en aquel caso la campaña se ganó, pero ni la historia se repite dos veces, ni don Carlos de Braganza es Federico de Prusia. Y aunque no se ha escrito todavía el postrero y trágico capítulo de la dictadura, los síntomas son síntomas inquietantes

y terribles, de que la deserción es inminente, una deserción sin gloria y sin grandeza. Y el precedente á seguir no está en la Prusia de 1757, sino en la Francia de 1870. Y el granadero acaso se llame Ollivier...

Las elecciones

Aljubarrota monárquica

I

El dictador se decidió por fin á convocar elecciones generales para el día 5 de Abril de 1908. Y como el decreto inaugurando «la administración en dictadura» lleva la fecha de 10 de Mayo de 1907, resulta que el régimen excepcional, de tiranía, de arbitrariedad, habrá durado cerca de un año, lo que no se concibe que pueda durar en pleno siglo XX, en un pueblo de las condiciones de Portugal, que es libre, que es civilizado, que es apto para las luchas del derecho, que es mayor de edad, que pertenece á Europa.

¿Qué hará el partido republicano? Lo ignoro y lo ignoran en Portugal en el momento que escribo estos últimos párrafos de este último artículo de mi libro. Pero en mi concepto no ofrece dudas de ningún género la conducta que debe seguir un partido que tiene como gloriosa bandera el derecho, la democracia, la libertad, y que cuenta con la inmensa mayoría de los votos en el país. La abstención ha

sido siempre, es y será la muerte de los partidos. Se acuerda la retirada al Aventino con gran alegría, se baja de él con profundo dolor, porque el retraimiento no fortalece, sino que deprime. Pudo creerse en otros tiempos que eso equivalía á la revolución, primero porque mataba por asfixia á las instituciones contra las cuales se adoptaba, y segundo, porque promovía indefectiblemente un alzamiento militar y popular. Ahora ya no pueden abrigarse esas ilusiones, y el ejemplo mismo de Portugal lo prueba hasta la saciedad. El partido republicano portugués se abstuvo de luchar en los comicios después del *31 de Janeiro*, de la sublevación de Oporto, y el resultado fué malograr el bravo esfuerzo que suponían aquellos sucesos revolucionarios. El partido se atomizó, se disolvió, se dispersó, y pasaron muchos años para que pudiese volver á intervenir en los colegios electorales con algunas probabilidades de éxito. De Oporto tuvo que partir otra vez el movimiento con las elecciones de 1899, pues que en Lisboa la abstención electoral duró nada menos que siete mortales años. ¿Y no dice nada en favor de la lucha electoral el crecimiento incesante de los votos republicanos, y por consiguiente del peligro para la monarquía, la estadística de 1900 y de 1901, comparada con la de 1906 (primeras Cortes de Hintze Ribeiro y segundas de Juan Franco)? En 1900 votaron 3.856 republicanos; en 1901, 2.669, y en cambio, en las elecciones de 29 de Abril de 1906, votaron 13.204, y en las de 19 de Agosto, 11.356. Si hubo baja en las segundas de 1906, también la hubo en 1901 con relación á 1900. El ejemplo, el magnífico ejemplo de poder, es que los republicanos ascendiesen de *3.856* votantes á la cifra de *13.204* en el espacio de siete años. Y sobre todo, el triunfo de cuatro

diputados republicanos por Lisboa, que intimidó á los altos poderes, que produjo ese *gachis* de que hablan el rey y Juan Franco, que provocó la dictadura que traerá la República.

Desde 1880 hasta hoy se ha perdido un tiempo precioso. En 1880 era elegido diputado republicano por Oporto José Joaquim Rodrigues de Freitas; en 1882 lo era por Lisboa José Elías García; en 1884 obtenían el acta, Freitas por Oporto, Elías García y Zoplunio Consiglieri Pedroso por Lisboa; en 1887, García y Pedroso por Lisboa; en 1890, José Elías García, Manuel de Arriaga, José María Latino Coelho, Eduardo Abreu por Lisboa y Bernardino Pereira Pinheiro por Lagos y Rodrigues de Freitas por Oporto. Es decir, que en 1880 salía sólo un diputado republicano, y en 1890, seis. Fueron elegidos seis porque no se dejó de luchar en 1882, en 1884 y en 1887.

En cambio, la abstención desorganizó y desmoralizó el ejército republicano. En 1900 triunfaron en Oporto, como diputados, Alfonso Augusto da Costa, Francisco Xavier Esteves, Paulo José Falcao, y ha sido preciso aguardar hasta 1906 para que triunfasen en Lisboa Alfonso Costa, Alexandre Braga, Antonio José d'Almeida y Joao Duarte de Meneces. De 1880 á 1893, se cuentan los siguientes diputados republicanos: Freitas, Elías García, Arriaga, Consiglieri Pedroso, Latino Coelho, Pereira Pinheiro, Abreu, Teixera de Queiroz, José Jacinto Nunes, Gomes da Silva, total, 10. De 1900 á 1906: Costa, Falcao, Esteves, Braga, Almeida y Meneces, total, 6. ¿Qué hubiera sido de continuar la lucha en el camino progresivo de los años primeros? ¿No es un dolor que en 27 años no haya habido en Portugal más que 16 diputados, aunque alguno de ellos, como Freitas, lo hayan

sido cuatro veces, como Elías García cuatro veces también? ¿No es ese un argumento terrible, incontestable, contra el retraimiento y en pro de la lucha electoral? En Portugal hay más republicanos que en España, porque en Portugal lo es casi todo el mundo, y en España sólo la mayoría, y sin embargo no tienen comparación los triunfos de los republicanos en España con los triunfos de los republicanos en Portugal.

II

Pero además, ¿es que no basta como experimento lo que ha acaecido desde el 20 de Junio á la hora actual? ¿Qué mayor abstención, qué mayor retraimiento que los forzosos en que vivió durante todo ese tiempo el pueblo republicano? ¿Se ha levantado alguien, ha surgido la revolución, la blasfemia se elevó á golpe, pasando de los labios á los brazos de la muchedumbre, justamente irritada? Y eso á pesar de la dictadura, á pesar del régimen oprobioso al que estuvo y está sometida la prensa, á pesar de la proscripción de los derechos de reunión y manifestación, á pesar de que los *adeantamentos* tuviesen como término de suprema injuria el remate escandaloso de aumentar la lista civil, la soldada del rey, en 160 contos al año. ¿A qué se aguarda para justificar y emprender la revolución? ¿O es, como yo creo, que las revoluciones ya no se hacen en parte alguna del mundo con motines ó *cuarteladas*, sino con una honda, profunda agitación en todo el país, ponien-

do de punta los nervios del país, para lo cual nada tan eficaz como las elecciones.

No; yo tengo sobrada confianza en el buen sentido del pueblo portugués—y al hablar de éste, se sobrentiende pueblo republicano —para creer que abandonará esta ocasión única de dar la batalla á la monarquía. ¿Quién es capaz de prever adónde puede conducir una lucha electoral entablada en estas condiciones violentísimas, tirantes desde hace un año? La dictadura, llegando al colmo de lo absurdo, de lo delirante, abre los colegios electorales y cierra los mitins, prohibe discursos y manifestaciones, persigue á la prensa, cubre con un velo la estatua de la ley. Eso constituye una burla y una afrenta, porque las elecciones no se comprenden sino en el seno de la libertad, esgrimiendo armas iguales contra el poder. Si éste habla y actúa y no deja hablar ni actuar, la pelea es desigual, inicuamente desigual. No se han visto jamás, en ningún pueblo civilizado, ni aun en Rusia, ni aun en Persia, que empiezan ahora su régimen parlamentario, unas elecciones sin propaganda, sin una gran campaña de agitación, para lo cual la tribuna ha de estar libre y la prensa libérrima.

Pero aun así, esa que es una razón suficiente en un país libre, no lo es en un país esclavo. ¿Qué más quisiera el dictador, sino que el partido republicano portugués, alegando esos motivos fundamentales, acordase el retraimiento? Sería su mayor satisfacción, y lanzaría un grito de triunfo, y volviéndose á los periódicos, que son voceros de su causa en Europa, les diría: «¿Lo veis, cómo tenía yo razón? ¿Lo veis, cómo el partido republicano en Portugal carece de fuerza, de votos, de opinión, y no es más que un partido de inútiles *desordeiros,* bueno para armar ruido y recibir *da-*

tas de sabre, incapaz de hacer valer sus derechos?» Los periódicos extranjeros, convencidos, proclamarían una vez más la sabiduría y la rectitud y la buena fe de Juan Franco, sin añadir que en Portugal no existe derecho ninguno, y que esa apelación al país, conservando íntegros los decretos dictatoriales, es una enorme superchería, una monstruosa mixtificación.

Pero lo repito: á toda costa, suceda lo que suceda, aunque las elecciones tengan que hacerse apelando á la fuerza, en medio de la más desenfrenada violencia del poder, en una orgía de todas las malas artes de un gobierno corruptor y tiránico; aunque las elecciones cuesten ríos de sangre y se emita el voto entre bayonetas, con las tropas en las calles y la guardia municipal ejerciendo su oficio de jenízaros, no se debe volver la espalda á esa traicionera invitación, que es un arma de dos filos, que será, ó yo me equivoco mucho, la Aljubarrota monárquica. Con todos sus inconvenientes, con todos sus obstáculos, con todos sus peligros—y ya se me alcanza que son tremendos—, el no luchar sería mil veces peor, porque aparte de suponer un descrédito total del republicanismo portugués en el mundo—y no se puede prescindir de la opinión del mundo, por errónea que sea y equivocada que esté—, traerá inevitablemente, fatalmente, la disolución completa de esa fuerza hoy inmensa de los republicanos en Portugal.

Y afortunadamente, tengo delante de los ojos un artículo notable de *A Vanguarda,* en que hace esos mismos razonamientos y en que muestra que esa es la opinión predominante en la prensa avanzada, radical, republicana del pueblo lusitano. El periódico del ilustre Magalhaes Lima, argumenta de esta suerte:

«En Francia, las elecciones generales de 1869 fueron las últimas hechas por el imperio. En la preparación de los trabajos electorales, el gobierno de aquella época no se detuvo ante ningún escrúpulo, ante ningún medio de corrupción para lograr su victoria. Las grandes faltas de los hombres del régimen no eran aún bien conocidas por el pueblo, pero las revelaciones del 2 de Diciembre y el célebre proceso Baudin disiparon todas las dudas y esclarecieron todos los espíritus. Gambetta, para combatir las maniobras del gobierno, presentábase á sus electores de Beleville con su exposición de principios, y poco después, en el 5 de Mayo, se le unían Carnot y Andrée Pasquier. Y á las preguntas del ciudadano Beaumont, Gambetta y los otros candidatos se comprometían á trabajar por el triunfo de las doctrinas igualitarias establecidas por la gloriosa Revolución del 93. Aquella campaña, hecha ardientemente por los republicanos contra el imperio, lo resquebrajó, lo destruyó moralmente, y cuando vino Sedán pudo proclamarse el derecho del pueblo, la República del 4 de Septiembre, pronunciándose por Gambetta aquellas famosas palabras: «Considerando que somos y que constituímos el poder regular salido del sufragio universal, declaramos que Luis Napoleón Bonaparte y su dinastía han dejado para siempre de reinar en Francia.»

»Recordamos esos ejemplos de la historia contemporánea de Francia para llevar al espíritu de nuestros correligionarios el convencimiento de que las luchas electorales preparan y engendran acontecimientos de la mayor importancia política, y que por lo tanto, el partido republicano no debe abandonar ese campo de combate para elegir sus diputados y para insistir en las afirmaciones de sus principios.»

Por grandes que sean las violencias que cometa el dictador, no hay que temerlas. En ninguna parte donde tienen las masas verdadera conciencia de sus derechos se arredran por ese, porque saben que la violación de la ley y de la justicia en ese gran acto de soberanía que se llama el voto, es la que trae á la corta ó á la larga el triunfo de las ideas. Los socialistas alemanes, perseguidos, cazados por Bismarck, fueron á las urnas, y á su labor incesante de contarse en la lucha se debe que hayan centuplicado sus fuerzas y que de tres diputados que tenían á poco de la proclamación del imperio alemán, pasaran á más de ochenta que contaban en el anterior *Reischtag*. Y hoy mismo, cuando les han sido desfavorables las últimas elecciones en el número de los diputados, aunque no en el número de los votos emitidos, no se han desanimado, porque saben que tomarán el desquite y que gracias á su propaganda, á sus éxitos electorales pasados y presentes, el socialismo llena el mundo, el socialismo se infiltra en la legislación, el socialismo es á modo de fe religiosa moderna en sustitución de las religiones caidas, el socialismo es todo un estado de civilización.

Jamás se les ocurrió á los fenianos irlandeses vacilar entre los dos procedimientos, el del voto y el de la revolución, presentándolos como incompatibles y como antagónicos, sino que acudían á los comicios electorales sin cesar de arrojar bombas, porque su fuerza estaba en intimidar y en vencer por todos los medios, incluso los más vedados. Jamás han soñado los rusos en desdeñar ni en desatender la lucha electoral por la opresión que la autocracia del zar ejerce sobre su alma y su conciencia, sobre su carne y su sangre, y lucharon en la formación de la primera y de la segunda y de la

tercera *Duma,* teniendo por divisa la tenacidad, la constancia en su duelo á muerte con el poder medioeval que los aherroja y envilece. El terrorismo no excluye la papeleta electoral. Con todo lo que se puede protestar, se protesta. El que pelea por su vida y sabe que los vencidos no tendrán cuartel ni perdón, utiliza sus armas primero, y cuando no tiene armas sus uñas y sus dientes.

Sólo los pueblos cobardes, los pueblos sin energía y sin fe, los pueblos que se acostumbran á la mansedumbre carneril, pueden plantearse ese dilema absurdo: ¿lucha legal ó revolución? ¿Voto ó pego? ¡Como si el votar no fuese el golpe más eficaz en la cabeza del que tiraniza, y como si cada batalla electoral, aun ganándola los poderes corruptores y mixtificadores, no les arrancase años de vida, autoridad, prestigio, honra!

III

¿Qué puede pasar? Poniéndose en lo peor, en la más desventurada de las hipótesis, que se cumpla la predicción del rey en *Le Temps*, que él y Franco ó Franco y él, puesto que por voluntaria decisión regia se suman y confunden, obtengan mayoría. El *quid* está en que no la obtengan en paz, que les cueste un verdadero derroche de violencia, que salgan de la batalla manchados de sangre hasta la cabeza, que el mundo los señale como causantes de la desgracia de su país. ¿Y qué mayor desgracia que poseerlo todo, disponer de todos los resortes de la autoridad, del dinero y de la fuerza, y no poder hacer unas elecciones en paz, en combate leal con

sus adversarios? Europa podrá ignorar que los republicanos carecen del derecho de propaganda, del derecho de hablar y de escribir—aunque será muy difícil seguir ocultándolo—, pero á nadie en Europa se podrá convencer de que un gobierno cuenta con la confianza del país si en el acto más pacífico del mundo, en el acto de votar, tiene que recurrir á la fuerza. Y unas Cortes elegidas en esas circunstancias no se podrán abrir aunque en ellas haya imponente y aplastante mayoría, y el hecho de que no se abran después de todo lo que ha pasado y se ha dicho, constituirá la más atroz de las caídas, la más terrible de las *débâcles*. Aun triunfando en esas condiciones, la batalla será de Aljubarrota para la monarquía.

La señal de la flaqueza, de la debilidad indudable de la dictadura, es que se haya visto compelida á convocar elecciones. ¿Cuándo, si se sintiera fuerte, hubiera acudido á los comicios? Nunca por su voluntad. Si llama á las urnas es por la presión de los acontecimientos, que son tan graves, que le obligan á dar un semblante de legalidad á sus asombrosas demasías. Apela al país porque no se ve garantida, asegurada ya, ni por el trono á pesar de sus declaraciones, ni por su clientela á pesar de la prodigalidad de sus favores, ni por nada, en fin, de lo que da vida y salud. Vuelve á la Constitución, aunque de tapadillo, y entrando por la parte trasera, porque no obstante las defensas interesadas de los periódicos europeos, la vida total europea es constitucional y parlamentaria, y al que se forma una existencia aparte, extralegal, le obligarán sus propios amigos, compadres y valedores, á liquidar sus cuentas y á lavarse la conciencia.

Pero además, ¿qué es mayoría y cuándo y cómo podrá conquistar esa mayoría? ¿Dónde está que no

lo vemos, el partido dictatorial y franquista? ¿Quién conoce á sus hombres? ¿en qué se ocupan? ¿dónde viven? El dictador tuvo que cerrar y disolver las últimas Cortes porque presumía que le iba á faltar el apoyo de la concentración liberal, el auxilio decisivo de Luciano de Castro al frente de sus diputados y senadores progresistas, gracias á los cuales pudo vivir seis meses. ¿Pero es que ese apoyo se lo ha reconquistado? Aunque se lo diera otra vez de limosna y por compasión, no le serviría de nada. En un año ha vivido mucho y ha aprendido mucho el pueblo portugués, ha hecho mucho camino la idea republicana, y no son las horas del 5 de Abril de 1908 las que fueron las horas del 19 de Agosto de 1906. Entonces los progresistas eran un partido casi casi desembarcado del poder, con una organización extensa, si no intensa en el país, sin el desarrollo de la disidencia de Alpoim y constituyendo todavía una esperanza para el pueblo y un factor indispensable, mimado y acariciado por la monarquía. Ahora los progresistas no son ni lo uno ni lo otro. Con el país están reñidos por su debilidad, y del rey eliminados del poder con sus declaraciones de *Le Temps*. Se dirá tal vez que la especie de bloque que forman los progresistas con los regeneradores ortodoxos les indemniza de sus pérdidas. ¡Qué ilusión! Los regeneradores están tan vencidos y caídos como los progresistas, y ya no tienen á su frente un hombre de la energía y de la habilidad y de la clientela y de la costumbre del mando de Hintze Ribeiro, sino un hombre cuya musa es la vacilación y completamente nuevo, inexperimentado en la lucha electoral.

Y una de dos: ó Juan Franco por cálculo, por pobreza de candidatos, por lo que sea, favorece á los progresistas y regeneradores, en cuyo caso jue-

ga á un juego muy peligroso, porque tendrá que vivir en las Cámaras de su misericordia, que se cobrarían á alto precio, ó Juan Franco combate á sangre y fuego á sus adversarios monárquicos como si fueran republicanos y los reduce á la más mínima expresión, en cuyo caso, sobre privar á la monarquía de la última carta que puede jugarse, pues no se gobierna con partidos disueltos, se quedará en el Parlamento frente á frente de los republicanos exacerbados, iracundos, fieros, exigiendo cuentas de los *adeantamentos,* de los *sucesos del Rocío,* del aumento de la lista civil, de las atrocidades cometidas con la prensa, de todo el régimen de la dictadura. Unas Cortes en esas condiciones no pasan del debate del Mensaje de la Corona ó del debate previo, obligadamente previo, de las elecciones, que seguramente habrán servido de escándalo y vergüenza en el mundo entero. De todas suertes, y en cualquiera de los términos del dilema, perdonen los lectores la insistencia, una fatal, irrevocable Aljubarrota monárquica.

Eso sin contar con que el partido republicano se organice bien y vaya á la lucha con ardor, con coraje, sin alianzas de ninguna especie con los monárquicos, que lo traicionarían y su auxilio no le serviría de nada, dé un serio disgusto á las instituciones en Lisboa, en Oporto y aun en algunos distritos, frustrando por completo los planes del dictador. En esa hipótesis, nada irrealizable ni descabellada—pues nadie sabe bien el crecimiento adquirido por los republicanos—, el dilema no es menos temible: ó disolver las Cortes antes de reunirlas, como quería hacer Hintze Ribeiro, ó afrontar otra vez en circunstancias mucho peores el famosísimo *gachis.* Si cuatro diputados republicanos nada más, sólo cuatro, hicieron imposible la

vida normal del Parlamento y obligaron á Juan Franco á declararse en dictadura, ¿qué no harán y á qué no obligarán seis, ocho, diez, doce diputados republicanos? Entonces habría llegado la hora de seguir al *granadero* en su deserción. Ya no tenía por qué aguardarse el émulo de Federico de Prusia al resultado de la batalla.

La lucha electoral, por sí misma, mecánicamente, sin auxilio de nadie, sin que persona alguna mueva ó empuje la máquina, es un feroz disolvente de un poder como el que existe ahora en Portugal. Desde los sucesos del 20 de Junio en el Rocío, nadie ha bajado á la calle. Cuando el homenaje á Bernardino Machado, se prohibió toda manifestación, y no obstante, fueron miles y miles á casa del ilustre profesor, y eso bastó para ocupar militarmente toda Lisboa. ¿Qué sucederá en el día de las elecciones, antes y después del día de las elecciones? Si el gobierno dictatorial respeta el derecho y deja un poco de libertad, un poco no más, el copo de todas las actas por los republicanos, el triunfo del sufragio universal, que es republicano. Si el gobierno obra como lo que es, con violencia, con arbitrariedad, las elecciones serán una batalla sangrienta, la reproducción agravada de los sucesos del 20 de Junio. Y en todo caso, y á menos que prenda á casi todos los electores de Lisboa y de Oporto, sobre todo de Lisboa, y que ponga un centinela de vista en cada casa, la gente tendrá que salir á la calle para votar y verse y contarse y formar grupos... y ya está irremisiblemente producido el motín, la algarada popular. De todas suertes, la dictadura se ha metido en un callejón sin salida, tan obscuro, tan erizado de peligros, que acaso, acaso, no pueda resistir siquiera el período de preparación y propaganda elec-

toral, y ruede maltrecha y destruída antes del 5 de Abril, de siniestro augurio.

IV

Hace tres años y medio, el día 14 de Agosto, el mismo día en que se cumplían 519 desde Aljubarrota, pelea decisiva que se libró en 1385, estuve en la iglesia de Batalha contemplando y admirando la magnífica, la hermosa fábrica de piedra y mármol que perpetúa el suceso histórico, y que es uno de los monumentos más bellos que tiene Portugal y aun la península ibérica. Más que todas las leyendas groseras de la pala de la panadera, con las que se mantiene la imaginación infantil, á mí me seducía el heroísmo de la llamada *ala dos namorados*, en la que estaban todos los jóvenes caballeros de Portugal, tremolando la bandera verde, símbolo de sus esperanzas amorosas, y pensando en su dama. Y más aún que esos heroísmos, la ciencia y la dirección que determinó el éxito, la victoria. Así, Mestre d'Aviz atrincheró soberanamente su pequeño ejército; así, los capitanes Nortberry, Hartcelle y D'Artberry, levantaron una barrera donde se estrelló la caballería castellana. Y siempre sucedió lo mismo. Fué el rey Juan I de Castilla el que inició la retirada huyendo á rienda suelta camino de Santarem; el que en la misma noche partió á refugiarse en la escuadra anclada en Lisboa; el que se hizo á la mar en una galera y entró en Sevilla también al abrigo de la obscuridad nocturna, para no oir los clamores de los desgraciados que habían perdido en Aljubarrota hijos, parientes y amigos.

Pensando en eso, evocando aquel recuerdo de lo que allí más me impresionó, por extrañas, recónditas afinidades que el alma descubre en los hechos históricos, creo ver un símbolo de lo que acaso pueda ocurrir en el día 5 de Abril del año actual. En el bando monárquico no hay, no puede haber, desgraciadamente para las instituciones, jóvenes caballeros, lo mejor de Portugal, que sepan con heroísmo, con poesía en el alma, pensando en su dama, hacer el voto de triunfar ó morir. Tales amores, tales acciones bravas, inmortales, no las puede inspirar la vieja monarquía, la fea, malhumorada y perlática monarquía que riñó con todo el mundo y á todo el mundo ofendió. La única dama capaz de hacer latir de pasión los corazones, digna de que los hombres-héroes mueran por su causa, es la República, la virgen República. El *ala dos namorados* está en el campo de aquí, de los nuestros, y no en el campo de allá, de los enemigos. En cuanto al rey, el símbolo es clarísimo, pues también este don Carlos de ahora, á semejanza del don Juan de Castilla de antaño, procurará por sí, desamparará á los suyos, y al primero al dictador, y si halla refugio en Santarem, es decir, en cualquier partido de los rotativos, de los turnantes, la víctima propiciatoria de toda esta empresa que en su provecho se alzó, será el que más historia, persona, nombre y dignidad le sacrificara. Queda una incógnita por averiguar, y es la de que el partido republicano, como el Mestre d'Aviz, contando con dirección y con ciencia, sepa enfilar sus fuegos, atrincherar soberanamente su ejército. El republicanismo portugués necesita en esta hora decisiva y suprema uno ó varios caudillos que acierten á organizarle, á dirigirle á la victoria, que si lo logra, como tiene *ala dos namorados* creyentes y

palpitantes de deseo por su dama, la Aljubarrota monárquica será segura, y por tercera vez al través de los siglos habrá conquistado Portugal su independencia con el corazón y el brazo de sus hijos. Una independencia mucho más sólida, porque la voz y el espíritu de la personalidad nacional ante la tierra civilizada, sólo los puede encarnar con honra y sin peligros el gobierno propio, el gobierno libre, el gobierno del pueblo, el gobierno de la democracia constituído en República.

TRAGEDIA FINAL

Derrumbamiento de un régimen

En prensa ya este libro, á punto de publicarse, llega al mundo la trágica noticia que producirá estupor, pero no asombro ni sorpresa, del regicidio que ha cortado la existencia del rey y del heredero de la corona de Portugal. A estas horas estará proclamado soberano del reino lusitano el segundogénito, infante don Manuel. ¿Por cuánto tiempo? ¿No es esta una etapa de parada hacia la República?

Ante la magnitud del hecho histórico es preciso ahorrar palabras. Todo hombre bien nacido condena el regicidio, abomina del derramamiento de sangre, y yo, como el Direc-

torio republicano portugués, afirmo *que queremos suprimir la opresión, pero no las personas del régimen.* No es síntoma de civilización volver á las barbaries del imperio romano.

Pero ante la soberana, majestuosa, augusta serenidad é imparcialidad de la Historia, los hechos no son criminales ni inocentes, no son antipáticos ó simpáticos, *son hechos.* Las leyes físicas ó naturales se cumplen aun siendo inmorales, para que exista el orden supremo de la armonía cósmica. Catástrofes bíblicas, diluvios y terremotos, produjeron y producirán hecatombes humanas. Ellos son fatales como la ley de gravedad, y á la razón le toca explicarlos, no juzgarlos. De la propia suerte, ante los terribles acontecimientos de Portugal, lo único que corresponde decir es que tan abominable y odioso resulta el regicidio como la dictadura, y que aquél no se comprende sin ésta. Hagamos todos votos por que se reintegre á la nación, sola augusta majestad de los tiempos modernos, en el plenísimo goce del derecho, que es pureza, santidad é ideal, porque es la voluntad del pueblo hecha carne y sangre.

FIN

INDICE

—

Págs.

La crisis de una nación.—El dictador, loco. . . . 5
Los republicanos de Oporto.—La ciudad revolucionaria. 25
Oyendo á Guerra Junqueiro.—En 1904.—En 1907. . 37
Dos muertos ilustres.—Dias Ferreira.—Hintze Ribeiro. 63
La disidencia progresista.—El jefe.—El programa. 85
Habla Juan Franco.—En la desgracia (1904).—Defendiendo la dictadura (1907). 98
La concentración liberal.—Luciano de Castro. . . 131
Hablando con Machado.—El futuro presidente. . . 142
Políticos extrapartidarios.—Augusto Fuschini. . . 168
Un nuevo jefe.—Julio Vilhena. 181
Los «adeantamentos».—Oyendo á Joao Meneces. . . 189
La prensa portuguesa.—En Lisboa y en Oporto. . . 200
La ley de «Rolhas».—Contra la libertad de imprenta.—Una ley y un *ukase*. 211
El ideal de Teófilo Braga.—La federación latina. 224
La cuestión académica.—Cómo la explica el doctor Brito Camacho. 237
Inri.—El rey y *Le Temps*. 248
Las elecciones.—Aljubarrota monárquica. 265
Tragedia final.—Derrumbamiento de un régimen. . 281

OBRAS DE V. BLASCO IBÁÑEZ

En el país del arte (Tres meses en Italia).—*1'50 pesetas.*
Cuentos valencianos.—*Una peseta.*
La Condenada (cuentos).—*Una peseta.*
Arroz y tartana (novela).—*Una peseta.*
Flor de Mayo (novela).—*Una peseta.*
La Barraca (novela).—*Tres pesetas.*
Entre naranjos (novela).—*Tres pesetas.*
Sónnica la cortesana (novela).—*Tres pesetas.*
Cañas y barro (novela).—*Tres pesetas.*
La Catedral (novela).—*Tres pesetas.*
El Intruso (novela).—*Tres pesetas.*
La Bodega (novela).—*Tres pesetas.*
La Horda (novela).—*Tres pesetas.*
La maja desnuda (novela).—*Tres pesetas.*

Última obra publicada

ORIENTE

Un tomo: TRES pesetas

HISTORIA SOCIALISTA

(1789-1900)

bajo la dirección de JUAN JAURÉS

POR

JUAN JAURÉS (Constituyente, Legislativa, Convención hasta el 9 de Termidor); GABRIEL DEVILLE (del 9 de Termidor al 18 de Brumario); BROUSSE (desde el 18 de Brumario á Jena); HENRI TUROT (de Jena á la Restauración); VIVIANI (la Restauración); FOURNIÉRE y ROUANET (el reinado de Luis Felipe); MILLERAND y GEORGES RENARD (la República de 1848); ANDLER y HERR (el segundo Imperio); JUAN JAURÉS (la guerra franco-alemana); DUBREUILH (la Commune); JOHN LABUSQUIÉRE (la 3.ª República, 1871-1885); GÉRAULT-RICHARD (1885-1900); JUAN JAURÉS (Conclusión: el balance social del siglo XIX).

Esta obra acabamos de ponerla á la venta y se compone de 73 cuadernos, que forman cuatro abultados tomos, impresos en excelente papel satinado é ilustrados con numerosos grabados. La encuadernación es lujosa y sólida, llevando en la cubierta una artística plancha dorada.

Precio de los cuatro tomos encuadernados, 40 pesetas

También se sirve por cuadernos de 40 páginas, al precio de **2 reales** cada uno.

LIBRARY
JUL
1977
QUEENS COLLEGE

Obras publicadas á UNA peseta el tomo

Matto de Turner (Clorinda).—Aves sin nido (novela peruana).
Max Nordau.—El mal del siglo. 2 t.
Max Nordau.—Las mentiras convencionales de la civilización. 2 tomos.
Max Nordau.—Matrimonios morganáticos 2 tomos.
Max Nordau.—La comedia del sentimiento.
Max Stirner.—El único y su propiedad. 2 tomos.
Mazzini (José).—Deberes del hombre.
Merejkowski.—La muerte de los dioses. 2 tomos.
Merejkowski.—La resurrección de los dioses. 2 tomos.
Merejkowski.—El Anticristo (Pedro y Alejo). 2 tomos.
Mèrimée.—Los hugonotes.
Mérimée.—Cosas de España.
Merlino.—¿Socialismo ó Monopolismo?
Michel (Luisa).—El mundo nuevo.
Mirbeau.—Sebastián Roch (La educación jesuítica).
Mirbeau.—El abate Julio.
Mitjana.—Discantes y contrapuntos.
Mitjana.—En el Magreb-el-Aksa (Viaje á Marruecos).
Moebius.—La inferioridad mental de la mujer.
Morote.—Pasados por agua.
Morote.—Rebaño de almas.
Morote.—La Duma (Segunda parte de «Rebaño de Almas»).
Nákens.—Horrores del absolutismo.
Naquet.—La Anarquía y el Colectivismo.
Nietzsche.—Así hablaba Zaratustra.
Id. —La genealogia de la moral.
Id. —La Gaya ciencia.
Id. —El Anticristo.
Id. —Aurora.
Id. —El caso Wágner.
Id. —El crepúsculo de los ídolos.
Id. —Más allá del bien y del mal.
Id. —El origen de la tragedia.
Id. —El viajero y su sombra.
Id. —Humano, demasiado humano.
Nin Frias.—Ensayos de crítica é historia.
Octavio Picón.—Drama de familia.
Pedrell.—Musicalerías.
Pérez Arroyo.—Cuentos é historias.
Petronio.—El satiricón.
Pio Baroja.—El tablado de Arlequín.
Prat.—Crónicas demoledoras.
Praycourt.—La moral del cura.
Proudhon.—¿Qué es la propiedad?
Reclús.—Evolución y revolución.
Reclús.—La montaña.
Reclús.—Mis exploraciones en América.
Reclús.—El arroyo.
Renán.—Estudios religiosos.
Renán.—El porvenir de la Ciencia. 2 t.
Renán.—El Anticristo. 2 tomos.
Renán.—Los Evangelios y la segunda generación cristiana. 2 tomos.
Renán.—La iglesia cristiana.
Renán.—Marco Aurelio y el fin del Mundo Antiguo. 2 tomos.
Rizal.—Noli me tángere (El país de los frailes).
Robert.—Los cachivaches de antaño.
Rochefort.—La aurora boreal.
Rodriguez Mendoza.—Vida nueva...
Rydberg.—Singoala.
Salinas.—Los satíricos latinos. 2 t.
Serao (Matilde).—¡Centinela, alerta!...
Schopenhauer.—El amor, las mujeres y la muerte.
Shopenhauer.—La libertad.
Séverine.—Páginas rojas.
Séverine.—En marcha...
Sorel.—El porvenir de los Sindicatos Obreros.
Spencer.—Origen de las profesiones.
Spencer.—El individuo contra el Estado.
Spencer.—Creación y evolución.
Spencer.—Educación intelectual, moral y física
Strauss.—Estudios Literarios y Religiosos.
Strauss.—La antigua y la nueva Fe.
Sudermann.—El camino de los gatos.
Sudermann.—El deseo.
Sudermann.—Las bodas de Yolanda.
Sudermann.—El molino silencioso.
Sudermann.—La mujer gris.
Tchekhov.—Vanka.
Teniente O. Bilse.—Pequeña guarnición.
Tolstoi.—La verdadera vida.
Tolstoi.—La guerra ruso-japonesa.
Tolstoi.—La escuela Yasnaïa-Poliana.
Ugarte.—Visiones de España.
Ugarte.—El Arte y la Democracia.
Urquijo.—De mi cartera.
Vandervelde.—El colectivismo.
Voltaire.—Diccionario filosófico. 6 t.
Wagner.—Novelas y pensamientos.
Zola.—El mandato de la muerta.
Zola.—Cómo se muere.
Zozaya.—El huerto de Epicteto.

ÚLTIMAS OBRAS PUBLICADAS Á UNA PESETA EL TO

H. Taine.—La pintura en Italia.
H. Taine.—Viaje por Italia. 3 tomos.
H. Taine.—Filosofía del Arte. 2 tomos.
H. Taine.—Los filósofos del siglo XIX.
Flaubert (Gustavo).—La tentación de San Antonio.
Poe (Edgardo).—Eureka (Estudio del Universo material y espiritual).
Spencer.—Estudios políticos y sociales.
Ibsen.—Cuando resucitemos.—Juan-Gabriel Borkman.
Schopenhauer (Arturo).—Fundamento de la moral.
Renán.—Averroes y el Averroísmo. 2 tomos.
Sorel.—La ruina del mundo antiguo.
Jacquinet (Clemencia).—Ibsen
Aleramo (Sibila).—Una muje
Spencer.—La religión: su pa porvenir.
Max Halbe.—Juventud (dran
García Calderón (F.).—Homb de nuestro tiempo.
Finot (Juan).—El prejuicio zas. 2 tomos.
Palomero (Antonio).—Su M hombre.
Labriola (Antonio).—Del ma histórico.
Benjamín E. del Castillo.—I ricas.
Altamira (Rafael).—Cosas de

Obras de Carmen de Burgos Seguí

LA COCINA MODERNA (Contiene más de 800 fórmulas de c
UNA PESETA.
ARTE DE SABER VIVIR *(Prácticas sociales.)*—UNA PESET
MODELOS DE CARTAS.—UNA PESETA.
SALUD Y BELLEZA *(Secretos de higiene y tocador).*—UNA

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Ley, Reglamento general, pacidades, de Guerra y Marina, por José Manáut Nogués.— DOS pesetas.

LOS CLÁSICOS DEL AMOR

Voltaire.—*La Doncella* (1 tomo). Una peseta.
Casanova.—*Amores y Aventuras* (1 tomo). Una peseta.
Apuleyo.—*El Asno de Oro* (La Metamorfosis) (1 tomo). Un
Longo.—*Dáfnis y Cloe* (1 tomo). Una peseta.

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

BRIEF
DPB
0010120

01805732

UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 09 13 07 07 009 8